



# Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación

**El clientelismo político como obstáculo para generar capital social, caso de estudio:  
La Dirección General de Participación Ciudadana Ciudad de México durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador**

## Tesis

Que para obtener el grado de:

**Licenciado en Ciencias de la Comunicación  
Especialidad en Comunicación Política**

Presenta

**Francisco Javier Angeles Vera**

Asesor:

**Mtra. Ma. Margarita Flores Santiago**



México, D.F.

2010



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A mis padres, Daniel Carrillo Hernández y Georgina Angeles Vera, quienes con su cariño me hicieron comprender qué es una familia.*

*“El porvenir es tan irrevocable  
como el rígido ayer. No hay una cosa  
que no sea una letra silenciosa  
de la eterna escritura indescifrable  
cuyo libro es el tiempo. Quien se aleja  
de su casa ya ha vuelto. Nuestra vida  
es la senda futura y recorrida.  
Nada nos dice adiós. Nada nos deja.  
No te rindas. La ergástula es oscura,  
la firme trama es de incesante hierro,  
pero en algún recodo de tu encierro  
puede haber un descuido, una hendidura.  
El camino es fatal como la flecha  
pero en las grietas está Dios, que acecha.”*

**Jorge Luis Borges**

## **Agradecimientos**

Dedico este trabajo a mis padres, Daniel Carrillo Hernández y Georgina Angeles Vera, quienes desde pequeño fueron mi guía moral y mi sustento. Impulsándome a ser una mejor persona. Haciéndome entender que uno vale no por los éxitos personales conseguidos, sino por cómo marca la vida de otros seres humanos.

A mis hermanos, Pablo Carrillo Angeles, Israel Carrillo Angeles y Diana Carrillo Angeles, quienes siempre me han ayudado en los momentos difíciles, siendo unos oídos que escuchan, unas bocas que aconsejan, pero sobre todo unas manos que levantan de los tropiezos.

Agradezco a mis abuelos, Leonila Vera Reyes y Bernardo Angeles Vera, quienes me abrieron las puertas de su familia, y siempre están o estuvieron llenos de amor que ofrecerme.

Le doy las gracias a mi asesora, Margarita Flores Santiago, que con sus acciones me mostró cómo debe ser un profesor. Una persona comprometida con la academia y dedicado a sus alumnos. Sirviendo de guía ante las dudas de éstos, pero sobre todo siendo un apoyo frente a las dificultades.

Externo también mi gratitud a los revisores de mi trabajo. Al prof. Christopher Guevara, lector crítico y puntual quien con sus recomendaciones ayudó a redondear esta investigación. Al profesor Jorge Sandoval, por su dedicación en la revisión de este trabajo y sus frases de aliento, mostrándome que siempre hay alguien que reconoce el esfuerzo realizado tras un arduo trabajo.

A Carlos Fazio, porque con sus observaciones me hizo ver que siempre hay más líneas sobre las cuales indagar. Al doctor Pablo Marentes, pues gracias a la pasión mostrada en sus cátedras supe que la comunicación era mi profesión ideal.

Agradezco a mis amigos, Ricardo Farfán Cruz, Armando Zárate Velasco, Eden Méndez Rojas, Luis Jaime Estrada Castro, Laura López Muñoz, Eveli López Loera, Leticia Zárate Velasco, Luisa Velásquez Herrera, Daniel Sánchez Díaz e Itzel Coca Ríos, que siempre han estado para apoyarme. Este texto es en gran medida resultado de pláticas que entable con ellos y de la ayuda que en más de una ocasión me brindaron.

Por último le doy las gracias a Carlos Chávez Mata, María de los Angeles Barrios Segura, Ignacia Carranza Alonso, María de la Paz Maya Ortiz y José Enrique Torres García, ya que sus relatos fueron fundamentales para la realización de esta investigación.

Francisco Javier Angeles Vera

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>6</b>
<b>CAP. 1 El capital social y las redes sociales</b>	
1.1 El capital social.....	12
1.2 La redes sociales como capital social.....	23
1.3 Beneficios del capital social.....	33
<b>CAP. 2 Clientelismo político vs Capital social</b>	
2.1 El clientelismo político.....	42
2.2 El clientelismo político como obstáculo del capital social.....	54
2.3 Implicaciones y pesos de la cultura política para potencializar o detener el desarrollo de una nación.....	68
<b>CAP. 3 La construcción de redes sociales permanentes</b>	
3.1 Capital social societal.....	104
3.2 Redes sociales de la sociedad civil.....	121
3.3 Sociedad civil y Estado, hacia la construcción de redes sociales permanentes.....	138
<b>CAP. 4 La Dirección General de Participación Ciudadana del Distrito Federal, ¿creadora de redes sociales o clientelismo?, comparativo de dos comunidades</b>	
4.1 La Dirección General de Participación Ciudadana del Distrito Federal ¿generadora de redes sociales?.....	155
4.2 Una red clientelista, continuación de la política mexicana.....	186
4.3 Una red social, claves para una nueva relación de ciudadanía en la política.....	213
<b>Conclusiones. ....</b>	<b>244</b>
<b>Epílogo.....</b>	<b>257</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>259</b>

## **Introducción**

El presente texto es el resultado de la pretensión inicial que tenía el investigador que aquí suscribe por abordar a la comunicación política no sólo, parafraseando a Dominique Wolton, como un espacio en el que se encuentran los discursos que periodistas, políticos y la opinión pública tienen sobre un tema específico, sino vislumbrar a la misma como un conjunto de canales o medios que permitan la colaboración entre todos sectores sociales, con la vista puesta en desarrollar los rubros económicos, políticos y sociales del Estado que comparten.

Con base en la idea anterior y después de un trabajo de reflexión, el realizador del presente trabajo centró su atención en dos personajes indirectos de la tríada de Wolton, gobernantes y gobernados, pues bajo el argumento de que la finalidad primaria de todo constructo Estatal es el beneficio de todos sus miembros, es deber de quienes ejercen el poder soberano escuchar y atender las necesidades de los habitantes a quien rige.

Es por ese motivo que este trabajo terminó por buscar generar un marco de acción básico para el fomento de un trabajo conjunto entre población y autoridades, pues con base en esa labor hombro a hombro, por un lado, las políticas programáticas serían más exitosas, ya que responderían a los males que realmente aquejan a la gente, catalizando una gran cantidad de apoyo en la base social para esta acción gubernamental.

Mientras que por otra parte, los pobladores entenderían cuáles son los derechos y obligaciones con su Estado, impulsando desde su actuar cotidiano una mejora en la calidad de vida en la que todos los miembros del conjunto Estatal sería una realidad palpable. Todo ello, debido a que existe una colaboración constante entre los dos actores: la sociedad civil y el gobierno.

Después de realizar una primera indagación documental, así como asistir a diversos congresos o foros de discusión sobre varios procesos en los que el



trabajo gubernamental había sido abordado de manera conjunta entre sociedad y autoridades, el que suscribe se encontró con un concepto capital social en un texto de Rosa Stein, titulado *Capital social, desarrollo y políticas pública*, y en donde la autora vislumbra tal forma como una manera de potencializar el desarrollo del país y con ello superar una diversidad de problemas que lo aquejan, beneficiando al mismo tiempo a la población que lo compone.

Esa conceptualización teórica primaria, recabada a partir del texto elaborado por Stein significó un punto de inicio para este documento, pues desde la visión del autor, estaba de frente con una perspectiva similar de cómo él concebía que deberían ser las relaciones entre las autoridades y la sociedad civil, es decir de una relación cotidiana, los dos actores escuchen las necesidades del otro y estén dispuestos a colaborar hombro a hombro por el bienestar de todos.

Pero a pesar de tener ya un concepto inicial, el problema para la constitución de un marco teórico en el que se basaría la investigación inicio, principalmente por existir dos concepciones del capital social, la primera europea en donde se aborda al término como el conjunto de relaciones de colaboración que la clase social hace posible, por lo que al ocupar un lugar más elevado en la estructura de la sociedad mejor capital social se tiene.

La segunda visión, más acorde a la pretensión de esta indagación, es la retomada de la postura norteamericana, principalmente de Alexis de Tocqueville, quien menciona que sin importar las diferencias de clase o incluso identitarias, si una sociedad tiene problemas comunes se deberán unir para resolverlos, pues la unidad representa la mayor oportunidad para superarlos

Esa concepción es la que en esta investigación se retoma, pues al considerar que México es una nación multicultural, la respuesta a una diversidad de males que nos aquejan como Estado es la unidad de todos sus miembros en pos del beneficio colectivo.

Bajo la idea de plasmar claramente al lector lo relevante que puede llegar a ser el capital social para un país, en el capítulo uno se presenta una definición del concepto, las características que los conforman, pero sobre todo se tiene el objetivo de destacar las mejoras en la calidad de vida que ese recurso social aporta a la población, y para lo que se citan diversos ejemplos de este tipo de grupos en el mundo, con lo cual se busca destacar en términos tangibles las virtudes que este conglomerado trae a los miembros que lo conforman.

Es importante mencionar que al estar realizando esa primera parte del texto, el investigador identificó diversas formas de capital social, pero la que demostró ser más eficiente (pues las asociaciones que edificaban de esa manera se mantenían trabajando unidos un mayor tiempo), fueron las redes sociales, concepto y en éste mismo primer capítulo se explican en qué consisten estas estructuras sociales, cómo se componen las mismas, pero, principalmente, se revelan sus cualidades para la colaboración ciudadanía – gobierno, pues ello es uno de los puntos nodales de este escrito.

Cabe mencionar que una de las relevancias colaterales del texto se da al describir los puntos constitutivos de la red social, pues con ello se rompe la concepción actual de encasillar este concepto como un elemento exclusivo de la internet, lo cual significa ponerle un límite al concepto, pues su uso se está viendo reservado para explicar fenómenos propios de las nuevas tecnologías de la información, (TIC`s) , sin que se tome en cuenta que dicha conceptualización es mucho más compleja.

Incluso el realizador de esta texto encontró errónea esa “monopolización” del término redes sociales con base TIC`s como el principal problema conceptual de la indagación, pues las fuentes vivas, e incluso bibliográficas, que aborde este concepto como una categoría social son escasas, y por lo tanto el auxilio documental recibido fue poco y por lo tanto la labor de este investigador fue mayor y más compleja.

Regresando al capital social, hilo conductor de este escrito. Al enumerar las características propias de dicha creación social, se encontró que una de las prácticas políticas que dañan y obstaculizan este recurso de acción es el clientelismo político, y a lo largo del capítulo segundo se analizarán los elementos que lo componen, realizando una recapitulación documental desde los primeros casos de estudio hasta los más recientes, con lo que se busca desentrañar cómo este hecho social en sus diversas etapas, sin excepción, corre el trabajo conjunto de la sociedad entre sí y de la sociedad con el gobierno, con lo que se limita o se detiene el desarrollo de un país.

Por cierto, debido a la práctica clientelar, el autor enarbola a las redes sociales como una estructura perfecta para el capital social, pues debido a las cualidades de esa configuración entre los miembros de un grupo de colaboración, la posibilidad de que surja algún germen clientelista es prácticamente imposible, estableciendo a este hecho como la hipótesis principal de la investigación

Además, en esa mismo capítulo segundo de la investigación se plasmó la relación entre el actuar clientelar y el capital social con la cultura política de un Estado o nación, con lo que se dejó como este rubro cultural de una población potencializa o detiene su desarrollo, con lo cual se intentará establecer que el construir una unidad de colaboración ciudadanía y autoridades implica una mejora en diversos aspectos de una sociedad, incluyendo una evolución política.

Habiendo establecido las repercusiones positivas que el capital social trae a una población, en el capítulo tres de la investigación, se citan diversos ejemplos del mismo generado desde el Estado (societal) o desde la sociedad civil, y con base en ello se mencionan los ejes de acción para establecer dicha figura, dejando en claro las tareas a seguir por cada uno de los actores que pueden componer el recurso de social. En el caso de esta investigación se contemplan a dos: al gobierno y a la sociedad civil.

Al haber generado un marco ideal para la construcción de capital social, en el capítulo cuarto se analizó, con base en ese marco teórico plasmado, el caso de dos comunidades de la delegación Cuajimalpa en la Ciudad de México, (Memetla Ampliación Memetla y Lomas de San Pedro), en donde hace cerca de 10 años una dependencia gubernamental, denominada Dirección General de Participación Ciudadana del Distrito Federal (DGPC DF) buscaba, por lo menos de acuerdo a sus objetivos formales, generar una organización vecinal que colaborara con el gobierno y que incluso llegara a establecerse como un cuarto nivel de gobierno, vecinal, en donde la mayoría de acciones gubernamentales se tomaran por consenso, buscando que ello derivara en mejores condiciones económicas, políticas y sociales de la población, parecía ser un intento gubernamental del gobierno de la capital mexicana por generar un capital social, siendo esta la razón para retomar a la dependencia para su estudio.

La explicación metodológicas para tomar a estas localidades como los lugares para ser estudiados es que a pesar de ser comunidades vecinas, con similares condiciones, por ejemplo, de extensión y densidad poblacional, en uno de los sitios, el que suscribe, tenía la certeza de que existía un grupo organizado de vecinos que realizaban acciones comunitaria de interés colectivo, y en apariencia esto se debía a que la DGPC DF sí logró generar un pequeño, pero importante, núcleo de capital social.

Mientras que en la otra el trabajo institucional fue infructuoso, y no existe ningún signo actual de algún agrupación de los habitantes por mejorar el lugar donde residen.

Para dilucidar las causas de éxito o no en cada localidad se hizo un estudio documental de la dependencia, así como entrevistas a ex trabajadores de la institución y a vecinos que participaban activamente en las acciones que ésta realizaba, ello con la intención de contar con visiones que conocieran plenamente la labor de la Dirección y cuyos relatos permitirán (al pasar por un análisis de contenido), arrojar una serie de datos que, sumado a los recabados

en los tres primeros capítulos de este escrito servirán para establecer los pilares esenciales de esa nueva relación gobierno – sociedad que dan sentido a esta investigación. Con ello se intentará sentar un punto de partida para que a futuro se puedan diseñar políticas programáticas o incluso legislaciones, en las que, basados en el capital social, se haga posible conseguir mejores condiciones de vida para los habitantes de un Estado.

## Capítulo 1 El capital social y las redes sociales

### 1.1 El capital social

La Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), define el capital social como “*el conjunto de relaciones basadas en la confianza y los comportamientos de reciprocidad*”<sup>1</sup>. En sí misma, la conceptualización deja sin claridad el significado del concepto, mas incita a una referencia obligada a James Coleman, sociólogo norteamericano, para el cual las relaciones que se establecen por el capital social posibilitan al individuo trabajar en conjunto por la obtención de metas comunes. Con estas dos definiciones se puede formar una primera aproximación del término objeto de este apartado.

Aunque el párrafo anterior ayuda a formarse una idea sobre el capital social, es importante entender cuándo surge este concepto, y qué acciones humanas sustentan el mismo, pues eso permitirá una visión más redonda de esta creación social.

Los orígenes del concepto se remontan a Tocqueville, que si bien no define el término como tal (ya que eso sucederá hasta siglo XX con autores como Bourdieu y Putnam), el escritor francés en su libro *Democracia en América*, sienta las bases para entender como se teje este constructo social.

Tocqueville dice:

*“En Estados Unidos, las personas se asocian con fines de seguridad pública, comercio e industria, moral y religión. No hay nada que la voluntad humana no consiga alcanzar por la libre acción de la fuerza colectiva de los individuos... después de la libertad de actuar por sí solo, lo más natural al hombre es la de conjugar sus esfuerzos con los esfuerzos de sus*

---

<sup>1</sup> Raúl Atria y Marcelo Siles compiladores, *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*, Santiago de Chile, Ed. Michigan State University, 2003, p.13

*semejantes y obrar en común. El derecho de asociación me parece pues, inalienable por su naturaleza así como la libertad individual*"<sup>2</sup>.

Con el dicho anterior Alexis de Tocqueville sentó las bases teóricas del capital social, como autores posteriores lo han reconocido. Incluso si se toma a cualquiera de los teóricos que hablen sobre tal creación humana se encontrarán grandes coincidencias. Uno de ellos es Norman Uphoff, quien definió el concepto de la siguiente forma:

*“el capital social es una reserva que produce un flujo de beneficios y una acción colectiva mutuamente beneficiosa”*<sup>3</sup>

Uphoff rememora la naturaleza de asociación del ser humano mencionado por el escritor galo, cuando habla de los componentes de capital social, que de acuerdo a su visión son dos, el estructural y el cognitivo. El primero facilita la acción colectiva mutuamente benéfica y el segundo es la predisposición del individuo para dicha acción, siendo en este último punto en donde se presenta mayor coincidencia con Tocqueville.

El accionar del capital social descrito en párrafos anteriores se puede comprender más claramente si se retoma a McIntosh, quien hace una reflexión histórica sobre el surgimiento de tal formación social.

Dicho autor comenta que en las villas inglesas medievales, los miembros de esas comunidades buscaban sobrevivir en entornos agrestes, donde las posibilidades de perecer eran mayores que las de sobrevivir. Para conseguir el vital fin, los humanos de aquellas épocas se aglutinaban en torno a un hombre que regiría el actuar de la comunidad. Esa figura de autoridad dirigiría las actividades que debían realizar cada uno de los miembros de la comunidad para el bien de todos, creando así un trabajo de cooperación, en donde cada

---

<sup>2</sup> Tocqueville citado por Rosa Elena Stein, *Capital social, desarrollo y políticas públicas en la realidad latinoamericana*, Brasil, Ed. Universidad de Brasilia, 2003, p. 26

<sup>3</sup> Raúl Atria y Marcelo Siles, Op. Cit. p. 15

miembro tenía un peso de suma importancia para la supervivencia de la población<sup>4</sup>.

Cabe decir que la configuración de las edificaciones sociales no resultan, ni exclusiva de dicho tiempo, ni del mencionado lugar, pues hay ejemplos primitivos de capital social creado por los primeros grupos humanos. Por ejemplo, si se habla de la misma época medieval, en Francia o en el norte de Italia, hay construcciones sociales parecidas a lo que sucedía en Inglaterra.

Pero volviendo al caso inglés que da origen a lo escrito por Tocqueville, MacIntosh refiere que los hombres respetables y guías de sus comunidades en el trabajo colectivo, se encargaban no sólo del trabajo realizado en su poblado, sino de entablar relaciones con las villas cercanas para intercambiar productos, lo cual llevaba a generar vínculos de cooperación dentro de un pueblo y además con sus vecinos, creando una forma de organización que le permitió a los ingleses adaptarse y sobrevivir en su entorno físico.

Es precisamente tal forma de cohesión, la que ya alcanza a denominarse capital social y que es traído por los inmigrantes europeos a los territorios que actualmente ocupan los Estados Unidos. En suelo americano esta edificación se fue complejizando, tanto en objetivos como en características, aunque sin olvidar la confianza en el otro, como la habían tenido sus antepasados en aquellos hombres que guiaron los destinos de las villas medievales.

Esa cualidad inherente al capital social es la que permite traer a colación algo enunciado por Robert I. Rotberg en su libro *Patterns of social capital*. El norteamericano afirma:

*“la acumulación de confianza recíproca, demostrada por una variedad de esfuerzos para la obtención de metas comunes, contribuye a construir el capital social y un gobierno eficiente”.*<sup>5</sup>

---

<sup>4</sup> Rotberg Robert, *Patterns of social capital Stability and change in historical perspective*, Cambridge, Ed. Cambridge University Press, 2001, p. 8



La oración anterior, sumada a la vaga reconstrucción histórica hecha hasta el momento, pone de manifiesto la confianza como un elemento en la búsqueda poder entender de forma plena el concepto que da título a este apartado.

Para lograr entender la confianza se puede recurrir a Francis Fukuyama, quien define a la confianza como:

*“...las expectativas que surgen dentro de una comunidad de comportamiento normal, honesto y cooperativo...”<sup>6</sup>*

El mismo Fukuyama comenta sobre la importancia de la confianza en el desarrollo de un país, al afirmar:

*“el bienestar de una nación, así como su capacidad para competir, se halla condicionado por una única y penetrante característica cultural: el nivel de confianza inherente a esta sociedad”<sup>7</sup>*

Hasta el momento se han puesto de manifiesto tres puntos del término en cuestión: confianza, beneficio común y cooperación, tocando un poco más a profundidad, pero dejando como latente el último punto, siendo de suma importancia, pues por ejemplo, para Fukuyama, el capital social *“incluye normas y valores que promueven la cooperación”<sup>8</sup>*.

Tal cooperación haya su sustento en las capacidades propias de cada miembro del conjunto, misma que al encontrarse con otros sujetos que persiguen su mismo fin ve amplificada tanto su posibilidad de hacer como las probabilidades de conseguir sus objetivos.

Es decir, que un sujeto bien puede hacer determinadas cosas por si mismo, por ejemplo: en términos arcaicos, cazar o sembrar para sobrevivir, le será más fácil conseguir ese objetivo si se une con otros hombres que busquen lo

---

<sup>5</sup> Robert Rotberg, Op. Cit p. 2

<sup>6</sup>, Francis Fukuyama *Confianza: Las virtudes sociales y la capacidad de generar prosperidad*, Buenos Aires, Ed. Atlántida, 1995, p.45

<sup>7</sup>IBIDEM p. 25

<sup>8</sup> Raúl Atria y Marcelo Siles, Op. Cit. p. 14

mismo, pues tal vez aunque sea muy bueno en la agricultura, es muy malo defendiéndose de seres enemigos y si se une con otros que tengan esa cualidad, aumentarán sus oportunidad de vivir.

Tal fenómeno lo explican perfectamente Coleman y Bourdieu respectivamente, en sus definiciones de capital social. Ambos lo vislumbran como un medio que incrementa la capacidad de accionar de los individuos, cohesionados por metas comunes.

Coleman concibe esto de la siguiente forma:

*“... estos recursos de las estructuras sociales como activo fijo para el individuo, eso es capital social. El capital social es definido por esta función. Es una no sola entidad, sino una variedad de diversas entidades que tienen dos características en campo común: todas consisten en un cierto aspecto de una estructura social y facilitan ciertas acciones de los individuos que están dentro de la estructura,”<sup>9</sup>*

Mientras que Bourdieu, sobre el mismo término, dice:

*“Es el agregado de los recursos reales o potenciales ligados a posesión de una red duradora (sic) de relaciones más o menos institucionalizados de reconocimiento mutuo”.<sup>10</sup>*

Ambas definiciones resultan complementarias, aportando sustento a que el capital social surge como una creación que pone a disposición de cada miembro de él, los recursos de los otros que lo conforman, siendo entonces una fuente de abastecimiento de accionar humano, que suministra el bien colectivo.

---

<sup>9</sup> James Coleman, Social Capital in the Creation of Human Capital, *American Journal of Sociology*, vol.94, Chicago, Ed. The Chicago University Press, 1988, p. 98

<sup>10</sup> Pierre Bourdieu citado por Rosa Elena Stein, Op. Cit. p. 19

Los párrafos anteriores recuerdan y reafirman las tres características fundamentales mencionadas del capital social: confianza, cooperación y bienestar común, en donde todas y cada una se vuelven imprescindibles.

Un ejemplo de las unidades señaladas, es el hecho de que un hombre busque un beneficio para sí y que coincide con lo fines de otros, provoca la cooperación, con lo que será más fácil conseguir esos objetivos comunes, pues unirán distintas capacidades en torno a una causa.

Pero para que suceda ese proceso, resulta necesaria la confianza en el otro, para poder actuar sin priorizar el beneficio individual y no perder de vista que los esfuerzos de todos van para la misma causa.

Partiendo de lo que denomino tríada del capital social, el antropólogo John Durston da la siguiente definición del concepto:

*“el contenido de ciertas relaciones mejor expresadas en actos de confianza, reciprocidad y cooperación, que proveen mayores beneficios a quienes cuentan con capital social, que aquellos que no cuentan con él”<sup>11</sup>.*

La última definición dada por Durston puede parecer la más completa, aunque falta involucrar un nuevo elemento en juego, la comunicación, pues ésta será la piedra angular que coordinará las relaciones de lo que ha denominado tríada del capital social.

Propiamente, pocos de los teóricos de capital social mencionan a la comunicación como un elemento inherente a dicho conjunto, pero si se retoma la Escuela de Chicago, es innegable dicha característica dentro del concepto discutido en este apartado, ya que como se podrá mostrar en las siguientes líneas, sólo por medio de la comunicación es posible la edificación de colectividades con fines comunes.

---

<sup>11</sup>Raúl Atria y Marcelo Siles, Op. Cit. p. 15

El primer teórico retomado será el filósofo y pedagogo, John Dewey, quien en sus planteamientos logra entrever la relación comunicación en el capital social. Pero se debe señalar que tal término no se menciona, sólo se da una aproximación con el concepto comunidad, con similitudes considerables.

Dewey dice:

*“donde quiera que exista una actividad conjunta cuyas consecuencias se juzguen buenas por todas las personas particulares que intervienen en ella, y donde la consecución de ese bien produzca un deseo firme y un esfuerzo decidido por conservarlo justamente como lo que es, como un bien compartido por todos, dondequiera que ocurra esto habrá una comunidad”.*<sup>12</sup> El mismo autor que el proceso de conformación de dicho constructo social se genera con base a interrelaciones de los individuos que lo crean, mismas que para tener existencia *“exigen como requisito a la comunicación.”*<sup>13</sup>

La definición de comunidad dada por el autor norteamericano se asemeja casi de forma idéntica al concepto capital social, ya que cumple con los requisitos enumerados en los párrafos previos sobre el término en cuestión, sólo que el filósofo introduce el elemento comunicativo como un factor primordial para poder entender y divisar las relaciones sociales entabladas para un fin común.

Dewey repara en la comunicación como el hilo conductor de esos esfuerzos colectivos, ya que ésta va a permitir que los individuos manifiesten con otros de sus iguales qué es lo que desean, haciendo posible la detección de puntos de coincidencia, llevando a la suma de capacidades para que tales metas sean conseguidas, teniendo necesariamente que coordinar actividades con la finalidad de lograr sus objetivos. Sirviendo el proceso comunicativo como piedra angular en tal cooperación, pues permite que los miembros del grupo tengan claro su debido accionar dentro del conjunto.

---

<sup>12</sup> John Dewey, *La opinión pública y sus problemas*, España, Ed. Ediciones Morata, 2004, p. 138

<sup>13</sup> IBIDEM. p. 140

Lo anterior remite a Charles Cooley, ingeniero, sociólogo y teórico fundamental de la Escuela de Chicago, que veía a la comunicación como un elemento permisivo de las relaciones sociales. Sin ella no es posible concebir ningún tipo de interacción humana y mucho menos pensar en la creación de alguna institución u organización social.

Tomando al capital social es una construcción originada en el establecimiento de vínculos entre hombres, evolucionando en una organización cooperativista para la obtención de determinados beneficios, esto sólo podría suceder sí, como lo dice Cooley, se tiene a la comunicación como lubricante de la maquinaria social.

Un tercer teórico de la misma escuela, que clarifica la importancia de la comunicación en desarrollo del capital social es Robert Ezra Park, filósofo y periodista formado en Berlín, que al llegar a Estados Unidos se preocupó por entender la forma en que los inmigrantes europeos residentes en Chicago se adaptaban a su nuevo entorno, fundando con ello la Ecología Humana.

Park expone que, como todo ser vivo, el hombre busca sobrevivir en su entorno, por lo general agreste para él mismo, pues, a diferencia de los demás animales e incluso la flora que lo rodea, los cuales tienen altas capacidades físicas, las poseídas por los humanos resultan altamente deficientes; pero sí tienen, estos últimos, una gran habilidad tanto de adaptación, como para transformar el medio ambiente a su conveniencia, siendo estas las claves de su supervivencia.

Aún teniendo las cualidades para la supervivencia, el hombre sigue estando en desventajas con los demás componentes vivos que lo rodean. Además un ser humano al mismo tiempo tendrá que competir con otros iguales que él por recursos escasos (como agua o alimento), sus probabilidades de estar vivo son realmente pocas, llevando al animal humano a un estado de crisis, en donde su única posibilidad de salir adelante residía en cambiar la competencia con el otro por cooperación.

Y así lo hizo, según Park:

*“El tipo de orden que denominamos sociedad puede decirse que aparece precisamente cuando la competencia disminuye. En resumen, desde un punto de vista ecológico (en medida en que constituye una unidad territorial), es simplemente el área en cuyo seno ha declinado la competencia biótica y en el que la lucha por la existencia ha asumido formas superiores y más sublimadas.”<sup>14</sup>*

Con ese planteamiento, según Mattelart:

*“Park opone lo biótico a un segundo nivel, una especie de superestructura erigida sobre la subestructura biótica y que se impone a ella como instrumento de dirección y de control: el nivel social y cultural. De este nivel se hacen cargo la comunicación y el consenso (o el orden moral), cuya función consiste en regular la competición y permitir así a los individuos compartir una experiencia, unirse a la sociedad”<sup>15</sup>.*

El hombre crea una unión que le va a permitir sobrevivir en su medio. Dicha asociación se caracteriza por el bien común y la cooperación, trayendo nuevamente a escena el término capital social, aunque en un estadio primitivo, pero que si tomamos en cuenta las definiciones previas del concepto, lo dicho por Ezra Park cumple vagamente con las conceptualizaciones dadas por teóricos como Rotberg, siendo el elemento manifiesto faltante la confianza recíproca, ésta es planteada por escritores como Durston o Coleman.

Regresando a Park, éste encuentra en la comunicación de los individuos lo que posibilita la acción colectiva a favor de suavizar la lucha competitiva por la existencia, trayendo consigo que el ser humano como especie sobreviviera en un medio que le resultaba agresivo, todo gracias a un agrupación social, que parte de la comunicación. Ezra Park manifiesta algo parecido a Cooley y

---

<sup>14</sup> Robert Ezra Park *Ecología Humana*, tomado de G. A. Theodorson, *Estudios de ecología humana Tomo I*, España, Ed. Labor, 1974, p. 48

<sup>15</sup> Armand Mattelart, *Historia de las teorías de la comunicación*, Barcelona, Paidós, 1997. p. 25

Dewey, en relación a que para generar cualquier tipo de cohesión social el proceso comunicativo es un elemento imprescindible.

Teniendo presente el papel de la comunicación en toda relación humana en busca de fines comunes, se debe incorporar a la definición de capital social dada por Durston el elemento comunicativo, originando una nueva conceptualización para los propósitos del presente texto, quedando entonces dicho concepto de la siguiente forma:

El capital social es una serie de relaciones sociales, basadas en la confianza y posibilitadas por la comunicación, que se caracterizan por la cooperación para la obtención de beneficios comunes, en el plano económico, político y social.

Resulta evidente la importancia del capital social para el progreso de la humanidad; en la medida que ésta evolucionó hasta constituir la sociedad actual, tal construcción social debería tener un papel fundamental en el desarrollo integral de los seres humanos, pues de esta forma sería más sencillo superar las brechas económicas y sociales, ya que existiría un compromiso del hombre con sus semejantes, para luchar por el bien de todos.

Es más, el capital social tiene tal transcendencia en la actualidad, que por ejemplo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) dice sobre el concepto:

*“El capital social tiene un significativo impacto positivo en muchas cuestiones relativas al desarrollo...”<sup>16</sup> , pues al aglutinarse distintos individuos, para obtener un mismo fin, que casi siempre gira en torno a mejores condiciones de vida, cómo se describirá en apartados posteriores. La suma de esas diversidad de capacidades, aunado a un trabajo altamente cooperativo, potencializan las posibilidades de conseguir los objetivos y metas que dicho grupo se plantea. En palabras de Robert Rotberg, “la sociedades trabajan mejor cuando los ciudadanos...laboran conjuntamente para conseguir metas comunes”<sup>17</sup>.*

---

<sup>16</sup> Rosa Elena Stein, Op. Cit. p.15

<sup>17</sup> IBIDEM p.1

Justamente es esta visión sobre el trabajo en conjunto de los ciudadanos la que debieran tener siempre en mente los gobiernos como conductores de los destinos de un Estado, el cual surge como un aglutinamiento de individuos independientes para un bienestar colectivo,

Los gobernantes tienen en el capital social una herramienta que les ayuda a cumplir con su responsabilidad para con el ciudadano, el bienestar del mismo. Por lo cual deben alentar la constitución de ese conjunto social, pues grandes niveles de éste ayudarán a que los gobiernos que funcionen de manera óptima, cumpliendo con la finalidad primaria del Estado, el bien y la seguridad de los habitantes.

Putnam señala lo anterior al escribir:

*“La acumulación de confianza recíproca, demostrada por una variedad de esfuerzos por la obtención de metas comunes, contribuyen a construir el capital social y a un gobierno eficiente”<sup>18</sup>,... “altos niveles de capital social reflejan bonos recíprocos de confianza a través de clases y etnias, fomentando la cooperación y el bien común, bajos niveles de capital social reflejan un predominio jerárquico (vertical) con lazos entre patrones y clientes o gobernantes y gobernados más interesados en lo privado que el bien común”<sup>19</sup>.*

La generación de capital social ayuda al cumplimiento de la mínima tarea estatal, pero no sólo eso, también aporta otros elementos que optimizan el gobierno, por ejemplo para el ya citado Robert Rotberg:

*“altos niveles de capital social contribuyen a la creación de una cultura política abierta, plural, tolerante y democrática.”<sup>20</sup> Además el mismo autor reafirma “el capital social contribuye a la construcción de la sociedad civil...la cultura cívica*

---

<sup>18</sup> Putnam citado por Robert Rotberg, Op. Cit. p.1

<sup>19</sup> Robert Rotberg, Op. Cit. p.15

<sup>20</sup> IBIDEM p.1



*existe por que los ciudadanos han acumulado grandes cantidades de capital social.*<sup>21</sup>

Un gobierno debe tener entre sus puntos primarios generar tácticas que sirvan para la constitución de capital social, pues “*estos propósitos (colectivos) implican niveles se sanos (sic) de voluntariado, compromiso cívico, confianza recíproca y participación ciudadana*”<sup>22</sup> y por lo tanto, un Estado con gran cultura cívica, haciendo posible un desarrollo integral de la nación.

## **1.2 Las redes sociales**

Lindon Robinson, Marcelo Siles y Allan Schmid en una conferencia presentada ante la CEPAL titulada *El capital social y la reducción de la pobreza: hacia un nuevo paradigma maduro*, definieron al capital social como “*la simpatía de una persona o un grupo hacia otros, esos sentimientos abarcan la admiración, interés, preocupación, empatía, consideración, sentimiento de obligación o la confianza respecto a otra persona o grupo*”<sup>23</sup>, dando a diferencia de lo visto en el apartado anterior ya no sólo el peso a la capacidad de acción colectiva, sino al proceso de formación del vínculo.

Los tres autores establecieron como categorías constructoras del paradigma del capital social a: “*el propio capital social, los bienes socioemocionales, los valores afectivos, las redes*”<sup>24</sup>, *las instituciones y el poder*”<sup>25</sup>, siendo estos distintos tipos de este recurso, que, basados en diferentes tipos vínculos surgen y se estructuran para causas muy diversas.

En ese sentido, las redes sociales, surgen de las relaciones que el hombre entabla a lo largo de su vida por conseguir un objetivo para su beneficio, que

---

<sup>21</sup> Robert Rotberg, Op. Cit p.1

<sup>22</sup> IBIDEM p. 2

<sup>23</sup> Lindon Robison et. al Capital social y reducción de la pobreza, Tomado de Raúl Atria y Marcelo Siles, Op.Cit. P. 57

<sup>24</sup>Para propósitos del presente escrito sólo se hará referencia a las redes, ya que el capital social generado desde la extinta Dirección General de Participación Ciudadana (DGPC), se caracterizaba por tener esa estructura.

<sup>25</sup> Lindon Robison, Op.Cit. p.66

las más de la ocasiones es colectivo. Ello debido a las características propias de esta forma social, entre la que se cuenta la igualdad y la colaboración como las principales, pues propician un real trabajo hombro a hombro y en donde las opiniones de todos los que laboran por un mismo fin se toman en cuenta, pues la fortaleza de dicho recurso se da por lo que cada uno de los miembros que lo componen puede aportar al conjunto.

Es por ese tipo de ventajas y otras que se detallarán más adelante, que en este apartado se definirá en que consisten las redes sociales, con la intención de establecer esta figura como la ideal para el capital social, y para el desarrollo de una nueva relación gobierno – ciudadanía.

Una primera definición sobre a redes sociales es la dada por Anal Laura Rivoir;

*“... un conjunto de puntos algunos de los cuales están unidos por líneas. Los puntos de la imagen, son personas, o a veces grupos y las líneas indican que individuos interactúan mutuamente. Podemos pensar, claro está que el conjunto de la vida social genera una red de este tipo”<sup>26</sup>*

Rivoir establece a la red como un conjunto de individuos que interacciona entre ellos, en su día a día, generando vínculos de unión y de constante relación.

Algo similar menciona Castells, en su libro *La era de la información*:

*“La gente se socializa e interactúa en su entorno local, ya sea en el pueblo, la ciudad o los suburbios residenciales, y construye redes sociales entre sus vecinos<sup>27</sup>.”*

Ambas definiciones hacen factible la formación de una vaga idea sobre el concepto red, dejando claro que ésta tiene origen en las interrelaciones que

---

<sup>26</sup>, Ana Rivoir, *Redes Sociales, ¿Instrumento metodológico o categoría sociológica?*, Revista de Ciencias Sociales N° 15, Dpto. de sociología, Monte Video, Fundación Cultura Universitaria ,1999, p.3

<sup>27</sup> Manuel Castells, *La era de la información Economía, sociedad y cultura* Vol. II *El poder de la identidad*, México, Ed. Siglo XXI, 1999, p. 83

entablan los individuos, aunque, en el caso de Castells la limita a un proceso, que el mismo escritor denomina avecindamiento, en donde la edificación de tales colectividades sociales se da entre individuos que comparten un espacio físico; con las contrariedades y vicisitudes que eso involucra.

Las conceptualizaciones de los dos autores citados brindan elementos para comenzar a definir el significado de red, aunque pueden resultar demasiado ambiguas para ese propósito, aunque lo dicho por Castells, en relación de un lugar común lleva a tener problemáticas similares y soluciones comunes, dejando latente la posibilidad de la construcción de capital social.

Sobre el último punto Robison, Silles y Schmid, dicen:

*“Las redes pueden utilizarse para describir las modalidades de las relaciones o el lugar en que reside el capital social de una persona”.*<sup>28</sup>

Recordando que un elemento de la tríada del capital social es el provecho general, y si como dicen los autores, las redes son el lugar donde reside el capital social, se puede establecer que las redes sociales se generan por la búsqueda de conseguir objetivos del bien común.

La particularidad de la red consiste en la manera en que se establecerán los lazos tanto dentro del grupo como fuera. Dentro del constructo cada miembro tendrá la capacidad de brindar información y aportar sus capacidades para obtener los distintos fines que el conjunto se proponga. Fuera cada elemento de dicho entramado estará en la posibilidad de entablar relaciones con individuos ajenos a su grupo, pero que podrían ser susceptibles de convertirse en nuevos componentes del mismo, sumando más unidades para los propósitos del conglomerado.

---

<sup>28</sup> Raúl Atria y Marcelo Siles, Op. Cit. P.66

Mance retoma el planteamiento anterior al decir que una red es:

*“Una articulación entre diversas unidades que, a través de ciertas ligazones, intercambian elementos entre sí, fortaleciéndose recíprocamente, y que se pueden multiplicar en nuevas unidades, las cuales a su vez, fortalecen todo el conjunto en la medida en que son fortalecidas por él, permitiéndole expandirse en nuevas unidades o mantenerse en equilibrio sostenible. Cada nódulo de la red representa una unidad y cada cable un canal por donde esas unidades se articulan a través de diversos flujos”<sup>29</sup> y se caracterizan “por no tener centro y sí nudos de diferentes dimensiones y con relaciones entre ellos que son asimétricas, siendo todos necesarios para la existencia de la red”.<sup>30</sup>*

La definición que nos da Mance, ayuda a tener presente qué es una red, así como a dilucidar sus elementos conformadores, los cuales básicamente son: los individuos miembros del conglomerado y las relaciones que entablan.

Esto es apoyado por Jorge Gil y Samuel Schmid:

*“Una red social, consiste en esencia en dos elementos: una población de actores y por lo menos una relación que sea medible; definida para cada par de actores...los actores pueden ser entidades sociales en cualquier nivel de agregación (personas u otros organismos individuales o colectividades”<sup>31</sup>*

Las redes entonces tienen su fortaleza, no en un eje central que proporcione información y determine el accionar del conglomerado, sino en cada uno de los actores componentes del mismo y sus relaciones entabladas, pues como *“estructuras reticulares densas (con muchos contactos entre los nodos)”<sup>32</sup>,*

---

<sup>29</sup> David Ugarte, *11:M Redes para ganar una guerra*, Barcelona, Ed. Icaria, 2004 p. 26

<sup>30</sup> Mance citado por Rosa Elena Stein, Op. Cit. p. 26

<sup>31</sup> Jorge Gil y Samuel Schmidt, *Análisis de redes, aplicación a las ciencias sociales*, México. Ed. Jorge Gil y Samuel Schmidt, 2002, p.6

<sup>32</sup> David Ugarte, Op. Cit. p. 36

tendrán su posibilidad de desarrollo con base a las relaciones que entablen los miembros de la red.

Tales lazos, responsables de la expansión de la estructura, se pueden clasificar en tres niveles, originados en razón de la unión. Dicha clasificación para Gil y Schmidt es:

*“En primer lugar los lazos interpersonales vistos como canales de flujo de recursos materiales o no materiales, permiten intercambio de información, servicios, bienes, dineros o ayuda entre actores...una segunda forma es pensar en los lazos como vínculos afectivos o emocionales...la tercera perspectiva sobre el rol de los lazos es una red más abstracta y considera que dichos lazos son manifestaciones del rol jugado por los diversos actores en la red.”<sup>33</sup>*

La clasificación anterior explica la naturaleza de unión en distintas redes sociales, aunque se debe precisar que hay una clasificación que va a la par de la ya mencionada y esta parte del número de actores que componen la red.

La primera, denominada díada se da entre dos actores, que pueden ser individuos o grupos. La interacción entre estos es constante y directa. La segunda es la tríada en donde la interacción es entre subgrupos, donde un actor “A” interacciona con un actor “B” y éste a su vez con un “C”, el cual puede tener algún tipo de lazo con el actor “A”<sup>34</sup>.

Un ejemplo de dichas relaciones, son los grupos de amigos. En la díada la relación sería entre dos amigos, mientras en la tríada A es amigo de B y éste de C, por lo tanto el amigo de B se convierte en amigo de A.

Para los efectos del presente escrito se tomarán en cuenta los lazos interpersonales y de díada, ya que como se verá en el apartado siguiente, este

---

<sup>33</sup>Jorge Gil y Samuel Schmidt, Op. Cit. p.7

<sup>34</sup> IBIDEM p. 8

tipo de lazos son los que generó la Dirección General de Participación Ciudadana del Distrito Federal (DGPC DF).

Las redes de lazos interpersonales deben su crecimiento a diversas características que giran en torno al propósito de la red: la primera a considerar, es que la red, según Castells, posibilita de un intenso flujo de información, (Castells 2001) proporcionando constantemente datos que sirvan para la obtención de los objetivos propuestos.

Ese proceso de comunicación constante se debe a que todos y cada uno de las personas dentro de dicha estructura se vuelven receptores y emisores constantemente, acopiando y difundiendo información para el beneficio del grupo.

Gracias a ese cambio constante de roles, las redes propician una segunda cualidad del conjunto, un amplio espectro de transmisión de un mensaje. Esto se debe principalmente a que *“los procesos de comunicación en red, la difusión es exponencial: en un principio el arranque es lento, hasta alcanzar la masa crítica a partir de la cual el mensaje se propaga de forma generalizada y a gran velocidad”*<sup>35</sup>.

Lo anterior parte de que los sujetos que dan vida a la estructura se encargan de difundir el mensaje con las personas que interaccionan, y si por ejemplo una organización de este tipo estuviera compuesta por 10 personas y cada una de esas diez propagara el mensaje con 2 personas, el espectro de difusión sería exponencial.

Ese intercambio de papeles comunicativos se debe principalmente a la nula existencia de un líder de opinión, el cual por naturaleza serviría como el filtro de información dentro del grupo, limitando los flujos comunicativos de sus miembros, fracturando con la cualidad comunicacional ya mencionada.

---

<sup>35</sup> David Ugarte, Op. Cit. p.36

La descentralización de la agrupación permite a los actores que lo conforman referenciarse como individuos con un peso específico dentro de la red, llevando a un accionar en el que todos sepan que cumplen una función de suma importancia para los fines comunes, se sienten escuchados y tomados en cuenta por el resto de red, con el mismo valor que sus compañeros, generando compromiso, confianza y disponiendo de sus capacidades para la resolución de los problemas que afectan a la colectividad de la que forman parte.

Creando, como diría Castells:

*“una forma de organización e intervención interconectada y descentralizada...”<sup>36</sup>*

Es importante establecer que si bien no hay un miembro céntrico en una red, pues los flujos de acción y comunicación van en todos sentidos, eso no significa la igualdad de sus miembros en relación a sus capacidades, pues como se detalla en el apartado concerniente al capital social, una de las características que posee este conglomerado es la suma de distintas capacidades y recursos para un fin común. Ese hecho en sí mismo imposibilita un permanente accionar igual de sus miembros, pero cataliza un eficiente desarrollo del capital social.

Esa desigualdad intrínseca en las relaciones es expresada por Castells al decir:

*“Relaciones entre ellos (los miembros de la red) son asimétricas, siendo todos necesarios para la existencia de la red”<sup>37</sup>.*

Partiendo de dos ideas recabadas del autor español, tanto la desigualdad en las relaciones como la característica descentralizada de la red, se puede decir que si bien dentro de esta construcción social no existe un centro formal o

---

<sup>36</sup> Manuel Castells, Op. Cit. p. 401

<sup>37</sup> IBIDEM p.26

informal, en el cual recaiga tanto el origen y filtro comunicativo, o el accionar, sí existen posiciones distintas para cada uno de los miembros del conjunto y habrá quienes tengan un peso mayor en cuanto a trascendencia y a las relaciones que entablan para el cumplimiento de los objetivos del grupo. A esta situación Jorge Gil Mendieta y Samuel Schmidt le llaman centralidad.

Ambos investigadores dicen:

*“Los índices de centralidad cuantifican aspectos de los patrones de lazo de los actores.”<sup>38</sup>*

La centralidad entonces, no se refiere a un nodo único para la toma de decisiones en la red, sino al número de relaciones que entabla un miembro y a la cantidad de flujos (comunicativos, de recursos, de ayuda, entre otros) que por él pasan.

A mayor número de cualquiera las dos características mencionadas, más centralidad tiene el miembro. Un ejemplo que podría ilustrar mejor este concepto son las relaciones comerciales de un país, a mayor número de importaciones y exportaciones en una red comercial entre varios países, mayor será la centralidad del dicho Estado.

Es importante señalar que si bien un elemento de la red tendrá más centralidad al ser quien más relaciones establezca otros, nunca podrá regir unitariamente el grupo, por lo cual a pesar del peso específico de dicho actor, no habrá una total centralidad en estas edificaciones sociales, caracterizadas por la descentralización.

Con base en lo dicho hasta el momento, se definirá las redes sociales como: constructos de interrelación social edificados gracias a un enorme flujo comunicativo y basándose en la confianza, que luchan por conseguir objetivos para el beneficio de todos sus miembros trabajando de forma cooperativa.

---

<sup>38</sup> Jorge Gil y Samuel Schmidt, Op Cit. p.7



Dichas edificaciones se caracterizan por ser descentralizadas, tanto comunicativamente como en su forma de accionar, con gran capacidad de difusión de mensajes, y en la posibilidad de incorporar constantemente nuevos elementos al grupo, a pesar de que las relaciones entre sus miembros son asimétricas y cada uno tiene capacidades distintas, todos resultan importantes para la obtención de los objetivos buscados por la colectividad.

La definición anterior lleva a señalar características propias de las redes sociales; llamadas por Sellis, Robinson y Schmid consecuencias de las redes en el paradigma del capital social. Éstas son:

- *“Es más probable que quienes participan en redes ricas en capital social actúen sobre la base de los intereses compartidos entre los miembros de la red, que en beneficio de personas extrañas a ésta*
- *A medida que aumenta el capital social dentro de una red, también crece la productividad y se reducen las diferencias de ingresos entre sus miembros, aunque pueden ampliarse las diferencias en términos de productividad e ingresos entre los miembros de la red y quienes no son miembros de ella. Por esta razón, una de las causas de la pobreza puede estar relacionada con la exclusión de los pobres de las redes productivas.*
- *Las redes pueden diferenciarse por su grado de permeabilidad. Las que se basan en puntos de coincidencia heredados son menos permeables que las derivadas de puntos de coincidencia adquiridos.*

- *Cuando para ser miembro de una red se requieren características o puntos de coincidencia heredados, ellos puede constituir un obstáculo para el desarrollo y la reducción de la pobreza<sup>39</sup>*
- *Cuando para ser miembro de una red se requieren características adquiridas, ello facilita el desarrollo, ya que en las redes pueden adaptarse los cambios demográficos y las nuevas oportunidades.*
- *Las asimetrías en las relaciones que forman parte de las redes crean obstáculos para el flujo de los recursos. Por ejemplo, si existe capital social entre las personas A y B, y entre A y C, pero existen relaciones hostiles entre B y C, la red será inestable y el flujo de recursos se verá restringido<sup>40</sup>*

Las consecuencias enumeradas por los tres autores aportan las características de una red, los puntos que potencializan su desarrollo y aquellos que lo impiden, entre los que ayudan al crecimiento del constructo están:

- Las redes sociales repercuten en mejor calidad de vida para las personas que las componen.
- Las redes influyen primordialmente a beneficio de sus miembros, aunque no se descarta la posibilidad de que el accionar de las mismas ayude de forma colateral a quienes no están en ella.
- Las redes se forman en torno a puntos, características o causas comunes, si algunos de estos requisitos son de origen hereditario será más difícil que acepten nuevos miembros, si en cambio son adquiridos la viabilidad de aumentar el número de actores será mayor.
- Los problemas surgidos entre miembros de la red influyen en el cumplimiento de metas, esto se incrementa si las relaciones entre actores son muy desiguales, pues a mayor peso específico de un actor

---

<sup>39</sup> Cabe mencionar que Sellis, Robison y Schmid se refieren al capital social como reductor de la pobreza, viendo en este hecho la causa de la creación del capital social en el texto que se está citando, por lo que la interpretación podría ser que los puntos de coincidencia heredados constituyen un obstáculo para la incorporación de nuevos miembros a la red y el cumplimiento de los objetivos de la misma.

<sup>40</sup> Lindon Robison, Op. Cit. p.77

su nivel de influencia en la red es superior, aunque este tipo de obstáculos se puede zanjar gracias a la descentralización de la red.

Como se observó en las páginas anteriores, las redes son una configuración de una parte de la sociedad que surge en busca del beneficio de todos sus miembros y en donde la interrelación de los mismos, la confianza en el otro y la nula centralidad se convierten en sus pilares fundamentales.

Al ser parte del capital social, las redes sociales deben ocupar un lugar esencial en el desarrollo de las poblaciones, ya que permitirán un crecimiento integral de sus miembros.

### **1.3 Los beneficios del capital social**

En los apartados previos se detalló las características constitutivas del capital social y su relación con las redes sociales, como una forma que adquiere esta clase de recurso. Pero para objeto del presente texto, es importante detallar uno de los elementos de la denominada tríada del capital social, el beneficio colectivo, pues para comprender la importancia de establecer un marco de acción para el desarrollo de tal capital se debe tener claro, que éste brinda una mejora en la vida de los miembros que lo integran haciendo factible que todos y cada uno de los individuos en dicho conjunto, obtengan un bien para su desarrollo personal, familiar y social.

Lo anterior es apoyado por Norman Uphoff, investigador de la CEPAL, y uno de los teóricos e impulsores del capital social, que dice:

*“El flujo de beneficios que se espera obtener del capital social es una acción colectiva mutuamente beneficiosa.”<sup>41</sup>*

A partir del dicho de Uphoff se puede reafirmar lo sostenido en el primer párrafo del presente apartado, en relación a que el capital social brinda una serie de

---

<sup>41</sup> Norman Uphoff, *Capital social y su capacidad para reducir la pobreza*, Tomado de Raúl Atria, y Marcelo Siles, Op. Cit. p. 119

beneficios para todos los individuos que lo componen, pero sigue sin dejar claro, cómo se consiguen mejores condiciones de vida común y personal, o qué tipo de bienes se obtienen. Sólo se tiene presente que al vincularse con otros, es factible acarrear mejoras en la forma de vida.

Él mismo Uphoff responde las dos anteriores interrogantes: La primera, es decir la forma de conseguir mejores condiciones de vida, lo hace al afirmar:

*“La acción colectiva mutuamente beneficiosa deberá encarar cualquier problema que los individuos no puedan resolver por si solos.”<sup>42</sup>*

Es decir, la manera en que el capital social ayuda a proporcionar una serie de provechos a los que lo integran, es por medio de acciones conjuntas, en donde los individuos se apoyan en los otros, para que, por medio de las suma de distintas capacidades y recursos, se pueda lograr un complemento axiológico cooperativo, que sirva para la obtención de objetivos comunes, mismos que traigan beneficios comunitarios, pero que impacten en el desarrollo personal de los individuos del conjunto social.

Mientras que para explicar el segundo cuestionamiento arriba planteado, Norman Uphoff describe el surgimiento, desarrollo y beneficios que el capital social acarreó a una provincia de Sri Lanka, llamada Gal Oya (Atria y Silles 2003). El investigador relata que dicho lugar sufría constante escasez de agua, provocado ello por diversas razones: era una región casi aislada, pues se había habitado recientemente por órdenes del gobierno, con el objetivo de ganarle terrenos a la selva. Esa lejanía, provocaba que les llegara poca agua en la época de sequías, pues estaban al final del sistema hidráulico, arruinando cosechas y generando una dependencia de los pobladores a prestamistas, pues era la única forma de conseguir dinero para sobrevivir.

Los puntos anteriores sumado a una discriminación étnica, pues pertenecían a una comunidad indígena minoritaria en el país, llevaban a elevar los niveles de

---

<sup>42</sup> Norman Uphoff, Op. Cit. p. 142

marginalidad y pobreza en Gal Oya. Para intentar contrarrestar ésto, el gobierno local y autoridades internacionales, entre ellas la ONU, implementaron una estrategia para organizar a la población y que ella misma ayudara a sugerir estrategias para mejorar el ahorro y distribución del agua, según las necesidades de su comunidad.

Las tácticas para conseguir ese objetivo consistieron en: insertar en la comunidad a un grupo de funcionarios de campo, que tendrían como meta captar por lo menos a una red de 15 campesinos, los cuáles, en una primera etapa, se reunirían gracias a la labor de los servidores públicos. En tales juntas, debían poner en común sus problemáticas, encontrando puntos de encuentro, para posteriormente sugerir soluciones y organizarse para implementarlas. La segunda etapa, eran reuniones de los campesinos organizados y los ingenieros del sistema hidráulico, para conocer la operación del acuífero, sugerir cambios para llevar más agua a Gol Oya y, al mismo tiempo, crear vínculos de confianza entre los dos actores. La última etapa fueron encuentros gobierno y campesinado, creando grupos de trabajo, con la finalidad de que los productores agrícolas le plantearan sus problemas, y las soluciones vislumbradas en las dos etapas previas.

La estrategia se implementó con éxito, tanto que no sólo se solucionó la sequía en el año durante el cual se desarrolló el programa, sino que el grupo al ver el éxito conseguido permaneció cohesionado, a pesar de que los funcionarios en territorio se retiraron, haciendo posible que año tras año, los campesinos le hiciera sugerencias sobre cómo enfrentar la sequía anual, pues contaban con agrónomos que la misma red solventaba.

Ese no fue el único beneficio que el capital social trajo a la comunidad. Los otros beneficios los menciona Uphoff, al referirse a todo el hecho en su conjunto, el autor dice:

*“ Así fue como comenzó el proceso de organización de los agricultores de Gal Oya: se enseñó a la gente a que hablaran entre ellos de cuáles eran sus problemas más importantes y determinar cuáles de esos problemas*

*podían y debían solucionar mediante una acción colectiva. Una vez iniciado este proceso, los pobres (sic) empezaron a trabajar en muchos otros aspectos, entre ellos, el de conseguir mejores precios para sus productos, empleo para las mujeres y los jóvenes, planes de ahorro para disminuir la dependencia de los prestamistas y reducir la ebriedad de los hombres de más edad en la comunidad.*

*El capital social tiene gran capacidad de mejorar la vida de la gente.*<sup>43</sup>

El ejemplo que describe Norman Uphoff en Sri Lanka ayuda a entender las implicaciones positivas que trae consigo la constitución de capital social, permitiendo a las comunidades solucionar no sólo el problema que los aglutina y organiza de manera inicial, sino al permanecer trabajando en conjunto, se hace posible que los individuos consigan más beneficios para su localidad

El ejemplo de de Gal Oya no es el único en el mundo, a lo largo del planeta existen otros como éste. Margarita Flores y Fernando Rello, la primera investigadora de la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el segundo investigador de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ponen un ejemplo en México, y Guatemala, del desarrollo de capital social y el beneficio para las comunidades en las que se desarrolla.

El caso mexicano sucedió en seis municipios del estado de Guerrero, comunidades pobres y alejadas de los grandes centros de abasto estatales. Ese cuasi ostracismo en el que las localidades vivían, causaba grandes problemas para la adquisición de alimentos, comprando los que llegaban a precios elevados. Si se le suma a ellos la marginalidad de la población, la calidad de vida era deplorable.

Como un apoyo para superar tal situación, el gobierno estatal implementó un programa de abasto comunitario, en el cual participarían un grupo organizado

---

<sup>43</sup> Norman Uphoff, Op. Cit. p. 142

de los pobladores, para que en conjunto con las autoridades, administraran la compra y venta de productos básicos.

A raíz de la política programática implementada, surgió Sansekan Tinemi, organización comunitaria, que no sólo permitió mejorar su forma de vida en lo relativo a la adquisición de bienes primarios para el día a día, sino que evolucionó, convirtiéndose en un grupo que garantizaba al acceso a fertilizantes, apoyaba la diversificación de actividades productivas para hombres y mujeres, y además apoyaba en programas de reforestación y vivienda.

La red de comunidades parecía funcionar, generando mejores condiciones de vida para los pobladores de los municipios, pero al centralizarse la dirigencia, comenzaron una serie de problemas, que, sumados al crecimiento en las actividades y la poca capacidad de acción de los líderes del grupo para dar respuestas a las nuevas inquietudes de los miembros del conjunto, provocaron una desestabilización en la organización y su posterior desarticulación.

La experiencia guatemalteca tuvo mayor fortuna. La Asociación Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente (CDRO), surgió como un grupo organizado en las comunidades indígenas, que, mediante la capacitación de sus miembros y la organización de diversos proyectos, se planteó mejorar la vida de las comunidades rurales de Guatemala.

La CDRO tiene sus antecedentes en 1970, cuando unos grupos tradicionales de trabajo se organizaron para obtener servicios básicos: agua potable, luz, drenaje, etc. La experiencia fue exitosa, pero debido a la situación política de Guatemala en los años 80, la Asociación poco pudo hacer; sólo al término de esa inestabilidad el grupo pudo seguir con su labor.

Hasta la fecha, la organización sigue trabajando, cosa distinta al caso mexicano, pues a pesar de existir una dirigencia en ambos conjuntos sociales, los guatemaltecos han sabido conjuntar esfuerzos, superando, los miembros,

incluso trabas de sus dirigentes ampliando el rango de acción de la CDRO, trayendo con ello más beneficios a sus miembros.

Con base a estos casos, Flores y Rello afirman:

*“Hay evidencias empíricas que indican que la existencia y acumulación de capital social genera mayores posibilidades de creación de capacidades básicas y de desarrollo de comunidades pobres.”<sup>44</sup>*

A su vez Guillermo Sunkel, consultor externo de la CEPAL; relata la experiencia de los migrantes chilenos a las ciudades, los cuales, para solucionar su rezago social, crearon redes sociales que les permitieron mejorar sus condiciones de vida, por ejemplo, les proveyéndoles servicios públicos, (como luz, agua, etc.) o empleos.

A partir de la experiencia en Chile, Sunkel comenta:

*“Varios informes demuestran que las redes sociales han sido los medios principales por los cuales los pobres latinoamericanos han hecho frente a la vida urbana, proporcionando el apoyo y la pericia para construir una casa, encontrar un empleo u obtener ayuda en emergencias financieras o médicas...”<sup>45</sup>*

La situación descrita por Sunkel sirve para comprender que el capital social no resulta exclusivo de pequeñas comunidades rurales, también, en las grandes conglomeraciones ciudadinas, es factible producir tal recurso social, que provocará los mismos beneficios en lo rural que en la ciudad.

---

<sup>44</sup> Margarita Flores y Fernando Rello, *Capital social: virtudes y limitaciones*, Tomado de Raúl Atria y Marcelo Siles, Op. Cit. p. 21

<sup>45</sup> Guillermo Sunkel, *La pobreza en la ciudad: capital social y políticas públicas*, Tomado de Raúl Atria y Marcelo Siles, Op. Cit. p. 325



Un último hecho que nos permitirá mostrar los beneficios del capital social en la vida de los individuos, se retoma del sector empresarial, dejando claro que, no importa sólo el nivel socioeconómico, o el interés de constituir tal grupo, lo relevante es el bienestar que éste le brinda a sus miembros.

Fernando Cervantes Escobedo, junto con otros investigadores mexicanos, describen el caso de dos productoras lecheras en México, la primera Grupo Industrial de Leche (GILSA), establecido en Aguascalientes, y la otra, Sello Rojo de Jalisco. Ambas empresas dedicadas a la comercialización de leche fría pasteurizada a empresas como Nestlé, han visto amenazada su existencia principalmente por la importación de productos lácteos.

Para contrarrestar ello, Cervantes y sus compañeros proponen al capital social cómo una manera de sobrevivir a los embates extranjeros, pues dicen:

*“Los grupos con mayor capital social serán los que mejor podrán contrarrestar y resistir esos embates...”<sup>46</sup>*

Los investigadores comentan que a pesar de tener un propósito original parecido, es decir, la compra de tanques de refrigeración para la pasteurización de la leche. Y que Sello Rojo tiene más tiempo de existencia e incluso tenía mejores ventas, la empresa jalisciense presenta actualmente poco nivel de capital social, pues la confianza de los miembros en sus líderes está muy mermada, acusando a éstos de deshonestos, lo que lleva a romper un elemento esencial de la tríada del capital social, impidiendo que éste aparezca.

En cambio, el caso de los hidrocálidos es muy distinto. Los niveles de confianza son altos, el sentido de cooperación y de beneficio común también es elevado y la comunicación para saber qué problemas los afectan y cómo podrían solucionarlos, es constante.

---

<sup>46</sup> Fernando Cervantes Et. Al. *Capital social y pequeños productores de leche en México: lo casos de los Altos de Jalisco y Aguascalientes*, Tomado de Raúl Atria y Marcelo Siles, Op. Cit. p. 540

Esa diferencia entre los dos casos, lleva a Escobedo y sus colaboradores a comentar:

*“Creemos que los lecheros de Aguascalientes manifiestan mejor nivel de capital social, por lo que quizás tendrán más posibilidades de continuar unidos y sobrevivir de mejor manera.”<sup>47</sup>*

La suposición de Fernando Escobedo tiene su sustento en lo que se ha detallado a lo largo de este apartado: el capital social beneficia de manera importante a los individuos que lo conforman, trayéndoles mejoras en su forma de vida. Ya sea arrancando proyectos productivos, creando asociaciones intercomunitarias o empresariales, o sirviendo de puente entre el gobierno y la sociedad.

La relevancia del capital social consiste en mantenerse unidos como un mecanismo de acción para obtener varios beneficios con lo que se propiciaría un desarrollo local y nacional, trayendo una mejora a la sociedad en su conjunto. Ello independientemente del tipo de red o grupo que se articule, el fin con el que se haga, y el bienestar primario conseguido.

Es precisamente por esa posibilidad de progreso Estatal, en conjunto sociedad gobierno, que, se debe generar un marco de acción para el surgimiento del capital social, ubicando el papel de cada uno de los dos actores ya mencionados, intentando acabar con prácticas que lo dañan, como el clientelismo político, y haciendo factible que tales edificaciones sociales sean sustentables, es decir que no sólo se aglutinen en vista de un objetivo inmediato y se desarticulen después.

A lo largo de los siguientes capítulos, se describirán las implicaciones del clientelismo político en detrimento del capital social, se propondrán a la redes

---

<sup>47</sup> Fernando Cervantes Et. Al., Op. Cit. p. 540

sociales sustentables (es decir aquellas que permanecen juntas a pesar de conseguir su objetivo primario), como una estructura ideal para tal recurso social, pues impedirá que actores externos o internos centralicen las decisiones, cortando su progreso e incluso catalizando su desaparición.

Todo esto con el propósito de construir un marco rector para una nueva relación gobierno – sociedad, en donde el capital social sea una fuente de desarrollo para el país.

## Capítulo 2 Clientelismo político vs Capital social

### 2.1 El clientelismo político

El Clientelismo político es una terminología surgida en los años 50 del siglo XX, que retomó los planteamientos del sociólogo George Simmel, quien vislumbraba el fenómeno a partir de las relaciones que los hombres entablan entre sí, y en donde una de las partes le otorga algo material a la otra, o se pone a su servicio. Ello con el propósito de recibir un tipo de pago, material o humano, estableciendo dicho intercambio situaciones de subordinación de un actor con otro, o catalizando éstas<sup>48</sup>.

El fenómeno planteado por Simmel, permaneció intocado algunos años, hasta que antropólogos como Bronislaw Malinowski, Julian Pitt – Rivers y J. Davids, a mediados de la centuria pasada, analizaron las relaciones de intercambio descritas por George Simmel en distintas regiones del mundo, como la Polinesia, España o el mediterráneo.

En dichos lugares se logró determinar un marco normativo y axiológico de intercambios similares a lo planteado por Simmel, pero la gran contribución para el estudio del clientelismo político fue identificar el patronazgo.

El patronazgo se desarrolla dentro del clientelismo, y parte de la desigualdad entre los individuos enlazados en el hecho social para acceder a recursos. Siendo una situación clientelar clave; pues es a partir de esa posición social distinta de una de las partes para con la otra, le permitirá a uno de los lados cooptar al otro para utilizarlo de la manera que considere conveniente para sus objetivos particulares<sup>49</sup>.

Casi dos décadas después de las contribuciones de Malinowski, Pitt- Rivers y

---

<sup>48</sup> Javier Moreno, *El clientelismo político: Historia de un concepto multidisciplinar*, [ en línea], p. 74  
Centro de Estudios políticos y Constitucionales, España, 21 de noviembre 2009, Dirección URL:  
[http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/3/REPNE\\_105\\_075.pdf](http://www.cepc.es/rap/Publicaciones/Revistas/3/REPNE_105_075.pdf)

<sup>49</sup> IBIDEM p.75

Dauids. J. Boissevain en su texto: *Patrons as brokers*<sup>50</sup>, se señala como tercer miembro del clientelismo al mediador o bróker. Este sujeto es el encargado de hacer llegar los beneficios del patrón al cliente, y de llevar las peticiones de clientes a patrones, convirtiéndose en la bisagra del clientelismo y siendo el canal que le da sustento al fenómeno. Con el paso de los años las características de los brokers varió, pero esto se detallará páginas adelante.

En la segunda mitad del siglo XX el clientelismo político fue abordado ya no sólo por la antropología, se le sumó la sociología, interesada en explicar los vínculos sociales establecidos en el fenómeno y, la ciencia política que se enfocó en las relaciones de poder, tanto dentro de los lazos clientelares, como los que emanaban de ellos.

Son precisamente, los dos últimos enfoques de dicho hecho social los que se abordarán en los párrafos siguientes, intentando dar una aproximación suficiente para entender en qué consiste el clientelismo político.

Una primera definición actual del concepto, es la proporcionada por Miguel Trotta, en su texto *La metamorfosis del clientelismo político: contribución para el análisis institucional*. En dicho libro, el autor comenta sobre el fenómeno en cuestión:

(Es un)"intercambio de favores, bienes y servicios de parte de los líderes políticos partidarios, por apoyo o lealtad política por parte de los ciudadanos que en esta relación adquieren el carácter de clientes"<sup>51</sup>

La conceptualización anterior vislumbra al clientelismo político como un vínculo entre dos actores, entendiendo a estos no sólo como individuos, sino incluso en grupos, los cuales establecen ese lazo por mutua conveniencia, donde una de las partes tiene en mente conseguir respaldo social para la obtención de un puesto Estatal, mientras la otra, otorga su apoyo a cambio de ver satisfecha

---

<sup>50</sup>Javier Moreno, Op. Cit. p. 76

<sup>51</sup> Miguel E.V Trotta, *La metamorfosis del clientelismo político: contribución para el análisis institucional*, Argentina, Ed. Espacio, 2003, p 23

alguna de sus necesidades en relación a su calidad de vida.

A la definición anterior, que en sí misma resulta ya reveladora de la naturaleza del clientelismo, es pertinente sumar otra visión del fenómeno, la dada por María Inés Peralta.

La investigadora sobre la relación clientelar dice:

(Es) “una compleja cadena de lazos personales entre “patrones” o “jefes políticos” y sus “clientes” individuales o seguidores, construida a partir del intercambio –desigual- de favores de orden material y simbólico”<sup>52</sup>

La postura de Peralta se centra en los elementos de intercambio en la relación clientelista, pues como se lee, ya no sólo son bienes o servicios que busquen una satisfacción de una necesidad material del cliente, también pueden ser construcciones simbólicas que referencien mutuas lealtades.

Por un lado el cliente que da su apoyo simbólico, por ejemplo, con la asistencia a eventos o poniendo carteles a favor de un líder político en las ventanas de las casas en una comunidad y, el patrón hace lo mismo, al manifestarle al cliente, que cuenta con él para lo que necesite, sin la necesidad del dar dádiva alguna en ese momento, pero prendiendo la esperanza de que ésta puede llegar si se le es leal.

El intercambio simbólico es sumamentepreciado en el fenómeno clientelista, pues, para ambos actores, el hecho de saber que se cuenta con una persona o colectividad, que por su número de integrante o la capacidad que tiene de acceder a recursos materiales, les brinda certeza sobre mejorar tanto sus condiciones de vida, o, tener posiciones de mayor influencia dentro del gobierno, según el interés de cada una de las partes del lazo clientelista.

---

<sup>52</sup> Ma. Inés Peralta, *Las estrategias de clientelismo social*, Buenos Aires, Ed. Espacio, 2006, p. 7

Las dos definiciones anteriores son cuasi equiparables al clientelismo que ya describía Simmel, pues se centran en las relaciones de intercambio, pero no detallan la desigualdad patronal dentro del vínculo clientelar. Eso lo hace J.C. Scott, autor norteamericano que conceptualiza en fenómeno como:

“Un intercambio de roles entre dos personas, que se transforma en relación instrumental en la que un sujeto de estatus socioeconómico más elevado, en este caso el patrón, utiliza su lugar en la estructura, su influencia y sus recursos para proteger, a través de otorgar beneficios a un sujeto de estatus menor o subalterno en términos decisorios, quien en forma recíproca ofrece lealtad, apoyo en general y servicios personales su patrón... (Son) relaciones basadas en la desigualdad, relaciones cara a cara y que tiene una flexibilidad difusa.”<sup>53</sup>

Lo escrito por Scott resulta importante, pues contempla las distintas aristas que conforman el fenómeno casi en su totalidad. Menciona a los actores que se involucran en el hecho social; en qué se basa sus relaciones de intercambio; los beneficios que cada uno obtiene de ese vínculo y la subordinación, que, el clientelismo en sí mismo provoca de un actor para con otro, dejando un panorama general del fenómeno.

Otro autor que al igual que J.C. Scott define de forma muy completa las características clientelares es Manuel Castells, científico social español, quien además de mencionar los mismos elementos descritos por Scott, tiene la virtud de entender la importancia del clientelismo para los actores políticos profesionales que intentan influir en la vida de un Estado, contemplando las repercusiones de poder e influencia que una relación clientelar le da al otorgante de recursos, así como el por qué de la subordinación, que presenta el receptor de esos beneficios. El escritor ibérico escribe:

“El apoyo político se construye a base de redes clientelares que vinculan a quienes tienen el poder con segmentos de la población. Debido a que la parte más cuantiosa de la riqueza del país está en manos de la elite política,

---

<sup>53</sup> Miguel E.V Trotta, Op Cit. p. 25

militar y burócratas estatales<sup>54</sup>, la gente debe prestar lealtad a la cadena de patronazgos para ser incluida en la distribución de puestos de trabajo, servicios y favores triviales en todos los ámbitos del Estado, de los organismos de orientación internacional y a la benevolencia de los gobernantes locales. Bajo el sistema de patronazgos de diversas elites a diferentes niveles de gobierno, conectados en definitiva con el vértice de poder estatal, elaboran complejos cálculos y estrategias: cómo maximizar su apoyo y consolidar clientelas, mientras minimizan la cantidad de recursos necesarios para obtener dicho apoyo. Una mezcla de criterios, que abarca el incentivar, territorializar, y economizar, contribuyen a formar redes de geometría variable...”<sup>55</sup>

Desde la visión de Castells, el clientelismo político ayuda a la elite gobernante a mantener en sumisión a los menos beneficiados de la nación, quienes por la sola esperanza de recibir un apoyo no se rebelarán a sus “benefactores”, sino les serán leales, respaldando las decisiones de sus “patrones”, creando así un círculo vicioso que impedirá la articulación de intereses en vista de transformar el gobierno del Estado y, por el contrario arruinará cada vez más la forma de vida de los menos favorecidos, pues los jefes de la relación clientelar, además buscarán reducir los apoyos para sus clientes, intentando tener más individuos cautivos con los menores recursos posibles.

Lo escrito por Scott y Castells permite definir de manera previa al clientelismo político como una relación de intercambio entre un actor político y un miembro de la ciudadanía, en donde el primero otorgará un bien material o simbólico al segundo, quién lo aceptará, pues verá en éste un medio manifiesto o latente para mejorar sus condiciones de vida, y como pago a tal “dádiva” brindará apoyo y lealtad al otorgante del recurso, subordinándose a los objetivos que su benefactor desee, convirtiendo al político profesional en patrón y al ciudadano en cliente, creando una relación que priorizará las peticiones patronales y no las ciudadanas.

---

<sup>54</sup> El autor pone como ejemplo países africanos, es por eso que desarrolla dicha clasificación sobre quién tiene la riqueza en el Estado.

<sup>55</sup> Manuel Castells, *La era de la información* Vol. III *Economía, sociedad y cultura*, Barcelona, Ed. Siglo XXI, 2006, p. 127



La definición planteada en relación a los autores mencionados pudiera ser completa, pero al igual que los escritores citados en párrafos previos olvida al actor descrito por Boissevain, es decir el mediador o broker. Actor encargado de distribuir entre la población los beneficios que otorgue el líder político, siendo entonces la estructura sobre la cual se tejerá el clientelismo político.

Ayuro define a los brokers en relación a su función de la siguiente forma:

“El papel que los mediadores cumplen en los partidos políticos... transfiriendo recursos, bienes y servicios desde la estructura partidista o estatal hacia la comunidad local o el barrio.”<sup>56</sup>

La visión de Ayuro sobre los mediadores es parecida a la de Trotta, para quien el papel de éstos es:

“Vincular a las personas de las comunidades locales carentes de recursos económicos y de conexiones político – partidarias, con sujetos ubicados en las esferas de poder Estatal.”<sup>57</sup>

Ayuro también comenta cómo las dádivas a proporcionar llegan a los mediadores y sostiene;

“Los incentivos materiales necesarios para el desarrollo de la relación entre mediador y cliente vienen de afuera y son producto de un balance de poder específico entre el mediador y el patrón político del exterior.”<sup>58</sup>

Para Trotta, los beneficios llegan desde un centro político al mediador inserto en la comunidad, y será este último quien los distribuirá en la misma, creando una relación mediador – patrón de casi igualdad, pues surgirá una mutua necesidad de apoyo, en donde el líder político requiere de los servicios del

---

<sup>56</sup> Miguel Trotta, Op. Cit. p. 30

<sup>57</sup> IBIDEM p. 29

<sup>58</sup> IBIDEM p.143

mediador para conseguir apoyo, y el mediador de su patrón para conseguir los bienes a dar en la localidad.

Algo que debe señalarse es la idea de Miguel Trotta acerca de que los beneficios llegan del exterior, lo cual no necesariamente ocurre así, pues en muchas ocasiones el patrón está inserto en la comunidad, aunque utiliza a los mediadores para llegar a un mayor número de personas.

El hecho de que Trotta vislumbre que los bienes que llegan a la comunidad vengan de una ciudad capital y no sean obtenidos dentro de la misma localidad, se explica en la naturaleza del estudio que el investigador realizó en Argentina, donde por la división de territorios, la distribución de recursos y la zonas de influencia política, los beneficios llegan a las provincias ya sea de la capital del país o de la cabecera provincial, pocas veces se origina y reparten en la misma localidad.

Retomando la concepción que tanto Trotta como Ayuero tienen sobre los mediadores, se puede entender la función básica que dichos actores clientelares realizan. Pero no destacan la importancia que estos tienen para los partidos o líderes políticos, aunque el mismo Miguel Trotta lo hace, al comentar que, durante la distribución de beneficios también ocurre un proceso ideologizante del mediador al cliente.

Según el autor sucede lo siguiente:

“La transmisión de pautas culturales, valores, símbolos e ideologías, que junto con los bienes y recursos éste también trasfiere del centro político a los clientes.”<sup>59</sup>

Para Trotta, al momento de llevar bienes, ya sean materiales o simbólicos, a los ciudadanos, el mediador introduce una determinada percepción de la realidad, misma que se apegará a lo que el patrón político desea que se

---

<sup>59</sup> Miguel Trotta, Op. Cit. p. 30

conciba en la mente de sus beneficiarios, facilitando conseguir su apoyo, pues su concepción de cómo debe ser por ejemplo el sistema político, será la que se le diga y, a largo plazo sus ideas sobre el gobierno serán las que deban regir el Estado.

Continuando con el mediador, hay diversos tipos: los primeros son representantes partidistas que llegan momentáneamente a las comunidades, reparten beneficios y buscan conseguir apoyo, generando un capital humano que soporta al patrón al que sirven. De estos mediadores, casi siempre, en las comunidades hay más de uno, pues distintos partidos o líderes políticos tendrán el propio. Con ello se intenta tener el apoyo de la ciudadanía. Se convierte entonces en una batalla que será ganada “...por el mediador que provea más recursos”<sup>60</sup>.

El segundo tipo de broker surge y se desarrolla en la comunidad, y al estar inserto en la misma conocen a la población, sus debilidades y necesidades, sabiendo que tipos de satisfactores serán los convenientes para reunir mayor apoyo a su patrón.

Los párrafos anteriores describen que son los mediadores, su rol en el clientelismo, el uso político y los tipos que existen, pero no se ha mencionado, el tipo de lazo que se establece entre el actor en cuestión y la ciudadanía, el cual se da de distintas maneras y dependiendo del tipo de beneficio que se le da a la población.

La relación establecida broker – cliente no siempre genera el mismo tipo de vínculo, ni iguales resultados. Estos dependen de cómo sienta el cliente que se establece el vínculo. Sobre ello María Inés Peralta<sup>61</sup> comenta que, una primera manera de darse éste es el que denomina como solidario, donde a partir de que el beneficiario siente el apoyo otorgado como un acto de bondad por parte del mediador, el cliente lo apoyará en todo lo que se le solicite.

---

<sup>60</sup> Ma. Inés Peralta, Op. Cit. p.37

<sup>61</sup> Véase Ma. Inés Peralta, Op. Cit. p. 87

Otro tipo de relación es la llamada lealtad, que se da de forma casi idéntica a la de solidaridad, pero con una variante: el solicitante del beneficio es quien establece la relación, y el buen trato por parte del mediador en un primer momento, y la dádiva recibida en un segundo, resultan las variables para generar en apoyo en este vínculo.

Un tercer tipo es la asimétrica, donde el mediador en sí mismo posee un capital social y cierto poder político ya construido, por lo que, el cliente acude a él en búsqueda de apoyo, y para tener acceso al mismo avalará el accionar y causas que el broker le solicite.

La última clase de relación que se establece es la aleatoria o de incertidumbre, en donde la esperanza de obtener un beneficio es lo que aglutina mediador – cliente, pero el apoyo aún no surge pues no hay un bien otorgado.

Los cuatro tipos de lazos mencionados tienen sus sustento en la evolución que el clientelismo político ha tenido, pues al paso de los años esta relación de mutuo beneficio, ha sufrido variantes importantes en los bienes materiales o simbólicos de intercambio, así como en las formas de acceder a ellos, creando una nueva estructura clientelar. Partiendo de la necesidad que el patrón tiene de no romper el sometimiento de sus clientes, a pesar de la existencia de un mayor flujo de información y aumento en la politización de la sociedad.

Es por eso que el cambio en el clientelismo se da en el marco del trabajo aparentemente conjunto bróker – cliente, en donde los dos actores colaboran para obtener los beneficios. Esa variante de clientelismo es denominado fino, el cual es descrito por Miguel Trotta:

“Las nuevas formas del clientelismo político incorporan elementos cogestivos, para la producción y reproducción de las estructuras de dominación política.”<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup>Miguel Trotta, Op. Cit. p. 36

Esta nueva estructura cuasi cooperativa ha cambiado la forma en que se desarrolla el clientelismo, pues la ciudadanía no percibe que sea utilizada por un partido o líder político, sino, trabajan de la mano por conseguir beneficios sociales para la comunidad. Ese accionar conjunto puede ser real, o puede ser aparente, como se verá en apartados posteriores. Lo que es cierto, es que con ello se amplió la manera en que la ciudadanía asume su rol en el clientelismo político.

Con esa variación en el “trabajo conjunto” desarrollado mediador - cliente, se dieron entonces dos tipos de clientelismo sustentados en el beneficio que la ciudadanía le da al líder o partido político. Estas dos modalidades de clientelismo planteadas por Robert Gay en su libro *La sociedad civil, patronazgo y democracia* (Peralta, 2006), son: El clientelismo denso o grueso y, el clientelismo fino.

El denso llamado así a partir de que el beneficio buscado por la autoridad política es burdo y se reduce a otorgar un apoyo a cambio del voto en las urnas. Sobre este fenómeno a Gay dice:

*“El clientelismo “denso” o “grueso”, según Gay, esto es: el intercambio explícito de votos por favores...”<sup>63</sup>*

Esta clase de clientelismo, burdo y atrasado, sirvió durante décadas, por ejemplo en el caso mexicano, y aún tiene vigencia. Pero en sociedades donde existe un mayor flujo de información y aparente politización puede llegar a no funcionar, pues el otorgante de los beneficios no genera una estrategia para ideologizar a fondo y largo plazo a sus clientes, es decir los receptores de los bienes no introyectan en su sistema de creencia el apoyo al patrón político, ayudando, los ciudadanos cooptados, a éste último sólo en la medida que se les satisfagan sus necesidades, por lo cual se corre el riesgo primario de que, al recibir el bien buscado sólo apoye al líder o partido en la primera solicitud que les pida, pero no se queden a su lado.

---

<sup>63</sup> Gay citado por Miguel Trotta, Op. Cit. p. 30

Otro par de huecos que la relación clientelar tiene para el patrón son: uno, que al no ver satisfecha sus necesidades, el ciudadano no sólo deje al patrón sino lo desprestige, imposibilitando que algunos sectores atiendan su petición de ayuda, y dos, la imposibilidad de generar acciones a largo plazo por parte del líder o partido, pues no se contará con un número seguro de individuos que lo apoyen, lo cual no le permitirá al actor político conseguir los objetivos buscados.

Para subsanar esos vacíos se desarrolló otro tipo de clientelismo, el fino, basado en la cogestión, es decir, las peticiones y trabajo conjunto ciudadano – mediador para obtener los apoyos requeridos.

La estrategia de este vínculo clientelar funciona así: al estar en contacto diario con la comunidad, y ayudar a los miembros de ella a obtener beneficios sociales, ya sea del gobierno o de un partido, el mediador genera lealtad de parte del cliente, lo que puede ser aprovechado para los fines que él patrón le solicite, volviéndolos un brazo de acción a largo plazo y, un recurso para que el líder o partido logren sus metas u objetivos propuestos, pues como ya se dijo, se le será leal al bróker y además el patrón tendrá credibilidad.

Gay, sobre este tipo de clientelismo dice:

*“El clientelismo fino... parece una negociación pluralista sobre los derechos ciudadanos...”<sup>64</sup>*

Dicha afirmación cobra sentido si se recuerda que en este lazo clientelar la misión es conseguir que el ciudadano, ya convertido en cliente, se sienta parte de la solución de la problemática. Tal hecho parecería no tener malas intenciones, pues se está trabajando de forma cooperativa con la población para obtener beneficios de índole colectivo.

---

<sup>64</sup>Gay citado por Miguel Trotta, Op. Cit. p.39

Los problemas se dan al momento de estar en contacto el bróker con el ciudadano. Es factible que el mediador intente ideologizar a la población para que ésta sirva a los intereses de un líder o partido político, llegando a poner encima de los objetivos de la comunidad los del patrón, los cuales pueden ser muy lejanos a la búsqueda de los beneficios colectivos o individuales, por los que se aglutinaron en torno al patronazgo.

Otro riesgo de este tipo de clientelismo, es que al retirarse el mediador de la comunidad, la organización y trabajo conjunto cese en la localidad, deteniendo la obtención de beneficios comunes.

Cabe decir que es básico para la subsistencia de este clientelismo se debe hacer consciente al subordinado de los logros obtenidos, y que éstos son resultado del trabajo conjunto, pero centrando su eje de eficacia en el mediador o el patrón, nunca en la ciudadanía como tal, pues si eso sucede, la necesidad de los dos últimos actores mencionados ya no existirá. Sobre este hecho, Gay reflexiona y dice:

“Para que este clientelismo fino funcione y se reproduzca a través del tiempo, los beneficios deben incorporar cierta representación adherida a fin de crear legitimidad tanto hacia el patrón y el mediador como a la práctica clientelar como tal...”<sup>65</sup>

Se puede vislumbrar al clientelismo fino como la avanzada en ese fenómeno, dejando de lado las viejas tácticas de voto por beneficio, cambiándolas por lealtades políticas obtenidas del contacto cotidiano de los mediadores con los ciudadanos, en el marco de la lucha por causas comunes, misma que puede ser real o aparente, pero que, como se verá más adelante, se puede volver un inhibidor para el surgimiento de capital social.

---

<sup>65</sup> Gay citado por Miguel Trotta, Op. Cit. p.143

Habiendo repasado en que consiste el clientelismo político, los orígenes del término, los actores en él involucrados, y los tipos existentes, una última definición del fenómeno es:

Una relación de intercambio entre actores desiguales, uno político y otro ciudadano, en donde el primero, convertido en patrón, otorga un beneficio por medio de un bróker, a la ciudadanía hecha ya cliente. Subordinando ésta a sus peticiones, ya sea al solicitarle un sufragio a su favor a cambio del bien otorgado, o, ideologizándola poco a poco durante un supuesto trabajo conjunto mediador – ciudadano, pero que tiene como resultado servir sin condiciones a las solicitudes del patrón, las cuales, incluso, pueden no girar en torno a la búsqueda de un bien para los miembros de la comunidad, sino sólo en el bienestar del actor político.

La conceptualización anterior intenta contemplar todas las aristas del clientelismo político, permitiendo saber las características propias y actuales del fenómeno, y sirviendo como punto de partida para qué, en apartados posteriores, se detalle la manera en la cual el clientelismo político ataca e inhibe el surgimiento del capital social, golpeando algunos de los elementos de la triada de tal recurso participativo. Además se intentará dilucidar la manera en la cual los gobiernos pueden ayudar e impulsar la organización de la población, sin que se caiga en alguna práctica clientelar que dañe el surgimiento de tal cohesión de la sociedad, misma que puede servir para beneficiar a una comunidad, tal y como se documentó en el capítulo anterior.

## **2.2 El clientelismo político como obstáculo del capital social**

La relación entre el clientelismo político y la inhibición del capital social surge desde el momento que autores como Lemarchand o Sani comentan sobre el fenómeno, que éste desalienta la participación social de los individuos, su relación con otros para conseguir beneficios colectivo y el trabajo en conjunto con el Estado por el bien del país. Trayendo, en el mejor de los casos, una participación social de individuos aislados, que pueden o no luchar por mejoras



comunes, pero que no se vincularán con otros como él para lograr cambios sociales.

Sobre el punto anterior, Miguel Trotta comenta:

“Autores como Lemarchand, Legg, Zuckerman, Barnes, Sani y Scheneider, afirman que el clientelismo no conduce ni a la democracia ni a la modernización, porque condiciona la puesta en práctica de políticas universalistas, desalentando la participación social y política, lo que la convierte en una participación atomizada, carente de direccionalidad política autónoma y tendiente al mantenimiento del Statu quo.”<sup>66</sup>

Como menciona Trotta, el clientelismo ocasiona esterilidad en la participación social e inhibe el surgimiento de grupos organizados, lo cual se debe a varias causas: la nula identificación con los objetivos que los patrones les imponen a sus clientes; el hecho de que éstos pocas veces respondan al interés colectivo o que las acciones que la red clientelar implemente no sirvan para mejorar las condiciones de vida de la población a largo plazo. Posiblemente suceda en la inmediatez, pero en términos generales no cambian las causas de origen, para generar una vida mejor, sólo palia necesidades y sustenta el statu quo.

La sensación de cumplir con peticiones ajenas termina por tener un impacto negativo en la confianza entre individuos y, provoca la nula impresión de una real colaboración de conjunto a favor del progreso de todos. Ya que estos elementos se verán mermados a consecuencia de la subordinación, apoyo condicionado, corrupción y el uso de la población para intereses privados del patrón político, con lo que se puede deducir que existe un daño a dos de los pilares fundamentales del capital social: confianza y cooperación.

Dicho daño a la construcción de capital social se da desde el momento en que los ciudadanos convertidos en clientes asumen su posición de subordinación a cambio de un bien, pero al cesar la obtención de beneficios momentáneos, la

---

<sup>66</sup> Miguel Trotta, *Op. Cit.* p. 27

clientela política no verá reales cambios en su forma de vida, incluso puede existir un perjuicio a la misma por parte del patrón.

Tal hecho genera la desconfianza ciudadana, no sólo para con el sector gubernamental, sino con cualquier forma de organización que busque una transformación en su forma de vida, ya que en base a su experiencia, esa posibilidad se ve cerrada, pues su rol en la vida política de su nación se limita a la utilización de la ciudadanía para intereses particulares, muy lejanos al bien común.

Cabe recordar que los políticos o incluso mediadores tienen sus intereses individuales, mismos que puede ser diametralmente ajeno a la comunidad. Por ejemplo Javier Díaz Albertini Figueras, profesor de la Universidad de Lima, al hablar de tres brokers comunes en su país, la iglesia, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las universidades, comenta:

*“Las iglesias, las ONG y las universidades con frecuencia tienen sus propias agendas e intereses políticos. Nadie piensa que las relaciones verticales del Estado y los grupos de poder con la sociedad civil serán fáciles y siempre mutuamente beneficiosas.”<sup>67</sup>*

Esa misma idea, sobre la utilización de la población para fines particulares la plantea Trotta al afirmar:

*“Son relaciones clientelares, en tanto se establecen en ellas mecanismos de sanción y dominación política...tendientes a legitimar a nivel macro social la puesta en práctica de proyectos políticos radicalmente impopulares e injustos...”<sup>68</sup>*

Si se recuerda, como dice Fukuyama, que la confianza consiste en “...las expectativas que surgen dentro de una comunidad de comportamiento normal,

---

<sup>67</sup> Javier Díaz- Albertini Figueras, *Capital social, organizaciones de base y el Estado: recuperando los eslabones perdidos de la sociabilidad*, Tomado de Raúl Atria y Marcelo Siles, Op. Cit. p. 259

<sup>68</sup> Miguel Trotta, Op. Cit. p. 147

*honesto y cooperativo...*<sup>69</sup>, el hecho de que el gobierno o los patrones políticos creen vínculos con la población para utilizarla como recurso de apoyo a sus pretensiones particulares, incluso si éstas atentan con el bienestar público, eso que terminará por afectar la percepción ciudadana de un gobierno confiable, lo cual puede generar incluso en una disgregación de la comunidad, que al no ver la posibilidades de un cambio real en su forma de vida puede tender a no conjuntarse para generar algún progreso en su vida, ya que ello no es posible de conseguir.

Con ello se cataliza la sensación de desconfianza y decepción sobre las posibilidades de un cambio real en las estructuras gubernamentales (que contribuiría a mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos) y, el sentimiento de ser utilizados por los políticos surge, lo cual se vuelve un hecho social que los ciudadanos tienen presente para no organizarse, y que además es constantemente reafirmado por la realidad, (especialmente en Latinoamérica) pues como dice Javier Díaz – Albertini Figeras:

“La explotación de la solidaridad de los débiles para fines proselitistas o intereses particulares, la alta incidencia de las relaciones clientelistas, el populismo y la corrupción, entre otras son prácticas endémicas en la mayoría de las sociedades de la región.”<sup>70</sup>

Las tradiciones políticas antes mencionadas, comunes en América Latina, terminan no sólo por dañar la confianza ciudadana, elemento fundamental del capital social, sino además traen consigo un círculo vicioso, altamente rentable para la clase política dominante, pues mantienen el statu quo a su favor, y atan a la población (principalmente a la más pobre), para que ésta, al satisfacer sus necesidades inmediatas no intente organizarse en torno a solucionar las problemáticas constitutivas de sus bajas condiciones de vida, conservando así la estructura social imperante, y al mismo tiempo, inhibe la constitución de capital social, o genera una altamente débil.

---

<sup>69</sup> Francis Fukuyama, Op. Cit. p.45

<sup>70</sup> Javier Díaz- Albertini Figeras, Op. Cit. p. 259

Esta misma idea es dada por John Durston, antropólogo social y consultor de la CEPAL, quien asevera:

“La baja tendencia de los pobres a la acumulación de capital social puede explicarse en gran parte por intentos eficaces de limitar los capitales intangibles de los pobres, de destruirlos, taparlos o desviarlos en relaciones en que gran parte del beneficio lo saca otro: el clientelismo. En el beneficio de una relación clientelar hay un capital mayor de los patronos que desarrollan un discurso y una práctica clientelar, y un capital social menor que es propiedad del cliente.”<sup>71</sup>

Lo expuesto por Durston resulta sumamente importante por dos motivos. El primero: el clientelismo atenta contra los grupos organizados que busquen cambiar la estructura social o por lo menos su forma de vida, ya que el patrón político intentará cooptarlos para utilizarlos a conveniencia y si no puede hacer eso los desaparecerá, evitando así que se generen vínculos ciudadanos estables que puedan traer riesgo a sus intereses.

El segundo punto al cual debe prestarse atención, es la consideración que Durston hace del clientelismo como una forma débil de capital social. Si bien este hecho se pondrá en entredicho párrafos adelante, de momento puede cuestionarse lo siguiente: si el capital social se constituye de tres elementos: confianza, cooperación y beneficio colectivo, todos unidos por la comunicación de los individuos que crean tal conjunto social.

Resulta pertinente cuestionar sobre un grupo surgido en torno a la figura de un actor político que satisfaga las necesidades inmediatas de sus beneficiarios, para generar sus lealtades con fines privados, ¿qué tanto ese apoyo realmente puede considerarse un bien colectivo y cooperativo, si el impacto en su forma de vida sólo será mientras resulten útiles al líder?, entonces si se suma el daño que el clientelismo hace a la confianza, ¿es válido llamar a este fenómeno

---

<sup>71</sup> John Durston, *Capital social, parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe*, Tomado de Raúl Atria y Marcelo Siles, Op. Cit. p. 170

forma débil de capital social?.

Hasta el momento se puede decir que el clientelismo impacta al capital social al mermar la confianza tanto en el gobierno, en las posibilidades de obtener una mejora, así como al intentar impedir la existencia de grupos disidentes a los patronazgos políticos vigentes en una sociedad, cooptándolos, desapareciéndolos o sometiéndolos.

Sobre el último punto, en páginas anteriores, Miguel Trotta, plantea la dominación del ciudadano convertido en cliente por el patrón político, como una causa inhibidora de conjuntos sociales que busquen su beneficio al margen de los intereses políticos de un actor Estatal, hecho que será vital para la inexistencia de capital social, pues como se comentó ataca tanto la confianza como la obtención de reales beneficios colectivos.

Para explicar cómo un actor domina al otro en el clientelismo, María Inés Peralta recurre a Ayuero y dice:

“Ayuero parte de definir en términos generales la relación clientelar como una relación de dominación, compleja y anclada. Esta es una relación de dominación, en tanto se asienta sobre lazos verticales de control y dependencia, basados en diferencias de poder.”<sup>72</sup>

Al basarse en una toma de decisiones de un actor político que somete a sus seguidores para que cumplan los objetivos y metas planteadas, el clientelismo limita cualquier oportunidad de disenso o acciones que, si bien pueden ayudar a obtener beneficios colectivos para la comunidad, si dichos cambios o mejoras atentan a los intereses del patrón, las posibilidades de que los ciudadanos actúen para obtener ese cambio positivo en su calidad de vida son escasas, ya sea porque el líder lo impide, o la misma comunidad, al sentir un compromiso de lealtad para con su “benefactor” por el bien recibido, ellos mismos se autoregularán para no atentar contra el patronazgo y mucho menos

---

<sup>72</sup> Ma. Inés Peralta, Op. Cit. p.37

organizarse al amparo de éste, perpetuando así el círculo clientelar.

Miguel Trotta contribuye a entender el fenómeno del sometimiento clientelista, pero además lo hace presente en los dos tipos de clientelismos existentes, el fino o institucional y el grueso o tradicional, los cuales, con las variantes propias de cada uno, invariablemente atan y subordinan al ciudadano.

. El autor, sobre la relación clientelar gruesa afirma lo siguiente:

“En la práctica clientelar tradicional la relación de subordinación que se establece entre patrón y cliente no admite reconocimiento explícito de derechos para el segundo, sino que se le considera un potencial beneficiario.”<sup>73</sup>

En relación a la dominación del patrón para con el cliente – ciudadano, Trotta escribe:

“El clientelismo institucional adquiere en este caso un carácter dual: por un lado refuerza la dominación, pero por otro integra en el sistema político (a los clientes)...pero de un modo subordinado.”<sup>74</sup>

Como se observa, en ambos tipos de clientelismo existe la búsqueda de sumisión de los ciudadanos por parte del patrón, con lo que éste intenta hacerse de recursos humanos para impulsar sus pretensiones, con y en lugar de crear un conjunto cooperativo y solidario en busca de beneficios comunes, se genera un grupo de acción al servicio de un patrón.

Es importante resaltar, que si bien las elites políticas son las principales responsables de generar clientelismo, pues ellas no intentan mejorar la calidad de vida de los habitantes de un Estado, a pesar de disponer tanto de bienes materiales, como posibilidad axiológica prefieren fomentar las relaciones clientelares, más rentables para ellos.

---

<sup>73</sup>Miguel Trotta, Op. Cit. p. 193

<sup>74</sup> IBIDEM p. 180

Es también la ciudadanía una causante de tal práctica política, pues al tener acceso a una poca satisfacción de necesidades, no buscará aglutinarse con otros individuos con problemáticas similares para generar cambios de fondo que los beneficien, prefiriendo servir, por obligación personal, al otorgante de sus apoyos inmediatos, aunque estos sean superfluos y temporales.

Jan L. Flora y Cornelia Butler Flora, profesoras de la universidad de Iowa, sobre esta dominación aceptada escriben:

“Quienes están en la parte inferior de la escala jerárquica inferior –y que se sienten obligados hacia los pocos que ocupan la parte superior-...Como consecuencia, los que han recibido favores del patrón le deben absoluta lealtad en el momento de votar por cargos, resistir otras alternativas de comercialización o expulsar a quienes se oponen a la estructura de poder existente. Como consecuencia se desalienta activamente la creación de redes horizontales, sobre todo si están fuera de la esfera de influencia del patrón, creando una situación de dependencia.”<sup>75</sup>

Como se observa, el fenómeno clientelista no sólo se alienta desde la élite gobernante, también se apoya desde las bases receptoras de los beneficios, volviendo, ambas partes, a las comunidades un terreno infértil para el surgimiento de conjuntos sociales que traigan cambios a la estructura de poder estatal vigente, a pesar de que ésta no traiga beneficios a la población.

A partir de lo anterior se puede presentar un nuevo riesgo del clientelismo para el capital social: que se suplan los beneficios colectivos reales por paliativos inmediatos que no mejoren la calidad de vida de la población realmente y sólo le permitan al patrón tener un capital humano de acción para lograr sus fines.

Se puede afirmar que el clientelismo político atenta contra la confianza y la obtención de beneficios colectivos reales, ambos pilares fundamentales del capital social, ya que sin ellos la creación de tal formación social no sería

---

<sup>75</sup> Jan. L Flora y Cornelia Butle Flora, *Desarrollo comunitario en las zonas rurales de los andes* Tomado de Raúl Atria y Marcelo Siles, Op. Cit. p. 268

posible, por lo cual es factible sostener hasta el momento, son inhibitoras del capital social, sustituyéndola por vínculos de dominación, que sólo perpetúan los intereses de una elite que se impone a la mayoría y usa a ésta última para sus fines particulares.

Pues como afirma John Durston, a la clase política le resulta más benéfico fomentar el clientelismo, en lugar de ayudar a la generación de capital social. Al hablar de la realidad latinoamericana; dice:

“Las presiones de sus propios partidos políticos de gobierno para alimentar el clientelismo pasivo, en vez de fomentar la acumulación de capitales sociales y económicos.”<sup>76</sup>

Bajo las ideas planteadas por Durston, se puede aseverar que los partidos políticos latinoamericanos y por tanto la elite que los conforma son en buena medida responsables de la nula generación de capital social en la región, en dicha región del globo existen prácticas políticas endémicas que si bien, como el mismo dice: “*todos los gobiernos del mundo son cruzados por el clientelismo*”<sup>77</sup>, parece que en América Latina y el Caribe los fenómenos dañinos dentro la política se presentan de manera más constante y de una forma más marcada que en otros lugares del mundo. Sobre esta particularidad, el antropólogo recuerda a Ayuero, y cita:

“Los principales de estos vínculos son el ejercer presión (lobby) – esfuerzos organizados y pagados para influir en las decisiones de administradores y legisladores- y el clientelismo. El clientelismo en América Latina se manifiesta principalmente en relaciones desiguales y paternalistas con sus clientes, mediante el monopolio de la información y el control de dispensación de beneficios.”<sup>78</sup>

---

<sup>76</sup> John Durston, Op. Cit. p. 197

<sup>77</sup> IBIDEM 190

<sup>78</sup> Ayuero citado por John Durston en *Capital social, parte del problema, parte de la solución, su papel en la persistencia y la superación de la pobreza en América Latina y el Caribe*, p. 171



El mismo Durston logra concebir la relación entre diversos niveles de clientelismo político y con el capital social, llevándolo a crear la siguiente clasificación:

*Tipología de relaciones entre el Estado y el capital social colectivo*<sup>79</sup>.

Capital social ↑ ↓ +	1. Clientelismo autoritario: Represivo y/o cleptocrático.	Reprime con violencia el capital social popular; el saqueo como premio.
	2. Clientelismo pasivo: Paternalista, tecnocrático, burocrático o partidista	Transforma el capital social en receptividad pasiva de productos y crea dependencia.
	3. Semiclientelismo: Incubador y capacitador.	Fomenta la organización autónoma, capacita en capacidades de gestión. Protege organización en territorio social, económica y político y regional (sic).
	4. Agencia empoderadora y apoyadora.	Sigue desarrollando sistemas de autogestión de organización ya armada y funcionando con cierta autonomía. Aumenta el nivel territorial de acción y fortalece actores débiles.
	5. Sinergia coproducción Estado – Sociedad civil.	Organizaciones de base y de segundo nivel determinan y gestionan sus propias estrategias, celebran contratos con el Estado y otras agencias externas, gestionan recursos financieros y contratan personas para coproducir mejoras en las calidad de vida de sus integrantes. Los funcionarios públicos y técnicos contratados rinden cuentas a usuarios organizados.

La clasificación desarrollada por Durston permite distinguir claramente los distintos niveles de daño que, dependiendo de las características de cada Estado, éste le hace al capital social, o también cómo se puede fomentar dicho recurso social desde el conjunto Estatal. Para el autor, el clientelismo en sus dos niveles, que se pueden denominar totales, son enormemente corrosivos del capital social. Sobre el autoritario (que según la categorización desarrollada arriba es el que más afecta, pues reprime cualquier organización externa a las elites), John Durston explica:

“El clientelismo autoritario reproduce relaciones de poder extremadamente desiguales entre partidos políticos y grupos pobres, sobre todo cuando se

<sup>79</sup>John Durston, Op. Cit. p. 192

ejercen localmente por “hombres nexos” dominantes y “padrinos”.<sup>80</sup>

Para poder inhibir o desaparecer a todo grupo organizado que atente contra los intereses de la élite gobernante, el clientelismo autoritario parte de la pobreza de la gente, misma que verá en el patrón una única salida para satisfacer sus necesidades, llegando al punto de sacrificar toda libertad de organización si no se le autoriza primero por el patrón, y además acata las órdenes que se le dan, subordinándose plenamente a su “benefactor”, incluso si dichas solicitudes de acción atenta contra sus beneficios, con lo que el clientelismo autoritario afecta a uno de los pilares del capital social, el beneficio colectivo, y a partir de tal suceso será cuestión de tiempo para que la confianza y la cooperación se vean dañadas.

Otra afectación que llega a sufrir el capital social pueden originarse a partir de una impresión de deshonestidad gubernamental, atentando contra la confiabilidad en el gobierno y la cooperación, pues los ciudadanos no se asumirán como colaboradores de los gobernantes para bien del Estado, sino como sirvientes a sus órdenes. Aunque en las relaciones clientelares de tipo autoritario, el problema para el surgimiento de grupos ciudadanos, es que las autoridades no permitirán que estos conjuntos surjan, a menos que lo hagan para trabajar a favor de quienes encabezan las instituciones Estatales.

En relación al otro tipo de clientelismo, el pasivo o paternalista, Durston señala lo siguiente:

“El clientelismo paternalista reduce los radios de confianza entre las facciones del interior de la comunidad pobre y alienta la captura institucionalidad local por una facción privilegiada, en muchos casos el primer paso para la formación del capital social en sectores pobres es la reconstrucción del radio de confianza comunitaria y la reconquista por la mayoría de la institucionalidad en asociaciones locales. Un segundo paso, entonces es el empoderamiento de la comunidad o de la asociación como

---

<sup>80</sup> John Durston, Op. Cit. p. 172

actor social en el sistema político micro regional (territorio municipal), para renegociar las relaciones de receptividad pasiva que caracterizan al clientelismo paternalista.”<sup>81</sup>

Lo expuesto por Durston dice claramente cómo el clientelismo paternalista daña el capital social al afectar uno de sus elementos, la confianza. En este caso, tal hecho es explicable al resaltar la pasividad de los ciudadanos para recibir beneficios, pues no intentarán obtenerlos ellos mismos vía la organización propia y con el Estado como un elemento más, sino esperarán a que se les de el bien, y en caso de que esto no suceda o se interrumpa tal distribución, la confianza ciudadana se verá mermada.

Dicho suceso reafirma lo ya mencionado: las relaciones clientelares vuelven infértil cualquier comunidad para el surgimiento de conjuntos sociales organizados y por lo tanto el capital social.

Durston apoya la hipótesis de que a medida que el Estado adelgaza el nivel de dominación sobre la población, aumenta el trabajo coordinado con los ciudadanos y se genera una relación cooperativa con estos, sinergia que lleva a progresos en la calidad de vida de la población como en Gal Oya, provincia de Sri Lanka, caso descrito en el capítulo anterior. Tales cambios en la relación autoridades y pobladores no se dan de golpe, como en el ejemplo cingalés, existe un periodo de incursión de funcionarios públicos en el territorio para fomentar la organización ciudadana, tal etapa es llamada Semiclientelismo.

Sobre las fases de transición del clientelismo más crítico, el autoritario, pasando por el semiclientelismo, hasta llegar a una sinergia población gobierno, John Durston determina lo siguiente:

“Desde las formas más dañinas del clientelismo para el capital social (el autoritario y el cleptocrático), hasta el más favorable a su rápida formación, la relación sinérgica (que es lo contrario de la clientelista). Siguiendo una

---

<sup>81</sup> John Durston, Op. Cit. p. 191

estrategia detallada de avances incrementales de las organizaciones de los pobres en sus interacciones con actores dominantes, se puede llegar por etapas a esta sinergia. Una de esas etapas es el llamado semiclientelismo, en que los clientes pobres de los partidos políticos reciben apoyos para acumular capital social y lograr posteriormente una capacidad de propositividad en el escenario externo micro regional. Éstos reciben apoyo en su fortalecimiento como actor social, en lo que es una visión ampliada y más dinámica del papel de un agente externo.”<sup>82</sup>

Como señala John Durston, la transición del clientelismo autoritario a la sinergia entre el gobierno del Estado y la población, se da por etapas, mismas que tienen como umbral de cambio para la generación de capital social el semiclientelismo. Dicho momento puede describirse en organizaciones iniciadas por un fomento gubernamental, el cual, por medio de funcionarios territoriales enseña a los ciudadanos las mejores formas de organizarse y los vínculos que deben establecer con las instancias de gobierno para solucionar sus problemáticas, recayendo en peso de las acciones a corto plazo en el representante Estatal, pero a mediano y largo se busca que sea la misma comunidad organizada la que obtenga los beneficios deseados para su localidad, creando con ello capital social.

Un ejemplo que vale volver a mencionar es el caso de Gal Oya, provincia de Sri Lanka donde los funcionarios cingaleses se insertaron en la comunidad para organizar a la población en torno a su problemática del agua. Para eso, primero tuvieron que hacer conscientes a los pobladores de que todos sufrían de dicho desabasto, pero que, organizados y en constante contacto con la autoridades, esto se podía solucionar.

Dicha acción, que entra bajo los parámetros de semiclientelismo, pues es el Estado quien inicia el proceso de construcción de capital social y cuasi centra las acciones, aunque no las usa para beneficio particular, fue bien recibida por los habitantes de dicha provincia, pues se logró no sólo solucionar el

---

<sup>82</sup> John Durston, Op. Cit. p. 191

desabasto del líquido, sino ya en una etapa sinérgica, los ciudadanos contrataban expertos sobre el tema y aconsejaban a la autoridades sobre mejores formas de operación del sistema hidráulico, ayudando así a que su gobierno actuara de mejor manera respecto a ese rubro.

El ejemplo de Sri Lanka resulta sumamente valioso para comprender la evolución y los avances necesarios en la cultura política de un país, para llegar a mejores niveles de desarrollo en la vida de los ciudadanos de una nación. Es por eso que en el siguiente apartado se abordará tal hecho desde el impacto positivo o negativo que los hábitos políticos tienen en los Estados, intentado en capítulos posteriores determinar líneas de acción para cambiar éstos y específicamente lograr constituir capital social en México, rompiendo con el clientelismo político.

Pero antes es conveniente recordar que el clientelismo político inhibe el capital social porque, primero, parte de priorizar los objetivos del patrón político por encima de la población en general, dañando el beneficio colectivo. Ello a su vez trae impactos sobre la confianza, pues puede afectar la percepción de honestidad de los ciudadanos con el gobierno y además crear apatía respecto a las posibilidades de cambio en el sistema dominante, con lo que se generaría una fragmentación en la sociedad que, desilusionada, poco haría por vincularse con otros para hacer un cambio en su vida.

Por último, las relaciones clientelares se establecen bajo parámetros de dominación y no de cooperación, pues los ciudadanos, ya convertidos en clientes, obedecen los mandatos del patronazgo sin protestar a pesar de que estas acciones sean, a largo plazo, perjudiciales para ellos.

Como se puede observar, el clientelismo ataca los elementos constitutivos de la tríada del capital social, por lo cual, es factible afirmar que tal costumbre política, constantemente repetida en Latinoamérica y en México, impide el surgimiento de tal recurso social, teniendo implicaciones negativas en el desarrollo nacional y volviendo conveniente la generación de un marco de

acción que rompa con tal “enfermedad” política y brinde una salida para la creación de tales grupos organizados.

### **2.3 Implicaciones y pesos de la cultura política para potencializar o detener el desarrollo de una nación**

La definición clásica del término cultura política es la dada por Gabriel Almond y Sidney Verba, investigadores norteamericanos, quienes en su texto de 1959, *La cultura cívica*, lo conceptualizan de la siguiente forma:

*“La cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema”<sup>83</sup>*

*“La cultura política de una nación consiste en la particular distribución de orientaciones hacia los objetos políticos entre los miembros de dicha nación...La orientación se refiere a los aspectos internalizados de objetos y relaciones. Incluye 1. “Orientación cognitiva”, es decir, conocimientos y creencias acerca del sistema político, de sus roles y de los incumbentes de dichos roles de sus aspectos políticos (inputs) y administrativos (outputs); 2. “Orientación afectiva” o sentimientos acerca del sistema político, sus roles personal y sus logros y 3. “orientación evaluativa”, los juicios y opiniones sobre objetos políticos que involucran típicamente la combinación de objetos de valor con la información y los sentimientos.”<sup>84</sup>*

Para los citados autores, la cultura política consiste en la manera en que los ciudadanos se relacionan con su sistema político, por ejemplo: cómo conciben el funcionamiento de éste, cuáles son las obligaciones del régimen para con ellos y viceversa, las formas de participar en la toma de decisiones estatales, y cómo las acciones gubernamentales les repercuten, etc.

La conceptualización de Almond y Verba es trascendente, si bien no son los primeros en detectar las implicaciones de las cargas culturales en el ámbito

---

<sup>83</sup> Gabriel Almond y Sidney Verba, *La cultura cívica: Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, Ed. Fundación FOESSA, 1970, p. 30

<sup>84</sup> IBIDEM p. 31

político, como lo comenta María de la Luz Morán:

*“Ya en el siglo XVII, autores como Montesquieu comenzaron a dar del influjo de la cultura de los pueblos en su forma de organización política.”<sup>85</sup>*

El trabajo de los dos investigadores norteamericanos tiene la virtud de ser un estudio pionero en comprender, de la manera más completa posible, cómo se manifiesta la cultura en la política y a partir de ello formulan su definición, misma que ha servido como punto de partida para que distintos autores elaboren o reelaboren la propia. Casi todas tocan de alguna forma lo escrito en *La cultura cívica*. Algunas de las definiciones son las dadas por Jacqueline Peschard, Roberto Varela, Jorge Alonso, Roberto Gutiérrez Esteban Kortz y Héctor Tejera, mismas que serán citadas a continuación

Jacqueline Peschard, al comentar sobre la cultura política, retoma por una parte a Almond y Verba, al conjuntar, bajo el concepto de percepción todas las ideas que los ciudadanos se forman del ámbito político, pero se despega de la definición clásica dada en *La cultura cívica*, al poner énfasis no en el sistema político como tal, sino a la ostentación del poder, tocando con ello a quién gobierna y poniendo de manifiesto los sistemas de dominación y subordinación que se presentan en el Estado.

Jacqueline Peschard escribe:

*“Los valores, concepciones y actitudes que se orientan hacia el ámbito específicamente político, es decir el conjunto de elementos que configuran la percepción que una población respecto al poder se denomina cultura política.”<sup>86</sup>*

Para Peschard, la cultura política gira en torno a la percepción sobre el poder soberano, a los gobernantes, a los gobernados y las relaciones que de ello se

---

<sup>85</sup> María de Luz Morán, *“Los estudios de cultura política en España”* REIS , núm. 85, Madrid, Universidad Complutense, Marzo, 1999 p.180

<sup>86</sup> Jacqueline Peschard, *La cultura política democrática*, México, Ed. IFE , 2001, p. 9

desprende, ya sean de mutua sujeción o de dominación. La misma autora lo deja manifiesto al decir:

*“El referente central de la cultura política es el conjunto de relaciones de dominación y sujeción, esto es, las relaciones de poder y autoridad que son los eje alrededor de los cuales se estructura la vida política...La pregunta sobre la cultura política pretende indagar cómo percibe una población el universo de las relaciones que tienen que ver con el ejercicio del mandato y la obediencia y cómo las asume, que tipo de actividades, reacciones y expectativas provoca, y de que manera éstas impactan sobre el universo político.”<sup>87</sup>*

Jacqueline Peschard dice que la cultura política son actitudes y percepciones que surgen a raíz de quien detenta el poder y las acciones del mismo, siendo a partir de tal relación de gobernante – gobernados, la dominación y subordinación propia de tal vínculo, que ambas partes se generan una idea de cómo funciona el sistema político.

Por ejemplo, una población que ha vivido sumida en un autoritarismo gubernamental fuerte, en donde las posibilidades de la población de intervenir en la política son nulas, los habitantes de tal Estado no participarán en el ámbito político, pues para ellos será normal que las decisiones se tomen por una élite, acatando sin reprochar las disposiciones de ésta. En cambio, una población acostumbrada a informarse sobre la forma en que su gobierno procede y además se organiza y participa de manera activa en los asuntos Estatales, intentará mantener un vínculo de contrapesos con la estructura de gobierno, buscando que se privilegie un ejercicio del poder en donde la población se beneficie.

Vista desde el ejercicio del poder, la cultura política da origen a otras concepciones y conceptualizaciones de la misma, las cuales si bien tocan a quién gobierna de una manera latente, no lo hace de forma manifiesta, al

---

<sup>87</sup> Jacqueline Peschard, Op.Cit. p. 10



contrario, su pilares son la población y las forma en que ella participa en el sistema político.

Una de estas definiciones es la dada por Roberto Gutiérrez, para quien la cultura política es:

*(Una) "síntesis heterogénea y eventualmente contradictoria de valores, conocimientos, creencias y expectativas que conforman la identidad política de los ciudadanos, grupos sociales u organizaciones políticas."*<sup>88</sup>

Como se observa, para Gutiérrez la cultura política reside en la población, en cómo ésta configura su idea sobre la política, en la manera que intervienen los ciudadanos en tal ámbito y la forma en cómo estos perciben el impacto de lo político en su vida diaria. El citado autor ve el poblador como un agente de suma importancia para el desarrollo de la vida de su nación, ya sea como un ser activo o como un ser pasivo.

Con Peschard y Gutiérrez se tienen dos definiciones sobre la cultura política. Ambas se centran en los actores que intervienen en tal ámbito, es decir gobernantes y gobernados, y la manera en la que estos se perciben, conciben, pero sobre todo cómo actúan dentro del ámbito político. No sólo existen esas conceptualizaciones, hay autores que se centran en el intercambio simbólico, la manera en que se representa la ostentación del poder, los medios y canales por los cuales cada actor que vive dentro de un Estado interviene en él.

Dos autores que sobre estos preceptos elaboran su definición de cultura política son Roberta Varela y Esteban Kortz. Ambos coinciden en que por medio del intercambio simbólico se puede intervenir en las estructuras de poder Estatales, siendo precisamente esa posibilidad e interés de intervenir en los asuntos públicos por parte todos los miembros del Estado lo que determina las distintas culturas políticas de los pueblos.

---

<sup>88</sup> Gutiérrez citado por Tejera en *Cultura política, poder y racionalidad*, Revista Alteridades, núm. 16 Vol. VIII, México, Universidad Autónoma Metropolitana, julio – diciembre, 1998, p. 148

Para Varela, la cultura política es:

*“El conjunto de signos y símbolos que afectan a las estructuras de poder.”<sup>89</sup>*

Mientras que Kortz la contempla como:

*“El universo simbólico asociado al ejercicio y las estructuras de poder o, mejor los universos simbólicos asociados a los ejercicios y estructuras de poder.”<sup>90</sup>*

Ambas definiciones parten de la idea de la cultura política como los recursos que posibilitan la modificación del sistema político y el cambio en las estructuras de poder. Esa misma definición sirve para dar paso a lo que plantea Jorge Alonso, quién concibe a la cultura política no sólo como los canales o medios para generar variaciones en los pilares que rigen un Estado, sino en todo el proceso de lucha por la imposición de un régimen sobre otro, partiendo desde las diversas ideologías que distintos grupos sociales tienen sobre cómo debe desarrollarse su vida Estatal.

Alonso afirma que:

*“La cultura política se refiere a sentimientos, creencias, valoraciones que dan significado a lo político. De alguna manera se refiere a los diversos ethos en torno a la relaciones de poder... la cultura política se mueve entre lo que existe y lo que se quiere que exista.”<sup>91</sup>*

Para Alonso la cultura política se da por las distintas ideologías surgidas en el seno de un Estado, interactuando constantemente para operar un marco rector Estatal acorde a los principios de cada grupo, creando un proceso en el cual puede reinar el consenso de todas las partes o, la imposición de una, pero que inevitablemente siempre, a largo plazo, se desencadenará una constante competencia por la modificación de las estructuras de poder y la manera en

---

<sup>89</sup> Varela citado por Tejera, Op. Cit. p. 148

<sup>90</sup> Kortz citado por Tejera, Op. Cit. p.150

<sup>91</sup> Alonso citado por Tejera, Op. Cit. p. 150

conducir los asuntos públicos.

Una última definición a retomar es la dada por Héctor Tejera, quien compiló las definiciones enunciadas y explica perfectamente lo que es la cultura política.

Tejera expone que:

*“La cultura política es un conjunto de interpretaciones heterogéneas y a veces contradictorias y desarticuladas de valores, conocimientos, opiniones, creencias y expectativas que integran la identidad política de los ciudadanos, grupos sociales u organizaciones políticas, conjunto que se codifica y emplea coyunturalmente con el propósito de obtener ciertos resultados en beneficio de alguno de los grupos en conflicto. Es el conjunto de signos y símbolos que afectan las estructuras de poder, como resultado de la combinación de actuar y pensar los eventos políticos que se pone en juego con el propósito de alcanzar ciertos objetivos o espacios sociales articulados como proyectos y utopías.”<sup>92</sup>*

El compilado de definiciones que hace Tejera resulta sumamente completo, pues no sólo recupera a Varela, Kortz y Alonso, además retoma a los ya clásicos Almond y Verba, con lo que sirve de excelente base para una nueva definición de cultura política la cual sería la siguiente:

La cultura política son las percepciones y actitudes que los diversos miembros de un Estado tienen de su sistema político. Esta creación mental se basa en valores, conocimientos y creencias de tal ámbito social, mismo que lleva a conformar una ideología que permea la visualización que se tiene de cómo debe funcionar el conjunto Estatal y la forma en que esto sucede realmente. Dicha comparación impactará las estructuras de poder dentro de Estado, ya sea manteniéndolas o modificándolas, acorde a lo que persiguen los distintos grupos dentro de la estructura social.

Teniendo claro que la cultura política parte de la percepción que los individuos presentan con respecto al sistema político que rige la nación en donde viven,

---

<sup>92</sup> Héctor Tejera, Op. Cit. p. 151

resulta importante decir que al igual que existen distintos países y regiones en el mundo, así también habrá diferentes tipos de cultura política, mismas que responderán a la disparidad de valores e historia de los pueblos.

Conscientes de tal situación, Almond y Verba diseñaron una clasificación de tipos de cultura política:

a) Cultura cívica parroquial

*“En esta sociedad no hay roles políticos especializados; el liderazgo, la jefatura del clan o de la tribu, “el chamanismo” constituyen roles difusos de tipo político – económico – religioso y, para los miembros de estas sociedades, las orientaciones políticas hacia dichos roles no se hallan separadas de sus orientaciones religiosas y sociales. Una orientación parroquial supone también la ausencia relativa de previsiones de evolución iniciadas por el sistema político...El individuo en este caso no espera nada del sistema político...Este parroquialismo, en sistemas políticos más diferenciados, tiende a ser más afectivo o normativo antes que cognitivo.”<sup>93</sup>*

En la cultura política parroquial, los individuos están poco conscientes de la existencia del sistema político y mucho menos de su funcionamiento. Asumen el ejercicio del poder público y la toma de decisiones Estatales como algo en lo que no pueden participar, pues está reservada a las élites. Es por tal razón que los canales de participación ciudadana dentro de los tipos de Estados son escasos o inexistentes, pues, como ya se mencionó, el rumbo de la nación se decide en pequeños círculos a los que las mayorías no puede entrar, resignándose éstas últimas a acatar lo que sus clases dirigentes deciden, si ningún cuestionamiento o crítica.

Los beneficios que los ciudadanos insertos en esta cultura política obtienen al no esperar nada de su sistema político, cuando les es otorgado algún bien, aunque éste se avale por sus derechos, lo asumen como una dádiva de un gobernante benefactor al cual le deben lealtad y apoyo incondicional. Los

---

<sup>93</sup> Gabriel Almond y Sídney Verba, Op. Cit. p. 34

gobernantes ejercen el poder soberano regidos por su percepción y provecho personal, pocas veces se toma en cuenta el interés de las mayorías, para ellos su posición es cuasi divina y su accionar incuestionable.

Para los individuos que ostentan este tipo de cultura política, el ejercicio del poder viene de una sola fuente, normalmente el presidente de la nación, poco entiende de la división de poderes y mucho menos de mandos locales. Para los ciudadanos todo lo que pasa en su país es a causa de un solo individuo y su grupo. Lo más preocupante es que las élites gobernantes asumen esta misma situación, acarreado un presidencialismo sin límites y en donde un hombre decide los destinos de miles.

Aún si existiera un verdadero ejercicio autónomo y diferenciado de la función pública por parte de distintas autoridades, esto no es del dominio público. Los ciudadanos no sabrán con quién acudir en caso de tener un problema de tipo público, incluso no podrán diferenciar si su problemática es pública o privada, con lo cual, las soluciones obtenidas serán escasas o nulas.

b) Cultura política de súbdito:

*“El súbdito tiene conciencia de la existencia de una autoridad gobernante especializada; está afectivamente orientado hacia ella, tal vez se siente orgulloso de ella, tal vez le desagrada; y la evalúa como legítima o ilegítima. Pero la relación que se da con el sistema es un nivel general, respecto al elemento administrativo, o “corriente inferior” del sistema político; consiste esencialmente en una relación pasiva...”<sup>94</sup>*

En esta cultura, los ciudadanos están conscientes de la existencia de un sistema político estructurado, compuesto por una diversidad de autoridades que intervienen dentro de la toma de decisiones dentro del Estado, por lo que pueden considerarse individuos que conocen a grandes rasgos el funcionamiento de su construcción social gubernamental, aunque esto casi siempre se reduce a asuntos administrativos y de servicios públicos.

---

<sup>94</sup> Gabriel Almond y Sidney Verba, Op. Cit. p. 35

Dentro de este tipo de cultura, la formación política de los ciudadanos se fundamenta en la información y no en la acción, los ciudadanos saben de su sistema político pero no participan en el mismo, se sienten subordinados a éste y asumen lo que los gobernantes disponen sin criticar, pero sobre todo sin que ellos hayan participado de alguna manera en la discusión sobre el rumbo del Estado.

La sociedad es pasiva y se involucra poco con el gobierno, si está clara de sus derechos y los deberes del Estado para con ellos, así como los rubros administrativos que afectan su vida y es, en torno a esos temas que se organizan y protestan, con lo cual obliga al gobierno a no tocar esos puntos básicos, pero dejándole un libre accionar en cómo se formulen las demás políticas programáticas.

La cultura política de súbdito entonces forma ciudadanos pasivos casi completamente, pero informados de su sistema político y lo que en él acontece, aunque sus gobiernos accionan a libertad personal, pero siempre procurando dejar intocados los rubros de derechos básicos de los ciudadanos y, los actos administrativos que de ellos se desprenden.

#### c) La cultura política participante

*“Es aquella en que los miembros de la sociedad tienden a estar explícitamente orientados hacia el sistema como un todo y hacia sus estructuras y procesos políticos y administrativos... Los diversos individuos de este sistema político de participación pueden hallarse orientados favorablemente o desfavorablemente hacia las diversas clases de objetos políticos. Tienden a orientarse hacia un rol activo de su persona en la política, aunque sus sentimientos y evaluaciones de semejante rol pueden variar desde la aceptación hasta el rechazo total...”<sup>95</sup>*

Este último tipo de cultura política es la que podemos considerar más completa

---

<sup>95</sup> Gabriel Almond y Sidney Verba, Op. Cit. p. 36

y avanzada, pues los elementos cognitivos, afectivos y evaluativos se entrelazan por igual, creando ciudadanos que saben de su sistema político, se interesan en el mismo, participan en la toma de decisiones, critican, opinan, protestan y evalúan las acciones de su gobierno, es decir son individuos activos políticamente en pleno, que asumen la importancia de operar dentro de su Estado, usan los canales participativos que existen en el mismo y en caso de que estos sean deficientes luchan para hacerlos más eficientes.

Si el accionar de los miembros de la sociedad civil es de pleno ejercicio de sus derechos políticos bajo los parámetros legales, las autoridades de este tipo de naciones debe tener el mismo compromiso con su ciudadanía y deben comprometerse a respetar la participación de los ciudadanos, tomar en cuenta sus opiniones, abrir canales para la intervención de las mayorías en el ámbito político, siempre con la vista puesta en que su función es la de velar por el bienestar común, pues ese es el origen de su poder soberano.

La cultura política participante es la que coloca en mejor situación la ciudadanía en relación al gobierno, pues ésta se encuentra capacitada para involucrarse en la discusiones de lo público, cuenta con los canales para hacerlo y es factible que sus opiniones se tomen en cuenta para las política programáticas que se implementen, por su parte, el gobierno tiene claro que los ciudadanos tienen el derecho de ser tomados en cuenta plenamente para el ejercicio del poder y ellos como receptores del poder soberano deben de ser los más interesados en que esto suceda y los que accionen para que en la realidad tal situación se plasme, todo bajo el precepto del bienestar público.

Si bien distintas naciones pueden presentar diversos tipos de cultura políticas, acorde a las ya mencionadas, en muchas ocasiones éstas no se distinguen por tener un solo tipo de cultura, sino, presentan mezclas de ellas. Por ejemplo una cultura parroquial en unos sectores y de súbdito en otras, dando origen a las culturas políticas sistemáticamente mixtas, las cuales son:

- a) *“Parroquial de súbdito: se trata de una cultura en que una parte*

*sustancial de la población ha rechazado las pretensiones exclusivas de una difusa autoridad tribal, rural o feudal y ha desarrollado una lealtad hacia un sistema político más complejo, con estructuras de gobierno centrales especializadas.*<sup>96</sup>

En esta cultura, la principal característica es que la mayor parte de la población se encuentra sumida en el parroquialismo, es decir no tiene claro ni su sistema político, ni la existencia de una diversidad de autoridades que componen su gobierno, teniendo en mente aún la existencia de un gobernante supremo. Pero al mismo tiempo se está iniciando un proceso de transformación en los ciudadanos, los cuales empiezan a asimilar la complejidad de las estructuras de poder dentro de su Estado, la diversidad de funciones de cada nivel de gobierno, pero sobretodo, la existencia de ciertos derechos básicos, los cuáles si son tocados podrían acarrear protestas. Esta cultura entonces es una cultura en evolución.

Una segunda cultura política sistemáticamente es:

b) *“Cultura súbdito – participante: Una parte sustancial de la población ha adquirido orientaciones políticas especializada y un conjunto activo de autor-orientaciones, mientras que la mayor parte del resto de la población continúa orientado hacia una estructura gubernamental autoritaria y posee un conjunto relativamente pasivo de auto-orientaciones.*<sup>97</sup>

Este tipo de cultura surge cómo el siguiente paso evolutivo de la anterior, pues una parte de la ciudadanía ya no sólo se conforma con saber cómo se integra su sistema político y defiende sus derechos básicos, sino además se preocupa por incidir en las decisiones del Estado, pues para ella resulta claro que lo que accionan las esferas gubernamentales le afecta, e intentará influir activamente, para que lo que suceda dentro del Estado sea en su beneficio.

---

<sup>96</sup> Gabriel Almond y Sidney Verba, Op. Cit. p. 40

<sup>97</sup> IBIDEM p. 41.



Pero es importante decir que esto no sucede con toda la población, aún hay un número bastante considerable de personas que sólo defienden sus derechos básicos y se limitan a saber que hay varias estructuras de poder Estatales con distintas atribuciones, estando atados a una actitud de súbdito. Pero como ya se mencionó, se está en un proceso evolutivo, el cual terminará con la supremacía de la cultura participante.

La última cultura mixta es:

- c) *“Cultura parroquial – participante: La mayor parte de la cultura política es predominantemente parroquial. Las normas estructuradas que se han introducido suelen ser de participación; para que exista una congruencia, por tanto, exigen una cultura de participación. De este modo el problema consiste en desarrollar simultáneamente orientaciones especializadas, políticas y administrativas.”<sup>98</sup>*

Esta cultura es sumamente compleja, pues sus mecanismos de participación ciudadana intentan ser de avanzada y llegan a ser incluso alentados por el gobierno, pero la gente no está interesada en utilizarlos, pues no entienden cómo se compone su sistema político, las formas reales en que éste les afecta y ni siquiera conocen completamente sus derechos, llegando a tener un desarrollo estructural en relación a normatividades legales de participación pero una población que no los entiende, como consecuencia esto no es práctico, pues no se impulsará una evolución verdadera de la cultura política de la población.

Para que ese cambio suceda, los ciudadanos deben primero conocer cómo se compone su sistema político, la manera en que éste les afecta, así como sus derechos y ya después, ellos querer saber y poder intervenir activamente en la política, llevando a una real evolución de la cultura política nacional.

Hay otra posibilidad, en la que a la par que se crean mejores canales de participación civil en el Estado, se impulsa una formación cívica en los

---

<sup>98</sup> Gabriel Almond y Sidney Verba, Op. Cit p.43

ciudadanos, que pasarán de ser parroquiales y no conocer nada de la entelequia del gobierno, a ser súbditos conscientes de cómo funciona éste, colocándolos en el umbral de participante, esperando que ellos se apropien de los nuevos mecanismos participativos creados.

La definición dada de cultura política, así como la tipología de ésta, proporciona una primera impresión de las repercusiones de ellas en el desarrollo de una nación, mismo que puede ir desde el involucramiento de la población en la toma de decisiones públicas del país, el interés de que las políticas programáticas respondan a necesidades reales de los habitantes, la constante fiscalización ciudadana al ejercicio de gobierno y sobre todo la búsqueda de que se privilegie siempre el bienestar de las mayorías, validando con ello la importancia del pacto social.

Pero si la cultura política impacta en un sentido positivo, también lo hace de forma negativa, ejemplo de ello sería el sostenimiento de políticas clientelares o la preferencia a los liderazgos autoritarios que a un marco legal fuerte, y con ello la tendencia al caudillismo. Todas y cada una, formas de acción que se desarrollan a causa de la cultura política.

Un ejemplo de las ideas anteriores, relativas al vínculo de la cultura política con el desarrollo nacional, es el caso de México, en donde la falta de desarrollo político, económico y social va de la mano con la manera en que los mexicanos comprenden y se relacionan con su sistema político, sosteniendo relaciones clientelares en lugar de la organización ciudadana, el poco sentido de crítica real a las acciones gubernamentales, pero sobre todo la pasividad con la que se relacionan con las estructuras Estatales, facilitando un uso discrecional del poder público, que muchas veces se aleja del beneficio colectivo.

Uno de los investigadores que habla sobre tal hecho social es Jorge Alonso, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), que al estudiar la cultura política de México menciona lo siguiente:

*“En la historia del siglo XX se puede distinguir una gran gama de culturas: la magonista, la lombardista, la comunista, la izquierdista, etc. Pero ha habido una cultura política predominante donde el partido de Estado ha tenido una labor de suma importancia que trasciende sus propias filas. Algunas de sus características han sido el autoritarismo, el corporativismo y el clientelismo...”<sup>99</sup>*

Para Alonso, la cultura política mexicana se encuentra estrechamente vinculada con el partido hegemónico (el Partido Revolucionario Institucional y sus antecesores Partido Nacional Revolucionario y el Partido de la Revolución Mexicana), que desplegaba tácticas de subordinación con la población (cómo programas sociales clientelistas), paliando necesidades de las mayorías, pero siempre con el objetivo estratégico tener controlada a éstas, sosteniendo un statu quo, permitiendo que las élites mantuvieran el poder.

Esta estrategia parece no haber sido tan errada, pues entre los mexicanos se socializó esta manera de concebir la política, transformando a los pobladores en parroquiales, concibiendo la vida gubernamental del Estado como un sector reservado a pocas manos, en el que no podían participar, resignándose a acatar sus resoluciones, sin cuestionarlas, a pesar de que muchas de ellas fueran en contra de un beneficio público real, pero al no saber que ellos podían y deberían intervenir en la definición de estas políticas, se limitaban a seguirlas o a quejarse de forma personal, pero sin repercusiones reales, dando paso a un tope en el desarrollo nacional y a un estancamiento en la vida cívica.

---

<sup>99</sup> Jorge Alonso *Diccionario temático CIESAS, La cultura política en México 1915 -1995*, [en línea], 3 pp., México, CIESAS, junio 2005, Dirección URL: <http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/diccionario/fprincipal.htm>, [consulta: 17 de diciembre 2009].

Sobre esto, ya hace 50 años, Almond y Verba en la cultura cívica decían del caso mexicano:

*“México es el país con el nivel más bajo ...en cuanto a la frecuencia con que se atribuye importancia y significado al gobierno y en las expectativas de los ciudadanos respecto a un trato igualitario y considerado por parte de la burocracia.”<sup>100</sup>*

Bajo esta misma idea, y como parte de la contextualización que los científicos sociales le dan a uno de sus entrevistados, describen:

*“Como muchos de los mexicanos, el señor P. tiene puntos de vista negativas sobre el gobierno y la política. Se trata de un mundo hostil y agreste...no tiene interés por los asuntos públicos.”<sup>101</sup>*

Es decir, según la visión plasmada en *La cultura cívica*, los investigadores norteamericanos reseñan a los mexicanos como personas que no entienden del gobierno y mucho menos son conscientes de la manera en que esta estructura afecta su vida y, las pocas referencias de la relación directa que existe entre ellos como ciudadanos y las autoridades, es de desconfianza, y mal trato, siendo la piedra angular de tal percepción, la falta de un trato entre distintos individuos por parte de los burócratas.

Esa falta de interés y participación en los asuntos políticos permitía: el clientelismo, el sometimiento social, la subordinación social, la resignación a las acciones gubernamentales y un accionar libre por parte de los conductores del Estado, aunque esto, en muchas ocasiones, fuera en contra de los intereses de las mayorías y en beneficios de un grupo de poder.

Pero el no conocer ni involucrarse con el sistema político, no era lo único que permeaba la cultura política mexicana, también existía al momento del estudio, una enorme preferencia hacia el caudillismo, en donde el presidente era visto

---

<sup>100</sup> Gabriel Almond y Sidney Verba, Op. Cit. p.467

<sup>101</sup> IBIDEM p.473

no sólo como la máxima autoridad Estatal, sino como una figura cuasidivina que tenía libertad de acción para hacer lo que quisiera con la nación.

Los ciudadanos desconocían que el presidente tenía límites a sus facultades y que éstas siempre se sometían a la Constitución, y la población debiera ser una de las vigías de dicho funcionamiento y no como lo eran, sólo seres serviles a las decisiones presidenciales.

Sobre esta idea Almond y Verba escriben:

*“Los mexicanos han tenido experiencia directas con las autoridades burocráticas y rechazan esa autoridad como arbitraria y corrompida. Al mismo tiempo se dio el mito de la revolución y del presidencialismo, el carisma institucional que la presidencia mexicana ha adquirido en épocas recientes.”<sup>102</sup>*

Para los mexicanos el presidente era el líder máximo e incuestionable del país, quién dictaba el qué y cómo se debían hacer las cosas; no eran las leyes, era el presidente, a quien todos los pobladores debían someterse.

Ejemplo de la fuerza de esta idea entre la población se refleja en una de las entrevistas concedidas para el estudio de Almond y Verba y, en la cual un hombre dice:

*“La idea es la de designar presidente para que pueda ayudar a la gente...deberían expropiar a las fábricas de energía eléctrica y a la compañía de teléfonos, de modo que el dinero que estas compañías ganan vaya a los fondos del presidente, en donde puedan beneficiar a toda la población.”<sup>103</sup>*

Como se observa en esa declaración, el presidente concebido casi como un líder tribal, con la capacidad y la libertad de manejar el país a su consideración,

---

<sup>102</sup> Gabriel Almond y Sidney Verba, Op. Cit p.468

<sup>103</sup>IBIDEM p.71

trayendo bien si así lo desea a la población, y a esta última sólo le queda esperar recibir una dádiva, pero si esto no sucedía, los ciudadanos debían resignarse a que el jefe del Ejecutivo decidiera sobre asuntos públicos, aunque muchas veces sus decisiones respondieran a un uso discrecional y personal de su poder y no al bienestar colectivo.

La idea de dicho sometimiento se apoya en la siguiente declaración, también plasmada en *La cultura cívica*. En el texto un mexicano dice:

*“Cualquier intento de recurrir contra la ley sería totalmente imposible, puesto que esta ley habría sido establecida por el Presidente de la República y yo tendría que apoyarla.”<sup>104</sup>*

Lo anterior refuerza la idea de que los mexicanos en los años 50 no sabían de la división de poderes plasmada en la Constitución, pero al mismo tiempo refleja el sometimiento del Congreso al Presidente, y la imposición de medidas por parte del Ejecutivo, sin contrapeso real, impidiendo que se aprobaran legislaciones que afectarían a la ciudadanía, si así fuera el caso.

Con base en puntos como el desconocimiento del sistema político o ver al presidente como un jefe máximo incuestionable y no como servidor público, se puede afirmar que la cultura política existente en México era de tipo parroquial y de enajenación, en donde el ciudadano no se involucraba en el ámbito político, desconocía sus derechos, y por lo tanto pocos los defendían. Además asumían una subordinación inmediata a la figura presidencial, aceptando sus designios sin criticar, desconociendo completamente el sistema político y sin saber la importancia que tiene la participación ciudadana en el desarrollo de una nación, teniendo un reflejo en cosas tan simples como la definición de políticas programáticas que respondiera al bien de las mayorías.

Cabe decir que aunque los datos recabados en el estudio de Almond y Verba corresponden a hace más de 50, la cultura política en México sigue siendo

---

<sup>104</sup> Gabriel Almond y Sidney Verba, Op. Cit p.474

prácticamente la misma, pues según palabras de Bejamín Temkín:

*“Poco se ha evolucionado, los mexicanos siguen siendo parroquiales, huyen de la política y prefieren un hombre poderoso a un marco legal fuerte, seguimos igual que cuando se realizó la investigación del Profesor Verba.”<sup>105</sup>*

La cultura cívica mexicana que poco se ha movido de la cultura parroquial, ha permitido un estancamiento del desarrollo nacional, con mayorías que desconocen sus derechos y obligaciones, protestan poco y se resigna a las decisiones gubernamentales y ven difícil la posibilidad de cambiarla. Es primordial señalar que si bien, según Temkín, esto sucede con una gran cantidad de población mexicana, existen sectores que están en evolución, más cercanos a la actitud de súbdito o participante, pero son minorías

Al igual que en México, en Latinoamérica el caudillismo y el sometimiento a liderazgos intervienen en la manera en que los ciudadanos viven su cultura política, afectando de manera positiva o negativa en el desarrollo de las naciones como se verá a continuación.

Pedro Castro Martínez, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, parte de la siguiente idea:

*“El caudillismo tiene plena vigencia en América Latina debido a que persisten las condiciones estructurales en los campos económico, social y cultural que lo ha hecho posible. Su discurso y su práctica, aunados al elemento crucial de la legitimidad, da al caudillo un papel eminentemente esperanzador en sectores sociales capaces de decidir, en un momento dado, el curso que seguirá la política del país.”<sup>106</sup>*

---

<sup>105</sup> Bejamín Temkín, “La cultura cívica en México: análisis por temas específicos” ponencia presentada en el Seminario internacional *A 50 de La cultura cívica: pensamientos y reflexiones*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, “Auditorio Héctor Fix- Zamudio”, miércoles 21 de octubre del 2009.

<sup>106</sup> Pedro Castro *El caudillismo en América Latina, ayer y hoy*, tomado de Bassols, Mario, Escamilla, Alberto. Et. Al. *Liderazgo político, teoría y procesos en el México de hoy*, México, Ed. UAM, 2008 p.136

Para apoyar esta idea, Castro recurre a la historia de la región y ejemplifica:

*“El fenómeno del caudillismo...(es un) signo distintivo de varios países... (en) la historia... y el imaginario político latinoamericano. El siglo XIX es pródigo en este tipo de dirigentes: Antonio López de Santa Anna, José Manuel de Rosas, Francisco Solano López, José Gaspar Rodríguez de Francia. El siglo XX tiene también una galería nutrida de caudillos: Porfirio Díaz y Álvaro Obregón en México; José Domingo Perón, “El conductor de Argentina, Gentúlio Vargas, fundador del “Estado novo” en Brasil, y hasta Rafael Trujillo, El “Benefactor de los dominicanos”, y la lista no se agota. El siglo XXI cuenta con Hugo Chávez, quien ha puesto al día el caudillismo latinoamericano...”<sup>107</sup>*

Para Pedro Castro, el caudillismo es un fenómeno común en el ámbito político latinoamericano, en donde la población asume como un hecho normal que el poder del Estado resida en un solo hombre, que actúa en libertad y gobierna sin contrapesos. Esta situación socio-política refleja de la cultura política de una nación, es cercana al parroquialismo, pues los habitantes de una nación, reconocen como gobierno a un líder potentado que somete todo el sistema político e incluso renuncia a la posibilidad de generar un cambio nacional en conjunto con los conductores Estatales, todo por la esperanza de que un hombre que solucione sus problemas.

Además, este fenómeno propio de la cultura política tiene un impacto importante en el desarrollo o estancamiento de las naciones, lo cual normalmente se debe a la manera de gobernar del caudillo, quién a voluntad posibilitará un real beneficio colectivo, o al contrario, un bien para grupos de elite, pero ambas cosas suceden debido a una cultura política parroquial y en donde la población no interviene. Pero tal hecho es mejor explicado si se revisa la caracterización que, sobre estos liderazgos da Pedro Castro.

---

<sup>107</sup> Pedro Castro, Op. Cit p.113



Castro comenta:

*“Los caudillos vienen por lo general del cuerpo militar y descansan de forma principal en los militares para su apoyo y sostenimiento...El liderazgo del caudillo se caracteriza por un fuerte estilo personalista y de su manera de relacionarse con la ciudadanía...El caudillo gobierna de una manera paternalista y altamente centralizada...los caudillos tienden a permanecer en su puesto por un periodo extenso...Los caudillos, por lo general, gobiernan de una manera autocrática, que con frecuencia implica la supresión de la oposición, la creación de partidos y movimientos oficiales y la supresión de otros...Los caudillos han evitado casi siempre lo que los estadounidenses llamarían normas democráticas; en su lugar, ellos tienden a erigir sistemas estatales orgánicos...Los caudillos generalmente desarrollan políticas públicas designadas para que se enriquezca su clientela, y a preservar el estatus quo que ellos han edificado...Los caudillos tienden a ver poca diferencia entre el dominio público y el privado; ellos operan dentro de la concepción patrimonialista y con frecuencia emplean su puesto y el aparato del gobierno para su ganancia personal...Aunque los caudillos pueden gobernar de manera autoritaria, que es con frecuencia un reflejo de las propias normas y expectativas generales de su propia sociedad, ellos pueden ser no completamente totalitarios. Hay límites mas allá de los cuales el líder no iría. Gobernar de una manera tiránica viola el contrato social informal pero plenamente comprendido o “reglas del juego” que gobiernan las relaciones del caudillo con la sociedad política...”<sup>108</sup>*

Retomando las características que Pedro Castro otorga al caudillismo político, fenómeno propio de una cultura política parroquial, se pueden observar los puntos de afectación de esta cultura política al desarrollo nacional y son: el gobierno de una sola persona, sin contrapesos gubernamentales, la desaparición de toda disidencia u otro tipo de sector crítico al líder, el empoderamiento de un solo grupo político que apoye sin cuestionar al caudillo, programas sociales que palien las necesidades de las mayorías, pero no las causas de fondo de las mismas, el uso personal de recursos públicos y el respeto sólo de pocos derechos de la población, con el objetivo de no perder el

---

<sup>108</sup> Pedro Castro, Op. Cit. p.121

poder.

Según el mismo autor el caso del presidente Hugo Chávez en Venezuela representa una perpetuación del caudillismo, y con ello, una continuación de la cultura política, pero con ciertos cambios que vuelve a su liderazgo algo particular. Castro escribe:

*“El caso del presidente Chávez ofrece un tipo de caudillismo semejante al de sus predecesores, pero con algunas diferencias importantes. Cuenta con los recursos para llevar a cabo sus proyectos, gracias a las entradas considerables de petrodólares. Se afirma que los experimentos populistas se han llevado a cabo con dinero del exterior, que han traído un endeudamiento intolerable, que han generado crisis y luego créditos de emergencia condicionados a la puesta en marcha de políticas de corte neoliberal. El petróleo entonces hace la diferencia. No hay nada que permita conocer de momento, que Chávez se encuentre en la trayectoria del espiral populista, ni en la fiesta de la corrupción... Sí sabemos que Chávez lleva una política de bienestar social efectiva...”<sup>109</sup>*

El caso del presidente venezolano resulta ser algo distinto dentro del caudillismo, pues a diferencia del uso discrecional del poder, cosa que normalmente sucede dentro del caudillismo, en tal caso y por lo descrito en el texto de Pedro Castro, el presidente Chávez está usando tanto el poder soberano, como los recursos públicos a favor de la población y no de un grupo de élite, cosa que normalmente sucedía con los gobiernos en donde regía esta clase de liderazgo. Pero, también el caso de Venezuela, ejemplifica la validez de la cultura política parroquial en la región y la vigencia del caudillismo como uno de los fenómenos que la caracteriza.

Si se perpetua el caudillismo, se corre el riesgo de que sólo una nación avance, en lo relativo a sus ámbitos políticos, sociales económicos, si el caudillo lo desea y se empeña en ello, como en el caso de Hugo Chávez. Pero si ello no sucede, es decir, si el líder enarbola primero su beneficio personal y el de la

---

<sup>109</sup> Pedro Castro, Op. Cit p.137

colectividad, se traerá un estancamiento o atraso al país.

Romper con el esquema es difícil, pues como ya se ha dicho, tal tipo de gobierno responde a una cultura política, y cualquier evolución en la misma es un proceso largo y sumamente accidentado, pero no por ello imposible y una evolución en tal ámbito cultural de los habitantes de un país, traerá repercusiones benéficas, como sucede en el caso alemán

En el estudio *La cultura cívica*, Almond y Verba, ya mostraban a los alemanes como un pueblo con gran desarrollo de su cultura política y a la par un pueblo con grandes avances en lo social y lo económico. Esto se debe, en gran medida, a la historia de Alemania. Su población se dividió por guerras ocurridas desde antes de la edad media, hecho que se acentuó en siglo XX como resultado de las dos guerras mundiales, viendo su mayor separación a causa del muro de Berlín. Sólo la unidad ciudadanía – gobierno, podría vislumbrarse como una de las salidas para un desarrollo nacional.

Pero retomando el libro publicado hace más de medio siglo, los dos autores norteamericanos concebían al pueblo alemán como una sociedad en desarrollo político, con una cultura política de súbdito, más que participante, pero en el que se creaban lazos constantemente entre los ciudadanos y las autoridades, hecho que a largo plazo terminaría por convertir a esa sociedad en participante. En *La cultura cívica*, los investigadores escribían:

*“La cultura política alemana se caracteriza por un elevado nivel de confianza en las administraciones del gobierno y en un marcado sentido de competencia en los asuntos que hay que tratar con ellos.”<sup>110</sup>*

Como ya había afirmado, los alemanes se caracterizan, antes y ahora, por el involucramiento que la población civil tiene en los asuntos del Estado, además de un alto nivel cognitivo para realizarlo, teniendo claro sus derechos, la manera de exigir respeto a los mismos, pero también estando conscientes de la

---

<sup>110</sup>Gabriel Almond y Sidney Verba, Op Cit. p.482

obligación para con su nación, con lo que no sólo se ha generado un avance en el ámbito político alemán, sino, social y económico, pues la ciudadanía está clara en que un beneficio personal también debe permear a todas las esferas de su país, una mejor condición de vida para ellos, significará lo mismo para otros miembros de su sociedad.

Estas ideas sobre el conocimiento de los alemanes en lo referente a su sistema político, tiene como punto de partida algo plasmado en *La cultura cívica*:

*“Aunque se da un elevado nivel de competencia cognitiva, la orientación respecto al sistema político es todavía relativamente pasivo, la orientación es propia de un súbdito antes que la de un participante.”<sup>111</sup>*

Los alemanes tienen un conocimiento de sus sistema político, y si como se ha dicho gran parte de la formación de su cultura política es resultado de la historia, es claro que después de la segunda guerra mundial y el colapso de la vida nacional, resultado de la derrota, el pueblo alemán poco quisiera relacionarse directamente con el ámbito político, más allá de lo necesario, es decir la defensa de sus derechos. Al paso de los años, los cambios en la configuración del Estado alemán, pero sobretodo la tendencia de la ciudadanía al saber, e intervenir en el gobierno para tener mejores condiciones de existencia, hicieron factible el cambio de una cultura de súbdito a una participante.

Tal hecho puede explicarse en el pragmatismo alemán y como éste afecta su relación con el sistema político, pues más allá de diferencias con quién conduce el Estado o intervención en el mismo por razones afectivas, el pueblo alemán sabe que para tener un desarrollo en su modo de vida debe conocer y participar en las decisiones públicas. Sobre esto Almond y Verba mencionan:

*“Los alemanes tienden a estar satisfechos con las realizaciones de su gobierno, pero carecen de simpatía más genérica por el sistema a un nivel*

---

<sup>111</sup>Gabriel Almond y Sidney Verba, Op Cit. p. 483

*simbólico. Es la suya una orientación muy pragmática, probablemente exclusivamente pragmática respecto al sistema político.*<sup>112</sup>

El pragmatismo alemán en torno a temas del sistema político y el conocimiento del mismo, se da principalmente porque los alemanes sabían de la transcendencia de participar en la política, pues tenían claro el hecho de que conocer del Estado e involucrarse había acarreado diversos beneficios nacionales. Esta claridad se daba principalmente por la educación y las telecomunicaciones, que eran utilizadas para saber que sucedía en los asuntos públicos, esto de acuerdo a la explicación de Almond y Verba

*“El elevado nivel en las comunicaciones y en el campo de la educación se refleja en el hecho de que la mayor parte de los alemanes es consciente y está bien informada sobre la política y el gobierno. De muchas maneras participa en el sistema político.”*<sup>113</sup>

El sentido de la importancia de intervenir en la política, pues ésta afecta sus vidas, los alemanes lo tienen muy presente, un ejemplo es una de las entrevistas recabadas en *La cultura cívica*. En ella un hombre alemán dice lo siguiente:

*“Todo el que tiene una mente despejada está interesado en las cuestiones políticas... Lo mismo que un tren no puede estar sin un ingeniero, un negocio sin un jefe o un hombre sin cabeza, tampoco un Estado puede estar sin gobierno...El gobierno es el responsable de la seguridad y estabilidad de un país.”*<sup>114</sup>

Como se observa en la declaración anterior, la evolución en la cultura política alemana se dio, entre muchos factores, por un conocimiento de la transcendencia del sistema político para un país, la claridad que los ciudadanos tenían sobre la importancia de involucrarse en los asuntos públicos y el fomento desde la sociedad civil para abrir espacios y canales para la

---

<sup>112</sup> Gabriel Almond y Sidney Vera, Op. Cit. p. 483

<sup>113</sup>IBIDEM. p. 482

<sup>114</sup>IBIDEM p. 489

participación de la ciudadanía. Todos estos puntos permitieron a los alemanes, pasar de una cultura de súbdito a la de participante, trayendo con ello, no sólo una evolución política, sino un desarrollo en la vida social y económica del país, todo empezando por saber que debe hacer el gobierno y cómo lograr que su funcionamiento se dé en el marco del beneficio social.

Pero si los alemanes muestran cómo avanzar en la cultura política, Jacqueline Peschard, enumera las implicaciones que éste tipo de expresión cultural tiene en un país, ello al concebir el nivel más evolucionado de dicho ámbito social y cómo éste beneficia a la población.

Para ella la cultura política democrática es la que mayor bienestar trae a la sociedad, y enumera una serie de elementos que la componen, en donde cada uno de ellos trae una mejora en la calidad de vida de un país, dichos componentes serán enlistados a continuación:

1. *“La ciudadanía: Un grupo de individuos racionales, libres e iguales ante la ley, que conforman el sujeto por excelencia de la cosa pública y de la legitimación del poder.”<sup>115</sup>*

La ciudadanía para Jacqueline Peschard se da en la medida que los habitantes de una nación ven desarrolladas sus capacidades, físicas y legales para poder participar activamente en el ámbito Estatal. Entonces, para que una cultura sea democrática se inicia garantizando un desarrollo pleno de los individuos.

2. *“Participación: El ciudadano quiere, al igual que elector, ser antes que nada un sujeto activo de la política, un miembro activo de la sociedad con capacidad para nombrar a sus representantes y a sus gobernantes; pero también quiere organizarse en defensa de sus derechos, para ser escuchado por el gobierno y, en fin, para influir en los rumbos y directrices de la vida pública en el sentido más amplio.”<sup>116</sup>*

---

<sup>115</sup> Jacqueline Peschard, Op. Cit. p.24

<sup>116</sup> IBIDEM p.26

En la cultura política democrática, el ciudadano no se asume sólo como un apoyo para que los políticos lleguen al poder vía elecciones, sino como un individuo activo en el ámbito político, que lucha por la defensa de sus derechos, que no se conforma con el sólo hecho de votar, sino interviene lo más posible en la vida pública, con el objetivo de hacer valer el bien común y forzar a que las autoridades se rijan bajo tal precepto.

3. *“La sociedad abierta, activa y deliberativa: Una cultura política democrática concibe a la sociedad como entidad abierta, en la que se fomenta y se recrean la discusión de los problema, el intercambio de opiniones y la agregación y articulación de demandas, es decir, las virtudes cívicas de asociación y participación.”<sup>117</sup>*

El tipo de cultura política, la sociedad se aglutina en torno a sus intereses, todo con el propósito de defenderlos en el sistema político, pero no por esa división rompe con la cohesión social, sino da espacio a que convivan ideas diversas, se discutan los temas de interés común y, como resultado de ese ejercicio de tolerancia e integración, el rumbo que tomen las acciones dentro del Estado contemplarán un beneficio para todos los miembros del mismo.

4. *“Secularización: Una cultura secular es aquella en las que las creencias, concepciones, y actitudes hacia los objetos políticos van dejando de estar ligados a estilos ideológicos rígidos y dogmáticos que dependen de una voluntad ajena, para abrirse a toda clase de información y convertirse en seculares, vale decir, conscientes, pragmáticos y multivalorativos, esto es, frente al flujo de los cambios.”<sup>118</sup>*

La característica de la cultura política democrática se relaciona estrechamente con la anterior, pues la secularización sólo se logra con un marco de tolerancia e inclusión, en el que todas las voces que componen el Estado sean tomadas en cuenta y nunca segregadas, pues de estas convivencias se garantiza la

---

<sup>117</sup>Jacqueline Peschard, Op. Cit. p.27

<sup>118</sup>IBIDEM p.27

satisfacción de todos los individuos del rumbo de las acciones políticas en su país, y el empeño para conseguir los objetivos que de estas emanen, pues sabrán que con ellas todos se benefician.

5. *“Competencia o eficacia cívica: El ciudadano está convencido de que se puede hacer algo, tanto para reclamar del gobierno soluciones a sus problemas como para defenderse y reaccionar ante arbitrariedades o injusticias del poder y de que existan condiciones y canales para hacerlo...El ciudadano es también aquel individuo capaz de organizarse para plantear demandas en diferentes campos de la vida social (de salario, de vivienda, de servicios públicos, así como reclamos que rebasan el plano de lo material, tales como la expansión de derechos y libertades civiles), No es alguien que espere a que los jefes o las autoridades decidan hacer las cosas, sino es alguien con disposición de participar en la vida política.”<sup>119</sup>*

Esta cualidad de la cultura política democrática es quizá la más relacionada con la presente investigación, pues se concibe al ciudadano como un individuo que ha roto con el clientelismo político, ya no espera que los patronos acudan a resolver sus problemáticas, desatando con ello el servilismo y subordinación que se desprende de dicho fenómeno. En cambio, estos ciudadanos rechazan el fenómeno clientelista, al ver a las autoridades pasivas exigen trabajo por parte de ellas, pues conocen sus derechos y los hacen valer, ahora, están claros que no son dádivas del gobernante, sino una obligación del mismo escucharlos y ayudarlos.

Si está en sus manos resolver alguna de las necesidades que se les presentan, lo realizan, pues saben organizarse con otros que como ellos tienen el mismo problema y están conscientes de cómo esa unidad civil crea para ellos mejores condiciones de vida.

La competencia cívica va de la mano con la evolución de la cultura política de una nación, el desarrollo de la misma desde la ciudadanía y con el

---

<sup>119</sup>Jacqueline Peschard, Op. Cit. p.28



establecimiento de capital social e inhibición del clientelismo político.

6. *“Legalidad: Un espacio reglamentado que a la vez obliga a los ciudadanos porque define sanciones frente a conductas que violan dichas normas, ofrece garantías o resguardos frente a actos arbitrarios de los gobernantes y/o de los ciudadanos, puesto que no hay nada más allá de la ley a lo que tengan que someterse.”<sup>120</sup>*

En la cultura política democrática existe un marco legal fuerte, en el que se contemple la realidad del Estado y de los diversos miembros que ahí conviven, intentando garantizar el respeto a la ley no por obligación sino por convencimiento, es decir el hombre cumple la ley porque cree en ella. Pero en caso de que esto no suceda, una legislación bien estructurada debe contemplar castigos para inhibir cualquier disfuncionalidad dentro de la nación y hacer volver al país a la paz.

Cabe mencionar que en las sociedades democráticas la fortaleza de la legalidad se desarrolla no sólo por cómo se crea ésta, es decir, con base en dar respuesta a las necesidades sociales, sino además los ciudadanos tienen un alto sentido de obediencia legal y justicia que existe dentro del Estado, en donde todos los habitantes de la nación respetarán la ley y velarán porque esto suceda sin excepción.

7. *“Pluralidad: Parte de la convicción de que cada cual tiene el mismo derecho a ejercer todas las libertades individuales (de creencias, de expresión, de agrupación, etc.) de manera que ella sólo tiene cabida una actitud de tolerancia frente a creencias diferentes y hasta contradictorias, y una convicción de que éstas pueden coexistir en un mismo espacio político.”<sup>121</sup>*

La tolerancia y la integración son preceptos básicos de la cultura política democrática, basado en la idea de tomar en cuenta a todas las voces dentro

---

<sup>120</sup> Jacqueline Peschard, Op. Cit. p.29

<sup>121</sup> Ibid p.29

del Estado, para decidir el rumbo que debe tomar la cosa pública, esto bajo el precepto de justicia, donde todo lo que ocurra dentro de tal edificación social beneficie a cada uno de los integrantes del mismo. Pero esto sólo puede suceder si para la formación del pacto social se contemplan las diferencias, y se tiene claro que una nación se compone de una diversidad de personas y grupos, con intereses distintos, pero todos tienen cabida dentro del marco Estatal y deben ser incluidos y tolerados para establecer las políticas que se seguirán en una nación.

8. *“Cooperación con los ciudadanos: La cultura política democrática contempla la creencia de que la cooperación con los ciudadanos es no sólo deseable sino posible, lo cual implica que se tiene confianza en los otros. Esto es un factor que ayuda a elevar el potencial de influencia de los individuos frente al gobierno al estimular la integración social y la potencialidad para agregar demandas.”<sup>122</sup>*

La cooperación es un elemento de la cultura política democrática que tiene una estrecha relación con la presente investigación, pues si se recuerdan los elementos constitutivos de la denominada tríada del capital social, la cooperación es uno de los pilares, que junto a la confianza y el beneficio colectivo se establecen como los creadores de dicho recurso social.

Es la colaboración entre los ciudadanos y también de éstos con el gobierno, lo que les permite solucionar problemáticas comunes, pues unen distintos recursos y capacidades para la obtención de sus objetivos o metas, obteniendo un bien inmediato, es decir la causa primaria que los juntó, y estableciendo un punto de consciencia para saber que si continúan unidos, este conjunto social traerá consigo mejoras a largo plazo en la calidad de vida de los individuos.

Para lograr que lo anterior suceda, los ciudadanos y/o autoridades deben confiar entre ellos y saber que todos lucharán por el bien de todos, siendo esa

---

<sup>122</sup> Jacqueline Peschard, Op. Cit. p.30

su principal línea de acción, sin que exista una supremacía del beneficio individual, tener claro que los unen propósitos iguales, comunicar esto a todos los actores con los que guardan relación en torno a su problemática, tejer vínculos entre ellos y por último crear un grupo de acción cooperativa.

El desarrollo de la cooperación en la sociedad y la construcción de estos conjuntos de acción, sólo es factible en una cultura política evolucionada, en donde los ciudadanos tengan claro que deben colaborar con las autoridades para su beneficio, dejando la pasividad (la cual en muchos casos los orillaba al clientelismo político), cambiando esto por una actitud participante y activa en la sociedad, movilizándose para mejorar su vida.

A su vez, los gobernantes deben trabajar en conjunto con la población para el bienestar público, sin privilegiar intereses personales o de élite, intentando garantizar la obtención de los beneficios colectivos, pues es esto lo que le da sentido a su origen, y si ello no sucede las autoridades no estarán cumpliendo con su función primaria.

La cooperación surge entonces como un elemento de una cultura política desarrollada que permite a los miembros de la sociedad en la que surge un cambio positivo a su vida.

9. *“Una autoridad políticamente responsable: Los actos y decisiones de dicha autoridad deben contar con la aprobación de la sociedad, a las que se les ha encomendado la vigilancia o fiscalización del poder como forma para evitar la arbitrariedad o la impunidad.*

*Las relaciones de mandato obediencia que se dan entre autoridad política responsable y los individuos y grupos sociales a los que gobierna no responden solamente a un eje vertical de dominación, en la medida en que éste se encuentra cruzado por relaciones horizontales que aseguran un alto grado de participación o injerencia –si no directa, si por la vía de los representantes- en la*

El último elemento mencionado por Jacqueline Peschard de la cultura política democrática se centra en el gobierno, mismo que se caracterizará por privilegiar el interés de los ciudadanos, incluir a estos en el proceso de toma de decisiones, alejarse del autoritarismo y facilitar una fiscalización constante de la población a sus acciones. Se constituye con ello un gobierno abierto a la participación ciudadana en los asuntos públicos, en el que el punto de partida para todo accionar sea las demandas de las mayorías y el bienestar público.

Para que esto suceda, ya no sólo la población debe saber cómo funciona su sistema político, sino también tener claro la manera en que éste influye en su vida diaria, interesarse en participar en el ámbito político y contar con los canales para hacerlo. Así mismo, las autoridades gubernamentales debe estar interesada en que esto ocurra, facilitar los mecanismos legales que fomenten la participación, socializar una formación política que lleve a un progreso en la cultura política del país e incluir a los ciudadanos en el proyecto de desarrollo nacional, buscando privilegiar siempre el sano cumplimiento del pacto social.

Las características proporcionadas por Peschard, así como los elementos teóricos proporcionados por Almond y Verba en *La cultura cívica*; resultan una muestra del peso que la cultura política tiene en el desarrollo de un país.

La serie de beneficios que una cultura política avanzada (como lo son la participante o la democrática), le traen a la población, se da principalmente al brindar el conocimiento a la ciudadanía de cómo funciona su sistema político, catalizando el interés de la población para influir activamente en las decisiones del Estado, haciendo que se privilegien el bienestar común y la mejora en la calidad de vida para todos los miembros de una nación.

La cultura política desarrollada interviene también en la concepción que los gobernantes se forman de cómo debe funcionar una nación, y las reglas para la

---

<sup>123</sup> Jacqueline Peschard, Op. Cit. p.30

conducción de un país, la medida en que sus gobernados deben fiscalizarlos u opinar en los asuntos públicos, y cómo propiciar que esto suceda, teniendo presente que lo mejor para el sano funcionamiento de una nación es una constante colaboración entre la ciudadanía y las autoridades,

Si la cultura política avanzada influye de manera positiva en el desarrollo de un país, catalizando la búsqueda de beneficios colectivos una cultura política atrasada (como la de súbdito o parroquial), lleva a que se detenga la obtención de bienes sociales para la población. Esto sucede principalmente al privilegiar los intereses de pequeños grupos que conducen el Estado, y que accionan en torno a fines personales y no públicos, interesado en tener una ciudadanía subordinada y plenamente sometida, en la que la exigencia de derechos y la lucha por ellos no se de y sólo reciban de manera pasiva las “dadivas” que los gobernantes les otorguen, propiciando que las mejoras en la calidad de vida de todos los miembros de una nación sea improbable.

Es importante decir que hay casos en los que países, con un pasado de cultura política participante, grandes cambios sociales y un importante nivel económico, involucionen políticamente, pasando de una sociedad participativa a una súbdito o parroquial, hecho que puede explicarse de la siguiente forma.

El pasado participativo de las ciudadanía, llevó a tales naciones, entre muchas cosas, a que sus Estados asumieran la ejecución de políticas sociales que garantizaran distintos derechos sociales (como salud, educación o empleo), lo cual, en cierta medida, les hizo cumplir una de las responsabilidades que les asigna el contrato social, un bienestar para la población, pero que al paso de los años, la focalización en políticas sociales paliativas, llevó a una regresión en la cultura política de dichas naciones, pudiendo pasar de ser participante a súbdito o incluso parroquial, en donde los ciudadanos sólo se centran en recibir beneficios sociales, pero no más, interesándose poco en influir de manera activa en la vida política de su país.

Lo anterior se explica en tres hechos sociales: el primero, un sentimiento de individualización en el ciudadano que vigilará que el Estado le provea los beneficios básicos que él necesita, pero poco se preocupa por la socialización de los demás.

La segunda razón para tal retroceso es el conformismo de la población en relación a lo que el gobierno otorga con sus políticas sociales, no luchando por mejores condiciones de vida para el país, pues con lo que reciben les es suficiente y, ¿para qué movilizarse u organizarse para cambiar su país?, si con lo que tienen pueden subsistir, catalizando que se impidan cambios reales y de fondo en su constructo Estatal, y llevando a una cultura de súbdito, si es que el ciudadano sólo vela por los derechos sociales mínimos, o parroquial, si es que ven al gobierno como un benefactor cuasidivino.

Un tercer hecho es la dependencia estatal, que va de la mano con la cultura política parroquial, pues los ciudadanos, acostumbrados a recibir beneficios por parte de sus gobiernos, no sabrán cómo actuar si en un momento determinado dejaran de recibir ayuda del Estado.

Estos sucesos son ejemplificados por Robert Castel, investigador que al estudiar el caso francés, pone de manifiesto como un Estado económicamente desarrollado, que se ha enfocado en generar políticas sociales paliativas, puede traer regresiones en la cultura política de la nación. Castel comenta:

*“La necesidad de recurrir a estos sistemas sociales de ayuda (políticas sociales) revela otra particularidad de los países occidentales: la debilidad de los recursos de la sociedad civil para asegurar la protección en ausencia del Estado. Se puede, en parte, interpretar este hecho como una consecuencia del poder de la protección estatal. Así, si existe una buena medicina pública, cuyos cuidados son pagados por la seguridad social, uno no recurre al vecino cuando se está enfermo; si uno goza de una jubilación confortable en la vejez, tiene menos necesidad de recurrir a la solidaridad familiar, etc. Generalmente se puede decir que el desarrollo de las formas de intervención del Estado (del Estado “providencial”), fue paradójicamente,*

*un poderoso factor de desarrollo del individualismo. Las protecciones dispensadas por el Estado dieron a cada uno la capacidad, o la ilusión, de arreglárselas sin tener que movilizar los recursos de su comunidad. Esta atomización de la sociedad, ligada también al debilitamiento de las motivaciones políticas, vuelven difícil el desarrollo de prácticas solidarias ¿sobre qué apoyarse si no hay grupos – soporte?. En Francia, por ejemplo, hay más de tres millones de desocupados, pero aunque un número pequeño de ellos se agrupa en un “sindicato”, su acción se ve obstaculizada por el hecho de que sufren en general su situación particular de soledad. Ellos no representan una fuerza política capaz de revertir la situación, ni siquiera es un grupo coherente para que sus miembros puedan ayudarse entre ellos.”<sup>124</sup>*

Lo mencionado por Robert Castel permite vislumbrar cómo en un Estado que ha alcanzado un alto desarrollo económico, el cual en buena parte se debió a una cultura política participante, la ciudadanía puede ir olvidando su pasado y poco a poco, de la mano de ciertas políticas de bienestar social, pasa a volverse súbdito o participante, en donde el involucramiento de la ciudadanía en la política, la politización de la misma, y hasta el surgimiento de capital social se ve afectando, impidiendo una mejora en la calidad de la ciudadanía.

Con base en lo anterior se puede decir, que si bien la cultura política influye en el crecimiento económico, político y social de una nación, no necesariamente un país que ya ha alcanzado un alto grado de desarrollo económico o social, está igualmente evolucionada en lo político.

Incluso hay Estados de los denominados “primer mundo” que presentan menos politización y participación que el “tercer mundo”; pues mientras los primeros generan políticas sociales no integrales y sólo paliativas, los segundos, al estar bajo gobiernos débiles con poco progreso financiero, deben garantizarse ellos mismos mejor calidad de vida, auto organizándose y participando políticamente, generando una cultura política más evolucionada que los países

---

<sup>124</sup> Robert Castel *¿Qué significa estar protegido?* Tomado de Elina Dabas, Denisse Najmanovich Et. Al. *Redes el lenguaje de los vínculos: Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil* Buenos Aires Ed. Paidós 2002 p. 155

primer mundistas y abriendo un camino a una mejora en la calidad de vida de la población de los países en vías de desarrollo, y en donde a falta de oportunidades que brinde el Estado, la sociedad misma las genera en una primera etapa y en una segunda se constituye y participa como una fuerza política capaz de transformar su realidad social.

Sobre esta situación el mismo Castel menciona:

*“Una de las diferencias importantes entre los llamados primer mundo y los del tercer mundo, es que en los primeros, el Estado se ha hecho cargo de un número creciente de servicios sociales – la educación, la salud, la higiene, los accidentes de trabajo, la seguridad, etcétera. A la inversa, en el tercer mundo – y en Europa antes de la industrialización - las redes informales más o menos espontáneas, suplieron la ausencia o las carencias de los servicios públicos.”<sup>125</sup>*

Los puntos antes mencionados permiten vislumbrar que si bien un Estado debe garantizar condiciones de vida aceptables para su población, y un medio para hacerlo son las políticas sociales, éstas deben ser complementadas, con la apertura de canales o medios para la participación ciudadana y el involucramiento de la sociedad en los asuntos Estatales, con ello se garantiza perpetuar una cultura política avanzada y la continuidad de una buena calidad de vida de la población.

Como ya se mencionó, en caso de que esto no suceda y sólo se generen políticas sociales, se enlaza a la población en un proceso de involución de la cultura política nacional y despolitización, haciendo posible que países con condiciones de vida más malas tenga una mejor cultura política, e incluso inicien un proceso de crecimiento en su país.

La cultura política cobra sentido para la presente investigación, pues tanto el desarrollo de capital social, como el clientelismo político, son ejemplos de ella.

---

<sup>125</sup> Robert Castel Op. Cit p.151



El capital social, por sus elementos constitutivos como la confianza y la cooperación, surge en las culturas políticas participantes o democráticas; mientras el clientelismo se da en culturas parroquiales.

Cabe mencionar que no siempre los países desarrollados o llamados del primer mundo, han alcanzado ese desarrollo de mano de la democracia, falta recordar la Alemania Nazi, en donde el Estado alcanzó un alto grado de desarrollo a pesar de tener un gobierno fascista, en donde la ciudadanía nunca participaba en política ya que las autoridades gubernamentales cerraba los canales para que ello sucediera, e incluso las expresiones de disidencia al accionar gubernamental eran exterminadas.

Pero a pesar de casos como el anterior, en términos generales es más factible que una nación vea una mejora en su calidad de vida con base a sociedades democráticas, pues si se toma en cuenta las características que da Peschard de este tipo de construcciones sociales, es evidente los beneficios que una cultura política democrática trae a los habitantes de un Estado.

En capítulos posteriores se observará cómo la cultura política mexicana, principalmente parroquial, ha ocasionado que se perpetúe el fenómeno clientelista. Poniendo énfasis en cómo hacer surgir capital social, constructo que propicia evolución cultural en el ámbito político, que a su vez trae una serie de mejoras en la calidad de vida en la nación.

## **CAP. 3 La construcción de redes sociales permanentes**

### **3.1 Capital social societal**

La construcción de capital social se muestra como una vía para que las personas mejoren sus condiciones de vida. Eso sucede cuando los miembros de una sociedad, al interactuar entre ellos y establecer lazos de confianza, comunican sus diversas contrariedades, tanto personales como sociales, eso los lleva a darse cuenta de sus objetivos comunes, empezando a cooperar entre sí con la vista fija en obtener un beneficio común, y al lograrlo mejoran su entorno individual y grupal.

Gracias a tal unión los habitantes de un lugar pueden, por ejemplo, resolver problemas cotidianos y poco complejos como la falta de algún servicio público, o más complicados, como la falta de educación o la drogadicción. Pero esto sólo sucederá si la comunidad se organiza, opina, discute, decide y trabaja en conjunto para remediar los males que los aquejan.

Es tal la trascendencia que tiene el capital social en las mejoras a la calidad de vida de un país, que los gobiernos de diversos Estados alrededor del globo han desarrollado políticas programáticas con el objetivo de generar tal recurso social y poder desarrollar sus naciones, terminando con diversos problemas que padecen.

Un ejemplo de lo anterior son las localidades de Arambala, Cinequeira y Las flores en El Salvador, lugares donde la población, hastiada de vivir con graves problemas de violencia y pandillerismo, se organizó en pequeños núcleos comunitarios con la finalidad de generar estrategias de seguridad comunal y desarrollo social a fin de revertir tales situaciones.

Ese accionar, según Alexis Henríquez Torres, trajo buenos resultados, pues en su artículo, *Estado, ciudadanía y capital social: tres lecciones de paz en uno de los países más violentos de América Latina* comenta lo siguiente:

*“Es la cohesión social entre los residentes de una comunidad combinada con su deseo de intervenir en nombre del bien común, es lo que genera bajos índices de criminalidad en una localidad.”*

126

Dichas comunidades para resolver la violencia y criminalidad que los aquejaba fue trabajar en conjunto, y con ello conseguir atacar las distintas aristas que componían tales problemas sociales, consiguiendo buenos resultados, pues acabaron prácticamente con sus problemas sociales y lograron mejorar el entorno en el que se desarrollaban. Pero ello no hubiese sido posible sin generar una unidad entre ellos, además buscaron complementar sus acciones con políticas desarrolladas por el Estado, las cuales tenían el objetivo de impulsar el surgimiento o sustentabilidad de grupos comunitarios organizados, es decir de capital social.

Una de las medidas que tomó el gobierno, fue atacar la pobreza con base a estrategias de fomento para la economía local y comercio comunitario, pero ellas dependían del involucramiento de los pobladores, los cuales debían procurar consumir lo que se producía en su localidad y proponer nuevas medidas para eliminar la carestía. Sobre esto Alexis Henríquez menciona:

*“Al analizar los planes contra la pobreza en El Salvador... estos planes, según su planteamiento, lograrán ser exitosos si logran tener sinergia; coproducción entre el Estado y la sociedad civil.”<sup>127</sup>*

---

<sup>126</sup> Alexis Henríquez, *Estado, ciudadanía y capital social: tres lecciones de paz en unos de los países más violentos de América Latina*, [en línea ] Ecuador, Ed. Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, 2009, Dirección [URL:http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanálisis2/yiolenciasyderechoshumanos/henriquez.pdf](http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanálisis2/yiolenciasyderechoshumanos/henriquez.pdf), p. 2

<sup>127</sup> IBIDEM. p.5

Otras de las maniobras encaminadas a la disminución de la violencia fue la integración de la policía en los grupos comunitarios, con lo que se buscó establecer lazos de confianza entre la población y la autoridad, poder decidir y actuar en conjunto, todo con la vista puesta en reducir la criminalidad en la zona. Sobre esto Alexis Henríquez menciona:

“...en Las Flores la organización es tal que cuentan con una directiva integrada por la policía, el juez de paz, el párroco y representantes de la comunidad, y sirve para resolver todo tipo de problemas de forma conciliatoria y no punitiva.”<sup>128</sup>

En Arambala se buscó una interacción constante con el alcalde, pues si éste no podía pertenecer al grupo de manera directa, al reunirse periódicamente con la asociación comunitaria estaría informado de las vicisitudes de la comunidad, de la percepción que la ciudadanía tenía de ellos, sus propuestas de solución y su disposición de actuar en conjunto. Al mismo tiempo la sociedad sabría con que recursos cuenta el gobierno local y de que manera pueden apoyarse mutuamente. Esto llevaría a que el alcalde, decidiera que acciones implementar y éstas fueran bien recibidas e impulsadas por la comunidad.

Sobre esto Alexis Henríquez describe:

“...en Arambala la comunidad tiene voz por medio de la asociación local de desarrollo comunal, integrada por 10 directivos que se reúnen por lo menos una vez al mes con el alcalde para solventar sus necesidades...”<sup>129</sup>

La ejecución de dichas políticas programáticas resultó un éxito, logrando no sólo superar la pobreza, sino intervenir en la reducción en los índices de criminalidad, problema que originó tal trabajo conjunto. Ello se debió a que, tanto Estado como ciudadanía entendieron que:

---

<sup>128</sup> Alexis Henríquez, Op. Cit. p.5

<sup>129</sup> Ibid. p.5

“El capital social puede servir para reducir la brecha diferencial entre aquel conjunto de sucesos sociales... como la falta de calidad de vida, el desinterés por la democracia y los procesos legalmente establecidos para legitimarla, el acceso a proyectos de cooperación, el mejoramiento de las relaciones entre comunidades distintas, grupos y familias.”<sup>130</sup>

Y con la labor en ambas trincheras, la gubernamental y la civil, se produjo lo que Alexis Henríquez denomina capital social societal y que se caracteriza de la siguiente forma:

“*Capital social societal*: vendría a explicar lo segmentadas que están las sociedades y cómo estratificar esas diferencias. Expondría las distintas formas en que el capital social se da en diversos estratos sociales y cómo éstas se encuentran en una interfaz con las instituciones del Estado.”<sup>131</sup>

Dicho capital social surge de la interacción de diversos estratos sociales de la ciudadanía y el gobierno, quienes al enfrentar un problema común se organizan y colaboran para solucionarlo, poniendo cada uno de ellos sus distintos recursos, materiales e inmateriales , con la mira puesta en conseguir un beneficio común.

En el caso salvadoreño, tal capital se da, cuando la población busca cohesionarse para atacar desde su espacio los problemas de criminalidad, (ya sea impulsando el comercio local, apropiándose de espacios públicos o impulsando actividades comunitarias) y cuando el Estado genera políticas encaminadas al mismo fin, pero que tienen como catalizador a la población, siendo ésta el apoyo fundamental del éxito en sus acciones, ya que la problemática resulta tan compleja que por si solo, el gobierno, no podría mejorar la situación de su población.

Es más, una constante actual, es que muchas de las problemáticas que se presentan en distintos países no pueden ser resueltas exclusivamente por el

---

<sup>130</sup>Alexis Henríquez, Op. Cit. p.5

<sup>131</sup>Ibid p.5

Estado, se depende del trabajo conjunto ciudadanía gobierno para conseguir éxito. Patricio Valdivieso reflexiona sobre tal hecho y sobre América latina menciona:

“Los gobiernos latinoamericanos se ven enfrentados a la necesidad de buscar vías que involucren y hagan corresponsable a la sociedad civil en las políticas públicas. Y así va surgiendo un consenso en torno a la urgente necesidad de mejorar las condiciones de gobernabilidad... Los enfoques de desarrollo en América Latina han ido cambiando con el tiempo. En la actualidad es percibido como un proceso dinámico que requiere la interacción del Estado y la sociedad civil...”<sup>132</sup>

Estas políticas se caracterizan por involucrar a la población tanto en determinadas toma de decisiones, como en la ejecución de las mismas y surgen porque al enfrentar problemas complejos y donde el Estado no puede o no ha podido darle solución por si solo, debe recurrir a la ciudadanía, quien en base a su experiencia cotidiana, es capaz de proponer medidas que al gobierno no se le habían ocurrido, así como fomentar actos con la mira de obtener el objetivo de una mejor calidad de vida, apoyando en ese sentido las decisiones y acciones gubernamentales encaminadas al mismo fin, reduciendo con ello las posibilidades de fracaso, pues frentes y recursos distintos velarán por un beneficio común.

Gonzalo de la Maza, llama a estas políticas “reformas de segunda generación” y dice que se caracterizan por fomentar el involucramiento de la población en problemas públicos que el Estado ha olvidado o por si solo no puede resolver, siendo una posibilidad de acción propuesta desde el gobierno para eliminar los grandes problemas que aquejan a su nación y al mismo tiempo impulsar su desarrollo. De la Maza sostiene:

*“(Las) reformas de segunda generación en los países de América Latina, apuntan a un rediseño institucional, manteniendo un Estado reducido, la*

---

<sup>132</sup> Patricio Valdivieso, *Capital social, crisis de la democracia y la educación ciudadana*, [en línea], Revista sociología e política núm. 21, Curitiba Brasil, Universidad Federal de Paraná, Dirección URL: <http://redalyc.uamex.mx/pdf/23802103>, p. 18

*posibilidad de fortalecer la capacidad de los ciudadanos por encarar problemas que el sector público ha abandonado y hacerlo a bajo costo...*<sup>133</sup>

Un investigador que también alude a la importancia del fomentar el capital social desde el gobierno es John Durston, quien destaca la relevancia de este tipo de políticas, que el llama de empoderamiento, el desarrollo de capital social y por lo tanto el trabajo del gobierno “hombro a hombro” con sus gobernados, es un medio ideal para mejorar la realidad de una nación. Esta idea la recuerda Valdivieso y cita:

*“Durston considera que una política pública de las llamadas empowerment puede traducirse en la construcción de capital social, y ella debiese tener la intención de la igualación de oportunidades. Se trata de potenciar recursos ya existentes en individuos y grupos, promover la autogestión y eliminar el paternalismo.”*<sup>134</sup>

Como ya se comentó, la ejecución de políticas encaminadas a construir capital social tiene como resultado un impacto benéfico en reducir las grandes brechas sociales, afrontar los problemas que de ellas se desprenden, garantizar una constante mejora en la calidad de vida de los países, trayendo un desarrollo tanto en lo económico, lo social y lo político, esto último al permitir una evolución de la cultura política nacional, rompiendo, como ya se vio en capítulos previos con fenómenos como el clientelismo e impulsando una real participación ciudadana y la búsqueda de beneficios colectivos.

---

<sup>133</sup> Gonzalo de la Maza, *Sociedad civil y construcción de capital social en América latina: ¿hacia donde va la investigación?*, [en línea ], Polis revista académica de la Universidad Bolivariana de Chile vol. 1 núm. 2 , Santiago de Chile, Universidad Bolivariana de Chile, Dirección URL: <http://www.revistapolis.cl/2/maza/pdf>, p.9

<sup>134</sup> Durston citado por Patricio Valdivieso, Op. Cit. p.21

Sobre la idea, de capital social como un factor para evolucionar la cultura política de una nación, y traer los cambios positivos que con ello se desprenden, Alexis Henríquez afirma:

*“El capital social puede ser una herramienta de participación ciudadana y, a la vez un medio para fortalecer las democracias.”<sup>135</sup>*

El mismo autor comenta, como los cambios en la cultura política, que provoca en capital social, permanecen a largo plazo, obligando a que los gobernantes busquen siempre el beneficio colectivo y no generan prácticas de intereses particulares, llevando a que la población viva mejor y exija vivir mejor. Tal idea las plantea Henríquez de la siguiente forma:

*“Los políticos tratarían de satisfacer las demandas de los ciudadanos, pues estos son votantes, y gobernarían de acuerdo con sus preferencias. El capital social produciría, desde el momento en el que los ciudadanos sean capaces de responsabilidad a sus representantes por la calidad de buen gobierno, lo que Boix y Posner definen como “consumidores sofisticados de política”.”<sup>136</sup>*

Por ejemplo, regresando al caso de El Salvador, según Alexis Henríquez, esa evolución política, que en la experiencia salvadoreña la acercan a una cultura política democrática, se desarrolló se la siguiente forma:

*“La democracia se refleja de diferentes formas en estos casos, pero lo trascendental es cómo el involucramiento de los ciudadanos en la toma de decisiones vino a ser la pieza fundamental que llevó a ser participativos y así mantener bajos los índices de violencia.”<sup>137</sup>*

Como se ha dicho hasta el momento, resulta trascendente para la obtención de buenos resultados en el ámbito de gobierno, que, quienes conducen los destinos de los Estados fomenten el surgimiento de capital social como sucedió

---

<sup>135</sup> Alexis Henríquez, Op. Cit. p.2

<sup>136</sup> IBIDEM p.6

<sup>137</sup> IBIDEM p. 7



en el caso de Michoacán, estado mexicano, en donde con base en el desarrollo de estas políticas se pudo lograr un crecimiento en comunidades pobres de la región.

La pobreza en Michoacán es ocasionada por diferentes factores: la falta de empleo, la escasa generación histórica de políticas para el campo, las desigualdades sociales de origen, etc.

Dicha problemática resulta sumamente compleja y el gobierno del estado por sí solo no podía darle solución, entendiendo que debía complementar sus acciones con el apoyo de la población, pues sólo el accionar conjunto garantizaba ir superando poco a poco la carestía estatal. Este hecho es documentado por un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En el mencionado texto se afirma:

*“El capital social como un instrumento útil en las políticas públicas para el desarrollo humano local parece haber sido reconocido por la política social del gobierno de Michoacán a través de la puesta en marcha de programas sociales que pretenden promover la participación activa de la población en el desarrollo de proyectos de beneficios comunitarios.”<sup>138</sup>*

El desarrollo de estas políticas surgen como un medio de implementar acciones no sólo paliativas para combatir la pobreza, sino como una medida de fondo para garantizar una mejora sustentable en la calidad de vida de la población, cambiando la actitud pasiva de los ciudadanos, a una postura activa y de involucramiento en el diseño y ejecución de proyectos sociales, con lo que se provocaría el apoyo a las mismas y, a largo plazo, se buscaría generar una sociedad civil autogestora, exigente para el respeto a sus derechos y que buscara medios para mejorar su realidad, esto en caso de que administraciones estatales posteriores no le brindasen su soporte a sus actos.

---

<sup>138</sup> José Navarro, *Informe sobre el desarrollo humano en Michoacán*, [en línea], México, PNUD, 2007  
Dirección URL: [http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/estatales/images/07IDHmich\\_cap5.pdf](http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/estatales/images/07IDHmich_cap5.pdf), p.14

Entre las medidas que el gobierno michoacano tomó para fomentar el capital social fue la creación de Comités de Desarrollo Comunitario (CODECOS), espacios de encuentro y comunicación sociedad gobierno, en donde se discutirían las problemáticas de la región, se llegarían a acuerdos sobre cómo solucionarlas, se establecería lazos de confianza con las autoridades y se buscaría obtener beneficios para la ciudadanía. Un ejemplo del funcionamiento de los CODECOS fue el diseño de infraestructura productiva para las localidades, intentando incluir las posturas de la ciudadanía en la creación de ésta, todo con la meta de mejorar la calidad de vida de la población.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el informe ya mencionado sobre desarrollo en Michoacán suscribe:

*“La creación de los Comités de Desarrollo Comunitario (CODECOS) en 2003 refleja el interés de la política pública estatal por reconocer, fortalecer y aprovechar la capacidad organizativa de la población en beneficio del desarrollo comunitario.*

*Mediante el programa de fortalecimiento comunitario los CODECOS promueven no sólo el mejoramiento de la infraestructura básica y productiva mediante obras en las que participa la ciudadanía, sino también, el mejoramiento de las personas con la impartición de talleres sobre la salud, derechos humanos, actividades artísticas y culturales, entre otras.”<sup>139</sup>*

La creación de los CODECOS parte de dos preceptos: el primero es la mejora casi inmediata de las condiciones de vida de la población mediante la construcción de obra pública que les permita un desarrollo de sus actividades productivas.

El segundo consiste en un desarrollo integral de los ciudadanos con acciones como: la instrucción a estos en métodos y técnicas que vuelvan más eficiente su trabajo, la realización de actividades culturales para ampliar la forma en que se conciben a sí mismos en el orbe y, la construcción de espacios para brindar

---

<sup>139</sup>José Navarro, Op. Cit. p.114

orientación sobre derechos humanos, ello con la finalidad de que los habitantes de la región conozcan sus derechos y la manera de defenderlos, propiciando una evolución de la cultura política, pasando de parroquial a súbdito o participante, por lo cual, al llegar una nueva administración al gobierno, la ciudadanía sabría cuales son las responsabilidades de sus gobernantes para con ellos y los obligarían a cumplirlas.

Para hacer todo lo anterior, el desarrollo de los CODECOS vislumbraba al capital social como el medio para lograr mejorar la situación de la región, pues el involucramiento y colaboración de la población en el diseño de infraestructura productiva intentaba servir como garante de que las obras respondieran a sus necesidades reales y que fueran aprovechadas al máximo por ésta.

El capital social también resultaba fundamental para el desenvolvimiento del resto de las actividades del programa CODECOS, pues la asistencia de los pobladores a los talleres, la construcción de lazos de confianza con las autoridades que realizaban tales actividades, la posterior puesta en práctica de lo que en ellos les enseñaban y la real aprehensión y apropiación de las ideas que se les transmitían daba sentido a la existencia de estos grupos de aprendizaje comunitario, abriendo la puerta a los beneficios colectivos que se desprenden de un cambio en la cultura política a raíz de los conocimientos que se les daban.

Además, al no fomentar una organización social desde la base, las posibilidades de que la población tenga un cambio positivo en su existencia, y que éste sea sustentable, son escasas, pues una política pública no incluyente sólo fomentará una cultura política parroquial y los vicios que de ella se desprenden, como el clientelismo o el paternalismo, provocando dependencia gubernamental, servilismo y otras situaciones expuestas en capítulos previos.

La importancia de la participación social y la constitución del capital social que de ella se desprende son reconocidas por el informe ya mencionado del PNUD,

en el que se consigna como las autoridades y los pobladores han podido generar diversos proyectos en conjunto, mejorando de forma real las condiciones de vida de la ciudadanía. En dicho texto se menciona:

*“La participación ciudadana en las comunidades donde se han formado CODECOS ha llevado a tomar decisiones comunitarias sobre la definición, el diseño y la implementación de diversos programas y proyectos enfocados en resolver problemas de interés común. Un aspecto importante de esta estrategia de política pública ha sido el establecimiento de vínculos institucionales entre las autoridades y los habitantes, elemento fundamental cuando la confianza hacia las instituciones se percibe como debilitada. Así, la responsabilidad de alcanzar mejoras en las condiciones de vida en el ámbito local mediante acciones concretas ha implicado el compromiso conjunto de autoridades y ciudadanos.”<sup>140</sup>*

Como ya se había mencionado, la participación de la sociedad civil es un medio para mejorar la vida de la población y el capital social surge como un recurso para que ese cambio benéfico permanezca, pues al organizar a la ciudadanía desde la base, se procura vele por que esos cambios en su vida permanezcan, ya sea obligando al Estado a hacerlo o conseguirlo por sus propios medios, pues ya cuentan con diversos recursos para hacerlo.

La política en Michoacán fue diseñada para procurar la conformación de capital social, acarreando los beneficios comunes que de ello se desprende y sirviendo de un recurso que posibilite hacer más eficiente la implementación de programas sociales. En ese sentido, José Navarro en el informe elaborado para el PNUD dice:

*“La política pública...en Michoacán parece tener una doble relación: por un lado la de aprovechar el capital social existente para la realización de acciones concertadas con la comunidad; en beneficio de ésta en ámbitos concretos; por otro lado la de promover el fortalecimiento de la confianza , las redes sociales y la cohesión y la acción colectiva mediante esas*

---

<sup>140</sup> José Navarro, Op. Cit. p.114

*mismas acciones, particularmente en aquellas localidades donde el tejido social se percibe como débil y la confianza hacia las instituciones es escasa. Así, el capital social aparece como un elemento significativo para la ejecución de la política social estatal.*<sup>141</sup>

Las políticas programáticas que centran sus acciones en la generación de capital social son sumamente eficientes en combatir problemáticas complejas como la pobreza en el caso michoacano, no son sólo paliativas, sino acciones de fondo, atacan una por una las causas del problema, mejorando la realidad inmediata de la gente con hechos concretos, como la construcción de infraestructura productiva, pero realizando actividades cuyo objetivo es que sean a largo plazo y se incentiven desde la ciudadanía, es decir la construcción y fomento al capital social debe ser una responsabilidad del Estado, con la vista puesta en mejorar la vida de sus gobernados.

Ese accionar también fue entendido por el gobierno de Córdoba Argentina, pues en la ciudad, la desintegración familiar estaba acarreado criminalidad y violencia, problemas sociales que por sí sólo al Estado le resultaba difícil atender, pues en buena medida correspondía al ámbito de la esfera privada. No obstante, las autoridades de dicha región sabían que debían atender esos fenómenos sociales y así lo hicieron, todo con base en la constitución de capital social.

Sebastián Bertucelli, Cristina Mercado y María Cristina Lerda exponen la manera en que el gobierno cordobés enfrentó la problemática de la localidad, iniciando con un diagnóstico situacional que más tarde llevaría a la implementación de un programa de acción comunitaria con la mente puesta en los hechos que enfermaban a la localidad. Sobre el punto los autores dicen:

*“A partir de una lectura diagnóstica...se determinó que la zona de la ciudad de Córdoba merecía atención especial para la prevención de problemas de minoridad y desintegración familiar.*

---

<sup>141</sup> José Navarro, Op. Cit. p.115

*Con este fin, el gobierno provincial creó el programa de Centros de Acción Comunitaria, estrategia para la desconcentración de recursos, que debía dar respuesta a las necesidades sociales de estos grupos poblacionales postergados.*<sup>142</sup>

Una vez identificando cómo causa de fondo de la criminalidad la desintegración familiar, la preocupación de las autoridades giraba en torno a cómo intervenir en la localidad sin que la acción gubernamental atrajera una dependencia o un paternalismo en la población para con el Estado, y que las mejoras sólo fueran momentáneas, pero en el momento que los agentes del gobierno se retiraran de la comunidad los problemas volverían; la solución que se encontró, fue crear espacios de aprendizaje ciudadano, en donde la población recibiera capacitación sobre cómo podrían enfrentar los dilemas que se le presentaran, sirviendo esos sitios como un lugar de encuentro sociedad con el gobierno, siendo la finalidad responder a las demandas reales de la ciudadanía.

Ese dilema era visto por los autores de la siguiente forma:

*“En el momento de intervenir, todas las instituciones coincidían en la misma preocupación: ¿cómo dar bien sin crear dependencia? A la gente no hay que darle el pescado, sino hay enseñarle a pescar. A esta gente hay que educarla, capacitarla, promocionarla humanamente.”*<sup>143</sup>

Los centros de acción comunitaria fueron los espacios que el gobierno diseñó como un canal de comunicación y educación para la población cordobesa, en ellos se buscaría encontrar medidas que tuvieran la finalidad de superar la desintegración familiar. Una vez generado ese espacio de encuentro, Bertucelli, Mercado y Lerda comentan que el primer paso fue atraer a la comunidad, para ello se hizo lo siguiente:

---

<sup>142</sup> Sebastián Bertucelli Et. Al. *Centros de acción comunitaria. Una nueva y antigua estrategia institucional para generar políticas sociales*, Tomado de Elina Dabas, Op. Cit., p. 266

<sup>143</sup> IBIDEMp.267

*“La operación fundamental fue convocar a los vecinos a nuestra casa (los centros comunitarios de la localidad) para que participaran activamente en la solución de sus problemas. Convocar en la práctica implica - de acuerdo con el viejo ritual de la conquista – desarraigar, extraer, separar a los pobladores de sus sistemas más cotidianos y traerlos a la institución.”<sup>144</sup>*

Es decir, para propiciar la asistencia de la ciudadanía a los centros de acción comunitaria, los enviados del gobierno buscaron generar nuevas estrategias para interesar a la población en las actividades que se desarrollaban en el marco del programa, cambiando las viejas políticas de intervención social por novedosas estrategias que sirvieran para atraer a la ciudadanía a las actividades de los centros.

Una de ellas, por ejemplo, fue la asistencia de los promotores gubernamentales a los domicilios para que empezaran a establecer lazos de confianza con la población, recurso vital para ejecutar trabajo conjunto y obtener beneficios colectivos. También gracias a esta táctica y, con base a observación participante y la capacitación con la que contaban, los servidores públicos pudieran vislumbrar los problemas sensibles para la población y posteriormente acciones para beneficiarla. Esto resulta sumamente rentable para el desenvolvimiento del programa, pues las personas al ver mejoras a su vida de manera inmediata, romperían con prejuicios sobre el gobierno y se interesarían en acudir a las “casas” gubernamentales en su localidad.

Sobre el accionar antes descrito de los centros, el texto de Sebastián Bertucelli, Cristina Mercado y María Cristina Lerda señala:

*“Nuestras acciones enmarcadas en la visita domiciliaria a familias integradas en redes de confianza y con la dinámica propia de la vida cotidiana van teniendo otro objetivo que encaja con el de la gente.*

---

<sup>144</sup>Sebastián Bertucelli Et. Al. Op. Cit. p.268

*Intervenimos en procesos colaborativos...para posibilitar que ocurra algo positivo en términos de sostener o recuperar el bienestar.”<sup>145</sup>*

La visita domiciliaria sirvió como una táctica para empatar las necesidades de la población con las acciones que el gobierno implementaría, así como iniciar la construcción de lazos de confianza que permitirían la puesta en práctica de un trabajo basado en la colaboración que sirva para la obtención de beneficios colectivos.

Pero no sólo la visita fue lo novedoso, el gobierno cordobés buscó romper con el clientelismo político y el cacicazgo existente en la región, por lo que la organización comunitaria sería responsabilidad de toda la comunidad, así como los receptores y distribuidores de los beneficios obtenidos por los centros comunitarios serían responsabilidad de todos, anulando el surgimiento de líderes que terminaran convirtiendo en un bien particular lo que era de todos. Sobre ello los autores comentan:

*“La organización comunitaria montada en líderes de algún grupo de población (jóvenes, ancianos, madres, etc.) ...nos plantea obstáculos insolubles para el desarrollo de los programas sociales. En primer lugar no se garantiza la necesaria continuidad en el tiempo, requisito fundamental para abordar problemas de magnitud; en segundo lugar impide el aprovechamiento de todos los recursos comunitarios intergeneracionales implicados en el problema, y en tercer lugar no nos abre a la posibilidad de nuevos contactos en el interior de la población, quedando encerrados en círculos de un conjunto restringido de personas...impidiéndonos la tendencia permanente y la cobertura total.”<sup>146</sup>*

La visita domiciliaria, el tejer lazos de confianza con la población o eliminar el papel de los líderes dentro del programa fueron acciones concretas para poder hacer funcionar un programa que tenía la finalidad de superar la desintegración familiar y, al mismo tiempo, construir capital social como un

---

<sup>145</sup> Sebastián Bertucelli Et. Al. Op. Cit. p.275

<sup>146</sup> IBIDEM p.270



medio para que a largo plazo, la ciudadanía fuera capaz de solucionar los distintos problemas que se le presentaran, siendo un rompimiento con las políticas sociales de placebo que sólo terminan por mejorar momentáneamente la vida de las personas, pues al terminar tal política programática, o al cambiar el gobierno, la comunidad vuelve a su realidad.

En su texto Bertucelli y sus colaboradores están conscientes de esta nueva manera de vislumbrar el gobierno, es decir con base en la colaboración con la ciudadanía, estableciendo una relación cotidiana con ella en su misma casa y localidad, siendo estas medidas de real impacto en la vida diaria de la gente y catalizadoras de una evolución en la cultura política de un país. En su escrito, Sebastián Bertucelli, Mercado y Lerda mencionan:

*“Las políticas sociales tradicionales parten de mucha extensión y poca operatividad...y pretende ejecutarse en terrenos sobre la base de relaciones instrumentales, con escaso compromiso afectivo y social, que mutan según la conveniencia. Creemos que dichas políticas deberían tener como objetivo de salud primordial apoyar las relaciones de confianza básica desde donde se puede progresar sustentadamente hacia responsabilidades sociales más amplias, brindando una base cada vez más sólida a los sistemas de vida democráticos.”<sup>147</sup>*

En lo relativo a los Centros de Acción Comunitaria, esta nueva forma de concebir las acciones del gobierno y vincularse con la población, no sólo trajo un impacto benéfico, reduciendo la criminalidad y la desintegración familiar, colateralmente se atendió la problemática de salud existente en la localidad, trayendo mejoras a 15, 800 personas<sup>148</sup>, que no sólo reciben los beneficios de la organización comunitaria, sino participan activamente en la misma, teniendo siempre presente la trascendencia de los beneficios comunes en su vida.

Los tres casos mencionados, más los dos que aparecen en el primer capítulo de la presente investigación, (los de Gal Oya en Sri Lanka y Aguascalientes en

---

<sup>147</sup> Sebastián Bertucelli Et. Al. Op. Cit. p.275

<sup>148</sup> Ibid. p.275

México), son una muestra de la importancia que puede tener el capital social en la vida de las personas, así como el beneficio que este les brinda. Al mismo tiempo, las acciones Estatales mencionadas sirven para señalar como el gobierno puede intervenir en la generación de dicho conjunto social, pues considerando que la organización de la ciudadanía tiene un impacto benéfico en la realidad de una población y si se toma en cuenta que la finalidad de un gobierno es garantizar el bien de sus gobernados, es responsabilidad del Estado incentivar la construcción del capital social.

Si bien los conductores de un país pueden propiciar la constitución del capital social, también pueden inhibirlo, esto lo deja manifiesto, Eleonor Ostrom y T.K. Ahn en su escrito *“Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva”*. En el texto mencionado los escritores comentan:

*“Las instituciones gubernamentales de gran escala pueden facilitar la creación de capital social por parte de los ciudadanos que tratan de resolver problemas de coordinación y acción colectiva, o bien pueden complicarla. Facilita la creación de capital social cuando se autoriza un espacio amplio para la autoorganización fuera del ámbito de la acción gubernamental requerida, por otra parte, cuando los gobiernos nacionales o regionales se hacen completamente responsables de grandes ámbitos de las actividades humanas nos permiten la entrada a otras en estos campos....La creación de ciudadanos dependientes en vez de ciudadanos emprendedores reduce la capacidad de los individuos para generar capital social.”<sup>149</sup>*

La manera en que un gobierno incentiva la creación de capital social es provocando la organización de la sociedad, incentivándola, relacionándose con grupos organizados, manteniendo un contacto diario con la población,

---

<sup>149</sup> T.K. Ahn y Eleonor Ostrom, *Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva*, [en línea], México, UNAM, 2003, Dirección URL: <http://www.ejournal.unam.mx/2003-1/RMS03105.pdf>, p.176

discutiendo tácticas para mejorar la vida de la población, capacitando a ésta sobre sus derechos y cómo hacerlos valer, entre otras cosas ya expuestas.

Mientras que al ejecutar políticas sociales paliativas y clientelares se inhibe el surgimiento de dicho constructo social, pues la población no participará en las acciones gubernamentales, y no sabrá pelear por mejores condiciones para su existencia, la ciudadanía será parroquial, por lo que sólo esperará pasivamente la solución a sus problemas, o en el mejor de los casos pedirá que las autoridades los apoyen, pero no actuará para que lleguen cambios reales a su vida, dejando que las soluciones les lleguen por si mismas, cosa que pocas veces ocurre.

Es precisamente por la importancia que tiene la organización de la sociedad civil y como el Estado la fomenta, que el resto de los apartados del presente capítulo versan sobre ejemplos de organizaciones de la sociedad civil, su vinculación con el Estado y la suma de estos al capital social societal, revisado en el presente apartado.

Con ello se puedan establecer las líneas para el surgimiento de redes sociales permanentes, las cuales dentro del marco del capital social, garantizan la creación de un tejido social organizado fuerte, el cual acarree un impacto benéfico en la vida de las personas, en lo inmediato y a largo plazo, terminando con vicios que inhiben el capital social y sean, dichas redes, un catalizador de una evolución en la cultura política de una nación, trayendo con ello las ventajas propias de dicho cambio.

### **3.2 Capital social desde la sociedad civil**

En el apartado anterior se revisaron ejemplos de políticas programáticas sociales que los gobiernos de distintos países crean con el objetivo de desarrollar capital social societal como un medio para superar problemáticas complejas, como la pobreza o la criminalidad. Siendo la base de las mismas el involucramiento de la ciudadanía en el ámbito público, pues de forma conjunta

instituciones gubernamentales y población trabajarán para elaborar una serie de soluciones integrales para los diversos males sociales que aquejan a la habitantes de un Estado, eliminando una a una las causas de fondo que generan los diversos problemas a atacar, trayendo con ello beneficios comunes para los habitantes de una localidad e incluso de una nación.

Pero no en todos los casos los gobiernos se preocupan por desarrollar el capital social. En otras ocasiones la sociedad civil por sí misma es la que se organiza, colabora y consigue obtener un impacto positivo en la calidad de vida de una colectividad, sabiendo que si el Estado no procura cumplir con su responsabilidad de brindar bienestar a la ciudadanía, ésta por sí misma debe trabajar de manera conjunta para conseguirlo.

Ese proceso de autoorganización sin influencia gubernamental se entiende al considerar diversas definiciones que se dan sobre la sociedad civil y en donde todas coinciden por su autonomía respecto al gobierno. Esto a pesar de que no existe una sola conceptualización que englobe todos los elementos del término, pero si existen puntos de encuentro que permiten tener claro el significado del mismo.

Bent Flyvberg hace referencia a tal pluralidad semántica, pero al mismo tiempo destaca las coincidencias presentadas entre distintos autores, lo cual puede servir como un primer acercamiento para entender a qué se refiere el concepto sociedad civil. El autor menciona:

*“Pero, ¿qué es la sociedad civil?- Querer hallar definiciones claras en literatura de la materia es inútil, no porque el concepto carezca de definiciones, sino porque son demasiadas en número y variedad como para que aporten claridad. No obstante, la mayoría de los que han escrito de sociedad civil piensan que ésta posee un núcleo institucional constituido de asociaciones de voluntarios, ajenos del Estado y la economía las cuales abarcan desde iglesias, asociaciones culturales, clubes deportivos, y sociedades de debates, además de medios de comunicación independientes, academias, grupos de ciudadanos, iniciativas populares y*

*organizaciones de género, raza y sexualidad, hasta las asociaciones profesionales, partidos políticos y sindicatos.”<sup>150</sup>*

A partir de lo mencionado por Flyvberg, es factible concebir que la sociedad civil sea un sector social no perteneciente al gobierno o al ámbito empresarial. Es decir, la gente que en sí misma no ostenta ningún poder formal o fáctico, ni cuentan con recursos materiales para influir, por sí sola, en su sociedad. Pero dicha limitante no obstaculiza su deseo de transformar su realidad acorde a una ideología, todo en la búsqueda de beneficios comunes.

La sociedad civil surge como una sección independiente del Estado o del empresariado y en donde se privilegiará el trabajo colaborativo para el bien de una colectividad. Ese fragmento de individuos también es llamado el tercer sector, el cual según autores como Reitter, Rippebe, Salamon y de la Maza se caracteriza de la siguiente forma:

*“Los autores (Mario Reitter, Regina Rippebe y Lester Salamon) reconocen cinco características en ese sector: organizaciones formales, privadas, no distribuyen ganancias, autónomos y que incorporan trabajo voluntario.”<sup>151</sup>*

El tercer sector se compone de individuos ajenos al gobierno, pero que se interesan en solucionar problemáticas del ámbito público que les aqueja o las que son sensibles y las cuales pocas veces son atendidas por las autoridades y para ser eliminadas dependen de que la ciudadanía intente arreglarlas, por lo que ven en su organización y en el trabajo colaborativo y altruista una manera de conseguir sus objetivos.

La concepción de la sociedad civil escrita por Gonzalo de la Maza coincide con la de Francisco López Santos quien también vislumbra al tercer sector como

---

<sup>150</sup> Bent Flyvberg, *Habermas y Foucault ¿pensadores de la sociedad civil?*, [en línea], México, COLMEX, 2001, Dirección URL: [http://www.revistas.colmex.mx/revistas/9/art\\_8\\_726\\_4434.pdf](http://www.revistas.colmex.mx/revistas/9/art_8_726_4434.pdf), p.295

<sup>151</sup> Gonzalo de la Maza, *Sociedad civil y construcción de capital social: ¿Hacia donde va la investigación?*, [en línea], Polis Revista académica de la Universidad Bolivariana de Chile, Vol. 1, núm. 2, Chile, Universidad Bolivariana de Chile, 2001, Dirección URL: <http://www.revistapolis.cl/2/maza.pdf>, p.2

independiente del gobierno o el mercado, autoorganizado, colaborativo y altruista. López concibe la constitución de esa sección social así:

*“El tercer sector lo conforman:*

- *Organizaciones: Es decir, poseen una presencia y una estructura institucionales.*
- *De iniciativas privadas: Que tiene existencia institucionalmente separada del Estado.*
- *Que no reparte beneficios: No generan beneficios para sus gestores o el conjunto de titulares de las mismas.*
- *Son autónomos: Controlan esencialmente sus propias actividades.*
- *Se desarrollan con la participación de voluntarios: La pertenencia a ellos no está legalmente impuesta y atraen a cierto nivel de aportaciones voluntarias de tiempo o recursos.”<sup>152</sup>*

Comprendiendo a la sociedad civil como un grupo ajeno al Estado o al rubro empresarial, se tiene claro que el accionar de esta sección independiente de la población empieza a operar para atender una problemática social que les atañe, la cual no ha sido atendida por los gobiernos y a la que desean poner solución. Pero siempre buscando actuar lejos de prácticas clientelares o paternalista, pues ven a éstas como un obstáculo para un cambio real en la sociedad. El trabajo como grupo lo harán de forma colaborativa, a sabiendas de que sólo trabajando juntos como ciudadanía pueden conseguir sus metas.

Esa misma idea es plasmada por Patricia Valdivieso al afirmar sobre la sociedad civil:

*“Se trata de potenciar recursos ya existentes en individuos y grupos, promover la autogestión y eliminar el paternalismo.”<sup>153</sup>*

---

<sup>152</sup> Francisco López, *Formación de capital social en democracia, sociedad civil y modelos comunicativos*, [en línea], Global media journal, Monterrey, ITESM, 2006, Dirección URL: [http://gmje.mty.itesm.mx/lopez\\_cantos.htm](http://gmje.mty.itesm.mx/lopez_cantos.htm), p.5

<sup>153</sup> Patricia Valdivieso, Op. Cit. p. 2

EL hecho de actuar de forma independiente al gobierno o al mercado no sólo se debe a la desatención institucional Estatal de los problemas que aglutinan a la sociedad civil, en muchas ocasiones esa “autonomía” encuentra el sentido de su existencia a raíz de luchas contra los sectores gubernamentales o económicos. Estos planteamientos los hace Alberto Olvera al mencionar:

*“La sociedad civil tendría dos componentes principales: por un lado, el conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y sociales de los ciudadanos y que propician su libre asociación, la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado y la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema... y el conjunto de los movimientos sociales que continuamente plantean nuevos principios y valores, nuevas demandas sociales, así como vigilan la aplicación efectiva de los derechos ya otorgados”<sup>154</sup>*

La sociedad civil entonces debe ser entendida como un ente autónomo en su origen y operación, que busca suplir el descuido del Estado o el abuso de poder por parte del mismo; y para conseguirlo, los individuos que conformarán grupos organizados, ponen en común sus intereses, problemáticas, metas y objetivos, con lo que encuentran puntos de coincidencia, a raíz de los cuales vendrá la organización, la colaboración y la obtención de beneficios comunes, siendo estas características las que empatan la formación de el tercer sector con el surgimiento de capital social.

Dicha coincidencia queda manifiesta al observar cómo se define a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Por ejemplo, la investigadora argentina Laura Acotto las disecciona de la siguiente forma:

*“Organizaciones conformadas por personas que se nuclean en grupos estructurados en base a normas, intereses, objetivos y fines particulares,*

---

<sup>154</sup> Alberto Olvera citado por Gonzalo de la Maza, Op. Cit. p.10

*que tienden a dar respuesta a necesidades sociales o grupales o colectivas.*<sup>155</sup>

La definición dada por Acotto se deja ver cómo las OSC cumplen con las características de colaboración y beneficios colectivos, mismas que son parte fundamental del capital social y permiten establecer una relación entre los dos términos.

Una conceptualización de las organizaciones de la sociedad civil que permite establecer su relación con el capital social es la realizada por Alan Whaites, en su texto *“Puntualizando sobre la sociedad civil: Las ONG, el Estado y la teoría política”*, cuando describe que la razón que da origen a las OSC es la búsqueda de beneficios comunes, pero además permite establecer un elemento importante para el surgimiento de capital social, el privilegiar el bienestar común como antes de ciertas diferencias identitarias.

Whaites escribe:

*“Los grupos de la sociedad civil se juntan, no sobre la base de lazos primordiales (etnia, lenguaje, religión, etc.), sino más bien en torno a “pequeños temas”; que atraviesan dichas divisiones y que unen a la población en coaliciones nuevas. Para de Tocqueville, un ejemplo fue el movimiento de la campaña antialcohólica del siglo XIX en los EE.UU., que unió a miles de personas con diversos antecedentes en una causa común.”*<sup>156</sup>

Las organizaciones de la sociedad civil integran individuos e identidades, sólo bajo el precepto de compartir la idea de obtener cambios positivos para la colectividad, pues saben que sólo a través de la solidaridad y colaboración de varias personas son capaces de obtener los recursos necesarios para mejorar

---

<sup>155</sup> Laura Acotto, *Las organizaciones de la sociedad civil un camino para la construcción de ciudadanía*, Ed. Espacio, Buenos Aires, 2003, p.37

<sup>156</sup> Alan Whaites, *Puntualizando sobre la sociedad civil: Las ONG, el Estado y la teoría política*, Tomado de Jeanny Pearce, *Desarrollo, ONG y Sociedad civil*, Ed. Intermón Oxfam, Reino Unido, 2002, p. 141



su calidad de vida o transformar su realidad. Sobre esta capacidad que adquieren las colectividades, Whaites sostiene:

*“Los grupos que utilizan “pequeños temas” (como por ejemplo la provisión de crédito, el cuidado de la salud, o la educación), y que logran abarcar identidades primordiales, pueden tener un enorme potencial. Incluso en sociedades más homogéneas donde predominen grupos con una religión, una etnia o un lenguaje común, es posible buscar a aquellos la idea de una asociación que corte de forma transversal otras barreras que dividen identidades, como la geografía, el género e incluso la lealtad política.”<sup>157</sup>*

Basándose en lo escrito por Whaites, quien considera a las OSC como grupos en donde se integran diversas identidades y rebasan diferencias en la búsqueda del beneficio colectivo, es factible afirmar que si las organizaciones de la sociedad civil surgen como un tipo de capital social, éste también tiene la característica de la diversidad como una forma de ampliar su capacidad de acción, esto gracias a la suma de más recursos, humanos y materiales para un mismo fin.

La conformación de organizaciones de la sociedad civil y del capital social propio de dichos conjuntos sociales sirve como una herramienta, en donde se conjuntan una diversidad de individuos, que buscan obtener una mejor calidad de vida, pero al mismo tiempo surge como un catalizador para una evolución en la cultura política de un país, pues desaparece la pasividad, el clientelismo y el paternalismo, todos propios del parroquialismo y se sientan las bases de una cultura de participación social, la que a largo plazo atraerá beneficios para los miembros del Estado, como ya se mencionó en el capítulo dos de la presente investigación.

Sara White en su texto *“Despolitizando el desarrollo, usos y abusos de la participación”* plantea que la participación social abre una puerta a la superación de los problemas de un país, pues, por un lado, se involucran a

---

<sup>157</sup> Alan Whaites, Op. Cit. p.152

diversos actores sociales en conseguir una sola meta que traiga un bienestar común, y por otra parte, inicia un proceso de transformación en la percepción que la población tiene del origen de sus problemas, eliminando las causas de sus males e impulsando un desarrollo de su nación. Sobre esto White escribe:

*“La participación como emancipación se funda en que la experiencia práctica de involucramiento en la reflexión de opciones, toma de decisiones y actuar de forma colectiva contra la injusticia, es en si misma transformadora. Conduce a una mayor conciencia acerca del porqué de la pobreza y del porqué los pobres no pueden salir de ella, y proporciona una mayor confianza en la propia capacidad para cambiar la situación.”<sup>158</sup>*

La participación de la ciudadanía y el surgimiento de organizaciones de la sociedad civil, hecho que en más de una ocasión se desprende del involucramiento de la población en asuntos públicos, surge como una posibilidad de mejorar las condiciones de vida en un país o una región, ejemplo de ello se pueden encontrar diversos a lo largo del globo, y todos han traído alguna repercusión benéfica a la población.

Una primera muestra de cómo el capital social en forma de OSC ha impactado de forma positiva a una sociedad se da en el estado mexicano de Michoacán, en el cual tiempo antes de la creación de los CODECOS ya existían comunidades que se comunicaban, organizaban y colaboraban en torno a causas de interés colectivo.

José Navarro en el informe elaborado por el PNUD menciona una figura social presente en diversos estados de México como Oaxaca o Michoacán. Dicha formación denominada Tequio, resulta una muestra del actuar de la sociedad civil organizada para conseguir diversas mejoras de interés público.

En el escrito se relata el caso de Michoacán, y sobre éste se menciona:

---

<sup>158</sup> Sara White, *Despolitizando el desarrollo: los usos y abusos de la participación*, Tomado de Jeanny Pearce, Op. Cit. p. 162

*“El Tequio en Michoacán ha sido una actividad comunitaria en la que los integrantes de una localidad aportan materiales o trabajo propio para obras de beneficio común. Esta forma de trabajo va más allá de la obtención de un producto, pues en ocasiones se propone mejorar las relaciones comunitarias. En términos contemporáneos, este trabajo colectivo constituiría a la vez un uso y una inversión en capital social.”<sup>159</sup>*

En el caso del Tequio, la organización de la comunidad se da entre vecinos, todo en el marco de una ausencia del Estado, a lo que los habitantes de una localidad, en la necesidad de solucionar sus problemas comunes, ven en la aportación de diversos recursos (materiales o humanos), que proporciona la ciudadanía una posibilidad de mejorar la vida en su poblado, por lo cual actúan en consecuencias. Dicho accionar no sólo ayuda en las causas inmediatas, además va construyendo grupos organizados que ayudarán a un desarrollo del lugar a largo plazo. Ello también es reconocido en el informe del PNUD al comentar:

*“La organización vecinal para la acción comunitaria es un fenómeno en el que se traduce la existencia de cierto capital social en el ámbito local michoacano. En Michoacán, parece existir una relación positiva en la organización entre vecinos para la solución de alguna necesidad o problema...”<sup>160</sup>*

La organización vecinal en torno a la solución de una situación negativa específica no sólo trae, las más de las veces, el beneficio originalmente perseguido, también genera una experiencia participativa entre la población, la cual va a servir como una base para que el enfrentar los pobladores de una localidad diversas problemáticas de tipo público vean en el capital social una herramienta para la obtención de sus objetivos. Ese es el caso chileno, la ciudadanía se ha percatado que con base en la organización pueden mejorar su vida.

---

<sup>159</sup> José Navarro, Op. Cit. p. 97

<sup>160</sup> IBIDEM p.109

Gonzalo de la Maza escribe en torno al caso chileno lo siguiente:

*“(En Chile) la tendencia de importantes segmentos de la población (principalmente de sectores populares) a “organizarse”: sea para resolver problemas emergentes...Esta tendencia se verifica cuando existen condiciones de estabilidad de la comunidad que le permiten “acumular experiencia” asociativa, aún a pesar de los fracasos, escasez de logros materiales y períodos de debilidad organizativa.”<sup>161</sup>*

El caso chileno es una muestra de cómo la población de una localidad al verse frente a un problema específico, que en sí mismo resulta una situación crítica como puede ser la pobreza, deciden organizarse para superar esa hecho y el sólo conjuntarse para llegar a una solución resulta un exitoso si mismo, pues si bien la población puede no conseguir una mejora de forma inmediata el estar trabajando juntos, tarde o temprano atraerá el bien perseguido y además sentará las bases de cultura política evolucionada, desatando con ello el proceso de desarrollo propio de tal cambio.

Cabe resaltar el hecho de que la construcción de capital social es una “tendencia” en Chile, como lo refiere de la Maza, lo cual permite pensar que la constante creación de grupos organizados es un reflejo de cómo éstos ayudan a superar una diversidad de problemáticas sociales.

Otro ejemplo del trabajo hecho por OSC se da en Argentina. Grupos vecinales de La Matanza, provincia de Buenos Aires , y una Organización No Gubernamental, al ver descuido que el Estado brindaba a la educación en su localidad decidieron organizar sus propios Jardines Infantiles Populares Comunitarios como una medida para hacer frente ellos mismos a esa situación.

Liliana Dente, Beatriz Di Santo y María Visintín, colaboradoras del Centro de Investigación y Promoción Educativa y Social (Organización No Gubernamental

---

<sup>161</sup> Gonzalo de la Maza, Op. Cit. p.15

argentina), trabajaron cerca de la ciudadanía en la generación de los jardines infantiles, y relatan:

*“...este programa a grupos de sectores populares que cooperativamente se ocupan de la atención educativa a niños de 0 a 6 años. Estos grupos, en su mayoría de mujeres, surgieron a comienzos del proceso democrático (1984-1985) como respuesta organizada que intentaba satisfacer las necesidades básicas. La experiencia actual de crecimiento y desarrollo autónomo abarca diez jardines comunitarios.”<sup>162</sup>*

Los jardines comunitarios surgen como una expresión de capital social, en donde la necesidad de satisfacer los problemas de educación en una comunidad junta a diversos sectores de la población, como madres de familia de la localidad y ONG, para hacer lo que el Estado había descuidado, el resultado fue exitoso, no sólo se sostuvo el primer jardín infantil, sino surgieron nueve más, involucrando a más ciudadanos en el trabajo comunitario y llevando educación a un número mayor de infantes.

Al pasar de los años, los Jardines Infantiles Populares Comunitarios se han vinculado con autoridades gubernamentales para obtener algunos apoyos, pero en general su trabajo sigue siendo autónomo, e incluso actúan si tener un reconocimiento propio por las instituciones educativas argentinas, pero eso no ha mermado las acciones comunitarias, es más, los Jardines Infantiles generaron planes estratégicos para obtener la validación oficial, con la vista puesta en seguir contribuyendo a la mejora en la vida de su localidad.

Sobre este hecho, Dente y sus colegas mencionan:

*“La experiencia de los jardines comunitarios se encuentra hoy ubicada fuera del sistema educativo formal, su relación con el Estado parte exclusivamente del reconocimiento de Acción Social de la provincia de Buenos Aires y, por el momento, no incluye su articulación con el Ministerio*

---

<sup>162</sup> Beatriz Dente Et. Al., *Jardines Infantiles Comunitarios: Una estrategia pedagógica y organizada de atención a la infancia*, Tomado de Elina Dabas, Op. Cit., p.228

*de Educación. Esto se debe a que quienes desempeñan el rol de educadores en su mayoría no han sido formados por el sistema...En la actualidad, la coordinadora (de los jardines) elabora estrategias de acción para lograr el reconocimiento de educadores como trabajadores con formación pedagógica.”<sup>163</sup>*

El caso de los Jardines Infantiles Populares Comunitarios es un ejemplo de cómo actores distintos de la sociedad civil, como lo son ONG y un grupo de vecinos, se unen en torno a un beneficio público, el cual a pesar de beneficiar de forma más directa a uno de los miembros de tal grupo en términos inmediatos, es como ya se ha mencionado, un pequeño catalizador de grandes avances nacionales y es ello lo que relaciona dos intereses que en sentido muy estricto resultan distintos.

Otro ejemplo de generación de capital social por actores distintos de la sociedad civil se da en Yucatán, México. Estudiantes de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), quienes cursaban la licenciatura en Trabajo Social buscaron como proyecto de clase generar capital social en una colonia popular de Mérida.

El lugar seleccionado fue la colonia Máximo Ancona, lugar que desde su fundación en 1962 ha sufrido diversas carencias en su barrio como lo son: falta de pavimentación, basura en las calles, o descuido en la fachada de las casas. Estos eran, a visión de los alumnos, los primeros problemas que se debían intentar solucionar en la comunidad, pero como uno de los objetivos del trabajo era crear capital social en la comunidad, debían ser los objetivos que los colonos vislumbraran como prioritarios los que deberían regir las líneas de acción, pues al privilegiar la visión vecinal en el proyecto se crearía un capital social sustentable el cual subsistiría en ausencia de los estudiantes y en donde se rompería con prácticas paternalistas.

---

<sup>163</sup> Beatriz Dente, Et. Al., Op. Cit. p.235

*“El proyecto se implementó con el objetivo de evitar el paternalismo que se considera adverso al desarrollo del capital social de un grupo humano, orientado a hacer de la comunidad un capital social, con fortalezas de independencia y autogestión.”<sup>164</sup>*

El primer paso para la ejecución del proyecto era la inserción de los estudiantes en la comunidad, que los vecinos los conocieran, tuvieran claro el sentido de su presencia en la colonia y establecieran lazos de confianza mutua. Con ello sentarían las bases de un posterior trabajo conjunto. Sobre esto España comenta:

*“...para el éxito del proyecto era indispensable que se diera lo que se etiquetó como la empatía social entre los estudiantes y las personas de la colonia. Se entiende como empatía social cuando se dan elementos claros de identificación entre dos grupos basados en la aceptación mutua, el reconocimiento y, principalmente, el respeto del papel que juega el otro cuando se están realizando acciones conjuntas, como equipo, esto implica reconocer las potencialidades y las limitaciones del otro, no exigir más allá de las posibilidades del otro y estar dispuesto a compensarle sus vacíos.”<sup>165</sup>*

Al tener contacto con la población y crear vínculos de confianza los estudiantes estaban listos para ejecutar la siguiente etapa en la planeación, la intervención social. El objetivo de esta etapa era generar confianza y canales de comunicación entre los vecinos de la colonia, con lo cual, estos observarían las problemáticas que tenían en común y podrían iniciar un proceso organizativo comunitario para ponerles solución.

Para lograr sus fines la táctica del estudiantado residía en organizar talleres cuyas temáticas surgían de la misma población, entre las actividades contempladas estaban; baile, aerobics, cocina o manualidades. Pero ningún

---

<sup>164</sup> Jorge España, *Consolidación del capital social de colonias urbanas en Mérida Yucatán en la construcción de ciudadanía*, [en línea], México, UNAM, 2009, Dirección URL: [http://www.puec.unam.mx/PONENCIAS...sociales/mesaVII\\_ponencia3.pdf](http://www.puec.unam.mx/PONENCIAS...sociales/mesaVII_ponencia3.pdf), p.2

<sup>165</sup> IBIDEM p. 6

taller tenía como objetivo la impartición del mismo, sino su fin era la estructuración de un tejido social que permitiera la posterior organización de capital social.

España recalca la función de los talleres como un espacio en donde se establecerían los lazos entre los vecinos y menciona:

*“Nunca se perdió de vista que para los fines del proyecto no tenían gran importancia los curso, contenidos o lo que se enseñará y se aprendiera en ellos, lo que significativamente importaba era que ellos se agruparan ante cualquier motivo para fortalecer sus nexos sociales y que se identificaran como un grupo social y desde ahí iniciar o consolidarlos como capital social.”<sup>166</sup>*

Los estudiantes crearon los planes de acción para los talleres e iniciaron su ejecución, siempre teniendo presente de que el taller no era lo que importaba, sino que éste sirviera de pretexto para la generación de un núcleo social organizado entre los colonos. El estudiantado nunca perdió de vista esa idea, y como lo afirma Jorge España, los talleres fueron el inicio del capital social en la comunidad.

*“A través de las actividades del curso, los participantes se conocieron por sus nombres, el nombre de sus hijos o nietos, el grado que cursaban éstos, cuánto tiempo tenía viviendo en la colonia, lugares de procedencia, precisaron el conocimiento de las casas donde vivían los demás, etc. Trabajaron en dinámicas que fomentaban la cooperación y el respeto por el trabajo del otro; aprendieron la importancia de la división social del trabajo; descubrieron sus capacidades de trabajo en equipo y aquí hacemos hincapié porque la mayoría de ellos jamás habían hecho algo con otras personas, nunca habían juntado esfuerzos, capacidades, ganas e intenciones por hacer algo en grupo. Descubren sus habilidades y destrezas para hacer cosas materiales, al principio titubeaban, hasta tenían temor de no tener capacidad de entender las instrucciones y*

---

<sup>166</sup>Jorge España, Op. Cit. p. 7



*después su temor era que no tuvieran ni idea de cómo hacerlo o de no tener las capacidades que se requerían para hacerlo. En esto, las competencias del perfil de los alumnos de educación fue determinante para ir las llevando de manera estratégica y metodológica en su aprendizaje y para que ganaran confianza poco a poco en ellos mismos. Hubo actividades en los cursos que los condujeron a tomar decisiones en grupo...*<sup>167</sup>

Otro punto rescatable de la manera en que se operó con los vecinos de la colonia Máximo Ancona fue incentivar la toma de decisiones al amparo de los estudiantes, con ello se buscaba que la organización emanara realmente de la población, que la discusión y toma de decisiones se diera en el seno de los vecinos y no en los universitario, pues si sucediera lo contrario sólo se generaría una práctica paternalista que terminaría por inhibir el surgimiento de capital social real en la comunidad.

Para operar en consecuencia a ese objetivo España relata lo siguiente:

*“Ellos se organizaban solos y tomaban acuerdos. La estrategia didáctica era plantearles la situación...después los estudiantes-profesores se hacían un lado, les pedían a ellos que se pusieran de acuerdo y que los profesores no iban a refutar sus decisiones, después de plantear las condiciones de la dinámica no volvían a intervenir. Algunos alumnos confesaron después, en la retroalimentación, que había momentos en que se entrampaban los acuerdos y que ellos tenían la necesidad (“las ganas”) de intervenir, pero se abstuvieron porque sabían que eso iba en contra del objetivo del proyecto...”*<sup>168</sup>

El hecho en que los estudiantes no intervinieran en la dinámica dentro de los talleres y en la toma de decisiones que se presentaban en el seno de los mismos contribuyó a la creación de un real capital social en la colonia Máximo Ancona, lo cual se vió reflejado al momento de concluir la actividad del en la localidad pues los vecinos asumieron la responsabilidad de continuar con las

---

<sup>167</sup> Jorge España, Op. Cit. p. 11

<sup>168</sup> IBIDEM p. 11

acciones comunitarias por si solos, y no sólo eso, además sumaron rubros de trabajo que el proyecto universitario no contemplaba y entre los que se encontraba principalmente la educación de los adultos.

Para lograr conseguir ese objetivo un grupo vecinal acudió a la Facultad de Trabajo Social de la UADY con el fin de ser orientados sobre la forma de establecer espacios educativos en la colonia, el grupo de estudiantes que habían trabajado con ellos sirvieron de enlace provisional entre los colonos y autoridades del Instituto Estatal de Educación de los Adultos (IEEA), lo que derivó en el establecimiento de talleres comunitarios de educación operados por la comunidad.

Los vecinos continuaron en su proceso organizativo el cual, según España, llevó a la creación de un comité vecinal registrado ante el ayuntamiento y en donde una de sus primeras tareas consistió en la creación de un parque en la colonia pues no se contaba con un espacio de estas características.

Con la vista puesta en ese fin, el comité acudió nuevamente a los estudiantes de Trabajo Social los cuales canalizaron la inquietud de los vecinos a la Facultad de Arquitectura de la UADY. Los colonos valiéndose del auxilio de universitarios que realizaban su servicio social obtuvieron un diseño del parque, mismo que fue presentado en una reunión al ayuntamiento de Mérida con la finalidad de que éste financiara la edificación del proyecto.

El encuentro es relatado por Jorge España de la siguiente forma:

*“Llegado el momento y, ante la presencia de representantes del Ayuntamiento, la presidenta del comité plantea la necesidad de que la colonia tenga sus áreas recreativas y argumenta que para tales fines estaban preparando una solicitud con el trabajo que les iba a proporcionar la Facultad (de Arquitectura), realmente se refieren a ésta como la Universidad. En esos momentos no podía más que percatarse que aquellos vecinos tímidos, desconocidos y sin organización eran ahora un grupo sólido con capacidad incluso de manipular para sus intereses la*

*imagen y el prestigio de la universidad. Lo que es un hecho de muchísima satisfacción porque se comprueba la consolidación del capital social que se tenía como objetivo de la intervención de la universidad en la colonia.”<sup>169</sup>*

El proyecto universitario en la colonia Máximo Ancona resultó exitoso pues se logró consolidar un capital social plenamente sustentable y autónomo en la localidad, el cual consiguió logros como la creación de infraestructura pública o espacios educativos para adultos. Además se ha propiciado una nueva relación ciudadanía-autoridad, rompiendo con una cultura política parroquial y poniendo en la antesala de la participación a la comunidad.

El mismo Jorge España acepta el éxito del proyecto y lo rememora de la siguiente forma:

*“Se diseña en varias etapas la de acercamiento, la de formación y la de consolidación. Cada uno cumplió con la expectativa. La última consolida con la formación de un comité de colonos que fue iniciativa de los vecinos, desde la formación de este comité demuestran su capacidad para organizarse y su capacidad de autogestión los lleva a hacer trámites ante el Ayuntamiento y la Facultad de Educación.”<sup>170</sup>*

Tanto la labor realizada por universitarios yucatecos en una de las colonias más populares de Mérida como los resultados obtenidos son un ejemplo de cómo actores de la sociedad civil se unen y organizan para la producción de capital social con la finalidad de superar los problemas públicos que los aquejan, abriendo la puerta a una mejora de su situación en lo inmediato y poniendo las bases para conseguir más logros a largo plazo.

El capital social debe asumirse como una nueva forma de relación entre diversos actores de la sociedad con la vista puesta en la obtención de objetivos comunes, privilegiando siempre la colaboración como una forma de conseguir

---

<sup>169</sup> Jorge España, Op. Cit. p.13

<sup>170</sup> IBIDEM p.18

sus fines. Pero de la misma forma en que el capital social cobra relevancia para las OSC también el Estado debe entender que dicho recurso es sumamente importante para conseguir mejoras en el país que conducen. Por lo cual deben incentivarlo, ya sea generando políticas que lo construyan o reconociendo a grupos ya constituidos con la finalidad de colaborar con ellos en torno a causas comunes, mejorando la calidad de vida de la población que gobierna.

### **3.3 Sociedad civil y Estado, hacia la construcción de redes sociales permanentes**

El capital social resulta un recurso sumamente relevante para la resolución de una diversidad de problemas sociales que aquejan a una nación, ya que con base en la colaboración de distintos sectores sociales se hace posibles mejoras sumamente importantes en la vida de la población, como lo son: la superación de la pobreza o reducir la criminalidad. Pues al conjuntar diversos recursos humanos y materiales en vista de conseguir un fin común, con lo que las posibilidades de llegar a un resultado exitoso se incrementan.

La idea del capital social como un recurso que proporciona grandes avances en un país es apoyada por Gonzalo de la Maza, quien comenta:

*“... la capacidad de asociarse constituye un recurso siempre presente... que no sólo es útil para un campo acotado de problemas. Sobre la base de ella, también es posible avanzar en el logro de desafíos de mayor envergadura, como la profundización y estabilidad de la democracia y el aumento del Desarrollo Humano Sustentable.”*

Debido a las implicaciones positivas que tiene el capital social en la vida de los pobladores de un país el Estado debe tomar como una de sus principales líneas de acción fomentarlo, pues ese accionar en si mismo no sólo beneficiará a la ciudadanía, también permitirá el fortalecimiento de rubros de interés Estatal tales como la economía y la política. Dicha idea es mencionada por Gonzalo de la Maza al afirmar:

*“...la asociatividad podría representar la base social requerida para el buen funcionamiento de las instituciones económicas y políticas.”<sup>171</sup>*

La eficiencia que el capital social propicia dentro de la vida Estatal se debe a la interacción que se produce entre los distintos sectores sociales que componen un Estado (económico, político y sociedad civil), para buscar lograr el bien común y un beneficio colectivo. Por ejemplo el tercer sector se relaciona con los otros dos (empresarial y político), buscando mejorar sus condiciones de vida o promoviendo soluciones a problemas que le resultan sensibles. Esta idea es presentada por Francisco López Cantos al decir:

*“...dadas sus características (propias del tercer sector), tienen una oportunidad de incuestionable trascendencia, pues pueden expresar las preocupaciones ciudadanas, exigir responsabilidad de los poderes públicos, promover la comunidad, cubrir necesidades insatisfechas y, generan mejoras en la calidad de vida.”<sup>172</sup>*

El avance en la vida dentro de una nación se hace más factible gracias al capital social, pues como menciona López Cantos, al participar activamente la sociedad civil en la vida política de su país se abre una puerta a la constante fiscalización gubernamental, con lo que se busca que las acciones de éste responda a las necesidades reales de la población, así como evitar abusos cometidos por la autoridad, en pocas palabras permiten el cumplimiento del contrato social en pleno.

Si bien el involucramiento del tercer sector en el ámbito decisorio Estatal propicia mejoras en una nación, este progreso se vuelve más amplio si el trabajo se realiza de manera conjunta por parte de los tres sectores que componen un Estado, pues ello implica la suma de distintos recursos para obtener beneficios colectivos y mejoras dentro de un país. Esa idea se plasma por Francisco López al sostener:

---

<sup>171</sup> Gonzalo de la Maza, Op. Cit. p.5

<sup>172</sup> Francisco López, Op. Cit. p.5

*“El único desarrollo posible parte de la coordinación entre actores públicos y privados dentro de la conjunción eficiente de políticas que permitan una sinergia entre las acciones arriba-abajo, que promuevan el cambio estructural, y a las acciones abajo-arriba que promueven el desarrollo territorial y, sin duda, el tercer sector comunicativo anclado en la sociedad civil y el sector comunicativo local y global, es el lugar privilegiado para facilitar y fomentar estas nuevas dinámicas contemporáneas que pueden y deben ser progresivamente importantes en nuestras sociedades, tanto a nivel político-económico como desde el punto de vista socio-cultural.”<sup>173</sup>*

Estos cambios positivos se dan debido a lo que Durston denomina sinergia del capital social, es decir, un accionar conjunto y colaborativo en donde cada uno de los actores que participan dentro de este recurso social dispondrán de sus diversos bienes para intentar conseguir beneficios comunes, y al mismo tiempo cada actor en su accionar individual tomará en cuenta, en la medida que le sea posible, los intereses de los demás para que al llevar acabo una actividad no se vean afectados los otros individuos con los que comparte el Estado, incluso si es posible intentará que éstos obtengan algún beneficio.

Si el capital social surgido en un Estado (y que se gesta desde el momento en que los tres sectores establecen lazos de comunicación y relación con sus pares construyendo vínculos de confianza y colaboración), abre la puerta a logros de interés colectivo. Es de suma importancia que ese trabajo conjunto no sólo se produzca bajo hechos específicos sino sea sostenido siempre en la sociedad, creando canales y vínculos de comunicación además de un accionar conjunto que confeccione con ello una red social, dentro de la cual los diversos miembros que la componen funcionen como nodos en constante interacción y en donde todos trabajen por un fin, lo cual lleva a que logros conseguidos no sólo sean uno, sino varios, mejorando de manera sostenible la realidad de un país.

Francisco López Cantos coincide en que el primer paso para establecer ese capital social es la comunicación, pues con base en ello todos los miembros de

---

<sup>173</sup> Francisco López, Op. Cit p. 6

la agrupación estarán claros de las necesidades e inquietudes de los otros y podrán accionar en consecuencia. Para López Cantos dicho accionar comunicante surge a partir de la relación establecida entre actores políticos y sociedad civil denominándola tercer sector comunicativo, y a partir de ello se hacen extensivo a todos los actores sociales. Sobre esa relación comunicativa el mencionado autor comenta:

*“...necesitamos ese tercer comunicativo que permita a la sociedad civil interactuar con el resto de los agentes para hacer efectivo un diálogo fructífero y que en definitiva, asegure el bienestar, y el desarrollo sostenible de nuestras sociedades.”<sup>174</sup>*

Es partiendo de la comunicación entre los diversos actores sociales que se inicia la edificación del capital social, el cual ya constituido puede traer diversos beneficios a un país, y en la medida que sea sostenido y se establezca como un recurso permanente la posibilidades que aumente la cantidad de bienestar brindado para una población es mayor.

La importancia del capital social permanente es reconocida por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), para el cual dichas unidades de interacción y comunicación democratizan un Estado (lo cual implica los beneficios propios de una cultura política democrática y eliminan políticas centralistas, ello significa que las acciones gubernamentales e incluso empresariales respondan a las necesidades reales de las diversos pobladores de un país.

En un informe de IICA, Clara Solís Araya menciona:

*“...se reconoce la importancia de las formas de organización social, entre ellas las redes y mecanismos no formales de participación, y, particularmente, su expresión institucional, como ejes centrales de los modelos de democratización, descentralización y fortalecimiento de las*

---

<sup>174</sup> Francisco López, Op. Cit. p.7

*administraciones municipales y regionales. Una sociedad civil fuerte y diversa, organizada en diferentes modos y sectores, infunde profundidad y permanencia a la democracia. De igual manera, una democracia vigorosa requiere una amplia participación de todos los sectores en los asuntos públicos.”<sup>175</sup>*

El capital social se traduce en cambios positivos dentro de la vida de los pobladores de un Estado, desarrollado siempre en el marco de un coaccionar con autoridades y/o empresarios en la búsqueda de un beneficio colectivo, el cual las más de las veces es obtenido de forma exitosa, pero es solamente sostenible en la medida de que el constructo social sea permanente, y si esto no sucediese es por falta de una real colaboración en el trabajo conjunto entre los diversos actores Estatales o por que dicha asociación sólo sea creado ante un solo objetivo, que al ser obtenido propicia la dispersión del grupo.

Laura Acoto recalca las virtudes de este trabajo colaborativo, así como las acciones que van en detrimento del mismo. La autora dice:

*“Estas asociaciones...han dado muy buenos resultados, y cuando esto no ha acontecido ha sido básicamente por la poca preparación de ambos lados para el trabajo de ese estilo y por la falta de mirada estratégica, por la limitación a acciones puntuales y por la falta de voluntad de los dirigentes.”<sup>176</sup>*

Las asociaciones y la colaboración entre los distintos actores sociales posibilitan de sobremanera la obtención de beneficios para la población de un país, pero si el capital social es permanente la viabilidad de que éstos sean sostenibles y a largo plazo es mayor, aunque para que eso suceda todos los actores sociales deben reconocer a los otros como complementos de acción y socio en busca de beneficios, apoyándose y teniendo claro que en la medida que todos colaboren es más factible obtener el fin buscado.

---

<sup>175</sup> Clara Solís, *El Desarrollo Rural Sostenible en el Marco de una Nueva Lectura de la Ruralidad*, [en línea ], Costa Rica, IICA, 2000, Dirección URL:

<http://www.grupochoylavi.org/php/doc/documentos/ruralidad/pdf>, p.13

<sup>176</sup> Laura Acotto, Op. Cit. p.57



En la medida que sólo se asocien de manera momentánea y no se reconozca a otro actor social como igual, o el trabajo colaborativo no sea real, la edificación de un capital social permanente no será posible reduciendo el bienestar que el mismo le puede brindar a todos los miembros de un país.

Laura Acotto comenta que el asumir al tercer sector como un socio hace posible la obtención de grandes beneficio a corto, mediano y largo plazo, pero tomarlo como un socio minoritario hace que estos beneficios sean pocos y momentáneos, siempre dependiendo de que los otros sectores lo tomen en cuenta sólo si desea. Acotto dice:

*“...considerar a las OSC un “sociominoritario” (Estado, Empresas), que se incluye en la asociación por un lapso relativamente breve, mientras exista la voluntad política de sus dirigentes o del Estado o mientras existan fondos de financiamiento para la labor que desarrolle.”<sup>177</sup>*

El detrimento del capital social permanente se da en la medida que los sectores del Estado que lo componen no se asuman como iguales entre ellos, sino ven a los otros como un recurso de acción utilizable de forma momentánea, y al cual se deshecha en la medida que los intereses perseguidos son alcanzados o adquieren tintes particulares. Es por ello que la misma Acotto menciona que para lograr real colaboración entre los tres sectores estatales, y con ello la edificación del capital social permanente, los diversos actores deben asumirse como pares y muestra de ello, según la autora, es el empoderamiento de la sociedad civil y una nueva relación de esta con el Estado.

Laura Acotto afirma:

*“Con relación al Estado y las OSC, en que el trabajo de articulación tiene que darse un proceso de fortalecimiento y empoderamiento mutuo, con claridad de roles y funciones, donde las OSC acompañan un proceso.”<sup>178</sup>*

---

<sup>177</sup>Laura Acotto, Op. Cit. p. 37

<sup>178</sup>IBIDEM. p. 83

Para lograr el empoderamiento de la sociedad civil e ir construyendo el capital social permanente como un recurso de acción, el Estado, debe crear políticas públicas que fomenten la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones sobre actividades que les permitirán una mejora en su calidad de vida, y sobre todo, que el actuar del gobierno vaya en relación a solucionar las distintas necesidades de la población, considerando que ésta es diversa y sus carencias diferentes entre sí. Con ambos ejes rectores, se busca obtener resultados positivos reales para la población y que con base en ello, ésta colabore “hombro a hombro” con el gobierno, intentado multiplicar los beneficios obtenidos e iniciando la edificación del capital social.

La consideración anterior sobre las políticas programáticas que el Estado debe seguir para generar colaboración con la ciudadanía, parte de una idea presentada por Sarah White y que dice:

*“Hay dos formas principales mediante las cuales las políticas participativas son admitidas en la planificación del desarrollo. La primera responde a la pregunta quién participa se reconoce que “el pueblo” no es homogéneo y que son necesarios mecanismos especiales para ayudar a los grupos en desventaja, la segunda se refiere al nivel de participación, se señala que involucrar a la población en la implementación a nivel local no es suficiente, para un completo proyecto participativo, los beneficiarios deberían también tomar parte en la toma de decisiones.”<sup>179</sup>*

Las políticas programáticas de participación ciudadana pueden servir como incitadores para la gestación del capital social, siempre y cuando sean regidas por una colaboración real gobierno-ciudadanía desde el ámbito local, las medidas gubernamentales que afecten a una comunidad deben procurar ser decididas de manera conjunta con ella, intentando que todos los intereses sean contemplados, con la mira puesta en beneficiar a las mayorías y afectar lo menos posible a las minorías.

---

<sup>179</sup> Sara White, Op. Cit. p.159

Pues en palabras de José Navarro:

*“El capital social implica oportunidades de aprendizaje para los diferentes niveles de gobierno encargados del diseño y la ejecución de las políticas públicas, y sus intervenciones pueden llegar a tener mejores resultados cuando se toma en cuenta la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y en la realización de acciones concretas para resolver problemas de índole social, económico o político.”<sup>180</sup>*

Otro punto para ir construyendo un real trabajo conjunto entre sector político y sociedad civil parte de la educación a la ciudadanía sobre la trascendencia que puede tener su participación activa en asuntos del ámbito público, intentando crearles conciencia sobre los beneficios que pueden obtener si colaboran entre si y con el gobierno, con lo que se busca crear un caldo de cultivo para la organización social.

El proceso educativo que destaca la importancia del capital social para la población, no necesariamente debe realizarse de forma manifiesta, sino puede hacerse con acciones paralelas como se operó en la colonia Máximo Ancona de Yucatán.

La población al tener claro que al colaborar entre ellos y con las instituciones gubernamentales pueden obtener beneficios, resulta más factible que se involucre en el ámbito público y tenga injerencia en decisiones Estatales, buscando mejorar su calidad de vida.

La intención de la sociedad civil de intervenir en acciones de interés común debe ser complementada con canales de participación que el Estado debe abrir, esto con la mira puesta en construir capital social en su país, pero para que estas políticas resulten exitosas los pobladores deben estar claros en lo importante que es utilizarlas, pues con ellos pueden cambiar positivamente su realidad.

---

<sup>180</sup> José Navarro, Op. Cit. p. 113

Es decir, para la constitución de un capital social permanente el Estado debe generar políticas programáticas que respondan a las necesidades de la población, que la involucren en la toma de decisiones, que la capaciten para ello y la hagan consciente de lo vital que puede resultar su participación, generando con ello canales de comunicación y formas de colaboración constante sociedad-gobierno para que con base a ese trabajo conjunto exista una evolución en la cultura política del país, trayendo los beneficios propios de la misma y en donde el capital social permanente se vuelva una realidad.

Para que el capital social sea permanente no sólo el Estado debe generar políticas públicas que lo procuren. Un requisito indispensable para la permanencia del dicho recurso es la obtención de resultados, pues a partir de observar beneficios los ciudadanos tendrán claro que permanecer unidos es una forma de incrementar las mejoras en su vida.

Esa idea es plasmada por Putnam, que sostiene:

*“...los resultados permiten que se mantenga la organización y que se genere más confianza en las instituciones y sus representantes...”<sup>181</sup>*

Y es que sólo en la medida que una organización vea resultados encontrará sentido de existencia y además se propiciará que las mejoras buscadas sean más, pues si al trabajar juntos tuvieron éxito, al continuar juntos será muy probable que esto siga ocurriendo.

Un caso que plasma como los beneficios obtenidos ayudan a la permanencia del capital social es el relatado por Alexis Henríquez, quien documenta como en El Salvador los ciudadanos se organizaron durante la guerra civil para sobrevivir (en muchos de los casos uniéndose a la guerrilla), y una vez concluido el conflicto esos mismos sobrevivientes continuaron cohesionados para mejorar las precarias condiciones en las que vivían después del enfrentamiento bélico.

---

<sup>181</sup> Putnam citado por Alexis Henríquez, Op. Cit. p.7

Sobre el hecho Henríquez escribe:

*“Una de las formas que encontraron para sobrevivir durante el conflicto fue organizándose y uniéndose a la guerrilla y al llegar la paz, la pregunta para muchos fue “¿y ahora qué?”, y la respuesta inmediata fue mantener la organización con el propósito de reconstruir sus municipios y sacarlos adelante.”<sup>182</sup>*

Para propiciar el capital social permanente, deben existir políticas programáticas gubernamentales, para que, en los términos de acción ya mencionados, se procure una real colaboración sociedad-gobierno y, los grupos organizados deben tener siempre presente los resultados exitosos que van alcanzando, de esa forma no disolverán el grupo, pues saben que en un momento determinado esa edificación les permitirá alcanzar más objetivos planteados.

Los dos requisitos antes mencionados son catalizadores de convertir al capital social en permanente pero no vacunan al recurso social de un elemento que lo daña e inhibe, el clientelismo político, hecho que ya ha sido documentado en capítulos previos en donde se concluyó que el detrimento que causa dicho fenómeno en el recurso social mencionado es consecuencia de subordinar los intereses colectivos a los de un elite política o un líder, operando el núcleo organizado ya no para una causa común sino para beneficiar a un particular, haciendo esto los miembros del grupo sólo por la esperanza de recibir alguna dádiva.

Una forma de hacer frente al clientelismo político y generar capital social permanente es lo que propone Patricio Valdivieso. Estructurar un conjunto con forma reticular en el que todos los actores que lo componen se vuelvan nodos, teniendo la misma importancia para el accionar colectivo, mismo poder de decisión y sobre todo con las actividades realizadas por dicho núcleo

---

<sup>182</sup> Alexis Henríquez, Op. Cit. p.3

organizativo busque un beneficio para todos los elementos que constituyen la red.

En relación a las ventajas del capital social en forma de redes sociales Valdivieso escribe:

*“En la misma dirección, la promoción de redes sociales es considerada como vía válida para favorecer la generación de capital social en comunidades, pues ella potenciaría los recursos sociales a través de los cuales los agentes sociales elevan su nivel de vida y/o se integran en la sociedad, en la economía y la cultura. Por otra parte, la combinación de acceso a las instituciones, incentivos de las instituciones, y descentralización como vía para evitar el clientelismo, el paternalismo y todo tipo de trabas que inhiben la participación en el desarrollo con autonomía, podría generar capital social para la promoción de la participación ciudadana.”<sup>183</sup>*

Si se recuerda la red social consiste en un figura de interrelación social edificada gracias a un gran flujo comunicativo y basados en la confianza, que lucha por conseguir objetivos para el beneficio de todos sus miembros trabajando de forma cooperativa.

Dicha edificación se caracteriza por ser descentralizada tanto comunicativamente como en su forma de accionar, tiene gran capacidad de difusión de mensajes, la posibilidad de incorporar constantemente nuevos elementos al grupo, y a pesar de que las relaciones entre sus miembros son asimétricas pues cada uno tiene capacidades distintas, todos resultan importantes para la obtención de lo objetivos buscados por la colectividad.

El Estado después de entender los beneficios que un capital social reticular puede traer a la población, deber procurar la permanencia del mismo y habiéndose convertido en un miembro más de la red, pero sobre todo y a pesar

---

<sup>183</sup> Patricio Valdivieso, Op. Cit. p..21

de tener gran centralidad, pues proporciona una gran parte de los recursos que serán distribuidos, no debe concentrar las acciones ni decisiones. Pues para procurar la permanencia de la red tiene que coordinarse con los otros actores para actuar y discutir previamente cada una de las actividades a ejecutar, por lo cual se obliga a no actuar de manera unilateral ni seguir sus intereses personales o de grupo.

Laura Acotto menciona seis puntos que según su consideración la autoridad gubernamental debe seguir para poder actuar dentro de una red social. Estos son:

*“Algunas orientaciones que se pueden seguir en la articulación podría ser:*

- 1. Sostener las redes inter-organizaciones aun con cambios de gestión política de gobierno.*
- 2. Elaboración de diagnósticos conjuntos de organismos gubernamentales y no gubernamentales.*
- 3. Involucramiento de las asociaciones profesionales en los consejos intersectoriales, donde allí se puede expresar fundamentales cómo las políticas del Estado o de las políticas institucionales de las organizaciones del sector social, impactan institucionalmente en la vida de los sujetos y en las comunidades (sic).*
- 4. Participación de las OSC en la elaboración de leyes y provinciales.*
- 5. Las alianzas entre organizaciones de base y de apoyo que provoquen empoderamiento (de la sociedad civil).*
- 6. La formación de promotores de derechos, que se han utilizado como una forma de socializarlos y allanar el camino para su efectivización. Se han formado y actúan en distintas partes del país: promotores jurídicos, de niñez, de mujer, comunitarios, etc.”<sup>184</sup>*

El gobierno para construir redes sociales permanentes debe fomentar acciones que lleven a asumir a la población como un igual permitiéndole, en medida de lo posible, participar en la creación de acciones que tengan que ver con los

---

<sup>184</sup> Laura Acotto, Op. Cit. p.84

destinos del Estado. Las propuestas de Acotto buscan hacer esa igualdad cooperativa posible, ayudando a la creación de un capital social permanente, eliminando los fenómenos sociales que merman ese recurso e influyendo activamente en el desarrollo del país.

Si el Estado a partir de sus políticas de participación y educación ciudadana, (siempre y cuando sean diseñadas al ver al gobierno como un nodo), pueden fomentar la permanencia de la red, la cual por si misma puede propiciar su existencia al sumar nuevos miembros a su causa, disponiendo gracias a ellos de nuevos recursos de acción.

Para que lo anterior suceda los actores dentro de este capital deben asumir que una red social permanente hará más factible la solución de una gran diversidad de problemas que los individuos que constituyen el recurso social desean obtener, claro siempre existiendo una problemática original que los juntó de inicio.

Al darle solución al problema inicial y en la medida que el capital social permanente estructurado en red vaya creciendo, se hará factible que el núcleo organizativo original enlace los nodos que lo componen con otros actores que busquen mejoras en el ámbito común, ampliando su número de integrantes, los beneficios buscados y los recursos con los que se cuenta para el accionar, llevando a que la red tenga un desarrollo exponencial y aumentando con ello las posibilidades de que el grupo subsista al paso del tiempo.

La diversificación de las líneas de acción de la red puede surgir del mismo seno de ella, y si los diversos intereses son atendidos y se acciona en consecuencia, nuevamente se hará una contribución para que la red social sea permanente, pues todos los miembros del grupo sentirán que son atendidos en la organización y seguirán colaborando con la misma, además cabe la posibilidad que, gracias a su interacción como nodos, puedan llegar nuevos sujetos que busquen participar en los nuevos ejes de acción de la organización,



significando esto un crecimiento del conjunto social y una puerta a su sobrevivencia.

Además cabe mencionar que gracias a ese crecimiento en red los ciudadanos pueden intervenir cada vez más en las decisiones del Estado, ya sea al colaborar hombro a hombro con las autoridades o al vigilar su accionar para que éste se de acorde al pacto social y se satisfagan las necesidades de la población.

Sobre esto Francisco López Cantos asienta:

*“... es habitual que las nuevas propuestas surjan de una “red de pequeños grupos sumergidos en la vida cotidiana” cuando se producen problemas específicos, que son recogidos por núcleos profesionalizados que proporcionan cierta unidad y mantienen contacto de carácter instrumental con algunas instituciones políticas....Estas redes sumergidas permiten que los ciudadanos se conviertan en actores políticos ocupando sólo una parte de su tiempo y pudiendo pertenecer a varios grupos, con la única condición de mantener cierta “implicación solidaria y afectiva” entre los que pertenecen a esa red; como contrapartida , estos sistemas de alianza permiten crear los recursos necesarios para la acción colectiva.”<sup>185</sup>*

Un ejemplo de la construcción de una red social permanente que sumó diversos grupos con intereses originales distintos pero que llegaron a converger se da en Argentina, donde diversas organizaciones preocupadas por el desarrollo en la vida de la población se reúnen periódicamente para compartir experiencias y generar nuevas líneas de acción para conseguir sus fines. Este hecho es relatado por Laura Acotto quien lo rememora así:

*“...otra experiencia son las redes y foros intesectoriales naciones de organizaciones de desarrollo destinadas a políticas de infancia y*

---

<sup>185</sup> Francisco López, Op. Cit. p. 7

*adolescencia, a mujer, a educación, que trabajan aunadamente hace ya varios años...*<sup>186</sup>

Esa unión entre distintas redes sociales con la finalidad de crear una macro red no resulta un accionar exclusivo para que sea desenvuelto dentro de un país, existen ejemplos de redes supranacionales que ayudan a que se produzca un desarrollo en los diversos países que integran esa edificación reticular. Ejemplo de ello es la IICA, organismo surgido por la coordinación de distintos Estados y organizaciones sociales convertidas en nodos y que busca mejorar la agricultura en la región de Latinoamérica. Muestra de su objetivo se puede leer en su informe sobre “Nueva ruralidad” esto:

*“...la necesidad de promover el intercambio entre la gente y fortalecer las redes locales, nacionales e internacionales de cooperación para la difusión y transferencia científica, tecnológica, de experiencias y apoyo recíproco entre organizaciones públicas y privadas, profesionales e instituciones académicas y organizaciones rurales de productores, campesinos, mujeres, jóvenes, habitantes de los primeros pueblos (indígenas) interesadas en promover el desarrollo rural sostenible. Estas redes ofrecerán sustento a las acciones regionales de cooperación y apoyo a las negociaciones internacionales venideras.”*<sup>187</sup>

Desde la perspectiva de IICA, las redes sociales tienen una importancia fundamental no sólo para el desarrollo de un país, sino para una región entera, por lo cual los Estados deben procurar generar políticas de vinculación internacional con la finalidad de mejorar activamente la región y sobre todo su país, intentando mejorar la calidad de vida de la población a corto, mediano y largo plazo.

Es gracias a esa relevancia del capital social, que se debe procurar que el recurso sea permanente y para conseguirlo, el gobierno debe hacer lo siguiente:

---

<sup>186</sup> Laura Acotto, Op. Cit. p.89

<sup>187</sup> Clara Solís, Op. Cit. p.22

1. Tener claro los beneficios que con él se brinda a la población.
2. Difundir las virtudes del capital social entre los habitantes del país, para que éstos se interesen en involucrarse activamente en acciones de interés colectivo.
3. Desarrollar políticas programáticas que generen y fomenten la creación de grupos organizados de colaboración con la ciudadanía.
4. Involucrar realmente a grupos consolidados en la toma de decisiones del ámbito público, intentando responder a las diversas necesidades de la población del país.
5. Intentar que el accionar conjunto sea en red, para que con ello, no se centralicen ni las decisiones, ni las acciones por parte de ningún de los miembros, evitando fenómenos como el clientelismo o paternalismo; privilegiando los intereses colectivos sobre los particulares y garantizando que las actividades se realicen realmente en conjunto.
6. Poner en marcha acciones que hayan sido discutidas con la ciudadanía, pues con ello se garantizará que se responda a las carencias reales de la población.
7. Buscar vínculos entre redes internacionales para desarrollar la región y con base en ello mejorar la calidad de vida de la población de su país.

Por parte de la sociedad, para que ella genere redes sociales permanentes debe:

1. Saber que a partir de la creación del capital social, la ciudadanía, puede mejorar sus condiciones de vida, pues al encaminar una variedad de recursos para un mismo fin común, las probabilidades de alcanzarlo es mayor.
2. Tener presentes cada uno de los logros obtenidos gracias al capital social, pues, al observar que la colaboración trae beneficios, procurará no romper ese constructo, para seguir beneficiada por ese recurso social.
3. Ampliar las líneas de acción del capital social para sumar más individuos al grupo nuclear original, con lo cual las capacidades de acción, así como las probabilidades de tener éxito en sus objetivos, aumentan.

4. Generar una agrupación reticular, en donde las acciones no se totalicen en ningún actor, sino todos se contemplen a cada uno de los miembros que lo conforman, con ello se buscará que los individuos al ver satisfechas sus necesidades no dejen la red y fomenten el crecimiento de la misma.
5. Concebir, en la medida de lo posible, al gobierno como un actor con el cual puede colaborar para mejorar sus condiciones de vida, intentando incluir a éste dentro de la red social, con lo cual las capacidades de acción se verán aumentadas.
6. Crear vínculos con redes sociales internacionales, para buscar mejorar las acciones intra red con base en experiencias que les son compartidas y hacer actividades más grandes, que busquen un desarrollo regional, esto al realizar un trabajo en inter red.

Basándose en estas acciones, la construcción de redes sociales como capital social pueden ser permanentes, pero como se puede ver, para que ello suceda tanto el gobierno como la población deben estar interesados en hacerlo y además tener una capacitación para que el objetivo se logre, pues si eso no sucede, las probabilidades de fracaso son altas, ya sea a la falta de resultados en relación a los objetivos originalmente planteados o a fenómenos como el clientelismo que terminan por volver un recurso social en un capital al servicio de uno sólo, con lo que se perpetúa una cultura política de súbdito o parroquial, la cual, como ya se documentó, detiene el desarrollo de un país.

Es por la trascendencia que tiene la formación de redes sociales como capital social, que la Dirección General de Participación Ciudadana del Gobierno del Distrito Federal, significaba un gran proyecto en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, pues sería uno de los pilares que servirían parcialmente para catalizar una evolución en la cultura política de la Ciudad de México, pero esto sólo sucedió en algunos casos y a lo largo del capítulo siguiente y con base a estudios de caso, se intentará determinar las causas que pudieron llevar al éxito o al fracaso de la dependencia, ello con la finalidad de establecer líneas generales para la construcción de un capital social en el país.

## **CAP. 4 La Dirección General de Participación Ciudadana del Distrito Federal, ¿creadora de redes sociales o clientelismo?, comparativo de dos comunidades**

### **4.1 La Dirección General de Participación Ciudadana del Distrito Federal ¿generadora de redes sociales?**

El capital social como se ha mencionado, es un recurso que conforman diversos individuos quienes al establecer relaciones sociales generan vínculos de confianza, los cuales y basándose en la convivencia se dan cuenta que comparten problemáticas comunes, las cuales pueden ser superadas si trabajan de forma conjunta con la vista puesta en superar la vicisitud que los aqueja.

Dicha formación social es sumamente exitosa (como ya se ha ejemplificado en capítulos previos), pues une muchos esfuerzos humanos y bienes materiales con la finalidad de conseguir su objetivo. El capital social también debe su valía a la mejora que provoca en la calidad de vida de la población, así como a la evolución que cataliza en la cultura política de un país, causada principalmente por la participación activa de la sociedad civil en el ámbito público

Son tantas las mejoras que el capital social trae a los habitantes de un Estado, que los gobiernos deben tener como una de sus prioridades la generación o el fomento de este recurso, pues representa un medio para dar cumplimiento al pacto social.

La idea anterior es avalada por Fukuyama y Rotberg, quienes coinciden que el capital social debe ser impulsado desde las políticas gubernamentales, pues gracias a ese conglomerado social, mejor será el funcionamiento estatal, ya que por un lado, las políticas programáticas elaboradas desde la jefatura del Estado encontrarán eco e impulso en la población, y por otro las acciones de gobierno al crearse en conjunto con la ciudadanía responderán a necesidades

reales de la población, haciendo con ello posible el desarrollo dentro de una nación.

Tomas Villasante retoma la trascendencia de una real colaboración gobierno y ciudadanía, con lo que se gesta un elemento constitutivo del capital social y afirma:

*“Las coordinaciones que mejor funcionan son las surgidas desde algún problema concreto, desde grupos populares, con el apoyo de algunos técnicos y/o políticos, pero casi nunca son óptimas las que parten de un gran organigrama que debe conjugar los intereses creados en el interior de la administración”*

188

El capital social entonces resulta una puerta a una mejor calidad de vida para la población y cómo tal debe ser entendido, asumido e impulsado por el Estado, siempre y cuando se tenga cuidado en no degenerar en prácticas clientelistas que tal y como ya se documentó dañan el capital social al afectar la confianza y obstaculizar la obtención de beneficios colectivos. Para hacer frente a esa situación, en capítulos previos se sugirió la creación de redes sociales en las que el gobierno sea como un actor más que no centralice las acciones ni las decisiones, sino se coordinará con los demás elementos del su colectivo para poder actuar de la mejor forma posible.

La Dirección General de Participación Ciudadana del Distrito Federal (DGPC DF) se vuelve un caso de análisis de suma importancia pues representa un intento de generar capital social en la Ciudad de México, el cual derivaría en la constitución de un nuevo nivel de gobierno, el vecinal, en donde toda acción gubernamental sería discutida previamente con la comunidad, buscando traer mejoras importantes en la vida de la ciudadanía.

---

<sup>188</sup> Villasante, Tomás, *Cuatro redes para mejor vivir 2*, Ed.Lumen Hvmanitas, Buenos Aires , 1998 , p.18

La DGPC DF surge el 5 de diciembre del 2000, producto del primer decreto emitido por Andrés Manuel López Obrador como jefe de gobierno. Dicha dependencia sería la encargada de constituir el cuarto nivel de gobierno que López Obrador había mencionado como parte de sus 40 compromisos de campaña, y que significaba un intento Estatal de constituir una nueva relación gobierno-ciudadanía, constituyendo capital social societal o colaborando con organizaciones ya constituidas.

La Dirección no era el primer intento institucional por incentivar el involucramiento de la ciudadanía en el ámbito público. Por ejemplo en el Estatuto de Gobierno del DF, promulgado el 26 de julio de 1994, se mencionaba:

*“ARTÍCULO 22.- La participación ciudadana se desarrollará tanto en forma individual como colectiva, a tal efecto se establecerán las normas, los programas y las acciones para fomentar la organización ciudadana en torno a la discusión, análisis, investigación y elaboración de propuestas para la solución de los problemas de interés público y para el intercambio de opiniones sobre los asuntos públicos de la Ciudad en general.*

*La participación ciudadana contribuirá a la solución de problemas de interés general y el mejoramiento de las normas que regulan las relaciones en la comunidad, para lo que deberá considerarse, de conformidad con las leyes aplicables, la utilización de los medios para la información, la difusión, la capacitación y la educación, así como para el desarrollo de una cultura democrática de participación ciudadana.* <sup>189</sup>

El estatuto de gobierno visualizaba a la participación de la ciudadanía como un derecho de los ciudadanos para involucrarse en las decisiones y acciones del ámbito público, para que con base en esa cercanía, las políticas programáticas elaboradas por el gobierno respondieran realmente a las necesidades de la población, y a partir de ello el actuar del gobierno procurara satisfacerlas.

---

<sup>189</sup> Estatuto de Gobierno del Distrito Federal 1994 Artículo 22 p.7

Bajo la misma idea de provocar la participación de la sociedad civil en asuntos gubernamentales, en 1998 surge la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, la cual buscó crear medios de participación directa para que la población incidiera en el actuar del gobierno: ya sea colaborando con él, fiscalizando su accionar, etc. El objetivo de la mencionada legislación se entiende al consultar el artículo primero de la misma, en donde se plasma lo siguiente:

*“Artículo 1o.-Las disposiciones de esta Ley tienen por objeto fomentar, promover, regular y establecer los instrumentos que permitan la organización y funcionamiento de la participación ciudadana y su relación con los órganos del gobierno de la Ciudad de México, conforme a las disposiciones del Estatuto de Gobierno, de esta Ley y las demás disposiciones que resulten aplicables.”<sup>190</sup>*

Dicha ley significó un avance gubernamental para que la ciudadanía ejerza su derecho ya plasmado en el Estatuto del Distrito Federal, pues contemplaba distintos mecanismos para catalizar la participación de la sociedad civil en el gobierno; y esos mecanismos eran:

- Plebiscito: Consistía en una consulta a los electores para expresar su aprobación o rechazo previo a actos o decisiones del mismo, que a su juicio sean trascendentes para la vida pública del Distrito Federal.
- Referéndum: Por medio de este mecanismo la ciudadanía manifestaría su aprobación o rechazo previo a una decisión de la Asamblea Legislativa sobre la creación, modificación, derogación o abrogación de leyes.
- Iniciativa Popular: Es un mecanismo mediante el cual los ciudadanos del Distrito Federal podrían manifestar a la Asamblea Legislativa,

---

<sup>190</sup> Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal 1998 p. 2



proyectos de creación, modificación, reforma, derogación o abrogación de leyes.

- Consulta vecinal: Por conducto de la consulta vecinal, los vecinos de las demarcaciones territoriales podrían emitir opiniones y formular propuestas de solución a problemas colectivos del lugar donde residan.
- Colaboración Vecinal: Consistía en la colaboración ciudadana con la autoridad del órgano en la ejecución de una obra o la prestación de un servicio en su ámbito de competencia, aportando para su realización recursos económicos, materiales o trabajo personal.
- Unidades de Quejas y Denuncias: Por obligación se debían establecer en cada dependencia gubernamental unidades de quejas y denuncias, mismas que deben ser ampliamente difundidas con la ciudadanía, con el fin de volver más eficiente el desempeño de la institución.
- Difusión Pública: Se basaba en la instrumentación por parte del Gobierno del Distrito Federal, de un programa permanente de difusión pública acerca de las leyes y decretos que emitiera el Congreso de la Unión en las materias relativas al Distrito Federal y de las que emitía la Asamblea Legislativa; así como de toda obra pública, prestación de servicios públicos y las instancias para presentar quejas y denuncias, con el propósito de que los habitantes del Distrito Federal se encuentren debidamente informados.
- Audiencia Pública: La audiencia pública era un mecanismo por medio de la cual los vecinos en el Distrito Federal podían proponer a las autoridades delegaciones y centrales capitalinas determinados acuerdos para su accionar y recibir información de actuaciones gubernamentales.
- Recorridos del titular del órgano político administrativo de la demarcación Territorial: Como lo menciona su nombre, eran recorridos

que debían hacer las autoridades en las distintas colonias con el propósito de corroborar la buena aplicación de las acciones gubernamentales implementadas.

Además de los mecanismos de participación ciudadana antes mencionados, se crea la figura legal de los comités vecinales, los cuales según el artículo 80 de la Ley de Participación Ciudadana capitalina de 1998, eran lo siguiente:

*“ Artículo 80.- Los Comités Vecinales son órganos de representación ciudadana que tienen como función principal relacionar a los habitantes del entorno en que hayan sido electos con los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales para la supervisión, evaluación, y gestión de las demandas ciudadanas en temas relativos a servicios públicos, modificaciones al uso de suelo, aprovechamiento de la vía pública, verificación de programas de seguridad pública, verificación de giros mercantiles, en el ámbito y competencia de los órganos político administrativos de las demarcaciones territoriales.”<sup>191</sup>*

De acuerdo a dicha legislación, los comités eran concebidos primordialmente como organismos gestores de quejas ciudadanas, por lo que serían los encargados de llevar con las autoridades gubernamentales las problemáticas, relacionadas principalmente con servicios públicos, para darle solución, convirtiéndose legalmente en lo más parecido a una colaboración ciudadanía - gobierno, pues le transmitían a las autoridades las necesidades de los habitantes de su comunidad.

La elección de comités vecinales se dio en julio de 1999. Pero más allá de la gestoría por parte de los comités vecinales, no había una real de inclusión de la sociedad civil en las decisiones o acciones relativas al ámbito público, pues los temas en los que los ciudadanos podían incidir eran limitados por la legislación y la población no se encontraba capacitada para tomar una postura más activa

---

<sup>191</sup> Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal 1998 Artículo 80 p. 20

en lo relativo al gobierno, por lo que desconocían de medios y canales para influir en el accionar de las autoridades.

Incluso según Consuelo Carrera, ex subdirectora de capacitación de la DGPC, *–son muy pocos los comités vecinales que actualmente (mayo del 2010) trabajan, me atrevo a decir 20% de ellos es mucho. La gran mayoría no trabaja ya, ni hace las funciones para las que fueron designados*”. Sobre el dicho de Correa es pertinente puntualizar que resulta comprensible la inactividad o desaparición de los comités pues nunca existió realmente algún canal o medio de interacción entre autoridades y representantes vecinales, tal y cómo lo decía la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal en 1998.

Y retomando los planteamientos dados sobre el capital social y organizaciones de la sociedad civil, si está no sabe para qué está junta, (cabe mencionar que nunca se dio una capacitación a los comités en la que se les mencionara su sentido de existencia) y no existen logros, no habrá una razón para mantenerse aglutinados y la fragmentación o desaparición del grupo será cuestión de tiempo.

Estas situaciones obstaculizaban el surgimiento de la colaboración gobernantes- gobernados, pues como ya se documentó si a la población no se le brinda educación política y se le limitan la áreas de acción, se dará pie al surgimiento de una cultura política parroquial-participante, en la cual sólo las leyes abren la puerta a la participación del tercer sector pero la sociedad civil no está ni capacitada ni interesada en hacerlo, principalmente al no entender como funciona el Estado y mucho menos contemplará como el involucrarse en los actos o decisiones del gobierno le beneficia en su vida cotidiana.

Un medio para superar los problemas que enfrentaba la participación ciudadana en el Distrito Federal y por lo tanto el surgimiento de capital social, era la creación de una dependencia que se relacionara con los habitantes del DF, estableciera vínculos de confianza con ellos, los capacitara en lo relativo al ámbito público, incitara la organización civil, colaborara hombro con hombro

para mejorar la vida de la población, y sobre todo sirviera como un catalizador de redes sociales permanentes que trajeran una evolución en la cultura política de los habitantes de la ciudad, con lo que la obtención de beneficios por parte de la población fuera constante a corto, mediano y largo plazo.

La DGPC DF sería la dependencia que de acuerdo a los compromisos de campaña de López Obrador se encargaría de realizar la función antes descrita, siendo entonces la iniciadora de un cambio importante en la cultura política de los habitantes de la ciudad, creadora de capital social y elemento primordial en las mejoras a la calidad de vida de la población.

Para conseguir generar una organización ciudadana que derivara en la creación de redes sociales en conjunto con el gobierno y las cuales impactarían de forma positiva en la vida de los habitantes del Distrito Federal. La dependencia recién creada copió un modelo diseñado en 1998 por las autoridades municipales de Porto Alegre, capital del Río Grande do Sul en Brasil, y que en palabras de Armando Rendón es lo siguiente:

*“... presupuesto participativo basado en la participación social directa y una pirámide de representación social que cogobierna junto con el gobierno municipal, decidiendo las políticas públicas y la asignación del presupuesto municipal bajo una concepción de justicia distributiva.”<sup>192</sup>*

Al igual que la política brasileña buscaba incentivar el involucramiento de la población en los asuntos públicos, y la generación de capital social en las comunidades. La DGPC DF tenía los mismos preceptos de acción, con la vista puesta en generar el cuarto nivel de gobierno que trabajara de forma conjunta con las autoridades delegaciones y capitalinas, siendo ello la base para el surgimiento de capital social y catalizando una nueva cultura política en la Ciudad.

---

<sup>192</sup> Armando Rendón, *Porto Alegre, un modelo de presupuesto participativo*, [en línea], Revista Polis 04, Vol. Uno, México, UNAM, 2004, Dirección URL: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20041/art/art2.pdf> , p. 1

La Dirección ya tenía claro cual sería su objetivo y para llevarlo a cabo concibió a la Unidad Territorial (UT), como área básica de trabajo, siendo ésta una división de las colonias capitalinas que había elaborado el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) para las elecciones de comités vecinales de 1999, retomando de principios:

*-el criterio de identidad cultural de los pueblos, barrios, colonias o unidades habitacionales de la capital, así como criterios geográficos electorales que permitan la emisión de listas nominales de electores con fotografía para las mesas receptoras de votos<sup>193</sup> y “posibilita la determinación del número y ubicación de las mesas receptoras y centros de votación”<sup>194</sup>, dejando un promedio de 4,460<sup>195</sup> ciudadanos (más no habitantes) por UT.*

La determinación de fundamentar en trabajo territorial de las DGPC en dicha división territorial parte de que la institución tenía como marco legal referencial la Ley de Participación Ciudadana de 1998 y en ésta se dispone como órgano de representación vecinal a los comités vecinales, mismo que existen uno por unidad territorial, se consideró que esto sería lo más conveniente.

Inicialmente se dispuso que la DGPC DF operara en 970<sup>196</sup> Unidades Territoriales (UT's), pues a pesar del que el Distrito Federal esta compuesto por 1352<sup>197</sup> UT's se dio prioridad a las de media, alta y muy alta marginalidad, dichos criterios fueron establecidos por la Coordinación de planeación y desarrollo territorial del DF esto con base en tipo de vivienda, nivel de ingresos, acceso a salud y educación. Esta decisión puede ser cuestionable, pues por un lado se centraba la atención en las colonias que necesitaban un mayor desarrollo económico y social, pero por otra parte, el hecho de dejar a un lado a

---

<sup>193</sup> Guadalupe Ramírez, *Elecciones vecinales 4 de julio de 1999*, tesina Universidad Autónoma Metropolitana 2000 p. 36

<sup>194</sup> Armando Redón, *Elecciones de comités vecinales de julio de 1999. La ley de Participación Ciudadana no pasó la prueba*. Revista El cotidiano Núm. 106 Vol. 17, México, Universidad Autónoma Metropolitana, marzo – abril 2001 p. 25

<sup>195</sup> IBIDEM, p. 26

<sup>196</sup> Enrique Provencio y Pablo Yunes, *La política social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006: Una valoración general*, Ed. Secretaría de Desarrollo Social del DF, México, 2006, p.58

<sup>197</sup> Ibid p.58

los habitantes con mayores ingresos de la ciudad, limitaba la constitución de una nueva relación ciudadanía – gobierno en toda la capital, hecho en que si mismo atenta con los principios de una cultura política democrática.

Un hecho que vale resaltar es que a lo largo de los seis años que dura la dependencia, el número de UT`s no se incrementó ni se mantuvo, sino se redujo, dejando sólo 595<sup>198</sup> Unidades, hecho que puede ser explicado por el poco número de vecinos que colaboraban con la institución gubernamental, pues a lo largo del sexenio solo 50,000<sup>199</sup> personas trabajaban con la dependencia, cantidad pequeña si se toma en cuenta los 8 720 916<sup>200</sup> habitantes que hasta el 2005 componían el DF.

Es importante mencionar que si bien el hecho de la escasa participación pudo ser el detonante para reducir el número de Unidades territoriales, esa acción en si misma es una equivocación grave pues el proceso de construcción de capital social y la evolución de la cultura política es lento y debe ser diseñado como un proyecto a largo plazo, el cual a pesar de su poca convocatoria inicial, debe realizar adecuaciones para que poco a poco se vaya constituyendo ese recurso social y no cortar de tajo el trabajo al no obtener resultados rápidos.

Retomando la decisión de operar por UT`s, ésta tenía un problema de origen y es el haber roto identidades comunitaria, pues colonias en las que los vecinos —al paso de los años— habían creado fuertes lazos sociales y que se asumían como una sola comunidad, pero de pronto se vieron separados por la nuevas unidades territoriales, y con ello el trabajo conjunto de la población de una colonia para obtener beneficios comunes se inhibió.

Esa división de la ciudad limitaba el accionar de la dependencia, pues tendría que generar vínculos de confianza entre vecinos que posiblemente no habían

---

<sup>198</sup> Enrique Provencio y Pablo Yunes, *La política social del Gobierno del Distrito Federal 2000-2006: Una valoración general*, Ed. Secretaría de Desarrollo Social del DF, México, 2006, 58

<sup>199</sup> S/ autor Informe *La participación Ciudadana en el Gobierno del Distrito Federal, 2000-2006*, Ed. Secretaria de Desarrollo Social del Distrito Federal, México, 2006, p.1 .

<sup>200</sup> S/ autor, *II Censo de Población y Vivienda 2005*, INEGI, México, 2005, Dirección URL: <http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/habitantes.aspx>, p.1

convivido nunca o que incluso no se conocían pero de acuerdo a los ejes de acción de la DGPC DF de ahora en adelante constituiría un mismo ente y debían que colaborar entre sí.

Es importante recordar, si bien el peso identitario es trascendental para la creación de grupos de acción social no resulta determinante como inhibidor del mismo, pues como ya se comentó en capítulos previos, existen grupos sociales que se conforman de manera transversal respecto a las identidades de un Estado, conjuntando una diversidad de individuos que a pesar de sus diferencias se unen para darle solución a una problemática común.

Un medio para que la DGPC DF consiguiera construir grupos de participación ciudadana, y con ello incitar al capital social a pesar de los problemas que la división de la ciudad traía era explotar el avencidamiento, es decir, hacer consciente a la ciudadanía de que a pesar de las diferencias, el hecho de vivir cercanos lleva a que compartan los mismos problemas públicos comunes, debían colaborar entre sí para superarlos.

Al mismo tiempo que se busco plasmar en la consciencia de los ciudadanos la relevancia de un accionar comunitario, se le debería comunicar a la población el por qué se trabajaba con UT's, intentando dejar claro a los habitantes que dicha decisión no era arbitraria, ni significaba una falta de respeto a su identidad comunitaria, sino al existir un comité ya conformado en cada Unidad Territorial hacía ya algunos años, éste serviría de enlace primario para que los servidores públicos empezarán a colaborar con la sociedad civil, en lo que surgía los grupos organizados en las localidades.

Con ambas acciones los pobladores de la capital sabrían los beneficios de trabajar en conjunto como individuos que comparten un espacio, y tendrían en cuenta que el gobierno de la ciudad conocía sus diferencias, las respetaba, pero intentaba desde el primer momento mejorar las condiciones de la población, coordinándose con grupos ya organizados de la sociedad civil, pero al mismo tiempo incitaba el surgimiento de capital social, pues con ello se

dispondrían de más recursos para mejorar la realidad de los habitantes de la ciudad.

Esta forma de actuar hubiera incidido de forma importante en construir capital social, pero esto no sucedió, incluso se operó de forma lejana a ello, ya que los trabajadores de campo de la Dirección no sabían cómo justificar la importancia de la organización vecinal entre individuos diversos y en ocasiones tampoco tenían claro el por qué de las UT's. Muestra de ello es lo comentado por Marisela R. trabajadora de campo de la DGPC DF en sus inicios y actual colaboradora de la Subsecretaría de Participación Ciudadana del Distrito Federal, dependencia que suplió a la Dirección General de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

Marisela comenta:

*“Yo recuerdo que los vecinos se quejaban mucho del por qué trabajábamos así con ellos, (por Unidades Territoriales), pues ellos no entendían por qué siendo vecinos el gobierno los había separado. Por ejemplo: de un lado de la calle era una Unidad y del lado de enfrente ya era otra, eso a la gente le molestaba mucho. Y pues lo único que nosotros le podíamos responder que pues así los habían dividido, pero que intentáramos trabajar juntos y que de todos modos todos los vecinos serían atendidos.”*

En su relato, Marisela, demuestra la falta de capacidad para explicar a la población el por qué de la división, así como la trascendencia de colaborar juntos a pesar de la nueva reconfiguración de su localidad, lo cual en una sociedad parroquial como la mexicana, perpetúa la imagen de un gobierno autoritario que decide sin la opinión de la ciudadanía y, si lo que se quiere es generar organización de la sociedad civil, y el capital social que de ello se desprende, el hecho de efectuar actos de aparente exclusión de los ciudadanos, dañará lazos de confianza en el actor gubernamental, pues pondrá en tela de juicio la causa de sus acciones, y se perpetuará una actitud pasiva de los ciudadanos, quienes no le verán sentido a participar en el ámbito



gubernamental, pues las autoridades deciden por sí solas, con lo que se habrá inhibido el surgimiento de capital social.

Si se toma en cuenta la explicación anterior, es factible afirmar que la división territorial tenía un sentido de acción y un sustento legal, pero el hecho de que los trabajadores de campo no tuvieran clara la decisión de designar a las UT's como unidades básicas de acción, obstaculizó que la DGPC DF consiguiera sus objetivos de forma exitosa.

Otro elemento que pudo haber sido relevante para que la Dirección consiguiera sus objetivos fue el organigrama de la dependencia, que tenía entre sus puntos principales un servidor público inserto en las comunidades de la ciudad y sobre el que recaía la responsabilidad de ir tejiendo vínculos con la población, para, posteriormente, incitar la construcción de redes sociales en donde el tercer sector y el gobierno de la capital colaborasen para mejorar la vida en la Ciudad. Pero al igual que como sucedió con las UT's, la falta de una capacitación adecuada del personal, catalizó actitudes parroquiales que la creación de un real capital social.

Regresando a la estructura de la dependencia, se componía de la siguiente forma:

- Director General, sus funciones principales eran el contacto directo con el jefe de gobierno así como con las distintas dependencias del GDF, creando acuerdos de colaboración y la creación de acciones que impulsaran la participación ciudadanas en la ciudad.
- 5 Directores regionales (poniente, sur, oriente, norte y centro), mismos que tenían a su cargo difundir a sus coordinadores delegaciones la acciones a implementarse por la dirección, estructurar el trabajo dentro de su región e informar a la dirección general sobre las actividades que realizaron.

- ❖ Región poniente: Delegaciones Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo Cuajimalpa y Magdalena Contreras.
  - ❖ Región sur: Delegaciones: Milpa Alta, Tlalpan, Xochimilco, Coyoacán y Benito Juárez
  - ❖ Región oriente: Delegaciones Iztacalco, Iztapalapa y Tláhuac.
  - ❖ Región norte. Delegaciones Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza.
- 16 coordinadores delegacionales, que pertenecían cada uno a distintas regiones, su función eran ejecutar en su demarcación las acciones que implementaba la dirección, auxiliándose de coordinadores zonales a su cargo.
  - Coordinadores zonales, las coordinaciones delegacionales estaban divididas en distintas coordinaciones zonales, cuyo número podía variar de acuerdo a la extensión territorial, a mayor tamaño de la demarcación más coordinaciones. Su función era la de instruir a los promotores vecinales sus acciones a realizar en campo, así como mantener un control constante de las actividades de los mismos, elaborando informes de cada una de las acciones del promotor.
  - Promotores vecinales, eran en un inicio aproximadamente 1352 servidores públicos de campo, encargados de trabajar en contacto directo con la población ejecutando las acciones dispuestas por la DGPC. Por lo general cada promotor era responsable de una Unidad Territorial (UT). Dichos servidores en la mayoría de los casos eran ex promotores territoriales del voto a favor del AMLO durante la elección del año 2000 y la UT que se les designó era donde habían trabajado durante el proceso electoral, y en algunos casos donde vivían, por lo cual conocían el terreno a trabajar así como a los habitantes del lugar.

En términos generales el organigrama de la dependencia estaba bien pensado en relación a los objetivos de la institución, pues al tener un promotor vecinal siempre inserto en la comunidad, hubiese sido más sencillo ir tejiendo vínculos de confianza con la población, o en muchos casos estos ya existían, pues los servidores públicos al vivir en la localidad tenían relación con varios miembros de la comunidad.

Una vez constituidos dichos lazos sociales basados en la confiabilidad, los promotores habrían tenido la posibilidad de detectar los problemas de la población, discutirlos con ella, incentivar la comunicación entre los vecinos de la localidad, resaltar las virtudes de la organización ciudadana y por último construir redes sociales en donde los promotores como representantes del gobierno, se sumaran a las acciones de beneficio colectivo que mejoraran la vida de la localidad. Al sumarse como un nodo más en la red los promotores debían tener cuidado de no centralizar las decisiones o acciones, sino dejar que la población fuera la que discutiera y dispusiera como actuaría para mejorar su vida, siendo los vecinos actores con mayor centralidad que el promotor vecinal.

Si bien el promotor realmente nunca realizó un trabajo de gestoría ciudadana y su colaboración residía en brindar orientación sobre derechos ciudadanos, así como información sobre el funcionamiento de distintas dependencias de gobierno para que los vecinos presentaran quejas, en ocasiones centralizaban las decisiones y acciones a seguir en la comunidad, pues él arribaba a la localidad con un plan de trabajo ya diseñado por la dependencia, el cual pocas veces se adaptaba a los intereses de los habitantes del lugar, causando en la población la sensación de lejanía y exclusión de las decisiones sobre las actividades a realizar en su comunidad.

Ejemplo de ello fue el Programa de Participación y Desarrollo Comunitario (PPDC) creado en el año 2002 y que funcionó hasta noviembre de 2006, el cual contempla la creación de núcleos básicos de organización vecinal, llamados comisiones, los cuales tendrían temáticas y acciones definidas, a las

que se les denominaría acciones comunitarias, entre las que se encontraban Abasto, Cultura, Deporte, Medio Ambiente, Seguridad ciudadana y Protección civil.

El PPDC impulsaría la realización de acciones comunitarias dentro de la UT que se les designaba. Estas serían semanales y se estructurarían en forma de talleres. Para ello debían buscar a vecinos que se interesaran en pertenecer a estos núcleos organizativos, a dichos miembros de la comunidad se les llamaría comisionados y su trabajo (de carácter honorífico), era implementar en su localidad actividades en conjunto con el promotor vecinal, en el marco de lo contemplado por el PPDC y con el objetivo de mejorar la calidad de vida de su Unidad Territorial.

Las temáticas a seguir del programa eran iniciativas de la DGPC DF, que si bien en muchas ocasiones encontraban eco en sugerencias hechas por los vecinos de la UT's, en otros casos esto no sucedía, sino era la dependencia que de acuerdo a sus criterios determinaba organizar a la población con base a tales acciones. Esto lo recuerda Marisela R. al mencionar:

*“La idea de las comisiones no era mala, pues se buscaba organizar a la gente, pero como que los temas no les interesaban mucho. En deporte la gente ya tenía equipos de futbol. En cultura nada mas eran manualidades, y pues así. Creo que si se hubieran hecho otros temas que a la gente les interesara, pues así más personas habrían participado con nosotros. Siempre terminábamos trabajando en los talleres de las comisiones con puros niños que los papás mandaban para entretenerse, pero ellos (los papás) pocas veces iban.”*

La afirmación de Marisela no era del todo errada, pues uno de los elementos esenciales para constituir capital social es que los actores se organicen en torno a temáticas que le son sensibles o le interesan, pues será la motivación que les provoca solucionar tales problemáticas, las que los llevarán a organizarse, por lo que el hecho que el actor gobierno sea el que determine las acciones a seguir va en detrimento de la cohesión social, pues las temáticas no

serán del interés de la ciudadanía y no responderán a necesidades reales de la población.

El PPDC parecía una buena idea de origen, organizar a la sociedad civil primero en torno a temas triviales, pero que sirvieran de pretexto para crear esos núcleos vecinales, los cuales al paso de tiempo podrían seguir sumando necesidades que fueran de interés para la comunidad y con ello obtener diversos beneficios que mejoraran la calidad de vida de la localidad. Esta forma de operar era similar a la desarrollada por universitarios yucatecos en la colonia Máximo Ancona de Mérida, y que al paso de tiempo tuvo buenos resultados para los pobladores de dicho lugar tal y como se documentó en el capítulo tres de la presente investigación.

En el caso del programa desarrollado por la DGPC DF, éste resultó poco exitoso debido a la centralización de las decisiones sobre las actividades a realizar en la comunidad, provocando que la población se sintiera ajena y poco interesada en las propuestas de la Dirección, lo cual llevó a que la construcción de capital social no fuera posible, sino sólo quedara en pequeños grupúsculos de vecinos que colaboran con la dirección y en donde acudían por que sus hijos acudían a los talleres de las comisiones. Pero la gran mayoría de vecinos pocas veces asistían a las actividades comunitarias, pues, como ya se comentó, se sentían poco interesados en las acciones y temas que ahí se manejaban.

El PPDC no fue el único hecho que influyó en el poco éxito de la dirección para crear redes sociales permanentes y que golpeó de forma importante la figura del promotor vecinal como catalizador del capital social. A ese hecho debe sumarse el poco nivel educativo de los promotores vecinales y que muchos de ellos provenían de campaña, ambas situaciones provocaron que un servidor público que idealmente podía contribuir de forma importante a la organización de la sociedad civil no se hiciera, el capital social no se desarrollara y mucho menos surgieran redes sociales permanentes en la ciudad.

En relación a la poca educación escolar de los promotores, dicha situación pesa principalmente en la detección de necesidades de la población, ya que los promotores vecinales no contaba con los elementos que le permitieran determinar los requerimientos de los vecinos, lo que a su vez llevaba a no proponer líneas de acción organizativa que respondieran a las inquietudes de la ciudadanía, esto inhibió el surgimiento de capital social, pues como ya se ha comentado, si la población no ve un beneficio en su vida en la acción gubernamental poco se interesará en colaborar con el gobierno en los actos que él implemente.

Esta misma situación pesaba al momento de determinar formas de crear dinámicas de interacción entre los pobladores, pues los promotores vecinales no contaban con herramientas para catalizar esto. O se centraban en sólo realizar las actividades de los talleres comunitarios en las comisiones o decidían de manera unilateral, siendo la población sólo un espectador que no participaba en las toma de decisiones, creando con ello paternalismos.

Ello lo recuerda Leticia Z. ex zonal de la desaparecida dirección:

*“Uno de los problemas que tenía la dependencia era la escasa preparación del personal, desde delegacionales, zonales y promotores, pues poco sabíamos de interacción con la población, a veces o los ayudábamos de más y pues nosotros imponíamos las necesidades que vislumbramos como las de ellos y otras sólo hacíamos los talleres. Creo que una mejor capacitación por parte de la Dirección habría contribuido a tener mejores resultados.”*

Sobre la mala detección de necesidades a falta de capacitación, ello no era exclusivo de los promotores vecinales, como Leticia Z. comenta esto iba desde delegacionales hasta promotores, con lo cual es probable que a pesar de surgir iniciativas de la base estructural de la dependencia, si los mandos medios o altos no cuentan con la capacitación debida no vislumbrarán la trascendencia de las propuestas y no impulsarán las mismas, obstaculizando con ello el

crecimiento de una red social, pues como ya se mencionó en capítulos previos, es gracias a la suma de diversas inquietudes que se vuelve posible el crecimiento del capital social reticular.

Una cosa más que va de la mano a lo ya dicho era la unilateralidad en la toma de decisiones, ello puede llevar a excluir voces del grupúsculo social que no se sientan representados. Dejando éstas el grupo, con lo que se deterioran las posibilidades de sustentabilidad del mismo, ya que se contará con menos recursos para la obtención de beneficios, lo que es un elemento trascendente para que el capital social subsista.

El otro elemento que influyó en los resultados obtenidos por la institución gubernamental era el origen de los promotores vecinales, es decir la mayoría tenía un pasado como brigadistas del sol, cuya función era convencer a los ciudadanos para otorgar su voto al Partido de la Revolución Democrática (PRD), por lo que sus actividades siempre se veían permeadas por ello, ya sea que el promotor vecinal mencionara la labor hecha por el gobierno de la ciudad, (principalmente los programas de bienestar social como lo eran el apoyo económico a mayores de 70 años), con tintes de clientelismo fino, es decir catalizando en la población sentimiento de lealtad hacia López Obrador.

Sobre ello Marisela R. recuerda:

*“Muchos de los promotores veníamos de campaña (es decir eran gente que en campo propagaba en discurso el PRD para las elecciones del años 2000 e invitaban a votar en favor de ese partido), y pues al mismo tiempo que organizábamos a la gente, le decíamos lo que Obrador hacía por la gente y que ningún gobernante había hecho, como lo de los viejitos o las madres solteras, eso nunca se había visto.*

*Y pues los invitábamos para que lo siguieran apoyando.”*

El operar de esa forma inhibe la diversidad política en las comisiones de trabajo comunitario, ya que es más difícil que voces disidentes se sumen a las

acciones gubernamentales, pues verán como finalidad de ellas sumar adeptos al líder y no el beneficiar a la población. Es por ello que los promotores no debieron promover de manera clientelista las labores realizadas por el Gobierno del Distrito Federal, ya que su labor debió haber sido organizar a la población en torno a las problemáticas que le eran sensibles, y crear capital social, no ser canales de propaganda gubernamental, pues como ya se mencionó, eso inhibía que vecinos no afines al jefe de gobierno se integraran a los grupos de acción comunitaria.

Es cierto que una de las funciones propias de los promotores vecinales era brindar información sobre las acciones de gobierno, el espacio adecuado no debían ser las comisiones de trabajo comunitario, a menos que fueran bajo pregunta expresa, la cual debería haber sido contestada sin tintes clientelistas, sino como un tono meramente informativo, en donde los juicios de valor se quedaran de lado. Con ello se hubieran evitado la posibilidad de que surgieran enfrentamientos ideológicos entre vecinos y promotores e impulsarían la suma de individuos a las comisiones vecinales y con ello la generación de capital social.

Cabe decir que el lugar propicio para difundir los actos de gobierno no era en el marco de las acciones comunitarias, sino en Asambleas Vecinales. Realizadas desde el 2001 y hasta en 2006 en las 1352 UT's, eran convocadas por los promotores vecinales que en ocasiones contaban con el auxilio del comité vecinal. De dichas reuniones había dos tipos, la de presentación del presupuesto y la de rendición de cuentas.

En la primera, que se realizaba entre los meses de febrero y marzo, los representantes de distintas dependencias del gobierno de la ciudad o delegacional, informarían sobre el gasto a ejercer y las acciones gubernamentales a realizar a lo largo del año en la Unidad Territorial, además de los distintos programas que se implementarían y cómo los vecinos podrían tener acceso a ellos.



El segundo tipo de reuniones se realizaba entre los meses de noviembre y diciembre, y era denominado rendición de cuentas, y como su nombre lo indica, en ellas las instituciones gubernamentales presentaban las actividades así como el presupuesto ejercido.

Las Asambleas Vecinales representaban un espacio para una comunicación directa entre autoridades y ciudadanos, pues en ellas los habitantes de la localidad podían preguntar sus inquietudes y transmitir quejas a los representantes de gobierno, hecho de cierta valía para la democratización de una nación, pues de esa forma la ciudadanía en cierta forma podría fiscalizar el accionar de los servidores públicos, además conocería las actividades y políticas programáticas gubernamentales que serían de su beneficio siendo más factible que los ciudadanos accedan a ellas, y de esa manera mejoren su calidad de vida.

También dichas asambleas eran un factor relevante para impulsar un avance en la cultura política de la ciudad, pues la interacción gobierno – población, implicará cierta fiscalización ciudadana, lo cual es parte de lo que Jacqueline Peschard denomina como autoridad políticamente responsable, elemento esencial para la democratización de la sociedad y con ello un paso importante en el desarrollo de una nación.

Si esas reuniones representaban la evolución democrática ya planteada, no significaba un catalizador para generar capital social, pues no implicaba ni colaboración del gobierno local con la población, y mucho menos que las decisiones fueran tomadas por ambos actores, ya que las dependencias arribaban a las comunidades con un plan estructurado para sus políticas programáticas y las opiniones de la ciudadanía pocas veces enriquecían o modificaban las acciones que las autoridades del Distrito Federal harían, por lo cual el trabajo conjunto sociedad – gobierno no existía, provocando que el capital social no surgiera.

Aunque en el 2001 se realizaron asambleas de seguridad pública y de rehabilitación de unidades habitacionales, en las cuales la población decidiría el uso de los recursos que liberaría el gobierno de la ciudad para dichos rubros.

La Dirección se encargó de convocar a las reuniones y en ellas los promotores sugirieron a los vecinos como invertir tal capital para la mejora de los puntos mencionados, aunque los que tomaron la decisión de cómo gastar el dinero fueron los habitantes de la comunidad. Este accionar en forma conjunta generó una sensación de colaboración ciudadanía – gobierno con la vista puesta en obtener beneficios públicos, hecho que resulta primordial para el surgimiento y desarrollo de capital social.

El problema posterior a estas reuniones, fue que el gobierno no llevó más recursos a la ciudadanía para que decidieran como los utilizarían, por lo cual la toma de decisiones hombro a hombro entre gobernantes y gobernados ya no se realizó, centralizando la acción en el gobierno y por lo tanto limitando la generación de capital social por medio de las Asambleas Vecinales, pues ellas eran solamente informativas y no incitaban a una interacción real entre los ciudadanos y las dependencias gubernamentales.

Un problema más que enfrentaban los promotores vecinales para crear redes sociales permanentes, fue el no enfocarse en generar este tipo de recurso, principalmente porque al surgir la dependencia ella fue la encargada de difundir las políticas de bienestar entre la población, ello sucedió de la siguiente forma.

Al arribar al Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador creó una diversidad de políticas sociales, las cuales son entendidas por Claudio Jones así:

—La política social puede apoyar las capacidades básicas de la población más desfavorecida y constituir así un factor para incrementar la posibilidad de procurarse un mayor ingreso en el futuro.”<sup>201</sup>

Antes de continuar, es importante señalar qué entienden los escritores citados por capacidades básicas, para lo cual estos retoman a Sen y escriben:

*“El concepto capacidades básicas se define a partir de un conjunto de funciones básicas que cualquier individuo debe poseer para participar mínimamente en las diferentes esferas sociales...Sen sugiere considerar funciones tales como nutrición adecuada, Salud y educación básica...por lo tanto, este conjunto de capacidades básicas incluyen aquellas que le permiten a un individuo participar en la vida social de una comunidad.”<sup>202</sup>*

Entonces tanto para Jones como para Trejo, una política social debe ocuparse primordialmente en garantizar un desarrollo integral de los individuos, apuntalando los pilares del crecimiento y sano desarrollo de los ciudadanos, intentando con ello garantizar un mejor futuro en términos económicos para la población receptora de los beneficios y una competencia más equitativa entre los individuos de una nación.

Con base a estas características, entre las acciones de este estilo que el Gobierno del Distrito Federal creó se encontraban:

- Pensión Alimentaria para Adultos Mayores: Iniciado en el 2001 y Controlado por la Secretaría de salud, este programa consistía en un apoyo económico mensual para los pobladores capitalinos de más de 70

---

<sup>201</sup> Claudio Jones y Guillermo Trejo, *Contra la Pobreza por una estrategia de política social*, Ed. Cal y arena, México, 1993 P. 156

<sup>202</sup> IBIDEM. p.40

años que vivían en las zonas de más alta marginalidad, con el objetivo de que estos adquirieran alimentos y medicinas.

A los beneficiarios se les otorgaba mensualmente una cantidad equivalente a medio salario mínimo, todo vía una tarjeta con validez en las tiendas de autoservicio autorizadas. En su primer año el padrón constaba de 150 mil personas<sup>203</sup>, cantidad que en tan sólo tres años se incrementó hasta cubrir el 95% de los adultos mayores, es decir un equivalente a 370 mil adultos mayores, significando un gasto de casi 3,500 millones de pesos en los tres primeros años de operación y llegando casi a los 10, 000 millones de pesos a lo largo de sus seis años de aplicación bajo el mandato López Obrador.

Para la operación de esta política social, en 2001 se designó a la Dirección General de Participación Ciudadana como la responsable de armar el padrón de beneficiarios, cosa que haría por medio de sus promotores vecinales, mismos que casa por casa y colonia por colonia, detectaron a los adultos mayores que cumplieran los requisitos del programa, elaborando el primer padrón, mismo que al ser acabado pasaría a manos de la SSDF, para la aplicación de dicha política programática, para lo que dicha secretaría crearía la figura de Educadora de la salud, servidora pública responsable de realizar visitas domiciliarias con la intención de verificar el estado de salud de los adultos mayores, así como el buen uso de los recursos otorgados.

Cabe señalar que dicho programa se convirtió en un derecho universal para todo anciano de la Ciudad de México a partir del 2003, año en que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal le otorgó tal estatus legal.

---

<sup>203</sup>Oliva López y José Blanco, *Distintos caminos para avanzar en la protección a la salud: El Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos (Distrito Federal) y el Programa de Seguro Popular de Salud (Nacional)*, [en línea], México, OMS, 2006, Dirección URL: <http://74.125.95.132/search?q=cache:7o1KgQY-woUJ:www.mex.ops-oms.org/documentos/publicaciones/hacia/a05.pdf+gasto+en+el+programa+de+adultos+mayores+gdf+2000+2006&cd=6&hl=es&ct=clnk&gl=es>, p.1

- Programa de microcréditos: Iniciado en el 2001, este programa tenía como objetivo impulsar Pymes en todas las delegaciones del Distrito Federal, otorgando créditos monetarios a sectores que por su situación de vulnerabilidad no calificarían como sujetos de crédito ante una institución bancaria.

Para la ejecución de dicho programa, el GDF creó en Fondo para el Desarrollo Económico del DF (FONDECO), encargado de servir como la institución crediticia sobre la que recaería no sólo la repartición de recursos, sino la recuperación de los mismos.

Para la puesta en marcha del programa dispuso una enorme cantidad de recursos, en el 2001 de \$ 38, 100,477.00<sup>204</sup>, en el 2002 se canalizaron \$ 193, 032,095.00<sup>205</sup>, en 2003 \$ 11,686,400.00<sup>206</sup>, en 2004 \$ 12,160,378.00<sup>207</sup>, (los datos de 2005 y 2006 no se encuentran disponibles).

La operación del programa se ejecutaba de la siguiente forma, era promocionado en las distintas colonias del Distrito Federal por los promotores de Participación Ciudadana, mismos que canalizaban a los interesados a la oficina delegacional del programa, en dicho sitio se les explicaba que para poder tener acceso al crédito debían consolidarse en un grupo de deudores solidarios de cinco personas, en caso de que alguno de los miembros no liquidase lo adeudado, el resto del grupo debía hacerlo, so pena de no tener acceso a más prestamos.

Los cantidades que se le otorgaban a los deudores eran en un inicio de \$5,000 por persona y aumentaban hasta \$15, 000 por cada uno de los

---

<sup>204</sup>S/ autor, *Presupuesto de egresos 2001*, [en línea ], GDF, México,2002, Dirección URL: <http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/2001/banco/gg.pdf>, p.1

<sup>205</sup> S/ autor, *Presupuesto de egresos 2002*, [en línea ], GDF, México,2003, Dirección URL: <http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/2001/banco/gg.pdf>, p.1

<sup>206</sup>S/ autor, *Presupuesto de egresos 2003*, [en línea ], GDF, México,2004, Dirección URL: <http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/2001/banco/gg.pdf>, p.1

<sup>207</sup> S/ autor, *Presupuesto de egresos 2004*, [en línea ], GDF, México,2005, Dirección URL: <http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/2001/banco/gg.pdf>, p.1

miembros del grupo, todo con un interés inicial del .5%, mismo que iba disminuyendo a lo largo de cinco créditos, llegando a final de ser tan solo del .1%.

Estos créditos fueron otra de las políticas sociales implementadas por López Obrador, y que en términos generales no resultó tan ineficiente pues el porcentaje de recuperación a lo largo de los seis años fue de cerca del 85%<sup>208</sup>.

- Programa de construcción y ampliación de vivienda: Al igual que los programas antes mencionados se inicio en el 2001, y partía de los mismos preceptos que los microcréditos, es decir otorgar préstamos a sujetos no crediticios para la banca.

La operación del programa social recayó en manos del Instituto de la Vivienda de DF, el cual en su primer año tuvo como recursos de \$2, 257, 421,210.00<sup>209</sup>, pero dicha política resultó sumamente exitosa para el gobierno del DF a tal grado que se le ha dado continuidad en el periodo encabezado por Marcelo Ebrard, y hasta la fecha se han otorgado 203, 941<sup>210</sup> créditos que han beneficiado a una de cada diez familias de la Ciudad de México.

La manera de hacer llegar los recursos a la ciudadanía era idéntica a la de los microcréditos, es decir un promotor vecinal de participación ciudadana era el encargado de difundir el programa entre la ciudadanía, una vez enterado del beneficio, el interesado acudía a la oficina delegacional del INVI, una vez acreditada la propiedad del terreno para la obra, ésta era evaluada por un ingeniero de la dependencia, quien validaba la factibilidad y costos del proyecto, una vez aprobado por el

---

<sup>208</sup> Ángel Bolaños, *Recupera el fondeso el 85% de créditos otorgados*, [en línea ], La Jornada, Núm. 8127, México, La Jornada, 2007, Dirección URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2007/04/04/index.php?section=capital&article=031n2cap>, p.1

<sup>209</sup> S/ autor, *Presupuesto de egresos 2001*, [en línea ], GDF, México, 2002, Dirección URL:

<http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/2001/banco/gg.pdf>, p.1

<sup>210</sup> S/ autor, *Boletín de crédito de retiro*, [en línea ], México, INVI, 2009, Dirección URL:

[http://www.invi.df.gob.mx/portal/pdf/boletin\\_01\\_2009.pdf+creditos+otorgados+por+el+INVI&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es](http://www.invi.df.gob.mx/portal/pdf/boletin_01_2009.pdf+creditos+otorgados+por+el+INVI&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es), p.1

especialista se autorizaba el crédito, el cual debía pagar el beneficiario a lo largo de un año.

Las políticas programáticas antes mencionadas son factibles de entrar en dos categorías ya citadas, como programas de bienestar social o clientelismo político. El primer término se conceptualizó como acciones gubernamentales para superar desventajas sociales, mientras que el segundo es entendido como:

Una relación de intercambio entre actores desiguales, uno político y otro ciudadano, el primero, convertido en patrón, otorga un beneficio por medio de un mediador con la ciudadanía hecha ya cliente. Subordinando ésta a sus peticiones, ya sea al solicitarle un sufragio a su favor a cambio del bien otorgado o ideologizándola poco a poco durante un supuesto trabajo conjunto mediador – ciudadano, pero que tiene como resultado servir sin condiciones a las solicitudes del patrón, las cuales, incluso, pueden no girar en torno a la búsqueda de un bien para los miembros de la comunidad, sino sólo en el bienestar del actor político.

La diferencia entre que se gestione uno u otro fenómeno radica en la manera como los recursos se distribuyen entre la población, en el primero se limita a comunicar a la población las características del programa y los requisitos para obtenerla, sin mayores cargas ideológicas.

Para incitar una actitud clientelista el servidor público encargado de difundir una política programática con la ciudadanía le da tonos de dádiva al beneficio, resaltando que el bien otorgado es gracias a un nuevo gobierno encabezado por un líder político. Con ello se produce un sentimiento de lealtad de gobernante hacia el gobernado, siendo el primero un recurso de acción en manos del segundo, generando con ello una serie de problemas ya enumerados con anterioridad, pero el más importante para la presente investigación es que inhibe el surgimiento y desarrollo de capital social, pues daña las bases de confianza y la real obtención de beneficios colectivos.

En el caso de la DGPC, el problema de que los promotores vecinales intervinieran en el desarrollo de las políticas de bienestar social, era el riesgo constante de convertir a dichos servidores públicos en mediadores, pues como se muestra en una declaración de Marisela R (ya consignada en párrafos previos), en ocasiones se incurría, principalmente al resaltar las virtudes de López Obrador, a diferencia de otros políticos, con lo cual, los ciudadanos generaban una lealtad hacia dicho líder político y a su mediador, con esto la población termina por ser un recurso humano a disposición del patrón.

Lo anterior provoca que la organización de la sociedad civil se de en torno al representante del gobierno y con esto, los temas, líneas de acción y toma de decisiones serán centralizadas en el funcionario, por lo que en el momento que él se retire de la comunidad los grupos organizados desaparecerán, pues estaban reunidos no con base a la búsqueda de solución de problemas comunes, sino por el agradecimiento al bien recibido y en todo caso a la expectativa de obtener uno mayor. Al ver que ello ya no es posible, el vecino no encontrará una razón más para estar cohesionado inhibiendo toda posibilidad de constituir un capital social permanente.

Esto lo recuerda Leticia Z. quien menciona:

*—Muchas de las comisiones con las que Participación Ciudadana trabajaba desaparecieron cuando la Dirección cambió a Subsecretaría, ya que las actividades cambiaron, por ejemplo, dejamos de trabajar por UT, ahora lo hacemos por área de influencia y principalmente en módulos de policía, con lo cual (el trabajo con) los grupos de vecinos se dejó atrás y con ello toda posibilidad de una organización ciudadana real.*

*Si te das una vuelta por las Unidades (Territoriales) verás que casi ningún grupo organizado queda, por lo que la generación de un cuarto nivel de gobierno y una sociedad civil participativa fue un fracaso.”*

El que los grupos organizados desaparecieran al irse el representante de la DGPC DF del territorio es una muestra de cómo el convertir a los promotores



en el elemento principal del accionar comunitario, gracias a la lealtad que le provocó participar en el desarrollo de las políticas de bienestar social, resultó el principal elemento dañino para generar redes sociales, pues catalizó subordinación más que colaboración, y con ello centralización de decisiones y acciones en manos del gobierno y escasamente en la ciudadanía, que terminaron por influir en la nula generación de capital.

Además cabe destacar que el fenómeno clientelista daña otros pilares de esta creación social, como la confianza o el obtener reales beneficios comunes, el primero al retirarse los bróker de una localidad sin haber constituido capital social y sin lograr cambios sustentables en la población, hará que ésta se sienta utilizada y no confíe en los beneficios de la organización entre sí o con el gobierno.

En relación a los beneficios reales inhibidos por el clientelismo, esto sucede porque los cambios dados en una localidad sólo serán los permitidos o incentivados por el líder, y las más de las veces un accionar fuera de los lineamientos que el patrón crea convenientes y si la mejora incluye un cambio de fondo que trastoque los intereses del proveedor se bloqueará toda posibilidad para que siquiera ello se vislumbre.

Lo ideal para que la DGPC DF no hubiera visto obstaculizada su labor de organizar realmente a la población por el clientelismo, se debió haber alejado a los promotores lo más posible de toda actividad relacionada con las políticas sociales, para no caer en clientelismo y enfocarse en generar capital social que termine por influir en beneficios importantes en la vida de la población gracias al trabajo conjunto y constante entre la población sin importar si el gobierno está siempre presente con ellos, pues en ausencia de él, éstos serán lo que satisfagan sus necesidades e incluso podrán influir en que los conductores de los destinos de su Estado escuchen y acaten sus peticiones.

Pero no todo en la Dirección fueron errores. Hay un ejemplo muy importante de colaboración gobierno – ciudadanía que muestra como ello modifica la realidad

de una comunidad de forma importante es la promulgación de la nueva Ley de Participación Ciudadana, el 17 de mayo de 2004. Dicha ley surge de una iniciativa enviada a la asamblea legislativa capitalina por parte de la DGPC, y fue elaborada en conjunto con los ciudadanos del DF, ya que se realizaron reuniones en toda la ciudad presentando la propuesta de ley que tenía la dirección, y se les pedía opinión sobre el documento, éstos anexaban o editaban el texto, dejando como resultado una iniciativa conjunta ciudadanía gobierno.

En dicha ley se agrega a los mecanismos de inclusión social que contemplaba la legislación de 1998, las asambleas ciudadanas (resultado de sus similares vecinales que se hacían dos veces por año) que consiste según la ley en su artículo 74:

*“instrumento permanente de información, análisis, consulta, deliberación y decisión de los asuntos de carácter social, colectivo o comunitario; así como para la revisión y seguimiento de los programas y políticas públicas a desarrollarse en su Unidad Territorial”<sup>211</sup>.*

A diferencia de asambleas predecesoras, ya no sólo puede ser convocada por el comité vecinal, también lo pueden hacer el GDF, o el 0.5% de las habitantes de la UT, además éstas deben de realizarse de manera obligatoria por lo menos tres veces por año.

La nueva ley también reconocía los nuevos comités ciudadanos, sucesores de los comités vecinales y que representaban una participación mayor de la ciudadanía en el gobierno, así como una mejor y más cercana colaboración entre gobernantes y gobernados. El artículo 88 fracción I menciona sobre los comités que una de sus funciones sería:

*“Representar los intereses colectivos de las y los habitantes de la Unidad Territorial, así como conocer, integrar, analizar y promover las soluciones a*

---

<sup>211</sup>Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal 2004 Artículo 74 p. 16

*las demandas o propuestas de los vecinos de su Unidad Territorial*<sup>212</sup>, esto frente a las autoridades de la demarcación, y las asambleas serían *“instrumento permanente de información, análisis, consulta, deliberación y decisión de los asuntos de carácter social, colectivo o comunitario; así como para la revisión y seguimiento de los programas y políticas públicas a desarrollarse en su Unidad Territorial”*<sup>213</sup>

Además en esa misma legislación se reconoce el trabajo hecho por los comisionados, en dos artículos, 81 y 82. El primero dice:

*“Para fomentar y organizar la participación libre, voluntaria y permanente de los habitantes, vecinos y ciudadanos, en la Asamblea se podrán conformar Comisiones de Apoyo Comunitario, encargadas de temas específicos y coordinadas por el Comité Ciudadano, a través del responsable del área de trabajo de que se trate. Éstas rendirán cuentas a la Asamblea Ciudadana. Estas Comisiones podrán efectuar reuniones temáticas con las comisiones de otras Unidades Territoriales, a efecto de intercambiar experiencias y elaborar propuestas de trabajo”*<sup>214</sup>

Mientras que el segundo versa lo siguiente:

*“Las y los habitantes son libres de integrarse a una o varias Comisiones de Apoyo Comunitario, así como de dejar de participar en ellas. Éstas podrán proponer los programas y proyectos de carácter comunitario y colectivo, así como participar activamente en su instrumentación”*<sup>215</sup>.

Con dichos mecanismo legales el ciudadano puede legalmente participar en la vida política de la ciudad, pero lo más relevante de dicha legislación es que fue producto de un trabajo en conjunto con el gobierno, y el resultado de esa colaboración representan mejoras importantes en la vida legal de la capital del país, lo cual puede traer beneficios enormes en la manera que la sociedad

---

<sup>213</sup> Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal 2004 Artículo 88 p. 20

<sup>214</sup> IBIDEM Artículo 81 p. 18

<sup>215</sup> IBIDEM Artículo 82 p. 18

participa en el gobierno, siendo factible obtener mejoras importantes en su realidad.

La nueva ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal fue una muestra de los beneficios que se puede traer a la sociedad, si tanto gobierno como población se unen para mutuo y real beneficio. Resalta la importancia de generar redes sociales permanentes entre ambos actores, pues los beneficios no se limitarán sólo a una ley, sino a una gama de posibilidades enormes en la vida de una nación.

Es precisamente esa potencialidad la que la DGPC DF debía explotar y ser iniciadora de un cambio a largo plazo, pero debido a problemas ya comentados, la organización no siempre se lograba, y en los próximos apartados se consignarán cuales eran los factores de éxito o fracaso desde la visión de dos comunidades donde la Dirección intervino, ello con la finalidad de observar puntos de coincidencia con lo hasta ahora descrito e intentar establecer puntos básicos para que desde el Estado se cree o incentive la constitución de capital social.

#### **4.2 Una red clientelista, continuación de la cultura política mexicana**

La Unidad Territorial Memetla Ampliación Memetla (enumerada como 04-027-1), se ubica en la parte centro de la delegación Cuajimalpa, al poniente de la Ciudad de México. Forma junto con las unidades Lomas de Memetla y El Molinito – EL Yaqui, la colonia Memetla una de las más jóvenes de la demarcación con tan sólo 25 años de antigüedad y en donde la experiencia del trabajo conjunto de los vecinos para obtener beneficios colectivos es prácticamente nulo, pues casi todas las mejoras que estos han recibido se deben al trabajo del gobierno delegacional.

La extensión territorial de la UT es de 12<sup>216</sup> calles, dos de ellas avenidas, y el resto calles pequeñas donde la mayor mide aproximadamente 500 metros y la menor 300. El número de personas que componían su población era de 1,452<sup>217</sup> personas y su grado de marginalidad era considerado como medio<sup>218</sup> por la Secretaría de Desarrollo Social en el año 2000. Esto quiere decir que se contaba con todos los servicios públicos, la mayoría de las casas eran de piso firme y paredes de concreto (tan sólo 70<sup>219</sup> casas, de las 338<sup>220</sup> que componían la comunidad hasta el 2000, están construidas con materiales ligeros como cartón o de tipo natural.)

La población ocupada era de 646<sup>221</sup> y la mayor franja poblacional de dicho sector ganaba hasta dos salarios mínimos por mes siendo un 34.21%<sup>222</sup> del total de habitantes de la comunidad que reciben algún tipo de remuneración por su trabajo. Es debido a que la segunda gran franja poblacional gana más de 5 salarios mínimos mensuales (el 26.01%<sup>223</sup>), que la dependencia del DF encargada de la mejora en la calidad de vida de los capitalinos consideraban como nivel de marginalidad medio a Memetla Ampliación Memetla y no como bajo.

Pero es en atención a la población con pocos ingresos que tanto la Secretaría

---

<sup>216</sup> S/autor ,*Programa Integrado Territorial para el desarrollo social: Memetla Ampliación memetla*, [en línea ], GDF, México,2003, Dirección URL: [http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/CUJ\\_04-027-1\\_C.pdf](http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/CUJ_04-027-1_C.pdf), p.2

<sup>217</sup> S/autor ,*Programa Integrado Territorial para el desarrollo social: Delegación Cuajimalpa Unidades Territoriales* [en línea ], GDF, México,2003, Dirección URL: [http://www.siege.df.gob.mx/geografico/mapas/delegaciones/niv\\_marginacion/mpa\\_cuajimalpa.pdf](http://www.siege.df.gob.mx/geografico/mapas/delegaciones/niv_marginacion/mpa_cuajimalpa.pdf) p.29

<sup>218</sup> BIDEEM , p. 29

<sup>219</sup> S/autor ,*Programa Integrado Territorial para el desarrollo social: Memetla Ampliación memetla*, [en línea ], GDF, México,2003, Dirección URL: [http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/CUJ\\_04-027-1\\_C.pdf](http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/CUJ_04-027-1_C.pdf), p.1

<sup>220</sup> Ibid p.1

<sup>221</sup> Ibid p.1

<sup>222</sup> Ibid p.1

<sup>223</sup> Ibid p.1

de Desarrollo Social del DF, como la Dirección General de Participación Ciudadana decidieron intervenir en la localidad para mejorar la situación de los habitantes.

Este desarrollo se buscó de dos formas. Una era por medio de diversas dependencias de la Secretaría quienes lo intentaron al ejecutar los programas sociales del gobierno de la Ciudad de México, mientras que la DGPC DF auxiliaba a esas instituciones informando sobre esos programas de atención a grupos vulnerables, aunque su labor se centraba en generar una participación y colaboración de la ciudadanía con el gobierno, organizando a la población para que ese trabajo conjunto fuera el segundo método para mejorar su calidad de vida.

La Dirección buscaba que el resultado de esa labor, que puede ser considerado capital social, fuera la base de una transformación de la cultura política de los habitantes de la localidad, y que llevase a un desarrollo positivo en la realidad cotidiana de la población que en ella habitaba.

Aunque en términos reales dicha Unidad Territorial es uno de los casos en los que DGPC fracasó en su labor, la ciudadanía no quedó organizada y mucho menos construyó un capital social permanente que le permitiera obtener una serie de beneficios colectivos y mejoras en su calidad de vida.

Las causas del nulo éxito de la Dirección serán analizadas tomando como punto de partida las experiencias de los comisionados activos en la localidad, es decir los que en más acciones comunitarias participaban en la UT, María de la Paz Maya Ortiz y Enrique García Torres (esto de acuerdo a Marisela R, encargada de coordinar la zona a la que Memetla Ampliación Memetla pertenecía durante tres años), pues dichos relatos tienen la virtud de ser emitidos por gente que colaboraba con la dependencia y conoce el trabajo con los vecinos desplegado por la DGPC DF, lo cual les permite juzgar verazmente las virtudes y errores de la institución gubernamental y a partir de ello dilucidar el por qué en esta comunidad no se generó capital social, y en su defecto sólo se fomentó

el clientelismo político.

Incluso era tal el compromiso que dichos vecinos sentían con su comunidad y con la Dirección, que prestaban su casa tres veces a la semana desde el año 2002 y hasta el 2006 para que la promotora vecinal de la Dirección hiciera ahí las actividades comunitarias. Ello es relatado tanto por Marisela R. como por la ex comisionada María de la Paz Maya, quien recuerda:

*“...la casa se prestaba para hacer (las) clases de velas, actividades con los niños, manualidades y así todo el año. Y se prestaba el patio para las reuniones de seguridad (pública).”*

La DGPC del Distrito Federal empieza a operar en la Memetla Ampliación Memetla en el año 2000, cuando, al igual que en casi todo el DF, los promotores vecinales recababan información sobre los adultos mayores con la finalidad de elaborar el censo para la implementación de la pensión alimentaria a ese grupo vulnerable.

Este hecho no es recordado por los comisionados comunitarios mencionados, pero no por ello se debe pasar por alto, puesto que es indicativo que las prioridades de la Dirección en ese momento era lanzar los programas del gobierno capitalino entre la ciudadanía, con lo que se crean lealtades hacia un patrón político y con ello clientelismo, mas nunca organización o un vínculo de colaboración entre el gobierno y la ciudadanía.

Al priorizar el fenómeno clientelar lo que sucede es que la asociación gubernamental con la población o la confianza se ve condicionada por la obtención de beneficios, y al dejar de recibirlos los gobernados dejen de trabajar en conjunto con sus gobernantes, o también éste último use a la población como un recurso para fines personales y no para un bien colectivo.

Si bien las políticas sociales deben ser difundidas entre la población, así como los recursos que de ellas se desprenden tienen que ser distribuidos, los

encargados de hacer tal labor tuvieron que haber sido empleados de las dependencias encargadas de operar dichas políticas programáticas y no los promotores vecinales, quienes tendrían que haberse enfocado en que surgiera capital social, el cual evolucionaría en un cuarto nivel del gobierno y no en los programas sociales, pues ello crea clientelismo, lo cual inhibe el capital social, tal y como ya se documentó en capítulos previos, y por lo tanto se contrapone con el sentido para el que se creó la DGPC DF.

La institución comenzó su labor en campo en el 2000 con el censo de adultos mayores, pero el primer recuerdo que los comisionados tienen de la labor en comunidad que hizo la Dirección son las primeras Asambleas Vecinales, realizadas a principios de 2001 en donde principalmente se difundieron los programas sociales del gobierno de la ciudad. Ya en el 2002 en dichas reuniones se enlistan los primeros comisionados vecinales que operarían en el marco del Programa de Participación y Desarrollo Comunitario.

Sobre tal hecho María de la Paz Maya Ortiz recuerda:

*-(Yo conocí a la DGPC) por medio de Fátima (Santillán)<sup>224</sup>, ella era la coordinadora (promotora vecinal) de esta zona, y pues ella nos empezó a invitar a las reuniones, que se hacían en el centro cívico, después aquí abajo en la calle (Celestino Pérez)... primero asistía como vecina a participaba a dar quejas (sic), a conocer como actuaba la delegación en la colonia, conocer el comité vecinal y ver que hacían o no hacían por la colonia y además a presionar para que esas reuniones de información se hicieran más seguido.*

*En el 2000<sup>225</sup> empezaron a haber comisiones para hacer equipo con la coordinadora (promotora vecinal), (para) meter quejas de la colonia (a la*

---

<sup>224</sup> Se intentó contactar a Fátima Santillán para recabar su testimonio, con el objetivo de complementar la presente investigación, pero dicha ex promotora abandonó el país hace unos años y fue imposible localizarla.

<sup>225</sup> El año que recuerda la ex comisionada María de la Paz Maya Ortiz es incorrecto, pues la DGPC entró en funciones el primero de diciembre de 2000 y ese mes el personal sólo se dedicó a realizar el censo de adultos mayores por UT. Es hasta 2001 que inician las Asambleas Vecinales, con ello las reuniones de interacción gobierno ciudadanía. Hasta 2002 se aplica el PPDC, surgen los comisionados y se hacen las primeras acciones comunitarias de cultura, deporte, medio ambiente y seguridad pública. Éstas en el



delegación u otras dependencia del GDF), *peticiones y pues así era más fácil trabajar así, pues ellas eran portavoz del jefe de gobierno y de la delegación.*

*Soy comisionada del medio ambiente, quedaron (la DGPC) de darnos las credenciales (que nos acreditaban como comisionados) no nos las dieron y no tenemos como identificarnos o acreditar con que somos comisionados”.*

El primer recuerdo que tiene la ex comisionada María de la Paz vislumbra que la DGPC DF inicio sus funciones siendo un medio para que las autoridades conocieran las necesidades de los habitantes de la comunidad y con base en ellas se tomaran las medidas adecuadas para hacerles frente, para eliminar las problemáticas que aquejan a la localidad.

En lo relativo al capital social, ese actuar de la Dirección, puede considerarse correcto en tanto a la teoría de dicha asociación, pues al enlazar a la comunidad con las autoridades, se hacía factible, (tal y como sucedió en el caso de Gal Oya en Sri Lanka, documentado en el presente texto) que surgieran vínculos de confianza y colaboración entre vecinos autoridades y la factibilidad para obtener beneficios colectivos es mayor, con lo cual las mejoras en la calidad de vida de la población aumentan.

Aunque la misma experiencia descrita por Maya Ortiz deja ver uno de los puntos débiles de Participación Ciudadana, la falta de seguimiento en las acciones que se planteaba, por ejemplo, no acreditar a los comisionados con ningún documento, tal y como se comprometió con ellos, catalizó una desconfianza de la ciudadanía en la Dirección, pues los comisionados no se sienten realmente respaldados por la autoridad, con ello se dañaba la confianza en la misma y se inhibía el desarrollo de capital social al afectar uno de sus pilares.

---

caso de Memetla Ampliación Memetla, pues cabe decir que las acciones comunitarias varían de acuerdo a las características de la Unidad Territorial.

Otro comisionado que rememora cómo conoce el proyecto de la DGPC DF es José Enrique García quien relata lo siguiente:

*–Me invitaron a unos cursos de Participación Ciudadana en la delegación y después...ellos, (los promotores vecinales de la DGPC DF), empezaron a invitarme a las reuniones de seguridad pública y así. Eso fue como en el 2000.*

*Hubo una reunión en Celestino Pérez y quedé como comisionado de seguridad pública. Me dijeron que me iba a llegar mi nombramiento y nunca me llegó, no sé que pasó, a mí no me han llamado, no sé que pasaría.*

*Nos dijeron que nos iban a dar nuestro nombramiento y yo me apunté como comisionado de seguridad pública.”*

Lo descrito por José Enrique García es muy similar a lo afirmado por María de la Paz Maya, en el sentido del nulo compromiso de la DGPC DF para otorgar los nombramientos a los comisionados, lo que hubiera hecho sentir a estos un apoyo de la autoridad y un real interés de ésta en colaborar con ellos, lo cual hubiese puesto la semilla para que germinara tanto capital social en la comunidad, como ser el inicio de una nueva cultura política en la localidad.

Pero al no cumplir sus compromisos, Participación Ciudadana daña la confianza del poblador en el gobierno, como ya se mencionó, y además ese actuar muestra un desconocimiento claro del capital social al atentar contra uno de sus pilares, además deja claro que la Dependencia, por lo menos en el caso de Memetla Ampliación Memetla, no sabía cómo generar lo que hipotéticamente era su objetivo, es decir un trabajo conjunto sociedad – autoridades gubernamentales, lo cual sirviera para crear el cuarto nivel de gobierno que AMLO había prometido en su campaña.

La falta de un real trabajo en pro de la colaboración gobierno – ciudadanía no se limitó a nunca emitir los nombramientos oficiales prometidos a los comisionados, sino el personal de la DGPC DF en la unidad jamás trabajó de manera coordinada con los mismos, exclusivamente se les nombró en las

Asambleas Vecinales, pero, en el caso de Memetla Ampliación Memetla, después de ese nombramiento no se realizó un trabajo conjunto con las diversas comisiones vecinales y el personal de la DGPC, éste las dejó olvidadas y con ello se inhibió otro pilar del capital social, la colaboración.

Ese hecho es recordado por Torres García al comentar:

*“...se nombraron varios (comisionados), se nombró del deporte, de medio ambiente, de seguridad pública, como 15 personas, pero ya, (las autoridades de la DGPC) no le dieron seguimiento al programa. Se nombró la gente pero ahí se quedó, se murió y se veía que era un buen proyecto... Faltó continuidad (por parte de la DGPC para trabajar con) los comisionados.”*

Los comisionados de la comunidad se vieron sólo como un número más en las listas, sí se les nombró en una Asamblea Vecinal que representaba en el panorama político de la localidad un cambio radical en la relación con el gobierno, pero las acciones de la DGPC DF acabaron con esa esperanza, el trabajo conjunto para los ciudadanos no era verdad. A las autoridades lo único que les interesaba eran números para generar la apariencia de una nueva cultura política en la ciudad.

Por lo menos esa es la impresión que tiene María de la Paz Maya, quien recuerda que sí había actividades, pero ellas no fomentaban una real organización vecinal ni lo que, con base a la teoría de la presente investigación, podría denominarse capital social. Maya Ortiz sostiene:

*“Estaba la maestra de velas, un maestro de futbol y así varias actividades... (Pero) Participación Ciudadana se interesó más en tener números que en generar una real organización de la ciudadanía, había otro interés, no el de trabajar con la ciudadanía. Si nos hicieron comisionados dónde está el trabajo de nosotros.”*

Participación Ciudadana en palabras de Maya sólo hacia actividades que podrían denominarse recreativas, pero nunca sirvieron como pretexto para crear una organización que fomentara el surgimiento de capital social, tal y como sucedió en la colonia Máximo Ancona de Mérida Yucatán, México, donde, como ya se relató, basándose en actividades de este tipo, los vecinos comenzaron a organizarse para obtener beneficios colectivos cada vez mayores, entre ellos la construcción de un parque en su localidad.

Pero para que esto fuera posible, los pobladores yucatecos no sólo tomaban los cursos de sus actividades recreativas, además recibían capacitación de los estudiantes universitarios que les mostraban las virtudes de la organización social y el trabajo conjunto, con lo que los vecinos de la comunidad tuvieron presente que podrían conseguir muchos beneficios si colaboraban entre sí para bien de todos.

Pero eso no sucedió en el trabajo que realizó la DGPC DF en Memetla Ampliación Memetla, ni los comisionados, ni la población en general recibió capacitación por parte de la Dependencia para realizar mejor las actividades comunitarias que realizaban en el marco del PPDC y mucho menos se les creó conciencia sobre la enorme potencialidad que su trabajo conjunto representaba para mejoras en su calidad de vida.

Tal hecho es relatado tanto por María de la Paz Maya, como por José Enrique Torres. La primera recuerda:

*“Nunca recibimos capacitación, hemos tenido sólo unas pláticas pero se queda en el olvido. Esa falta de capacitación dañó la confianza en el proyecto (de la DGPC), por que nos hubieran capacitado, nos hubieran dado seguimiento, esto sería diferente y cada comisionado tendría una acción en la colonia.”*

José Enrique Torres recuerda lo mismo que María de la Paz Maya y afirma:

*“Hasta hoy no, ni había capacitación para la gente, (los vecinos), ninguna.”*

La falta de capacitación se sumó al olvido que los comisionados sentían por parte de la DGPC DF, no sabían ni que hacer o si las pocas actividades, (como velas o futbol) estaba bien, pero sobre todo no vislumbraron siquiera que esas acciones les podrían haber traído mayores beneficios en su calidad de vida, siendo estos factores fundamentales que inhibieron el desarrollo de capital social en la UT.

Sobre ese hecho María de la Paz reflexiona y comenta:

*“Faltó comunicación tanto del jefe del gobierno, con su gente que tiene aquí (en la UT), (con los vecinos), para dar seguimiento a lo que hacíamos, por ejemplo yo comisionada del medio ambiente cuántos reportes había tenido. No se hizo nada, estuvo muy bien las comisiones, no sabemos quien está trabajando o si estamos haciendo el trabajo de todos.”*

Si los habitantes hubieran sabido cómo realizar sus acciones comunitarias, y hubiesen entendido que éstas eran el pretexto perfecto para generar vínculos de confianza y colaboración, se habría desencadenado una serie de cambios en la cultura política local, evolucionando ésta a una participativa y creando un figura como el capital social que los hubiese llevado a conseguir beneficios mayores para su localidad.

Lo anterior nunca sucedió, esas posibles mejoras que los vecinos de la unidad territorial pudieron haber alcanzado si la DGPC DF hubiera realizado su trabajo de manera eficiente no llegó a ser real. Las acciones comunitarias no pasaron de ser actividades recreativas para los niños de la localidad sin ser explotada la potencialidad que en ellas residía para conseguir bienes mayores para la población.

María de la Paz Maya está consciente de lo afirmado en el párrafo previo, pero también sabe que si la Dirección hubiera creado vínculos sociales mayores

con y entre los pobladores de la unidad, hubiese sido más factible mejorar la realidad de la localidad. La ex comisionada dice:

*“Nunca se obtuvo ningún beneficio a largo plazo para la comunidad, los pocos logros son los cursos para niños, pero nada más, y eso porque hay lados donde si los cobran, (los cursos), y ellos (DGPC) no, es lo único, lo único que ha funcionado de Participación Ciudadana.*

*Hasta ahorita no se ha obtenido ningún beneficio con Participación Ciudadana. Que nos dijera a ver comisionado vamos ha hacer un recorrido con los comisionados para que nos conozcan, los vecinos las dependencias cosas así, si ellos ayudaran esos trabajo a la comunidad hubiera sido diferente, pero no hay nada.”*

Incluso, en referencia a la obtención de beneficios que nunca se dio en la comunidad, la misma Maya recuerda que en muchas ocasiones los recursos que eran liberados por las dependencias de DF para mejorar las condiciones de vida de la población y a los que se tiene acceso por concurso, muchas veces no llegaron a ejercerse en la unidad territorial, los vecinos no eran informados de ellos por medio de la DGPC DF, dependencia que era la responsable de hacer dicha labor. Tal hecho lo relata a continuación:

*“...hubo falta de comunicación por parte de la DGPC (DF) con nosotros, nos interesábamos por medio de otras personas que había concursos (convocatorias del GDF), para obtener recursos para la comunidad, no nos traían la información. Por ejemplo de un programa de cultura (convocatoria de la Secretaria de Cultura), nos enteramos por otra persona y así había muchas cosas de las que no nos traían información.”*

Basándose en lo anterior, se afirma que el promotor vecinal en Memetla Ampliación Memetla no generaba interacción sociedad – gobierno, ni siquiera tomando como motivador de la misma un beneficio inmediato para la localidad, pues no llevaba la información pertinente a la población para que ella obtuviera un bien para su comunidad y lo cual, al mismo tiempo, hubiera sido un

elemento primordial para la construcción del capital social, que pudo derivar en la constitución del cuarto nivel de gobierno.

Pero también para que los promotores vecinales fueran un factor de organización en la comunidad y un revulsivo en la cultura política de la unidad territorial, se dependía de que ellos tuvieran los conocimientos adecuados para generar ese cambio y eso no sucedió, o por lo menos José Enrique Torres a pregunta expresa sobre la capacidad que tenía el personal de campo para crear organización y trabajo conjunto con la ciudadanía comenta:

*“Yo pienso que no sabían hacerlo bien, pues si lo hubieran hecho bien la gente estaría organizada y los resultados ahí están y pues no hicieron un buen trabajo.*

*(Los vecinos) Podrían ver las necesidades y las ventajas (beneficios) que (la organización) le pueden traer a la colonia.”*

Como se documentó con casos relatados en capítulos previos como los de Gal Oya, la colonia Máximo Ancona o las guarderías comunitarias argentinas, resulta primordial que parte de los individuos que constituyen el capital social por lo menos vislumbren cómo se fomenta dicho constructo o qué beneficios trae éste a la comunidad. Pero en si ninguno de esos rubros se tiene claro será menos factible que el mismo se desarrolle.

En el caso de la DGPC DF, por un lado la población no sabía como organizarse para trabajar en conjunto, y por otro el promotor vecinal tampoco, lo único que hacía era organizar las actividades comunitarias recreativas, pero no sabía cómo éstas podrían provocar una organización mayor en la comunidad y qué beneficios pudiesen acarrear éstas a la localidad.

Y es que además, las actividades comunitarias eran vistas como acciones aisladas, nunca se plantearon acciones conjuntas que llevaran a una organización. Los comisionados no se conocían bien y sobre todo no contaban

con los conocimientos adecuados para trabajar cohesionados. La Dirección, que debió fomentar esa relación y accionar colectivo, nunca lo hizo.

De hecho hasta la fecha no existe ninguna interacción entre los comisionados, pues nunca vislumbraron cómo o por qué trabajar unidos, lo cual pudo deberse a que al no ser activados los vecinos por la dependencia para accionar, no se crearon vínculos de confianza, o algún tipo de relación comunicativa que les permitiera conocer problemas comunes y colaborar entre sí para solucionarlos.

Tal hecho es comentado por García Torres quien menciona:

*“...no hay relación con ellos (comisionados), nunca se trabajo con ellos en conjunto, faltó la continuidad y el coordinador para que se hiciera el trabajo, pues nunca llegó esa figura y pues así se quedó. En las reuniones que (la DGPC) hacían con los vecinos se nos decía que iban a llegar los nombramiento (como comisionados), pero hasta hoy no se ha visto nada.”*

La frase anterior es lapidaria para el trabajo que la DGPC DF hizo en la unidad territorial Memetla Ampliación Memetla, por un lado menciona nuevamente la falta de compromiso de la dependencia al no otorgar un comprobante de los nombramientos para los miembros de una comisión y por otro revela como nunca se trabajó en una organización real con los comisionados ni en el desarrollo de capital social. Los vecinos por si solos no sabían ni en qué consistía esa formación social o cómo generarla, y mucho menos entendían la evolución de la misma en un cuarto nivel de gobierno.

Es relevante comentar que incluso actividades de gestoría alguna vez realizó José Enrique Torres ante las autoridades de la delegación Cuajimalpa para solucionar diversas necesidades de su comunidad, no le fueron enseñadas por Participación Ciudadana, sino aprendió por si mismo.



Ello lo recuerda y dice sobre como adquirió los conocimiento para llevar las diversas quejas de la comunidad con las instancias delegacionales.

*“Pues yo solito (aprendí), aunque a lo mejor hay tres o cuatro personas que gestionan las necesidades de la colonia, pero pues cada quien trabaja por su lado.”*

Si bien la dependencia no debía ella llevar las peticiones de la población a las autoridades correspondientes, para no fomentar clientelismo o paternalismo, si era su responsabilidad haberle enseñado a toda la localidad cómo debía canalizar sus peticiones, pues con ellos garantizaría que a futuro, y en ausencia de la Dirección, las personas tuvieran claros sus derechos, pudieran defenderlos y supieran con quien acudir en caso de tener alguna queja en lo referente al ámbito público. Sentando con ello las bases de una cultura política participativa.

Para que esto cobrara vida, era necesario un elemento que basado en sus conocimientos orquestara las acciones en la localidad, no en si mismo un líder o coordinador, como lo platea Torres, (pues ello puede conducir al paternalismo o el clientelismo, como ya se documentó previamente), sino un actor con cierta centralidad, indicara cómo hacer las cosas y a partir de ello todos los miembros de lo que podría ser una red social supieran la manera de trabajar para obtener un beneficio colectivo.

Pero la falta de interacción que la dependencia debía fomentar en la unidad territorial no era sólo entre los ciudadanos, tampoco desarrollaba un fomento a la interacción de los vecinos con las dependencias de gobierno encargadas de operar políticas programáticas que tendrían relación con las acciones comunitarias del PPDC en Memetla Ampliación Memetla, tales como medio ambiente o deporte. Los comisionados se sentían ajenos al gobierno y no tomados en cuenta, lo cual esterilizó las posibilidades de forma capital social y muchas más que esto fuera en forma de redes sociales, donde el gobierno

fuera un actor que se sumara al buscado y con la sociedad civil trabajara por obtener mejorar en la realidad de los habitantes.

Sobre esa lejanía gobierno y comisionados, Maya Ortiz a pregunta expresa sobre si Participación Ciudadana fomentó una nueva relación autoridades y sociedad civil afirma:

*“No, nunca se involucró porque nunca hubo una reunión por ejemplo con el jefe de gobierno, nada. Sólo el jefe de gobierno dijo ahí está Participación Ciudadana y él cree que se está trabajando bien pero nunca vio los resultados de cómo iban los resultados en cada comunidad, en cada unidad territorial o en cada delegación.*

*No sé como (la DGPC) hagan sus informes, porque yo como comisionada nunca he dado un informe por escrito ni en palabra.”*

Resulta claro que una reunión constante con el ex Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, era improbable, aunque sí una reunión esporádica habría catalizado confianza de la población para la DGPC DF, quien hubiesen dado signos de colaboración para con la población, al facilitar un encuentro entre las altas autoridades del DF y los vecinos, para que las primeras atendieran las inquietudes de los segundos.

Al no suceder lo anterior, se apoyaba la sensación de lejanía que la población sentía con sus autoridades gubernamentales y la falta de confianza en que Participación Ciudadana cumplía con la labor que les había anunciado, ser el catalizador de una nueva relación gobernantes – gobernados se incrementó.

Ese hecho sólo hizo que los comisionados de Memetla Ampliación Memetla no creyeran en que la DGPC DF realmente fomentaba una colaboración hombro a hombro entre gobierno y población, con lo que se seguía inhibiendo la posibilidad de constituir un real capital social.

Sobre el actuar de la Dirección José Enrique Torres menciona:

*“...hacen que se pierda credibilidad y mucha gente no quiere participar por que pues dicen que no la van a atender.”*

Esa sensación de indiferencia que los pobladores sentían de sus dependencias gubernamentales, (a pesar de que Participación Ciudadana tenía entre sus labores fomentar la cercanía y la colaboración entre las instituciones del gobierno y los vecinos), no sólo era causada por los nulos o escasos encuentros autoridades y comisionados, además las pocas acciones que si fueron coordinadas entre ambos actores no tuvieron éxito, impulsando nuevamente la falta de credibilidad de la población en su gobierno, inhibiendo otra vez el surgimiento de capital social.

Ejemplo de lo anterior fue el programa Policía de Barrio (PB), que debía ejecutarse con la coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública del DF, la Dirección General de Participación Ciudadana capitalina y los comisionados de seguridad pública en cada UT y que pocos resultados benéficos tuvo en la vida de las personas.

Policía de Barrio consistía en las siguientes acciones, enfocadas a promover la seguridad de la ciudadanía en las colonias:

- ❖ Código de atención ciudadana (código águila): Consistía en las visitas domiciliarias de los elementos policiacos a la casa de los vecinos de la colonia que se le asignaba custodiar, siendo ésta la acción de mayor importancia pues lograba establecer un vínculo directo entre los vecinos y a la autoridad policial.
  
- ❖ Recuperación de espacios públicos: Eran actividades deportivas o culturales, en compañía de elementos policiales, esto en sitios que había sido tomados por la delincuencia

- ❖ Sendero escolar seguro: Se custodiaba la entrada y salida de escuelas de nivel básico, por policías y por los comisionados de seguridad pública
- ❖ Evaluación semanal a los elementos de seguridad pública por parte de los comisionados.

En términos generales, el programa Policía de Barrio planteaba un trabajo constante y coordinado entre población y gobierno con la finalidad de velar por la seguridad de los habitantes de la Ciudad de México, pero para el cumplimiento de dicho fin, dependía de la capacidad y voluntad de todos los actores involucrados para generar acciones conjuntas, pero principalmente el interés de generar esa sinergia que trajera mejores condiciones de vida a los pobladores de la capital mexicana.

Pero en el caso del programa PB la colaboración no llegó, lo cual se debió en parte a la nula participación que los comisionados tenían en el programa, pues su actividad básicamente era recolectar firmas en los rondines policiales, pero las evaluaciones de los uniformados pocas veces se tomaban en cuenta por Seguridad Pública, siendo otra parte del fracaso, pues la institución policiaca mostró un escaso compromiso en fomentar un verdadero cambio en la relación autoridad ciudadanía y mucho menor interés en crear una red social en donde la labor de la sociedad civil fuera tomada en cuenta para las actividades a realizar por la policía capitalina.

De nuevo una acción de la DGPC DF encaminada a generar una organización y capital social terminaba mal en Memetla Ampliación Memetla.

Sobre el escaso o nulo trabajo de la comisión de seguridad pública con la secretaría correspondiente, Torres García sobre las actividades que realizó como comisionado recuerda:

*“Coordinarnos con los módulos de policía para ver la seguridad, cómo el código águila y cosas así. Pero no funcionó... faltó coordinación e interés*

*de las autoridades con ese programa, porque era bueno, pero no funcionó.”*

Hasta el momento, y a partir de los testimonios recabados, se logra vislumbrar que el trabajo desempeñado por el personal de la DGPC DF en Memetla Ampliación Memetla, dañó la confianza de los ciudadanos en el gobierno no creó verdaderos espacios de interacción entre los vecinos para que estos discutieran problemáticas comunes y con ello dispusieran de acciones para solucionarlas, nunca generó una real colaboración entre las instancias gubernamentales y la población, y además no se obtuvieron reales beneficios colectivos gracias a la labor de Participación Ciudadana, con lo cual se hizo estéril cualquier posibilidad de que surgiese algún tipo de organización vecinal, de capital social en forma de redes sociales y mucho menos un cuarto nivel de gobierno.

A los errores anteriores se suma uno que al igual que los ya referidos resultó primordial para la no constitución de capital social y de redes sociales por parte de la Dirección. El poco o nulo conocimiento que el personal de la institución tenía de las necesidades de la población, la poca capacidad para detectarlas, y el desconocimiento de cómo vincular la superación de esas carencias con acciones que llevarán a crear una sinergia población y autoridades.

El no conocer qué cosas realmente mejoran la vida de la población a corto, mediano y largo plazo llevó a que toda acción que el gobierno implementó tuviese poco éxito, pues no encontró eco en los habitantes, quienes se sentirán ajenos a las políticas programáticas implementadas por el gobierno y por lo tanto no se involucró en ninguna acción conjunta que se les planteó, pues percibieron que éstas no traían ningún beneficio real a la población.

Esa falta de acciones que dieran respuesta a temas sensibles para la comunidad que era detectado por los dos comisionados aquí citados, Maya Ortiz y García Torres.

La primera menciona:

*“...llegan personas de otro lado como promotores (vecinales), no conocían las calles, los vecinos y los problemas de la comunidad. Yo como directora dejaría a un promotor que fuera de la comunidad y que ya conocían y sabían quien es nuestra comunidad.*

*Hizo falta un diagnostico de las necesidades de la comunidad, un proyecto y darle continuidad a los comisionados. Por ejemplo cuando hacían reuniones yo no veía a los comisionados, yo veía gente pero a los comisionados no los veía en las reuniones.”*

En términos reales no resulta necesario que los promotores vecinales fueran de la comunidad para que sus acciones respondieran a la necesidades de la población, ejemplo de ello lo tenemos en el caso de Gal Oya, donde los servidores públicos que insertó el gobierno en territorio no eran de la comunidad, pero lo que la misma ejemplificación revela es que resulta necesario que el personal estatal debe tener los conocimientos adecuados para poder detectar cuáles son las problemáticas de una localidad y en el caso de la DGPC DF esto no siempre sucedía, por lo menos en el caso de Memetla Ampliación Memetla, el promotor no contaban con esa capacitación y por lo tanto encontró poco eco en las acciones que implementaba, éstas no pasaban de ser meramente recreativas.

García Torre comenta algo parecido a Maya Ortiz cuando afirma:

*“...les faltó alguna encuesta para conocer las necesidades de las colonias y de ahí iniciar el trabajo, pues ellos organizaban solos e imponían sus acciones en vez de hacer consenso con la gente para ver que se necesitaba, es decir trabajaban al revés, nunca se consensó, se vienen, te dicen que te apoyan, pero nada más.”*

El mismo trabajo en campo de la Dirección le permitió ver a los comisionados de la unidad territorial que la dependencia poco sabía de las necesidades de la localidad, sus acciones comunitarias eran paliativas a grandes males, pero

incluso éstas estaban mal ejecutadas a visión de los comisionados, faltaba organización del personal gubernamental o escaseaba el material para trabajar y nunca había acciones conjuntas de las comisiones. Tal hecho es desnudado por Maya y García con las siguientes declaraciones.

María de la Paz Maya sostiene:

*“La falta de comunicación en el equipo (de la DGPC), tanto de la coordinadora (Zonal) que no organizaba bien a su gente para venirnos a dar información, y nos dejaron olvidados a los comisionados. Creo que se les olvidó que organizaron algo aquí. Se llegó a hacer cierto trabajo con la DGPC pero nada que ver con las comisiones.”*

Similar punto de vista es emitido por García Torre:

*“(El proyecto) es bueno, cuando se hace bien. Por ejemplo darles continuidad, haber un coordinador de zona, dar el material necesario para las actividades, por ejemplo deporte necesita balones, actuar todos coordinados para que esto funcionara. Eso no sucedió, pues tan no sucedió que no hubo resultados no se dio continuidad, por ejemplo la gente de la comisión, en el caso mío, no participamos estamos quietos.”*

El que los promotores no conocieran las necesidades de la comunidad hizo que su accionar fuera infértil a pesar del ímpetu que los vecinos detectaban en ellos al realizar sus actividades: Esto se debía a que la población no vislumbra cómo se mejoraba con esas actividades su vida y, como ya se afirmó en capítulos previos, si la gente no percibe cómo esa labor beneficia su realidad, será improbable que las apoye y colabore con ella. Esta afirmación se sustenta en dos dichos de los comisionados, el primero es de José Enrique García quien incluso califica esa pro actividad de los promotores como lo positivo de la DGPC DF.

Él menciona:

*“El interés de los promotores (vecinales, es lo positivo), si se les veía ganas pero les faltó un proyecto o que ellos entendieran el proyecto para que los hicieran bien.”*

En el mismo sentido Maya Ortiz dice:

*“Aunque la promotora (vecinal) trabajó muy bien...Pero les falta algo, les faltó como atención y capacitación a los comisionados y yo creo que si nos hubieran capacitado, hubiéramos seguido unidos y trabajando. Si nos enteramos de las reuniones pero no vienen a capacitarnos en lo que es la comisión.”*

Ese —alg— al que hace referencia María de la Paz Maya Ortiz parece haber sido el conjunto de errores ya mencionados (falta de acciones para fomentar la confianza, no generar actividades para solucionar las problemáticas de la comunidad y escasa colaboración gubernamental con los comisionados) al que se le suma un elemento trascendente para el presente texto, el clientelismo.

Y es que los programas sociales, así como el apoyo a López Obrador fueron lapidarios para el surgimiento de un capital social real y permanente en la unidad territorial, pues como se documenta en el capítulo dos de este texto, las prácticas clientelares inhiben la organización, el trabajo conjunto en busca de un bien común (sustituido por intereses de corte personal del patrón político) y la confianza proporcionar apoyos buscando utilizar a la población como soporte para un accionar, dañando de manera importante la factibilidad de establecer un capital social.

En el caso de Memetla Ampliación Memetla, el fenómeno clientelar que se desató es de tipo fino, caracterizado por catalizar lealtades para el Jefe de Gobierno por parte de los beneficiarios de una política social, haciendo uso de elementos discursivos e ideologizantes que se accionaban por parte del



promotor vecinal en las visitas domiciliarias que realizaba para invitar a las distintas actividades que la Dirección organizaba.

El lazo clientelar fino es recordado por García Torres al hablar tanto de los programas sociales, como de las actividades comunitarias, pues a pesar de que ambas siempre se manejaban por separado (pues cabe mencionar que desde 2001 la DGPC DF no operó ninguno de los programas sociales), los comisionados detectaban que el promotor vecinal se interesaba más por promover los programas sociales, resaltar sus atributos y enaltecer que López Obrador los hubiera creado (lo que buscaba indudablemente catalizar un apoyo a la figura del entonces Jefe de Gobierno), que por fomentar una real organización de la población con el fin de crear capital social y el prometido cuarto nivel de gobierno, olvidando los objetivos para los que se creó la dependencia.

José Enrique García Torres recuerda:

*(Conocí los programas sociales porque) ~~los~~ promocionaron, y sabemos que esos programas son personales... nunca se mezclaron (programas sociales y actividades comunitarias), de hecho son separados... yo pienso que el intento fue sincronizar los dos programas (sociales y acciones comunitarias), pues eran buenos los dos, tanto los programas sociales como la participación ciudadana, la cosa era lograr incronizarlos, para que tuvieran buen resultados, pero no los sincronizaron o la gente encargada de ejecutarlos no lo hizo adecuadamente. Se centraron más en los programas sociales que en la participación.*

*Se centraron más en los programas sociales que en la participación... Participación Ciudadana volvió se clientelista, (pues) se inclinó mucho a apoyar al PRD, aunque no lo hacían abiertamente si se le quería inducir para allá a la gente.*

*Abiertamente no te lo hacen saber, pero tú sabes que es inducido para el PRD, y pues sabes que son programas para allá, yo así lo siento. Abierto nunca me dijeron apoya o no apoya, pero yo siento que si se induce para allá."*

Para García Torres los esfuerzos de la DGPC DF se centraron más en difundir los beneficios que la gente recibía de los programas sociales del gobierno capitalino, que en conjuntar a la población para crear una organización que, con la colaboración gubernamental, llevara a la obtención de bienes comunes a toda la comunidad, lo que a fin de cuentas era el propósito de la dependencia.

Esa falta de congruencia axiológica para con la misión y objetivos de la institución no era lo único criticable en el caso de Memetla Ampliación Memetla, sino que los elementos discursivos de la difusión tenía como base primordial enarbolar la labor del PRD y López Obrador al crear sus políticas programáticas de corte social y no dejar claro que éstas respondían a un derecho de la ciudadanía, lo cual resalta un claro sesgo clientelar.

Es decir por un lado, Participación Ciudadana no creaba capital social y por otro fomentaba lealtades para un patrón político lo cual, como ya se sostuvo en el capítulo dos del presente texto, daña la confianza, la colaboración y la búsqueda de beneficios colectivos, es decir destruye toda posibilidad de que surja capital social.

Maya Ortiz rememora algo similar al mencionar que la DGPC DF se encargó de dar becas y apoyos y si bien la Dirección no era la encargada de otorgar esos beneficios, la confusión que muestra la ex comisionada es un punto que permite entrever cómo el personal de la institución se encargaba más por difundir los beneficios sociales que en generar una real colaboración entre las ciudadanía e impulsar un trabajo conjunto con las autoridades. María de la Paz dice:

*“Yo creo que sí, se enfocaron (los promotores de la DGPC DF) a dar becas y ni quien se acuerde de las comisiones... se involucraron más en la política que en ver cómo va el proyecto, se llevaban a los adultos mayores, a madres solteras, a los eventos del jefe de gobierno (AMLO), por qué*

*involucraban algo no político (partidista), con algo político, (partidista), si iba inclinado a un apoyo político al PRD.*

*Yo creo que ellos buscaban sólo (un gran) número (de asistentes a las actividades) pero con la finalidad política. Pues si había quince mamás en las actividades era presentárselos (a los coordinadores de la DGPC) como mira aquí tenemos 15 votos.”*

A partir de las ideas planteadas se puede afirmar que la Dirección General de Participación Ciudadana en el caso de Memetla Ampliación Memetla no buscó generar organización vecinal, mucho menos capital social en la localidad, pero lo que si se buscó fue crear redes clientelares de apoyo al entonces Jefe de Gobierno, al destacar las mejoras a la vida de la población gracias a los programas sociales capitalinos, (buscó que la población no viera en estos un derecho sino una dádiva), sobre las implicaciones y potencialidades que la organización vecinal y la constitución de redes sociales hubiera traído para mejorar la calidad de vida no sólo de unos miembros de la localidad si no de todos los que ahí habitaban.

Por hacer eso, la DGPC DF no sólo obstaculizó poder conseguir sus objetivos en lo relativo a la organización vecinal y la colaboración con las autoridades, también hizo imposible crear el cuarto nivel de gobierno, pues para ello era necesario sentar las bases para generar una evolución a una cultura participante y en cambio, en la unidad territorial, se continuó una cultura política parroquial, con lo cual se detuvo la posibilidad de que surgiera un gobierno vecinal y además se paró todo posible desarrollo en la comunidad.

Al generar clientelismo y no capital social, la DGPC DF en la unidad Memetla Ampliación Memetla fracasó en los objetivos que inicialmente la dependencia se planteó, pero no sólo eso, además esterilizó el camino para que posteriormente surgieran interés en los comisionados para crear algún tipo de colaboración con las autoridades pues ya al existir confianza en la dependencia, se inhibió toda posibilidad para crear una red social, gobierno – sociedad civil, que trajera algún tipo de beneficio a la comunidad.

Por ejemplo, para María de la Paz Maya, su experiencia con participación ciudadana fue la siguiente:

*(Fue una experiencia)” mala, muy mala, pero aunque esté o no esté vamos a intentar trabajar nosotros como comunidad y pues ver como ayudamos a las peticiones de los vecinos.*

*(El proyecto fue) un fracaso, porque yo no lo veo beneficio a la comunidad. No hubo ningún acierto por parte de Participación Ciudadana. Participación Ciudadana asistía a las reuniones, convoca, pero no nos hemos reunido con los que quedamos como representantes (comisionados) en la comunidad. Entonces como Participación Ciudadana yo no le veo el caso, como vecinos podemos organizarnos también y tener reuniones con las autoridades delegacionales. Creo que así nos darían más soluciones.*

*El centro cívico el día que quede y lo podamos explotar con los maestros de la comunidad, pues tenemos muchos maestros como de tejido o lectura, por ejemplo: el día que eso se active será un logro que de trabajo a la misma comunidad.”*

Bajo esa misma tónica de fracaso, José Enrique García reflexiona que habría pasado si la DGPC DF hubiese trabajado de forma correcta y menciona:

*“Pues hubiera (sic) confianza en el gobierno, eso hubiera traído más participación de la gente, por eso la gente no apoya, falta comunicación del gobierno con la comunidad y pues si eso pasara se conseguirían más beneficios sociales.*

*(Participación Ciudadana) más bien era una propuesta para ganarnos la voluntad, porque en lo real sabemos que no es cierto, y eso hizo que la misma gente hizo que se fuera alejando. A Participación Ciudadana les faltó un poco más de interés, sólo buscaba ganarse a la gente.”*

Incluso a pregunta expresa sobre si a la DGPC DF les dio curso con el fin de crear conciencia en los habitantes de la unidad territorial sobre la importancia de la organización y la colaboración entre los miembros de la localidad, su respuesta es que con él esto no sucedió, lo cual es inconcebible, ya que la

dependencia no cumplía con el propósito para el cual fue creada. El ex comisionado comenta:

*“Al menos para mí que me tocara no, no se si lo dio y no lo supe, pero de menos a mí no me tocó.”*

Si bien la Dirección no cumplió con su labor al crear las bases que llevarían a la constitución de capital social, y al prometido cuarto nivel del gobierno, esto por lo menos en el caso de Memetla Ampliación Memetla, lo que resulta promisorio de lo emitido por Maya es que la DGPC DF por lo menos si les hizo vislumbrar los beneficios que la organización vecinal y el trabajo cooperativo entre los vecinos trae a una localidad.

Por lo cual tienen plenamente presente los dos ex comisionados que el procurar asociaciones de colaboración puede acarrear grandes beneficios para una localidad, incluso crear presión en las autoridades para conseguir que ellas pusieran solución a las necesidades de la comunidad que son de su injerencia.

Tanto José García Torres como María de la Paz Maya mencionan virtudes sobre la organización. El primero dice sobre ese trabajo en conjunto lo siguiente:

*“Yo pienso que es todo, y cada quien hace lo que le toca, pues es el éxito, siempre te lleva a lo bueno, una buena organización te da el éxito total. Los vecinos organizados vamos a hacer mejor las cosas...se puede presionar al delegado, llevar las peticiones de los vecinos. Pues con ello es posibles, primero que nos reciba y después de que nos de respuesta de las peticiones que le llevamos.”*

Mientras que Maya además de resaltar las virtudes del trabajo conjunto hecho por los vecinos, contempla algunos métodos para catalizar esa organización en la unidad territorial, ella comenta:

*-(Con la organización) pues se ayudaría más, cada uno haría su trabajo y pues se mejoraría la comunidad.*

*(Para organizarnos debemos) reunirnos los vecinos, ver las necesidades de la colonia, hacer actividades para mejorarla, (la comunidad), y tener un lugar donde reunirnos, por ejemplo ahorita nos está haciendo falta el centro cívico, pues ahí hacíamos las reuniones*

*Que vengan las autoridades, por ejemplo el jefe del gobierno, a platicar con los vecinos, a escuchar, porque siempre que viene nunca la comunidad se puede acercar a él y que el representante del jefe de gobierno en la comunidad nos de información sobre que se le va hacer con nuestras quejas, siempre se llevan la información pero nunca nos traen respuesta.*

*En general debe haber comunicación comunidad, jefe delegacional y jefe de gobierno. Y si Participación Ciudadana para eso está, (estaba), para eso vino, no ha hecho nada.”*

José Enrique García Torres también concibe medidas para organizar a la población y al mismo tiempo vislumbra la posición que el gobierno debe de asumir en esa relación para constituir una edificación social de colaboración que permita beneficiar a la población.

García concibe:

*“Primero los invitaría, (a los vecinos), a una reunión y pues ahí llegar a un consenso de las necesidades de la colonia, formar comisiones que le den atención, que la gente que las formen sepan que es un compromiso con la colonia de buscar el bien, y de ahí partir, delegar responsabilidades y el que no de resultados quitarlo.*

*Que se presten los gobernantes al diálogo con los gobernados y ver en conjunto las necesidades que se puedan solucionar y cuáles no y por qué no. Creo que esa es la base principal, el diálogo”*

Si bien Participación Ciudadana no creó un capital social real en Memetla Ampliación Memetla, principalmente por enfocarse a difundir los programas sociales de GDF y crear clientelismo en torno a la figura de López Obrador, un

punto rescatable del trabajo que realizó la dependencia fue crear conciencia sobre la relevancia que la organización y la colaboración tienen para la obtención de beneficios comunes, con lo que siembran una pequeña semilla en los ex comisionados para que por si solos trabajen en conjunto y con base en ello consigan mejoras en la calidad de vida de su comunidad.

Esa interés en la participación es un elemento primordial para el establecimiento de redes sociales como capital social, tal y como se concluyó en el capítulo 3 de esta investigación y en el apartado siguiente se describirá una unidad territorial donde se logró creó un grupo vecinal organizado, el cual incluso consiguió mejoras importantes y permanentes en su localidad, pero en el mismo caso se sopesará la importancia que tuvo Participación Ciudadana para la fundación de tal y por último se detallará el declive de esa organización. Todo con el propósito de poder diseccionar las características que se deben gestar para la creación de redes sociales permanentes.

#### **4.3 Una red social, claves para una nueva relación de ciudadanía en la política**

La Unidad Territorial Lomas de San Pedro (que tiene el número de identificación 04-024-1), al igual que Memetla Ampliación Memetla, se encuentra en la zona centro de la delegación Cuajimalpa, al poniente de la Ciudad de México, de hecho las mencionadas localidades son aledañas, tan sólo separadas por una unidad territorial, aunque, en el caso de Lomas de San Pedro, ésta no forma parte de la colonia Memetla, sino de Tinajas, hecho significativo, pues a diferencia de la primera localidad, en donde la experiencia y memoria organizativa es nula, en la UT Lomas de San Pedro, las mejoras que la localidad ha tenido (como servicios públicos) se obtuvieron con base en trabajo comunitario, lo cual resulta significativo en la presente investigación, pues podría ser una de las razones por las cuales a raíz de la DGPC DF se logró construir un pequeño capital social en la comunidad.

Por ejemplo: Carlos Chávez Mata, vecino de la comunidad recuerda los primeros brotes de organización y trabajo conjunto en la localidad, así como los beneficios que se obtuvieron de la misma.

Chávez relata:

*“...siempre se tuvo esa organización. Dada la afluencia pluvial se tuvo que entubar el río, con el auxilio de las autoridades delegacionales, y ya con eso se solventó esa situación. Ya nos reuníamos únicamente para ver que problemas había en la comunidad o ver que acciones se tenían que tomar en relación al crecimiento que se nos venía encima, porque no recuerdo en que fecha se hizo publicidad a que unos ejes viales iban a atravesar la colonia. Y cómo es una colonia que poco a poco ha ido superándose en relación a casas bien construidas, pues antes eran de lámina y hasta el momento apenas se va mejorando en ello.”*

Ese hecho es significativo para esta investigación, pues demuestra cierta consciencia histórica que la comunidad tiene sobre la organización y la colaboración, así como los beneficios que las mismas traen, lo que facilita que surja y se desarrolle un capital social en la comunidad para diversos fines, hecho parecido a lo que sucede en el tequio michoacano, en donde con base en tal costumbre organizativa, al gobierno estatal le fue sencillo poner en prácticas diversas políticas programáticas sociales que tenían como base primaria la participación ciudadana y la colaboración con la misma.

En el caso de Lomas de San Pedro, el pasado organizado influyó para que se constituyeran un pequeño grupo de trabajo comunitario, que hacían acciones constantes y que incluso obtuvieron beneficios a largo plazo como se consignará más adelante.



Regresando a las características físicas de la Unidad Territorial, ésta se compone de 20<sup>226</sup> calles, dos de ellas avenidas, tres calles de unos 500 metros cada una y el resto pequeñas cerradas de 150 a 200 metros. El número de habitantes hasta 2000 era de 1,936<sup>227</sup> personas, 455<sup>228</sup> viviendas conformaban la comunidad, la mayoría de materiales firmes, solamente 130<sup>229</sup> de ellas estaban construidas con elementos naturales o ligeros.

La población ocupada era de 804<sup>230</sup> personas, de ellas, la mayoría ganaba hasta dos salarios mínimos mensuales significando un 45.02%<sup>231</sup> del total. El segundo grupo significativo en este mismo rubro eran los que recibían más de dos y hasta tres salarios mínimos al mes con un 20.40%<sup>232</sup>.

Es debido tanto a los ingresos como a las características de las viviendas, lo que llevó a que la Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal la considerada como localidad con un nivel de marginalidad alto, por lo cual resultó prioritario que en ella se destinarán recursos de todos los principales programas sociales del GDF (desarrollados en el primer apartado del presente capítulo), con la finalidad de mejorar a corto plazo la calidad de vida de la población, así como que la Dirección General de Participación Ciudadana operara con su promotor vecinal en la localidad, para que, con base en la organización comunitaria, se consiguieran obtener el mayor número posible de beneficios colectivos en la UT.

---

<sup>226</sup> S/autor ,*Programa Integrado Territorial para el desarrollo social: Lomas de San Pedro*, [en línea ], GDF, México,2003, Dirección URL: [http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/CUJ\\_04-027-1\\_C.pdf](http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/CUJ_04-027-1_C.pdf), p.2

<sup>227</sup> S/autor ,*Programa Integrado Territorial para el desarrollo social: Lomas de San Pedro*, [en línea ], GDF, México,2003, Dirección URL: [http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/CUJ\\_04-027-1\\_C.pdf](http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/CUJ_04-027-1_C.pdf), p.1

<sup>228</sup> Ibid p.1

<sup>229</sup> Ibid p.1

<sup>230</sup> Ibid, p.1

<sup>231</sup> Ibid, p.1

<sup>232</sup> Ibid, p.1

La primera política programática de corte social que se implementó en la comunidad fue la pensión alimentaria para los adultos mayores, en donde el paso primario que llevaría a su aplicación consistió en la realización de un censo de tal sector poblacional por parte de los promotores de la DGPC DF, ello en diciembre del 2000 y en los dos primeros meses del 2001. Siendo en ese mismo año las primeras Asambleas Vecinales y donde se dan los primeros contactos con los que a la postre serían comisionados<sup>233</sup>.

Uno de ellos fue Carlos Chávez Mata, quien tiene más de 30 años de residir en la localidad y el que fue uno de los primeros comisionados formales de Participación Ciudadana en el marco del PPDC que tuvo Lomas de San Pedro. Chávez Mata recuerda cómo conoció el proyecto de la DGPC DF y por qué decide integrarse a él. Carlos Chávez relata:

*“Pues de Participación Ciudadana no sabíamos nada, hasta que en el 2000 una niña, porque así la veíamos, de nombre Anabel se presenta invitándonos a una reunión. Incluso unos de los programas que tenía participación ciudadana era apoyos para construir o remodelar nuestras casas. Y los promotores que andaban acompañando a Anabel andaban tocando puerta por puerta, y ninguno de nosotros queríamos el crédito porque creíamos que era un cuento más del gobierno del Distrito (Federal) en ese entonces. Pero acciones (comunitarias en Lomas de San Pedro) siempre hubo y siempre las ha habido, y la gente ha participado siempre de generación en generación, entonces ahorita podemos ver que hijos de gente que en ese entonces tenía el interés de defender a la colonia, esos hijos están siguiendo el ejemplo de los papás.*

*Pues fue en el 2000<sup>234</sup> cuando me hacen la invitación (la promotora vecinal Anabel Granados<sup>235</sup>) en una reunión en la escuela Sitio de Cuautla para*

---

<sup>233</sup> En el presente apartado se retomarán las experiencias de los tres comisionados activos de la Unidad Territorial, esto a juicio de Marisela R. ex coordinadora zonal de la DGPC DF y que tuvo bajo su responsabilidad el desarrollo de las actividades de la Dirección en dicha localidad.

<sup>234</sup> Al igual que los comisionados de Memetla Ampliación Memetla, Carlos Chávez Mata recuerda de forma errónea el año de inicio de las actividades comunitarias, pues él cometa que fue en el 2000 y es hasta 2002 que comienzas las actividades del PPDC y por lo tanto surgen las comisiones.

<sup>235</sup> Cómo en el caso de la ex promotora de Memetla Ampliación Memetla, Fátima Santillán, a Anabel Granados se le intentó localizar para recabar su testimonio, pero se encuentra radicando en una comunidad rural del norte de México.

*que me sume a una de las actividades que ellos traían dentro de su programa, entonces a iniciativa de mi esposa, por que la verdad yo no tenía ganas de participar, entonces mi esposa me dijo bueno hazte promotor de deporte, pues tu tienes algunos conocimientos por qué no los pones a disposición de los niños.*

*Yo le dije bueno yo me hago promotor deportivo siempre y cuando tu te hagas promotor de algo para que me acompañes, y así fue como ellas se hizo promotora de cultura. Y ahí empezamos con nuestra actividad.*

*(Como comisionados estábamos) María de los Ángeles Segura Barrios (mí esposa), Mayra Berenice Chávez Segura (comisionada de cultura e hija mayor) y Jessica Chávez Segura (comisionada de cultura e hija menor).*

*Hicimos reuniones y tocamos puerta por puerta, invitando a los niños a que fueran a un punto. Y en ese entonces se me ocurrió en modulo deportivo de Tinajas, que era un tiradero y un refugio de gente que se iban a drogar con cemento y Thiner.*

*Entonces citamos ahí a los niños. Yo con conocimientos en Atletismo, en natación y otros deportes. Nunca me imaginé que llegaran los niños cuando los cité con un balón de futbol, ellos estaban deseosos de jugar futbol, y yo nunca había tocado un balón de futbol. Entonces gracias al Instituto del Deporte (del DF), a través de Participación Ciudadana, a mi esposa, a mis dos hijas y a mí, nos capacitan en disciplinas deportivas como fue basquetbol, voleibol, futbol y cachi bol.”*

En el caso de Lomas de San Pedro el primer grupo de acción colectiva que podría entrar dentro de la clasificación de capital social fue enteramente familiar. Esto se debe a que Carlos Chávez Mata, esposa e hijas, ya tenían tejidos lazos de confianza que los cohesionaba, lo interesante es que dispusieron unirse para trabajar conjuntamente en la búsqueda de beneficios que llevaran a una mejora en la calidad de vida de los habitantes de su comunidad.

Dicha finalidad se explica partiendo de algo que relata Carlos Chávez, él trabajó en comunidades rurales como iniciador de proyectos productivos, por lo cual tiene los conocimientos para detectar las necesidades de una población, así como una forma de atacarlos, y al encontrarse jubilado fue motivado por su

familia y por la promotora vecinal de la DGPC DF para que trabajara en beneficio de su localidad, y al aceptar esa labor, dispuso de los recursos humanos con los que tenía un mayor vínculo de confianza para poder realizar las actividades.

Otro punto destacable de lo dicho por Carlos Chávez Mata es la importancia que le atribuye éste al pasado de colaboración que existía en la comunidad y que cómo ya se vislumbra en los primeros párrafos de este apartado, el hecho que una localidad ya haya realizado actividades de colaboración le permite que éstas surjan un nuevo grupo de capital social, pues tienen presente que ese recurso le trae beneficios a una comunidad, pues ya lo ha hecho antes y conocen cómo se pueden organizar, pues lo han realizado en ocasiones anteriores.

Regresando al relato de Chávez Mata, él recuerda cuáles fueron sus actividades iniciales como comisionado, todas y cada uno significaron un bien para distintos sectores de su UT.

Él menciona:

*“Empezamos con 60 niños de distintas edades (en los equipos de futbol), y dentro de lo que es la gente de la tercera edad, dentro de las actividades culturales, con lo que eran manualidades. Teníamos 60 niños y niñas haciendo deporte y 10 adultos mayores.*

*Mí hija Mayra nos auxiliaba en actividades hacia los niños. Cuando llegamos al módulo deportivo de Tinajas nos ayudaba a limpiar físicamente el ambiente, barriendo. En fin organizando con los niños juegos. Llevábamos agua, que las tortas, porque habías detectado en la colonia que había mucho niño mal alimentado y tratamos de solucionar ese problema que no iba a ser al 100%, pero sería momentáneo, y lo hacíamos. A tal grado que, a mí me sorprendía, que un pollo rostizado para nosotros no puede ser más que un alimento más en la mesa y muchos niños de ellos cuando llegábamos con un pollo rostizado le hacía una fiesta tremenda. Pues así empezamos y ese era el apoyo que me daban.*

*Y con el tiempo fuimos sumando más actividades, la misma comunidad te va pidiendo un poquito más de esfuerzo para mejorar lo que está recibiendo de uno. Estábamos dando no sólo cantidad sino también calidad.”*

Las acciones que Chávez describe estaban encaminadas a mejorar la vida de dos sectores vulnerables en la unidad territorial niños y ancianos por medio del deporte y una alimentación esporádica. Y se puede contemplar a ese minúsculo grupo de acción como un tipo de capital social, y para la constitución del mismo fue destacable el empeño que la promotora vecinal por dejarle claro a los habitantes de la comunidad la importancia que tenía su participación, motivándolos constantemente para que se unieran al trabajo comunitario.

Esa forma de actuar es sumamente relevante, pues en el caso de Lomas de San Pedro, el promotor de la Dirección, a diferencia de lo sucedido en Memetla Ampliación Memetla, si le recalcó a los vecinos la importancia de la organización y el trabajo conjunto para un bien común, y si se recuerda las condiciones que se enumeraron en el capítulo 3 de este documento, para que surja una red social permanente, uno de los elementos fundamentales es que los miembros de una localidad estén claros cómo el colaborar de forma conjunta los puede beneficiar.

Muestra de esa labor de concientización que la promotora hizo fue lo que convenció de participar a María de los Ángeles Barrios Segura. Esposa del señor Chávez Mata, a diferencia de él, no se integró desde el inicio en las acciones del PPDC, pues no sabía como podía su trabajo mejorar la comunidad; por la constante invitación de la promotora Anabel Granados para María de los Ángeles se integró a las acciones comunitarias. Ella misma recuerda esa situación y rememora:

*“Hace como diez años (empecé a trabajar como comisionada), primero él sólo (Carlos Chávez Mata) y después yo me sumé a él y a mí se me unió la señora de aquí enfrente, (Ignacia Carranza Alonso), aunque ella no sabía mucho, pero era como apoyo moral.*

*Antes de Participación Ciudadana nunca había trabajado. Yo soy educadora y trabajé en distintos Kinders (sic), dejé de trabajar por cuestiones personales y estaba más tiempo en casa. Entonces me invitaron a una junta de Participación Ciudadana y querían promotores, (comisionados), y yo le decía a mi esposo, (Carlos Chávez Mata) que se volviera uno, porque a él le gustaba y sabía de deportes. Y así es cómo él empieza a participar, él yo no. Yo seguía con mis actividades normales.*

*Las juntas de Participación Ciudadana siguieron y me continuaban animando a participar, principalmente la señorita Anabel (Granados), y yo decía que en qué, y ella me decía que en manualidades y pues comencé los sábados.*

*Al principio no había gente, muy poquita... (Comencé) como con seis personas, niños, adultos, discapacitados... y poco a poco se sumaron niños, señoras grandes y así bastantes, pero nada más los sábados y las actividades las hacíamos afuera del deportivo, ahí nos reuníamos y trabajábamos, con materiales que no costaran mucho.”*

Al grupo familiar que inicio las acciones sociales que se encaminaban a mejorar la comunidad se le sumó una comisionada más, Ignacia Carranza Alonso, que entró como comisionada del deporte, pero apoyaba un poco con las acciones de cultura, a pesar de su escaso conocimiento en el área.

Carlos Chávez, describe el ingreso de Carranza Alonso así:

*“De los cuatro de familia se sumó después una persona de nombre Ignacia Carranza Alonso y empezamos a promover el deporte y los que nos bajaba de información era Participación Ciudadana.”*

El caso de ella es importante pues relata cómo la promotora realizaba la labor de hacerles presente que su colaboración podría beneficiar a su comunidad y el impacto positivo que ello tiene en su ámbito personal a corto y largo plazo. Carranza comenta:

*“En el 2000 yo los conozco (a los promotores de la DGPC DF) porque nos empiezan a hacer juntas en la calle de Margaritas... Primero iban casa por*

*casa diciendo los beneficios en la comunidad, casa por casa y así y después como deporte, aunque si nos faltaba capacitación.*

*En primer momento trabajaba con Anabel (Granados) y pues me convencieron de trabajar, a pesar de no tener ningún dinero, pues me decían que los beneficios eran para la comunidad y por ejemplo después podría salir beneficiada más gente e incluso mi hijo. Y pues me sume a trabajar voluntariamente.*

*(Me sumé) con el señor Carlos Chávez y su esposa. Y pues hacíamos manualidades, ejercicios y cosas así.”*

Con base en los dichos de los comisionados consignados hasta el momento, se observa cómo construyeron pilares fundamentales para que se empezara a gestar un pequeño núcleo organizado que realizaba actividades en la comunidad, cosa que no ocurría en Memetla Ampliación Memetla donde las acciones comunitarias eran realizadas por la promotora y maestras que ella contactaba pero no por los comisionados, como debía suceder en el marco del PPDC.

Las principales variantes hasta el momento detectadas entre ambas comunidades son: un pasado organizativo que permite el surgimiento de futuras expresiones de capital social, conocimientos sobre trabajo comunitario por los comisionados que le era socializado a los que lo desconocían, vinculación por medio de la DGPC DF con instituciones de gobierno para recibir capacitación, lo que no sucedió en Memetla Ampliación Memetla, y el que les fuera referido constantemente por la promotora vecinal que el hecho de organizarse y trabajar en conjunto mejora la calidad de vida de su UT.

Otra de las cosas que hace distintas a las dos localidades son los programas sociales, pues si bien en ambas se manejaron independientes, por lo referido en el apartado previo, en Memetla Ampliación Memetla Participación Ciudadana se centró en destacar los programas sociales más que en catalizar el surgimiento de capital social y en Lomas de San Pedro, la promotora vecinal sí buscó por distintos medios resaltar las virtudes del trabajo conjunto y con ello incentivar el desarrollo social, dedicándose a las labores propias de la DGPC

DF más que a promover las políticas programáticas del GDF con fines clientelistas como sucedió en el otro caso.

Ello es recordado por Carlos Chávez Mata quien comenta:

*-(Los programas sociales) siempre se manejaron independientes. Los programas del gobierno nos los vinieron a dejar con Participación Ciudadana con programas que desconocíamos por completo y a través de Participación Ciudadana, obtuvimos esos beneficios.*

*En cuanto a lo deportivo, nunca hubo, que yo supiera, un presupuesto, en cuanto a cultura tampoco. Pero tuvimos el apoyo del Instituto del Deporte para capacitarnos y hacer actividades dentro de la colonia. Y empezamos a tener invitaciones en eventos del gobierno del Distrito Federal, como por ejemplo en el maratón una carrera de 5 kilómetros, pero servía por que ahí convivíamos bastante todos, ahora lo han quitado o no nos han invitado, no sé porque actividades. Pero es un modo de reunir desde los nietos, hijos, hasta los abuelos.”*

En Lomas de San Pedro la promotora siempre buscó organizar a la población mas que hacerla cliente, y para lograr ese fin el personal de la DGPC DF en campo buscó por medio de la institución en la que laboraba, que distintas dependencias de gobierno capacitaran a la ciudadanía para que ésta supiera desarrollar las acciones en el marco del PPDC de forma exitosa, con lo cual los vecinos daban un voto de confianza a Participación Ciudadana, pues ellos palpaban esa cercanía gobierno – sociedad que se les había prometido en las Asambleas Vecinales de 2001.

Esa misma independencia de los programas sociales con el PPDC es descrita por María de los Ángeles de la siguiente forma:

*”...nunca relacionaron esas actividades (programas sociales y PPDC), siempre resaltaron que su trabajo era organizar a la comunidad. Sí les dieron pláticas a las personas sobre los apoyos, de madres solteras o adultos mayores, pero nada más.”*



Incluso a pregunta expresa sobre si se les pidió expresamente ese apoyo para el entonces Jefe de Gobierno, Andrés Manuel López Obrador, la respuesta es negativa.

Si bien la promotora vecinal nunca buscó realizar algún tipo de clientelismo, según Carlos Chávez distintas autoridades delegacionales si lo intentaron hacer, al buscar lealtad en la ciudadanía de forma clientelista, ello con base en las políticas sociales del GDF.

Chávez dice:

*“Nosotros fuimos clientes políticos, pero hemos sabido aprovechar la situación para que ese clientelismo no reciba sólo mi familia, sino que todo el beneficio se derive a todo el grupo.*

*Pero no ya no hay ningún compromiso de dar algo, sino es por convicción si quieren o no dar el voto o apoyar a tal cual candidato.”*

Dicha conducta clientelar dañó la permanencia del grupo, pues como ya se dijo al buscar una ideologizar con una orientación política se inhibe que voces divergentes se incluyan en el grupo y en caso de Lomas de San Pedro influyó para que el grupo organizado fuera identificado con el Partido de la Revolución Democrática y tuvieran enfrentamientos con la administración delegacional actual que es del Partido Acción Nacional, lo que ha mermado de manera importante el grupo.

Cabe decir que el hecho de que las actuales autoridades delegacionales —ataquen”, en palabras de los ex comisionados, al grupo no es justificable pues dañan las posibilidades de colaboración entre ciudadanía y las autoridades, con ello las mejoras en la calidad de vida de los habitantes de una localidad y por lo tanto el cumplimiento de objetivo de un gobierno, el bienestar de la población que encabeza.

Regresando a la labor del promotor vecinal en Lomas de San Pedro era muy distinta a la que se desarrollaba en Memetla Ampliación Memetla, lo cual es atribuible en palabras de Leticia Z. a que Anabel Granados si tenía preparación académica en ciencia política, pues cursaba licenciatura y Fátima Santillán tenía la preparatoria solamente, lo cual hacía factible que la primera tuviera claro cuáles eran los objetivos de la dependencia y además dispusiera de una mayor cantidad de recursos teóricos y prácticos para poder ejecutar una labor organizativa exitosa en la comunidad.

Mientras Santillán al sólo contar con el bachillerato y la capacitación que la Dirección les brindada (y que según Marisela R. era por demás deficiente pues no les proporcionaba recursos suficientes para la generación de una ciudadanía participativa), le resultaba imposible crear un capital social.

Bajo esta misma idea de la disparidad de la educación como un factor para el nulo cumplimiento de objetivos de la DGPC DF, Ignacia Carranza, (quien se convirtió en promotora vecinal de Participación Ciudadana en 2005), comenta:

*“...Ni ellas estaban organizadas, (las autoridades de la DGPC DF), ni ellas sabían lo que pretendían, y lo que querían.*

*Yo por ejemplo ni conocía cuales eran las funciones de las coordinadoras de grupo (zonales), además ni sabían ellas mismas cual era su labor. Un día me peleé con una de ellas, nos improvisaban el trabajo en la calle, eso en primera no se ve bien, para eso hay una oficina, segunda luego, luego se ve que está improvisando el trabajo y pues ella era coordinadora. Me hacían correr de un lado para otro. Y pues se quejaban las coordinadoras de que no estaba en todos lados, además tenía yo dos coordinadoras y pues cómo dos coordinadoras.*

*Si recibíamos capacitación, pero era inútil, ellos (los promotores vecinales) iban a capacitación y más bien la tomaban a fiesta y la verdad no se enseñaba cómo organizar a las personas.*

*Si había gente que si tenía capacitación académica, pero mucha de ellas ni sabían leer, cómo le digo a un chofer que maneje un tráiler y no se le ha enseñado nunca.*

*Muchos de los promotores (vecinales de la DGPC DF) si tenían capacitación, pero muchos no. Aquí ayudó Anabel (Granados) si tenía capacitación, era estudiante universitaria, pero muchos de los promotores no sabían ni leer, y así como quería organizar.*

*Los promotores (vecinales de la DGPC DF) deben tener una visión y una capacitación. Deben saber que es lo político y cuáles son los problemas de comunidad, porque si no te pierdes y no haces nada. La primera gente, (los promotores vecinales), los fueron a sacar de barrios y ni sabían leer.”*

Retomando los requisitos mencionados en el último apartado del capítulo 3 de esta investigación, unos de los elementos primordiales para la creación de capital social es que los actores encargados o interesados en gestar ese recurso, uno: tengan el conocimiento de los beneficios que el trabajo conjunto le trae a una comunidad; dos: dispongan de un bagaje teórico que le permita al agente creador de capital social desarrollar acciones que se encaminen a crear esa construcción y tres: sean capaces de socializar entre la población el qué, el cómo y el por qué es conveniente que se organicen y trabajen de manera conjunta para mejorar su realidad.

Los requisitos anteriores son muy parecidos a lo que sucedió en la colonia Máximo Ancona de Yucatán, en donde el grupo de estudiantes universitarios que se insertaron en el lugar sabían que querían organizar a la población, disponían en herramientas teóricas para hacerlos y lograron establecer una serie de acciones en el territorio que en un primer momento sirvieron para que los vecinos se encontraran, observaran sus problemáticas comunes y en una segunda etapa hizo posible que todos unidos lucharan por mejorar los males que los aquejaban.

Eso no siempre sucedió en la DGPC DF en términos generales retomando los dichos de Marisela R., Leticia Z e Ignacia Carranza, ya que en la Dirección las más de las veces lo que interesó era el número de asistentes en las acciones comunitarias y no las implicaciones positivas que éstas podrían haber tenido en la calidad de vida a largo plazo de una UT.

Pero resulta imposible que eso sucediera si los promotores no contaban con las herramientas que le permitieran explicar cómo un equipo de soccer o unas manualidades pueden mejorar la vida de una localidad, ellos sólo sabían que necesitaban contar con números y hacer las actividades en territorio, (como ya lo mencionaba María de la Paz Maya Ortiz en el apartado previo).

Otro elemento que el dicho de Ignacia Carranza desnuda, y el cual pesó para que no se generase un capital social fue la falta de organización interna de la Dirección (lo cual también ya es mencionado por los ex comisionados de Memetla Ampliación Memetla), pues resulta imposible crear núcleos organizados si los distintos niveles de ejecución de un proyecto creado con ese fin no tienen claro cómo hacerlo, retomando el caso yucateco, el profesor encargado de la actividad universitaria socializó a cada uno de los estudiantes de manera clara cual sería su comportamiento en campo y hasta donde podían y debían intervenir.

Lomas de San Pedro resulta un caso destacable en comparación a Memetla Ampliación Memetla e incluso en relación con otras UT, pues en esta localidad los comisionados eran los encargados de realizar las actividades, pues la promotora vecinal les pudo dejar en claro lo importante que resultaba la organización en la vida de una comunidad. Pero además las acciones comunitarias si comenzaron a servir de pretexto para que los vecinos (no sólo los comisionados, sino las personas que acudían a las acciones del PPDC), tuvieran conocimientos de cuáles eran sus problemas comunes y cómo resolverlos.

Ello lo menciona María de los Ángeles Barrios así:

*“Participación Ciudadana venía a ver cuanta gente teníamos, a decirnos que programas había, a cuales podíamos acudir y adquirir alguna cosa, y de vez en cuando, porque no siempre, me llegaron a dar material.”*

La DGPC DF en apariencia y hasta 2004 habían alcanzado logros pequeños pero exitosos al fin en Lomas de San Pedro. Por ejemplo tenía un grupo de

comisionados que semana a semana hacían actividades con miembros de la comunidad, con base en eso se habían logrado subsanar distintos problemas que aquejaban a la localidad, además se generaron vínculos de confianza entre los vecinos y un lugar donde compartir sus problemas, observando los puntos de encuentro que les permitieran colaborar para lo solucionarlos. Es decir se generaron pilares básicos para la constitución de capital social.

Ese impacto positivo en la UT lo relata María de los Ángeles Barrios:

*(Se obtuvieron)” muchos beneficios, porque la gente estaba abandonada, no tenía información.*

*Tanto la gente como la colonia, las calles sucias, el deportivo estaba abandonado había drogadicción. Esto se empieza a componer, los niños tienen a donde jugar, las señoras a donde ir a hacer una manualidad y los adultos mayores ya no están tan abandonados.*

*Se redujo la drogadicción, ya no tomaban, los niños obtuvieron becas al canalizarlos a los programas sociales de la delegación o apoyos a los discapacitados.*

*El grupo era un lugar que ellos encontraron para platicar sus problemas, además la gente se sentía escuchada, atendida, tomada en cuenta.”*

Pero el pequeño capital social que se gestó en Lomas de San Pedro tuvo su máxima expresión en ese mismo 2004, pues en el marco de una serie de riesgos (como la apertura de cerradas para construir calles y la edificación de 50 condominios), que se le presentaban a la UT, los vecinos de la localidad se unieron entre sí e incluso con la localidad vecina para hacerle frente es estos males y salir bien librados de ellos.

Ese suceso lo recuerda Carlos Chávez Mata de la siguiente forma:

*“En el 2005 o 2004 se empezó a correr el rumor de que en la colonia iban a abrirse calles que son cerradas e iban a desaparecer muchas de nuestras casas, o si no parte de ellas al verse cortadas por los trazos que se veían. Mi esposa y yo vivimos en una esquina en la cual nos cortaban*

*en dos lados. Pensábamos que si yo me ponía en la calles a gritar mi inconformidad, la gente me iba a calificar como un demente, y le dije a mi esposa, si te unes tú conmigo vamos a ser dos dementes, pero si nos unimos toda la colonia vamos a ser muchos dementes, y a esos dementes los tendrás que escuchar la delegación.*

*A eso se unió (sic) también que en ese momento se inició la construcción en la colonia de 62 casas que no sabíamos en origen, y sólo se venían a aprovechar de cosas que habíamos logrado entre todos. Por ejemplo para abrir calles, la gente tuvo que donar parte de sus terrenos, para meter la luz se tuvieron que comprar cables, postes, escarbar para el drenaje. Servicios que al no ser provisto por la delegación lo hacíamos nosotros.*

*En el 2005 decíamos por qué si a nosotros nos costo mejorar la colonia unas personas iban a llegar a hacer uso de ello sin dejar nada. Al yo investigar en la ley de construcción de condominios del DF me doy cuenta que existe un artículo que decía que una constructora, construía en cierto número de metros tenía la obligación de dejar un beneficio a la comunidad<sup>236</sup>.*

*En el módulo deportivo de Tinajas había un espacio el cual la mira era tener un saloncito para que mi esposa se pudiera meter mi esposa a realizar las actividades de cultura y no se mojara. Entonces a raíz de de que esa constructora estaba construyendo formamos una comisión de diez personas representando a cada una de las calles de la colonia, teníamos en la comisión una persona de nombre Olivia Corral<sup>237</sup> que pertenecía a la Unión de Colonias Populares y ella se sumó al movimiento contra la constructora. Esa comisión se reunió con toda la colonia, y fuimos a protestar a la delegación, en ese entonces estaba como delegado el señor Ignacio Ruiz López, y le preguntamos por qué no nos había hecho partícipes de la construcción de esas casas y del rumor sobre la apertura de calles.*

---

<sup>236</sup> El artículo al que hace referencia Carlos Chávez es el número 60 fracción IV de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 2006 que dice:

**Artículo 60.-** *Quienes pretendan llevar a cabo una obra, instalación o aprovechamiento urbano, público o privado, deberán presentar previamente a la solicitud de las licencias, autorizaciones o manifestaciones que correspondan en los términos de esta Ley y su reglamentación, el estudio de impacto urbano o urbano ambiental, en los siguientes casos:*

*IV. Cuando signifique un riesgo para la vida o bienes de la comunidad o al patrimonio cultural, histórico, arqueológico o artístico.*

<sup>237</sup> A Olivia Corral no se le entrevistó para la presente investigación pues no pertenecía a la Unidad Territorial Lomas de San Pedro y además nunca fue comisionada de la DGPC DF.

*Entonces pedimos que no se abrieran las calles y que los constructores dejaran algo de beneficio a la comunidad. El beneficio que pedíamos era que nos construyeran un salón, y esos constructores regalaron a la comunidad una construcción de dos plantas de 60 metros cada una, las cuales beneficiaron bastante a la comunidad. Y hasta el momento pues lo que se consiguió a largo plazo y gracias a pues que Participación Ciudadana nos enseñó a organizarnos como comunidad y pelear por nuestros derechos.”*

El impacto que significaban los condominios en la vida de la comunidad, así como el riesgo de que sus casas fueran destruidas por la apertura de vialidades, fue el pretexto ideal para que el capital social gestado a raíz de la DGPC DF se pusiera en marcha, pues los vecinos ya habían tejido lazos de confianza con base en las acciones del PPDC, sabían que tenían un mismo problema y un solo fin, tenían claro que trabajando juntos podrían hacerle frente a esa situación, colaborando para que los distintos recursos que cada uno tenía se pusieran al servicio del resto del grupo.

Incluso el resultado del caso de Lomas de San Pedro (es decir que no se construyeran las vialidades, no se destruyeran las casas y conseguir que se edificaran las dos aulas en el módulo deportivo que edificó la constructora), se suma a la ya lista larga de ejemplos que en capítulos previos de este trabajo se aportan sobre los beneficios que el capital social trae a una comunidad.

Ignacia Carranza comenta sobre el mismo punto lo siguiente:

*“La construcción de los condominios, pues esa construcción nos hizo unificarnos. Nosotros, (los vecinos) comentábamos entre nosotros (sic), ¿Cuántos vecinos van a llegar con esta construcción?, de menos unos 50 o 30, pero no sólo unas personas, es uno y la familia, que pueden ser dos o tres más, y todos ellos consumen agua, todos ellos necesitan luz. Y además se considera que es una zona residencial, entonces si ahorita pagas 20 pesos por el agua, después vas a pagar más y ya con esas construcciones pues vas a pagar más.*

*Se empezaron a ingresar oficios (quejas), en la delegación, los cuales se triangulaban y nadie nos daba respuesta. Entonces me acuerdo de Olivia Corral y llevo a Carlos (Chávez Mata) con ella, pues no le daban a él respuesta. Entonces vamos a ver a Olivia Corral, pues ella tenía mucho contacto con el partido y nos podía ayudar... Los puntos entre comillas fue que se logró esas dos aulas, pero eso sería lo único...*

*Si vino Participación Ciudadana a integrar. Aunque realmente fueron los condominios lo que nos obligó a organizarnos como comunidad, pero fue solamente ese problema, porque nos afectaba a todos*

*Aunque si la organización vecinal se dio a partir de Participación Ciudadana, pero el miedo de los condominios nos hizo unimos y protestar. Pues eso fue para evitar ese problema.”*

La situación crítica fue la que terminó por ser el detonante para que en Lomas de San Pedro la labor que la promotora de la DGPC DF Anabel Granados viera frutos, pues con base a ese problema los vecinos que a lo largo de un par de años había colaborado entre sí en actividades en apariencia inútiles se unieron para conseguir por un lado que no se afectara a su comunidad con nuevas calles y por otro obtener un beneficio comunitario con las construcción de una aulas por parte de la constructora que edificaba los condominios en la comunidad.

Ese hecho también lo recuerda María de los Ángeles Barrios quien se centra más que en el problema como tal en los beneficios obtenidos y en cómo la unión les ayudó a aprender nuevas cosas para bien de todos.

La ex comisionada relata:

*“Esas aulas resultan del problema de los condominios y de la lucha de un grupo de 10 personas... ganamos que nos hicieran esas aulas los desarrolladores, entramos a las aulas y nuestro grupo crece, llegamos a tener 72 personas y fue bajando, no por la calidad del grupo sino porque siempre había competencia de diversas gentes que quieren obtener cosas personales como líderes de ese grupo, y eso no es lo que nosotros*



*buscábamos, pues lo que nosotros queríamos era ayudar a gente de escasos recursos que no podían pagarse clases.*

*Gracias a Olivia Corral del PRD (aprendimos a gestionar). Cuando empezamos a ver las cosas de las casas (los condominios) no sabíamos hacer nada en la delegación y nos regresaban los escritos.*

*Y la señora Ignacia Carranza le dijo a Olivia que ella nos ayudaba, nos reunimos con ella y ella nos dijo como hacer las cosas y ella al ver cómo se hacía el trámite se une a nosotros a pesar de ser de otra UT pero pues colindábamos.”*

Los condóminos significaron entonces el mayor punto de acción para el capital social en Lomas de San Pedro pues había una organización activa de ciudadanos que conocían sus derechos, sabían como defenderlos y lo estaban haciendo, eran un núcleo de personas que estaban consiguiendo desatar un proceso evolutivo en su comunidad de una cultura de parroquial a una participante.

Pero de manera curiosa la DGPC DF no acompañó a sus comisionados durante este proceso por dos razones, la primera fue bajo el argumento de no volverse una dependencia gestora de los problemas de la comunidad ante las autoridades, la Dirección buscaba no involucrarse en problemas de la comunidad, sino apearse solamente al marco de acción del PPDC, y dos la salida de Anabel Granados de la institución gubernamental por interés personal en torno a su desarrollo profesional.

Esos dos hechos causaron que Participación Ciudadana no viviera de cerca un suceso que era un éxito en sus objetivos y con ello no tuvo la oportunidad de hacer crecer la organización dentro de la UT, es más casi desde ese momento los vecinos trabajaron por su cuenta, llegando a sentir incluso rechazo hacia la labor que hacía la institución de gobierno en su comunidad. Ello dañó los vínculos de confianza que hubiesen hecho posible que de un pequeño núcleo de capital social se pasara a una red en donde gobierno y ciudadanía caminaran de frente a generar un trabajo hombro a hombro por mejorar sus condiciones de vida a largo plazo.

Regresando a esta lejanía de los vecinos con Participación Ciudadana y las implicaciones negativas e incluso dañinas para el capital social en el marco de un proceso de colaboración ciudadana, ello es recordado así por los ex comisionados.

Carlos Chávez menciona:

*“Hubo un lapso en el cual nos cambian de promotor vecinal <sup>238</sup>y se viene una laguna en la cual nos quedamos solos, sin embargo nosotros seguíamos trabajando. Ya teníamos 5 equipos de futbol con 11 niños cada uno y 15 niñas en uno femenino... (En el problema de los condominios) ellos (la DGPC DF) no intervinieron en nada, pero gracias a que intervinieron esa organización pudo ser posible. Además nos acercó a otras colonias y conocer a otras personas, impulsándonos a seguir trabajando y ese impulso sigue todavía por parte de nosotros.”*

A pesar de que Chávez Mata califica como positivo para su organización que la Dirección los dejara solos, pues ello les permitió tener un papel protagónico a los vecinos en la resolución del conflicto y aprender a gestionar por sí solos, bajo la idea de constituir un capital social en estructura reticular, donde el gobierno fuera un actor que constituyera dicho grupo, el retiro del promotor vecinal de la comunidad y el desentendimiento de un problema tan importante por parte de la DGPC DF de un problema tan importante como lo eran los condominios, daña los pilares del capital social (confianza, colaboración y beneficio colectivo), y esteriliza de manera importante el surgimiento de expresiones trabajo organizado a largo plazo.

Muestra de ese daño a la confianza fue la impresión que tiene Ignacia Carranza Alonso de la dependencia, ella comenta:

---

<sup>238</sup> Anabel Granados renuncia en enero de 2004 y su lugar es cubierto parcialmente por otros promotores, pero en términos reales la UT se queda si un promotor que estuviera siempre en la comunidad, lo que sucedía con Granados. Además, según Marisela R. desde enero de 2006 y casi hasta agosto del mismo año, los promotores vecinales se dedican a actividades internas de la DGPC DF pues se podía acusar al Gobierno del Distrito Federal de hacer uso partidista de sus elementos en campo.

*“...lo mejor era haber sido apoyados por Participación Ciudadana, pero ellos nos dijeron que era problema de vecinos y los vecinos debían resolverlo, y les pedíamos que nos orientaran, la coordinadora zonal Ersulie, (Vázquez) nos cita en las oficinas (de la dependencia). Y pues Carlos (Chávez) fue y le dicen que no ingresaran los oficios ahí, (en la delegación), pero nos dice donde, y nos dejan igual.*

*Lo malo es que cuando Participación Ciudadana ya cuando veía los problemas fuertes decía, es problema de comunidad, y precisamente por eso se les llamaba, se suponía que debían estar como mediadores de la comunidad y “x” problema.*

*Además pues yo no sabía que al tener un problema, yo sola podía hacer mi escrito e ingresarlo a la delegación. Yo tenía que ir por alguien de Participación Ciudadana, hasta después me di cuenta que lo podía ingresar yo sola.*

*Nunca se nos capacitó para hacer nada, nomas nos avisaban sobre reuniones sobre becas o deporte, pero nunca se nos capacitó Aunque si se nos llevó al instituto del deporte y se nos dio una cantidad para mejorar el deportivo.*

*(Los promotores vecinales de) Participación Ciudadana si nos decían aprenda a hacer las cosas, porque nosotros un día vamos a desaparecer y pues por eso aprenda. Pero si nos decían aprenda, pero nunca nos dijeron cómo. Faltó mucha información de cómo debía trabajaba el gobierno.”*

La falta de relación durante el problema de las calles y el de los condominios dañó de manera importante la sustentabilidad del capital social que hasta ese momento había edificado la dependencia, y en donde el gobierno era un actor del mismo, pues como ya se mencionó en capítulos previos, cuando un actor no comparte los fines dentro de una figura como el capital social es expulsado o auto excluido del mismo, ya que no tiene sentido que sea parte de ese recurso pues no perseguirá la obtención de beneficios colectivos, otro pilar del capital social.

Eso sucedió con Participación Ciudadana, los vecinos al no percibir un respaldo por la Dirección terminaron por cuasi excluir a la institución del trabajo comunitario, pues a pesar de que asistían a las reuniones y Asambleas

Vecinales a las que la dependencia les invitaba, ya no había percepción de que eran un actor con el que trabajan en conjunto por el bienestar de la comunidad. Hecho que sí ocurría cuando Granados permanecía como promotora vecinal.

Además de que la DGPC DF se retirara de la localidad abrió la puerta a otros fenómenos que dañaron el capital social que se había gestado en la comunidad. Estos fueron principalmente el clientelismo y el liderazgo, ambos fenómenos propios de una cultura política parroquial, con lo que se detuvo el desarrollo de la cultura política que se había cuasi catalizado con el conflicto de los condominios.

El liderazgo surge con destellos desde una reunión en el auditorio de la explanada delegacional en Cuajimalpa, ahí se convoca a los vecinos de Lomas de San Pedro para protestar ante el delegado la apertura de calles y los condominios, al llegar al punto de reunión, un grupo de vecinos gritan que Carlos Chávez es su líder, lo que causó descontento en una parte de la comisión, y desde ese momento inician pequeños conflictos entre la comisión

Cabe mencionar que ya en el capítulo dos de la presente investigación se caracterizó la forma en que los liderazgos dañan el capital social, lo cual sucede principalmente porque cada líder actúa con un fin personal, que puede o no empatar con el de la comunidad. Pero el hecho significativo es que las capacidades de acción y decisión ya no son del grupo en pleno, sino de uno o unos pocos que imponen sus condiciones al resto, lo cual lastima otro pilar del capital social, la confianza.

En el caso de Lomas de San Pedro esos liderazgos luchan por diversos intereses unos son personales y otros no, pero la importancia del hecho reside más que en conocer los fines de cada miembro del grupo, lo relevante del hecho es que se sentó una desconfianza entre los vecinos que no pudo ser superada.

Es probable que con la presencia de un actor externo a la localidad<sup>239</sup> que mantuviera un equilibrio en la organización como lo hacía Anabel, el grupo aun existiera pero eso es algo que ya no es factible de comprobar.

Retomando el inicio de los problemas que mermaron el capital social de Lomas de San Pedro esto es recordado por María de Los Ángeles de la siguiente forma:

*“Casi 600 personas o más (se reunieron), él (Carlos Chávez Mata) llenó el auditorio. Dicen que en 50 años no se había este fenómeno aquí en la colonia, ni que se hubiera juntado tanta gente ni que se hizo lo que se hizo, (la construcción de las aulas).*

*Esas personas (la comisión) no todas iban con el mismo fin, unas buscaban el beneficio personal y a no conseguirlo se empiezan a ir y se hace más chiquito el grupo y al hacerse más chiquito el grupo, pues fue perdiendo fuerza, pero aún así se siguió. Él (Carlos Chávez Mata) gestionaba y la verdad trajo muchos beneficios.*

*Pero cada gestión era luchar contra un nuevo líder que resultaba de otro lado y así y así...ella, (Ignacia Carranza), pero ella quería dinero y pues como ella vio que aquí se había ganado los condominios, quería que mi esposo fuera a pedir dinero a los nuevos desarrolladores de Santa Fe y cómo mi esposo no quiso se fue. Además la Señora empezó a hacer líos contra mi esposo.*

*(Olivia Corral busca) obtener beneficios económicos con los desarrolladores. Además se nombro la líder del grupo y la gente no respondió, tanto así que en una reunión en la delegación dicen que el líder del grupo era Carlos Chávez.*

*El rompimiento se da porque ella nos quiere jalar a su corriente política, para hacer uso de nosotros y no quisimos. Un ejemplo es que nos empiezan a invitar a exposiciones y en una ocasión se ganaron 5 mil pesos que ella se quedó con ellos, entonces yo le reclame y viene el rompimiento.”*

---

<sup>239</sup> La presencia de estos actores siempre es relevante, pues con base en su lejanía de la comunidad es más factible que los demás actores lo usen como un nodo de negociación confiable frente a diversos conflictos, o para re tejer los lazos de confianza, como sucede en el caso de Gal Oya, Sri Lanka; y con ello se hace posible que el capital social se mantenga a largo plazo.

Los mismos conflictos son mencionados por Carlos Chávez Mata de la siguiente forma:

*“Teníamos en la comisión una persona de nombre Olivia Corral que pertenecía a la Unión de Colonias Populares y ella se sumó al movimiento contra la constructora. Pero nosotros siempre buscamos un beneficio para la comunidad mientras que ella quería un beneficio económico personal, incluso cuando negociamos por los dos salones ellos me pedían que me inclinara por un beneficio económico para nosotros, y en la reunión con las autoridades delegacionales, yo saltándome esa petición del grupo, pedí que construyeran esos salones, no tuvieron los demás comisionados mas que aceptar.”*

Ignacia Carranza desde otra trinchera rememora esos conflictos pero ella no le atribuye el rompimiento del grupo a lo sucedido a raíz de la construcción de los salones, sino deja entrever que el clientelismo político fue uno de los factores que llevaron a la cuasi destrucción del núcleo organizado. Carranza menciona:

*“Al llegar el señor (Remedios) Ledezma como jefe delegacional. Primero todos querían un lugar dentro de la estructura, además el ofrecía trabajo para todos y pues no cabe tanta gente, pero yo eso no lo sabía. Los liderazgos surgen cuando llega Ledezma a la delegación dice que alguien debía representar al grupo y una de las vecinas dice que sea “Carlitos” (Chávez) y pues empiezan los problemas, pues esos líderes iban por un beneficio de dinero. Además muchos querían el liderazgo. Hubo interés partidistas y particulares y eso rompió la confianza entre los vecinos, pues nomas nos habían utilizado para bien de unos... se dieron cuenta de que unos se quedaban con los beneficios. La gente decía si voy a perder todo el día para que ese “cabrón” se quede con mi trabajo no.”*

Si bien puede o no ser cierto que cada uno de los miembros de la comisión buscara un interés personal, el hecho de que surgieran líderes dañó la confianza en la organización vecinal y como ya se ha dicho, si se daña el pilar de la confianza es imposible que el capital social permanezca.

A los conflictos antes mencionados se le suma otro de tipo clientelista aunque no propiamente político. Cuando una organización católica que los vecinos de Lomas de San Pedro contactan (de nombre Corazones Unidos A.C) para amueblar los salones que consiguieron con su lucha, los convierte más que en colaboradores que trabajan por un bien común, en clientes, les dan despensas, uniforman los equipos de futbol, e incluso le pagan a Ignacia Carranza para que limpie los salones, todo bajo la condición, según Carranza, de dejarse tomar fotos en misas y permitir la realización de misas en el deportivo, con lo cual sería la moneda de cambio para que la A. C. ayudara a la comunidad.

Ese hecho es clientelista en la medida que la asociación no ayuda a los vecinos por compartir los fines de beneficio colectivo que se buscaba en Lomas de San Pedro, sino tenía en mente la ideologización católica de los pobladores de la localidad intentando con ello que se prestaran lealtad hacia tal creencia religiosa, con lo cual se inhibía que sectores no católicos se unieran al grupo, pero sobre todo permitió que los vecinos fueran utilizados para los intereses de Corazones Unidos A. C. y no para la causa que los había unido de origen, la lucha social.

Carlos Chávez Mata rememora como entraron en contacto con la Asociación Corazones Unidos:

*“8 meses después nos entregan la construcción (los salones en el deportivo) y las llaves se las dejan a una persona de nombre Ángeles Ortega, que no le dio uso, ya teníamos un espacio sólo faltaban echarlo a andar y cómo se puede echarlo a andar pues trabajando, ya teníamos equipo incluso audio visual y lo salones cerrados, entonces yo pedí que me entregaran las llaves y me las dieron y empezamos a trabajar con niños y adultos mayores.*

*Pero nos encontramos con algo nuevo no teníamos mobiliario, ni sillas, ni mesas, entonces una señora de una asociación católica que se llama Corazones Unidos, la señora Guadalupe Lebrija, que encabeza esa asociación nos fue presentada un muchacho discapacitado de la colonia, porque el tenía mucha relación con gente de Bosques, de Vista Hermosa.*

*Entonces nos presenta a esa señora y ella nos dice que nos iba apoyar en todo lo que pudiera, y nos regalan mesas, libreros, incluso al grupo de las tercera edad, que eran 60 gentes, les mandan despensas y conforme les mandan despensas el grupo crecía.*

*(También) mi ilusión era uniformarlos (a los equipos de futbol) y Corazones Unidos los uniformó. Pero como yo pedía y me daban, la gente de la comisión comenzó a decir por qué no pides para nosotros y yo les decía porque mi beneficio es tener a mis niños.*

*Y los que eran comisionados (a raíz del los condominios) comenzaron a decir que si habíamos obtenido esos beneficios podíamos obtener muchas cosas más, pero no pensaban en la comunidad sino en algo personal, tan en así que esos dos salones necesitaban del aseo y propusimos a la señora Ignacia Carranza para hacer el aseo y a la señora le pagaban, Corazones Unidos, un sueldo de \$3000 o \$3500 al mes.”*

Con Corazones Unidos inicia otro conflicto que daña el capital social los distintos liderazgos que aunados al clientelismo político empezaron a mermar la búsqueda de fines comunes, pues la asociación tenía sus intereses personales y dentro del grupo parece que surgieron los mismos. Lo que si es seguro es que se desarrolla una sensación de desconfianza que terminó por desaparecer a la comisión que tiempo atrás unida había obtenido que no se abrieran sus calles y que les construyeran unas aulas comunitarias.

Un ejemplo más de cómo se afectó el capital social de Lomas de San Pedro es desnudado por medio de los dichos de Ignacia Carranza:

*“...se logra construir en el deportivo de Tinajas dos saloncitos, siendo ese el único beneficio que se obtuvo.*

*Pero se vio por el lado político, es decir hacer política en esos espacios, además llega un grupo católico, Corazones Unidos, y pues yo le digo a Carlos Chávez, esto no es así, pues los espacios públicos son laicos.*

*La asociación organizaba misas y les tomaban fotos o llegaban a la oración y tomaban fotos a los jóvenes que jugaban ahí y mandaban las fotos por internet diciendo que ellos mantenían a niños de la calle, a*



*viejitos de la tercera edad. Aunque si ayudaban a la comunidad con despensas, y pues la gente por la necesidad iba, ya que necesitaba comer. Carlos (Chávez), empezó a sacar dinero de muchas partes, de la asociación, de el gobierno del DF, y pues cobrara por la actividades y pues en espacio público no se puede cobrar y si cobras aunque sea un peso están lucrando y pues por eso me retiré. Y pues entré de eventual en la delegación, hasta que entra la nueva administración.*

*Y pues vino una derrama económica y yo me enfrenté con el mismo Carlos (Chávez), porque ellos, (Carlos Chávez y su esposa), lo vieron como un negocio y no como ayudar a la comunidad. Además para esto ya les habían dado unos puestos en la delegación y además yo sabía que a los mismos promotores del voto, (para el PRD), por ley algo nos debía de tocar y yo eso le decía a él, (Carlos Chávez), y contestaba “no se señora Ignacia, vaya a ver al señor Ledezma, (candidato a jefe delegacional por el PRD en el 2006), y dígame”, y pues yo le decía que hablara por mí y el no quiso, aunque debía hacerlo pues él era el líder del grupo y debía apoyarme.*

*Desaparece Participación Ciudadana<sup>240</sup> y se retiraron, igual que como con los condominios, decían que era problema de comunidad y pues debían haber intervenido. Además de lo malo del gobierno se suman los malos líderes de colonia o los que se dicen líderes.”*

Ignacia Carranza revela cómo el PRD local comenzó a querer hacer clientes a la población de Lomas de San Pedro con fines partidistas, y al no estar la DGPC DF evitando que esto sucediera, lo que se logró fue que se generara desconfianza entre los vecinos, con ello que el capital social construido años atrás y que los llevó a obtener distintos beneficios terminó en el 2006.

Aunque siguen los equipos de futbol y lo adultos mayores, ya de las 600 personas que asistieron a la explanada delegacional en 2004, sólo quedan, según Carlos Chávez Mata, 45 vecinos en el grupo de la tercera edad y 24 en los equipos de soccer.

---

<sup>240</sup> La DGPC DF no desaparece sino hasta enero de 2006 cuando bajo el gobierno de Marcelo Ebrard se convierte en subsecretaría, pero en torno a su presencia en Lomas de San Pedro, desde enero de 2004 esta sólo consiste en Asambleas Vecinales y la asistencia a tomar lista a las actividades del PPDC, pues según Marisela R. a los promotores que iban a cubrir a Anabel Granados les asignaron la responsabilidad de coordinar otros programas comunitarios en la delegación y dejaron de asistir diariamente a la localidad.

El clientelismo, los liderazgos y el retiro casi por completo de un actor primordial en el surgimiento del capital social en Lomas de San Pedro, como lo fue el promotor vecinal de la DGPC DF acabó con un recurso que representaba un medio para mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Aunque resulta esperanzador hablar con los ex comisionados, y detectar que todos saben lo importante que fue la organización para su comunidad, los beneficios que se obtuvieron, los errores que cometieron, pero sobre todo que ellos mismo prevén que a futuro y ante un riesgo que los ataque, (como lo fueron las calles o los condominios), las nuevas generaciones son capaces de unirse para enfrentarlos.

Por ejemplo Ignacia Carranza al preguntarle sobre los beneficios que trae el trabajo conjunto y organizado comenta:

*—.. (Trae beneficios) de todo tipo, desde cultural, productivo. La organización si beneficia... Los salones se obtienen porque había organización pero ahí no había líderes y pues se distribuyen funciones... la organización debe ser en grupo sí, pero sin líderes. Que bueno que todos los lideres piensan bien pero no, además empiezan que mi gente y no somos su gente, somos libres... porque cuando tú dependes mucho de una persona esa persona se aprovecha para un beneficio persona o familiar. Yo siento que como se hizo un tiempo todos llegaban con propuestas de toda la comunidad y eso funcionó. No elegir alguien quien te dirija, pues cómo dejarse guiar, si no somos animales.*

*Debía ser como un tipo cooperativa, en donde nadie se hace rico con el trabajo de nadie, todos apoyan y todos obtienen beneficio pero sin líderes.”*

Ignacia Carranza sabe que la organización beneficio a su comunidad, que consiguieron logros. Y reconoce que el error estuvo en los liderazgos, pues ellos acabaron con la confianza y el trabajo conjunto, pues cada líder si bien puede velar por el interés colectivo son pocos los que lo hacen, terminando por inhibir el trabajo comunitario conjunto.

Otra visión importante es la que tiene María de los Ángeles Barrios, quien al preguntarle sobre los logros conseguidos por la comunidad en 2004 menciona:

*“Pues primero demostrando que si puede organizar un grupo y que si puede continuar con esta labor. Y pues la construcción de la aulas y mejorar el deportivo, pues para que la gente mejore su calidad de vida. ..Nosotros esperamos que haya quedado una semillita y esperamos que las nuevas generaciones sigan, por ejemplo los muchachos que trae mi esposo, esperamos que ellos quieran pues seguir con esto.”*

Una última visión importante es la de Carlos Chávez Mata:

*“...yo creo que ya se dejó la semilla, por ejemplo un maestro de zumba que trabajaba con nosotros, al cerrar el deportivo se fue<sup>241</sup>, pero la misma gente lo busco y se reunió con ellos, se organizaron, y ya imparte sus actividades...”*

*Ese ejemplo puede ser seguido por más personas. Ya hay una base de cómo organizarse, algo rústica pero la hay. Creamos la imagen de que éramos un grupo organizado de tal forma que nos tomaron como ejemplo en unas partes. Demostramos que estamos tratando de seguir no obstante a los problemas que se presentaron. Incluso hemos salido de la colonia a presentar la pastorela infantil.*

*Y así seguiremos con las actividades que hemos realizado. Probablemente si de nuevo sucediera algo los jóvenes se volverían a organizar, aunque los líderes probablemente no seamos los mismos.*

*Los equipos de futbol ayudaron a crear relación entre los vecinos jóvenes y mayores y pues eso ayudo a una futuro organizativo. Y esos muchachos se podrían organizar para que no les tiren sus casas o les abran sus calles.”*

El caso de Lomas de San Pedro es un ejemplo de cómo el capital social societal puede llegar a funcionar, siempre y cuando el gobierno esté realmente interesado en colaborar con la ciudadanía en la búsqueda de mejores

---

<sup>241</sup> El deportivo sufrió un colapso en 2009, por lo cual fue cerrado de manera temporal, por la administración delegacional, pero hasta Abril de 2010 seguía cerrado.

condiciones de vida para la población, siempre evitando el surgimiento de liderazgos o clientelismos que dañen un formación tan delicada como es el capital social y de preferencia impulsando la constitución de dicho constructo de forma reticular, para que se inhiba la posibilidad que los dos fenómenos sociales mencionados mermen el surgimiento y desarrollo de tal unidad social.

De lo sucedido en Lomas de San Pedro se entrevé que el principal error de la DGPC DF no fue, como en Memetla Ampliación Memetla, el nunca trabajar con los comisionados o intentar hacer clientelismo con ellos a favor del PRD. La gran equivocación consistió en no ejecutar una política a largo plazo, el no cubrir el lugar de Anabel Granados con un promotor de tiempo completo en la localidad, el descuidar el germen organizativo que ya se había gestado en la UT y abrir la puerta a los fenómenos que terminan por dañar el capital social recién surgido.

Es por ello que las políticas participación ciudadana y de colaboración gobierno – sociedad civil no son sencillas, ni dan resultados inmediatos. Deben ser planeadas a largo plazo, dándoles siempre continuidad, pues al significar un cambio en la cultura política de una localidad ello no sucede de la noche a la mañana, sino es un proceso lento. Y tal como menciona Carlos Chávez, al preguntarle si califica como un éxito o un fracaso lo hecho por la DGPC reflexiona:

*“Calificarlo como exitoso o no sería irnos a los extremos. Cómo proyecto fue bueno, pero lo que le falta a todos los proyectos de gobiernos nivel nacional es darles continuidad.*

*Son gobiernos que llegan a resolver, pero la resolución no debe ser momentánea y no sólo llegar y desplazar lo que ya se tenía hecho.*

*No se puede calificar cómo exitoso o no exitoso, los resultados ahí están.*

*Lo que se tienes que hacer es darle mantenimiento a lo que ya se hizo para poder tener, o más bien seguir obteniendo resultados.”*

El caso de Lomas de San Pedro es una gran enseñanza de cómo se puede ir construyendo el capital social y la forma en la que éste puede mejorar la vida

de la población, pero también muestra como se puede acabar con él desde distintos puntos, de la población, al permitir que surjan liderazgos que los divida, de otros sectores de la sociedad civil organizada, intentando hacer clientelas de grupos organizados, desde el gobierno creando políticas momentáneas y de los partidos políticos, intentando cooptar a los asociaciones de ciudadanos.

El mismo hecho también deja claro que si bien es posible que se haya dañado el capital social de una comunidad, es siempre factible que ante una situación crítica, la memoria organizativa resurja en las nuevas generaciones, la lucha contra injusticias y las mejoras en la realidad de una población se alcance.

## **Conclusiones**

En la presente investigación se ha buscado valorar al capital social como un recurso de acción social capaz de mejorar la calidad de vida de una población, superando una diversidad de problemas del carácter común, que los pueden aquejar, tal y como se destacan en los distintos ejemplos aquí recabados, y que se retoman de diversos lugares del globo, como Sri Lanka, Argentina o México. Sitios en donde éste recurso trajo un efecto positivo en la vida de los miembros que lo componen.

### Construcción del capital social

Para llegar a esta resolución se dedujo que el capital social debe irse conformando con base a dos elementos primigenios, la confianza y la comunicación. La primera característica permite que los miembros del grupo pongan todos sus recursos, humanos y materiales, al servicio los otros para la obtención de un mismo fin que les traerá una mejora en su realidad.

La comunicación sirve como el engranaje que hará factible desde el surgimiento de relaciones sociales entre los actores que comparten un entorno o un problema que afecta a todos; facilitará la detección de males comunes, permitirá la discusión de líneas de acción para enfrentar los obstáculos que se le presenta, será un factor esencial para ejecutar los planes que se diseñen y por último se convertirá en un elemento constitutivo de la memoria organizativa de un grupo, que al haber obtenido un beneficio previo ya sabrá las virtudes que el trabajo conjunto le ha dado a su vida y por lo tanto se dejará manifiesto lo pertinente que resulta continuar con ese conjunto organizado.

En esta misma indagación se destacaron los otros dos elementos que son pilares del capital social, la colaboración y los beneficios colectivos. El primero se da entre los individuos que conforman el grupo, lo hace posible que un conjunto de acción social disponga de una diversidad de bienes materiales y de

fuerza de trabajo para conseguir superar las problemáticas comunes por las cuales se unió.

### La obtención de beneficios colectivos

Como ya se comentaba en el capítulo uno del presente texto, el sentido de capital social es mejorar la vida de la personas, ya sea en un aspecto económico, político y social, pero si esto no sucede el sentido del conjunto axiológico se pierde y por lo tanto la existencia del mismo se pone en riesgo, siendo lo más probable que desaparezca. Es por ello esencial que se ganen mejoras para las personas, desde cosas muy simples como calles limpias hasta complejas, como impedir una obra pública o privada que dañe a una comunidad o incluso la creación, reforma o cese de algunas instituciones Estatales. Ambos cambios son positivos aunque con diferente impacto, pero los dos sirven para que los miembros de un conglomerado encuentren el sentido de seguir trabajando hombro a hombro y no rompan esa unidad.

### Características del capital social

Una primera síntesis de los resultados obtenidos por el presente trabajo es haber conseguido desentrañar las características esenciales del capital social: la confianza, la colaboración y los beneficios colectivos, todos pilares de este recurso social y que se encuentra entrelazados por la comunicación, siendo ésta el hilo conductor que permitirá que se manifiesten cada uno de los elementos mencionados, haciendo posible la gestación, desarrollo y sustentabilidad de este tipo de grupos de acción social que impactan de manera positiva en la vida de una población.

### El papel del Gobierno en el capital social

Es tal la trascendencia que tiene este conjunto axiológico, que en esta investigación se destacó el compromiso que los gobiernos deben tener para fomentarlo e incluirse en el mismo. Pues considerando que su labor

diseccionada en sus mínimas partes es proporcionar el bienestar de sus gobernados, pues estos aceptan acotar sus libertades y ceder un poder soberano a un gobernante a cambio que éste les asegure una calidad de vida aceptable. Y si se toma en cuenta que el capital social es un medio en que esta realidad puede ser alcanzada, las autoridades gubernamentales de un Estado deben incentivarlo, pues a través de ello hacen posible cumplir con su sentido de existencia.

### La importancia del capital social

La forma en que lo anterior se cumple es que los sujetos que presiden un Estado deben tener claro de forma interna que el capital social beneficia a sus gobernados, y que ello los hace cumplir con el pacto social que le da existencia. Por lo que deben desarrollar políticas programáticas que socialicen las virtudes de este recurso, fomentando la gestación del mismo. Y al mismo tiempo en tales líneas de acción tienen que contemplar la creación de vínculos que relacionen el gobierno con grupos de capital social ya consolidados, (nacionales e internacionales) y de esos últimos con nuevos conjuntos, para que en base ello los márgenes de colaboración sean mayores y la potencialidad de mejoras a obtener en diversos ámbitos se incremente.

### Cómo crear capital social

Una de las características importantes que se mencionaron para que las autoridades gubernamentales creen capital social y que el mismo subsista a lo largo de tiempo es que se haga en forma de red, insertándose ellas mismas en el conjunto, convirtiéndose en un actor con centralidad, más no central en el grupo. Es decir deben ser quien más recursos materiales provea al grupo y el que más relaciones establezca con los miembros del mismo, y con conjuntos externos, pero no por ello debe decidir de manera unilateral las acciones a seguir, cómo tienen que usarse los bienes de esa creación social reticular o imponer una visión sobre los problemas prioritarios. Sino tiene que consultar y consensar todas las acciones que el conjunto vaya a implementar, siempre



teniendo presente que el sentido de su unión es el beneficio de la colectividad y en su caso particular, lo único que debe esperar obtener es la buena calidad de vida de sus gobernados.

### Relación gobierno-capital social

Para que sea posible aplicar este tipo de políticas el gobierno debe estar capacitado para detectar las necesidades de los habitantes, y por lo que deben contar con herramientas teóricas y prácticas que le permitan implementar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de un conjunto social, siempre teniendo presente que dicho trabajo deber basarse en la colaboración y en la inserción del agente gubernamental como un miembro más del capital social, que aporta sus conocimientos para el beneficio de todos y consensa con los ciudadanos las decisiones a seguir o las acciones a implementar, tendiendo el cuidado de no debe volverse un gestor que resuelva las necesidades de la población, pues ello no involucra una real capital social.

Aunque cabe decir que el único constructo que garantiza que esto ocurra es la red, pues ella aporta igual peso a todos los miembros del constructo sin importar la mayor o menor centralidad de ellos.

### De la centralización al clientelismo

Si lo anterior no sucede así, y el gobierno o algún otro miembro de la red centraliza las acciones y decisiones, incluso antepone sus intereses a los del grupo, llegando incluso a la compra de la lealtad de sus compañeros por dadas momentáneas, ello con el objetivo de hacer uso de los otros para alcanzar un objetivo personal, se generará un fenómeno clientelista, el cual se describe en este escrito y que termina por dañar e inhibir el capital social, siendo ese hecho la hipótesis de presente trabajo.

Para la comprobación de lo anterior se determinó que las acciones de tipo clientelar inhiben el capital social al atacar la obtención de mejoras colectivas,

al poner por delante lo personal a lo colectivo, llevando a que se dañe la confianza: Eso sucede pues los sujetos que componen el grupo se sentirán utilizados, catalizando la percepción de que en cualquier momento otro de sus colaboradores lo puede hacer, con lo que se incrementará las posibilidades de que se retiren del agrupación y por tanto el fin de la misma será más cercano.

Además este mismo fenómeno impide el crecimiento de la red en la medida que se busca ideologizar a los miembros de conjunto con la mira puesta en apoyar las acciones del líder político, con lo que se cierra la puerta a voces que divergen en ideología pero que al compartir ciertos problemas comunes podrían sumarse al capital social construido.

### Cientelismo vs capital social

El clientelismo al igual que resulta un corrosivo del capital social, es un reflejo de la cultura política de un Estado o nación. Fenómeno que entraría en el rango de parroquial, y en donde los gobernados poco exigen y se conforman con lo que sus gobernantes les otorgan para subsistir. Eso hace factible que sólo un pequeño grupo en el poder tenga una buena calidad de vida, mientras las grandes mayorías apenas si sobreviven, atrasando con eso el desarrollo del lugar.

Es la característica del fenómeno clientelar como muestra del rubro de la cultura política de un constructo Estatal o nacional, lo cual llevó a dilucidar que el capital social fomentado o incentivado por el gobierno también lo es, pero en este caso se acercaría más al participante, pues una población al enfrentarse a un problema y querer ponerle solución buscará una diversidad de recursos para hacerlo, y al contar con el apoyo del sus gobernantes conocerá cual son los derechos y responsabilidades de cada actor, con lo cual sabrá cómo luchar por sus objetivos, gestando las bases de una evolución en su cultura política y sin importar los cambios que se den en sus autoridades, la población conocerá una forma para mantener una condición de vida aceptable y no se mera supervivencia.

## Cultura política

Basando en los párrafos anteriores se afirma que este texto pone de manifiesto como la cultura política es un peso que potencializan o detienen el desarrollo de una nación o Estado. Además se aportan elementos para detectar dos fenómenos directamente implicados con tal hecho, el clientelismo y el capital social.

## Capital social y redes sociales

Esta investigación revela también al capital social en forma de redes sociales como una nueva forma de relación gobierno – gobernados, en donde las acciones no se imponen de manera unilateral, sino surgen de un consenso y de una detección de necesidades conjuntas, lo cual lleva a una colaboración gustosa de los diversos actores por subsanar sus problemas y a la consecución de éxitos. Siendo esa relación hombro a hombro, (que el desarrollo de capital social cataliza), una forma de comunicación política, en la que se establece un diálogo directo e igualitario entre dos actores históricamente lejanos,( por lo menos en la región latinoamericana), y en donde las visiones, los objetivos y sobre todos los intereses ya no serán en su mayoría distintos, sino primordialmente comunes, siempre matizados con la obtención de un bienestar social.

## El papel de la sociedad civil en la generación de capital social

Aunque esta investigación buscaba revalorar en un inicio únicamente la responsabilidad gubernamental para desarrollar capital social, a lo largo de la misma, se deja clara la postura que la sociedad civil debe tener en el desarrollo de este tipo de recurso, la cual debe ser completamente activa. Es decir, comprender que si comparte el lugar para habitar, y se tienen problemas similares, éstos pueden ser subsanados si se unen entre sí y colaboran de manera empeñosa por obtener sus objetivos, entendiendo que sólo el estar juntos los hará llegar al éxito. La misma población debe estar clara, que de ser

posible debe ver al gobierno como un actor al cual puede sumar en sus acciones con el propósito de alcanzar su bienestar.

Los grupos de la sociedad civil tienen que procurar relacionarse con otros conglomerados con los que comparten intereses, con lo cual se amplían los recursos materiales y humanos para conseguir un fin. Además con base en esta interacción, las posibilidades de retroalimentación son mayores y con ello es más factible mejorar la forma en la que el grupo opera, ampliando en umbral de triunfo del grupo.

### Sobre el método

Todos los puntos anteriores se fundamentaron tanto teóricamente como de forma empírica, para ello se recurrió a diversas fuentes que abordan el capital social y se usaron como ejemplo diversos casos de diferentes partes del mundo. Pero también, el que suscribe, realizó un estudio de caso en dos comunidades de la delegación Cuajimalpa en la Ciudad de México Memetla Ampliación Memetla y Lomas de San Pedro, lugares en donde hace cerca de 10 años el gobierno de dicha entidad elaboró un proyecto de participación ciudadana (llamado Dirección General de Participación Ciudadana del Distrito Federal), que era un ejemplo, por lo menos en diseño, de capital social societal en donde se buscaba organizar y colaborar con la ciudadanía para que de manera conjunta gobierno y gobernados mejoraran su calidad de vida, opinando e influyendo en las políticas programáticas que se ejecutarían en su comunidad.

### Resultados, los aciertos y errores de la DGPC

Los datos obtenidos con bases a entrevistas a profundidad realizadas a los ex comisionados de la desaparecida Dirección, arrojaron que en una de las comunidades, Memetla Ampliación Memetla, el éxito de constituir un núcleo organizado fue nulo, esto debido a:

- Falta de capacidad del promotor vecinal por destacar las virtudes a corto, mediano y largo plazo de trabajo organizado y conjunto.
- Incapacidad del personal gubernamental de detectar las necesidades de la comunidad y socializar la idea de que esos males podrían haberse superado con base en el capital social.
- Al centrar sus actividades en destacar las virtudes el gobierno capitalino por los nuevos programas sociales, el promotor intentó generar una lealtad de los vecinos para con el entonces Jefe de Gobierno, más que una organización. Lo único que consiguió con ese accionar fue sembrar la percepción de que se quería hacer clientelismo, o en el peor de los casos incluso lo hizo, dañando con ello las posibilidades de que surgiera un conjunto social en donde los vecinos y las autoridades trabajaran hombro a hombro para mejorar la comunidad habría desconfianza entre el actor sociedad civil para con el gobierno. Además estaría siempre en mente de los ciudadanos el uso faccioso del actor gobierno hace de su “compañero”.
- La poca capacitación de los promotores vecinales por parte de la Dirección, llevó a que estos no enfocaran las acciones del Programa de Participación y Desarrollo Comunitario (como lo eran deporte o cultura comunitaria), para que éstas fueran un pretexto perfecto de encuentro para los miembros de una comunidad, encaminando en que tales sitios se socializaran los problemas comunes con la mira puesta en la construcción de capital social
- La imposición de líneas de acción por parte del promotor vecinal, en el marco del PPDC, con lo cual los ciudadanos no se sintieron incluidos en la toma de decisiones, por lo tanto no encontrarían sentido en colaborar con quien no lo toma en cuenta. Lo que es peor incluso tuvieron la percepción de que sólo fueron utilizados por el gobierno, con lo cual el

fenómeno clientelista se hizo presente y se dañó de nuevo cualquier posibilidad para que surgiera capital social.

- El no capacitar a los comisionados y no generar acciones en conjunto fue otro de los factores que trajo nuevamente la sombra clientelista y por lo tanto afectó de manera negativa cualquier posibilidad de que surgieran algún tipo de trabajo organizado sociedad – gobierno.

Éstos fueron los errores que el promotor vecinal de la Dirección hizo en una de las comunidades para que no surgiera algún tipo de capital social. Pero al igual que existió este desafortunado caso, se estudio uno con un poco más de éxito, Lomas de San Pedro. Lugar donde los brotes organizativos y de capital social sí surgieron, aunque no por ello no tuvo sus partes criticables.

Los puntos positivos que la dependencia tuvo fue:

- Tener un promotor vecinal capacitado para detectar las necesidades de la población y con base en ellas pudo destacar ante la población cómo la organización y el trabajo conjunto podría llevar a que la comunidad superara tales males.
- Hacer consciente a los ciudadanos de sus derechos y responsabilidades como habitantes del país y la ciudad, sembrando la idea de que apegados a la ley, los ciudadanos pueden oponerse a una acción injusta, incluso si ésta viene el gobierno.
- Utilizar las acciones comunitarias del PPDC cómo un pretexto para que la gente socializara sus problemas y con bases en esa interacción ir creando una organización vecinal que ayudó superar una diversidad de males comunes que los aquejaban.

- Realizar un consenso con los comisionados, para que sin salirse de los programas de la Dirección, las acciones comunitarias que se realizaran fueran de común acuerdo, con lo cual la ciudadanía tuvo la percepción de que realmente el gobierno colaboraba con ellos, inhibiendo en medida de este hecho cualquier tipo de desconfianza, lo que hubiese significando un obstáculo para el capital social en gestación. Además cabe señalar que esta forma de actuar hizo posible que esa edificación fuera parecida a una red, formación social que tiene una diversidad de ventajas, pero la principal es que evita el clientelismo un corrosivo importante para el capital social.
- Limitarse el promotor a socializar la información de los programas sociales que la ciudadanía le solicitara, pero teniendo el cuidado de no centrar sus actividades en difundir los mismos, pues ello hubiera ocasionado que más que organización se generase clientelismo.

Pero si la DGPC DF tuvo sus aciertos, también tuvo varios y serios errores. Estos son:

- Al salir el promotor vecinal que inicio el trabajo no cubrir su lugar con gente igual de capaz y con presencia diaria en la comunidad. Pues el capital social en la comunidad al ser un constructo en plena gestación dependía para su desarrollo de que todos sus miembros se mantuvieran, sobre todo el gobierno actor con gran centralidad en el mismo.
- No capacitar a la población en temas que se les solicitaba, y sólo en los que la dependencia quería. Ello sólo sembró la percepción de que no se compartían los mismos fines, aislando y cuasi expulsando al actor gubernamental del conjunto, lo que provocó que la red social se mermara.

- Al cuasi retirarse de la comunidad, el actor gobierno, abrió la puerta a que se presentara clientelismo y liderazgos, impactando de manera negativa y prácticamente destruyendo el capital social que se estaba gestando en la comunidad.

### Claves para generar y conservar el capital social

Es por ello que, con base a los datos recabados a lo largo de la investigación es factible decir que las claves para procurar un capital social exitoso en un Estado o Nación son:

- Tener un gobierno que sepa que dicha formación puede beneficiar a sus gobernados, lo cual es el sentido básico existencia, y por ello debe fomentarlo con base en políticas programáticas que contemplen la generación o incentivación de ese recurso.
- Las políticas que busquen crear este recurso de acción deben ser planteadas a largo plazo, ya que las más de las veces involucran una evolución en la cultura política de un Estado o nación, por lo cual los resultados no pueden ser inmediatos.
- Contar con personal capacitado para realizar esa labor, teniendo éste la facilidad para detectar las necesidades de la ciudadanía, sabiendo configurar acciones para solucionarlas. Pero sobre todo debe tener claro que la población es el actor con el cual va a colaborar para conseguir los objetivos y por ello debe procurar generar vínculos de confianza y canales de comunicación constante para implementar toda acción.
- Las acciones a realizar siempre deben estar regidas por el principio de beneficio colectivo, si esto no sucede lo único que se consigue es que las posibilidades de construir capital social sean nulas. Además a largo plazo se esteriliza en campo para futuras expresiones de trabajo conjunto, sociedad – gobierno, o incluso entre actores civiles.



- Evitar cualquier vicio clientelar alejándose de toda ideologización de capital social y mucho menos de hacer un uso faccioso del constructo. Eso sólo hace que la gestación de un capital social sea imposible y con ello las probabilidades de mejorar la vida de la población son menores.
- Dejarle presente a la ciudadanía de que en la medida de que permanezca unida y trabaje de manera conjunta es más factible no sólo mejorar su realidad inmediata, sino que futuro los beneficios pueden ser mayores y sustentables, y sin en algún momento un gobierno los perjudica ellos ya saben que es su derecho defenderse, pero sobre todo cómo hacerlo.

Los puntos anteriores son el producto de la presente investigación intentando ser los ejes rectores para la generación de capital social en el país, con lo cual se buscaría generar un recurso que tenga las posibilidades de desarrollar a este Estado, intentando sentar las bases de una nueva relación gobierno – sociedad e incrementando la factibilidad para que hombro a hombro gobierno sociedad mejoren la realidad económica, política y social de México.

Como colofón, el que suscribe considera que una primera investigación que se debería realizar para enriquecer lo que aquí se ha plasmado es el estudio de una cooperativa. Pues de acuerdo a los datos recabados una asociación con dicha forma parece (al igual que la red social), arrojar resultados benéficos a la población que la compone. Aunque para fundamentar eso hace falta un análisis a profundidad de este clase de casos, con el objetivo de conocer si ese aparente éxito que este investigador detecta es real o no, y si lo es cuáles son los elementos constitutivos del mismo, intentando arrojar una serie de puntos que permitan elevar en nivel de vida de una comunidad.

Una segunda continuación de la presente indagación es el diseño y evaluación de una política programática e inclusive de una legislación que fomente el capital social en forma de redes sociales. Pues si bien aquí se han propuesto

una serie de puntos para que desde el gobierno se genere ese grupo (con lo que se roza levemente el campo de la ciencia política o administración pública), al no contar este estudioso con una formación especializada en tales áreas (incluida el derecho), resultó imposible llevar este trabajo a los alcances mencionados como una ampliación de esta labor científica.

Por último cabe mencionar que, a perspectiva del que suscribe, si en algún momento los gobiernos estatales e incluso federal se interesaran fomentar el capital social y romper prácticas clientelistas es enormemente factible que a corto, largo y mediano plazo se mejore la realidad económica, política y social de la población mexicana.

## Epílogo

Al concluir esta investigación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal que se publicó el viernes 28 de mayo de 2010, se estableció que a partir del 24 de octubre de 2010 se faculta al Instituto Electoral del Distrito Federal para que convoque y organice las elecciones de Comités Ciudadanos. También se estableció que el marco geográfico para las elecciones ya no serán las Unidades Territoriales (UT), tal y como sucedió en 1999, en esta ocasión se realizarán por colonias.

La decisión anterior fue aprobada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y secundada por la jefatura capitalina. Lo cual parece un intento de ampliar los canales de inclusión de la población capitalina en la toma de determinaciones Estatales, llevando a que se realicen parcialmente los intereses buscados en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal de 2004, legislación que vislumbra a los Comités Ciudadanos como un órgano de cogobierno en territorio. Y al dar paso a su elección se abre la puerta a que esta deliberación consensada sea real.

Aunque es importante mencionar que si la ciudadanía nuevamente no es capacitada por el gobierno para que entienda un poco de administración pública del ámbito político y sobre todo de sus funciones a ejercer si son electos, ésta figura de intervención de los habitantes en el ámbito gubernamental será inútil, pues al no entender los representantes de las colonias qué deben hacer y saber cómo hacerlo, otra vez se convertirán en “elefantes blancos” que están destinados a fragmentarse, igual que le ocurrió a sus antecesores “los comités vecinales”.

Hará falta esperar a ver qué acciones toma el Gobierno del Distrito Federal para que ese trabajo conjunto sea una realidad, y si en esta ocasión existe un verdadero interés gubernamental de empoderar a la ciudadanía para que “hombro a hombro” colaboren en beneficio de la población.

Una medida que podría realizar el ejecutivo de la Ciudad de México es que la actual Subsecretaría de Participación Ciudadana, sucesora de la DGPC, actúe acorde a los principios que dieron origen la extinta Dirección, pero subsanando los errores cometidos en el pasado, que ya han sido comentados en este trabajo y que pueden ser superados si se acciona tal cómo se comenta en las conclusiones del presente escrito.

## **Bibliografía**

Acotto, Laura, *Las organizaciones de la sociedad civil un camino para la construcción de ciudadanía*, Ed. Espacio, Buenos Aires, 2003, 96pp.

Almond, Gabriel y Verba, Sidney , *La cultura cívica: Estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*, Madrid, ,Ed. Fundación FOESSA , 1970, 625pp.

Atria, Raúl y Siles, Marcelo compiladores, *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*,Santiago de Chile , Ed. Michigan State University , 2003, 590pp.

Bassols, Mario, Escamilla, Alberto. Et. Al *Liderazgo político, teoría y procesos en el México de hoy*, México, Ed. UAM, 2008, 296 pp.

Castells, Manuel, *La era de la información Economía, sociedad y cultura* tomo II *El poder de la identidad*, México, Ed. Siglo XXI, 1999, 568pp.

Castells, Manuel, *La era de la información Vol. III Economía, sociedad y cultura*, Barcelona, Ed. Siglo XXI , 2006, 565pp.

Dabas, Elina , Najmanovich, Denisse Et. Al. *Redes el lenguaje de los vínculos: Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil* Buenos Aires Ed. Paidós 2002, 456 pp.

Dewey, John, *La opinión pública y sus problemas*, España, Ed. Ediciones Morata, 2004,187pp.

Fukuyama, Francis *Confianza: Las virtudes sociales y la capacidad de generar prosperidad* ,Buenos Aires, Ed. Atlantida, 1995, 494pp.

Gil, Jorge y Schmidt, Samuel, *Análisis de redes, aplicación a las ciencias sociales*; México. Ed. Jorge Gil y Samuel Schmidt, 2002, 18pp.

Jones, Claudio y Trejo, Guillermo, *Contra la Pobreza por una estrategia de política social*, Ed. Cal y arena, México, 1993, 319pp.

Mattelart, Armand, *Historia de las teorías de la comunicación*, Barcelona, Paidós, 1997, 142pp.

Pearce, Jeanny, *Desarrollo, ONG y Sociedad civil*, Ed. Intermón Oxfam, Reino Unido, 2002, 224pp.

Peralta, Ma. Inés, *Las estrategias de clientelismo social*, Buenos Aires, Ed. Espacio, 2006, 181pp.

Peschard, Jacqueline, *La cultura política democrática*, México, Ed. IFE, 2001, 52pp.

Ramírez, Guadalupe, *Elecciones vecinales 4 de julio de 1999*, tesina, Universidad Autónoma Metropolitana, 2000, 64pp.

Rotberg, Robert, *Patterns of social capital Stability and change in historical perspective*, Cambridge, Ed. Cambridge University Press, 2001, 368pp.

S/ autor Informe *La participación Ciudadana en el Gobierno del Distrito Federal, 2000-2006*, Ed. Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, México, 2006, 231pp.

Theodorson, George, *Estudios de ecología humana*, Tomo I, España, Ed. Labor, 1974, 528pp.

Trotta, Miguel, *La metamorfosis del clientelismo político: contribución para el análisis institucional*, Argentina, Ed. Espacio, 2003, 208pp.

Ugarte, David , *11:M Redes para ganar una guerra*, Barcelona, Ed. Icaria, 2004, 118pp.

Villasante, Tomás, , *Cuatro redes para mejor vivir 2*, Ed.Lumen Hvmanitas, Buenos Aires , 1998 , 216pp.

*Estatuto de Gobierno del Distrito Federal 1994*

*Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal 1998*

*Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal 2004*

*Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 2006*

## **Hemerografía**

Coleman, James, *Social Capital in the Creation of Human Capital American Journal of Sociology*, vol.94, Chicago, Ed. The Chicago University Press, 1988, pp.95-120

Morán, María de Luz, *Los estudios de cultura política en España*, REIS , núm. 85, Madrid, Universidad Complutense, Marzo, 1999, pp. 95-125

Redón, Armando *Elecciones de comités vecinales de julio de 1999. La ley de Participación Ciudadana no pasó la prueba*, Revista El cotidiano Núm. 106 Vol. 17, México, Universidad Autónoma Metropolitana, marzo – abril 200, pp.24-36

Rivoír, Ana, “*Redes Sociales, ¿Instrumento metodológico o categoría sociológica?*”, Revista de Ciencias Sociales N° 15, Dpto. de sociología, Monte Video, Fundación Cultura Universitaria ,1999, pp. 1-14

Stein, Rosa Elena, *Capital social, desarrollo y políticas públicas en la realidad latinoamericana* , Brasil, Ed. Universidad de Brasilia, 2003, 36p.p.

Tejera, Héctor, "*Cultura política , poder y racionalidad,*" Revista Alteridades, núm. 16 Vol. VIII, México, Universidad Autónoma Metropolitana, julio – diciembre, 1998, pp. 145-157

## **Cibergrafía**

Ahn, T.K. y Ostrom, Eleonor, *Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva*, 32pp., [en línea], México, UNAM, 2003, Dirección URL: <http://www.ejournal.unam.mx/2003-1/RMS03105.pdf>, [consulta: 23 de febrero 2010].

Alonso, Jorge, *Diccionario temático CIESAS, La cultura política en México 1915 -1995*, [en línea], 3 pp., México,CIESAS,junio 2005, Dirección URL: <http://www.ciesas.edu.mx/Publicaciones/diccionario/fprincipal.htm>, [consulta: 17 de diciembre 2009].

Ángel Bolaños, *Recupera el fondeso el 85% de créditos otorgados*, 1pp., [en línea ], La Jornada, Núm. 8127, México, La Jornada, 2007, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2007/04/04/index.php?section=capital&article=031n2cap>, [consulta: 5 de marzo de 2010].

de la Maza, Gonzalo, *Sociedad civil y construcción de capital social en América latina: ¿hacia donde va la investigación?*, 19pp.,[en línea ], Polis revista académica de la Universidad Bolivariana de Chile vol. 1 núm. 2 , Santiago de Chile, Universidad Bolivariana de Chile, Dirección URL: <http://www.revistapolis.cl/2/maza/pdf>, , [consulta: 23 de febrero 2010].

España, Jorge, Consolidación del capital social de colonias urbanas en Mérida Yucatán en la construcción de ciudadanía, 19pp., [en línea], México, UNAM, 2009, Dirección URL: [http://www.puec.unam.mx/PONENCIAS...sociales/mesaVII\\_ponencia3.pdf](http://www.puec.unam.mx/PONENCIAS...sociales/mesaVII_ponencia3.pdf), [consulta: 2 de marzo de 2010].



Flyvberg, Bent, *Habermas y Foucault ¿pensadores de la sociedad civil?* , 30pp., [en línea], México, COLMEX, 2001, Dirección URL: [http://www.revistas.colmex.mx/revistas/9/art\\_8\\_726\\_4434.pdf](http://www.revistas.colmex.mx/revistas/9/art_8_726_4434.pdf), [consulta: 25 de febrero 2010].

Henríquez, Alexis, *Estado, ciudadanía y capital social: tres lecciones de paz en unos de los países más violentos de América Latina*, 10pp, [en línea ], Ecuador, Ed. Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, 2009, DirecciónURL:<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanálisis2/violenciasyderechoshumanos/henriquez.pdf>, [consulta: 23 de febrero 2010].

López, Francisco, *Formación de capital social en democracia, sociedad civil y modelos comunicativos*, [en línea], Global media journal, Monterrey , ITESM, 2006, Dirección URL: [http://gmje.mty.itesm.mx/lopez\\_cantos.htm](http://gmje.mty.itesm.mx/lopez_cantos.htm), [consulta: 25 de febrero 2010].

López, Oliva y Blanco, José, *Distintos caminos para avanzar en la protección a la salud: El Programa de Servicios Médicos y Medicamentos Gratuitos (Distrito Federal) y el Programa de Seguro Popular de Salud (Nacional)*, 8pp., [en línea], México, OMS, 2006, Dirección URL: <http://74.125.95.132/search?q=cache:7o1KgQY-woUJ:www.mex.ops-oms.org/documentos/publicaciones/hacia/a05.pdf+gasto+en+el+programa+de+adultos+mayores+gdf+2000+2006&cd=6&hl=es&ct=clnk&gl=es>, [consulta: 5 de marzo de 2010].

Navarro, José, *Informe sobre el desarrollo humano en Michoacán*, 20pp., [en línea], México, PNUD, 2007 Dirección URL: [http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/estatales/images/071DHmich\\_cap5.pdf](http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/estatales/images/071DHmich_cap5.pdf), [consulta: 23 de febrero 2010].

Rendón, Armando, *Porto Alegre, un modelo de presupuesto participativo*, 28pp., [en línea], Revista Polis 04, Volumen Uno, México, UNAM, 2004,

DirecciónURL:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20041/art/art2.pdf>,  
[consulta: 2 de marzo de 2010].

S/ autor, *“Presupuesto de egresos 2001*, 1pp., [en línea ], GDF, México,2002,  
DirecciónURL:<http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/2001/banco/gg.pdf>,  
[consulta: 5 de marzo de 2010].

S/ autor, *Boletín de crédito de retiro*, 1pp., [ en línea] , México, INVI,2009,  
DirecciónURL:

[http://www.invi.df.gob.mx/portal/pdf/boletin\\_01\\_2009.pdf+creditos+otrogados+por+el+INVI&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es](http://www.invi.df.gob.mx/portal/pdf/boletin_01_2009.pdf+creditos+otrogados+por+el+INVI&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=es), [consulta: 5 de marzo de 2010].

S/ autor, *II Censo de Población y Vivienda 2005* , 1pp., [en línea ], INEGI,  
México,2005,DirecciónURL:

<http://cuentame.inegi.gob.mx/poblacion/habitantes.aspx>, [consulta: 10 de abril  
de 2010].

S/ autor, *Presupuesto de egresos 2002*, 1pp., [en línea ], GDF, México,2003,  
Dirección URL: <http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/2001/banco/gg.pdf>,  
[consulta: 5 de marzo de 2010].

S/ autor, *Presupuesto de egresos 2003*, 1pp., [en línea ], GDF, México,2004,  
Dirección URL: <http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/2001/banco/gg.pdf>,  
[consulta: 5 de marzo de 2010].

S/ autor, *Presupuesto de egresos 2004*, 1pp., [en línea ], GDF, México,2005,  
Dirección URL: <http://www.finanzas.df.gob.mx/egresos/2001/banco/gg.pdf>

S/autor , *Programa Integrado Territorial para el desarrollo social: Lomas de San  
Pedro*, 2pp., [en línea ], GDF, México,2003, Dirección URL:  
[http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/CUJ\\_04-027-1\\_C.pdf](http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/CUJ_04-027-1_C.pdf), [consulta: 10  
de abril de 2010].

S/autor ,*Programa Integrado Territorial para el desarrollo social: Memetla Ampliación memetla*, 2pp., [en línea ], GDF, México,2003, Dirección URL: [http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/CUJ\\_04-027-1\\_C.pdf](http://www.sideso.df.gob.mx/documentos/ut/CUJ_04-027-1_C.pdf), [consulta: 10 de abril de 2010].

S/autor ,*Programa Integrado Territorial para el desarrollo social: Delegación Cuajimalpa Unidades Territoriales*,38pp.,[en línea ], GDF, México,2003, DirecciónURL: [http://www.siege.df.gob.mx/geografico/mapas/delegaciones/niv\\_marginacion/mapa\\_cuajimalpa.pdf](http://www.siege.df.gob.mx/geografico/mapas/delegaciones/niv_marginacion/mapa_cuajimalpa.pdf), [consulta: 10 de abril de 2010].

Solís, Clara, *El Desarrollo Rural Sostenible en el Marco de una Nueva Lectura de la Ruralidad*, 30pp., [en línea ], Costa Rica, IICA, 2000, Dirección URL: <http://www.grupochochlavi.org./php/doc/documentos/ruralidad/pdf>, [consulta: 2 de marzo de 2010].

Valdivieso, Patricio, *Capital social, crisis de la democracia y la educación ciudadana*, 23pp., [en línea], Revista sociología e política núm. 21, Curitiba Brasil, Universidad Federal de Paraná, Dirección URL: <http://redalyc.uamex.mx/pdf/23802103>, [consulta: 23 de febrero 2010].

## **Seminarios**

Temkín Bejamín,“*La cultura cívica en México: análisis por temas específicos*” ponencia presentada en el Seminario internacional *A 50 de La cultura cívica: pensamientos y reflexiones*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, “Auditorio Héctor Fix- Zamudio”, miércoles 21 de octubre del 2009.

## **Documentos de Audio**

Archivos sonoro personal con las entrevistas realizadas.